

Cambios y retos para el estudio y la atención de las familias en México, Colombia y España desde el Trabajo Social



Coordinadoras

Elisa Cerros Rodríguez

María Guadalupe Pardo Benítez

María Elena Martínez Jiménez



RED NACIONAL
TRABAJO SOCIAL
Y FAMILIA



Cambios y retos para el estudio y la atención de las familias en México, Colombia y España desde el Trabajo Social

Coordinadoras

Elisa Cerros Rodríguez

María Guadalupe Pardo Benítez

María Elena Martínez Jiménez



RED NACIONAL
TRABAJO SOCIAL
Y FAMILIA



ACANITS



Primera Edición: 2022

© 2022 Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social.
ISBN: 978-607-99497-6-1

Red Nacional de Trabajo Social y Familia
Universidad de Guadalajara
Universidad Autónoma de Sinaloa
Universidad Juárez del Estado de Durango

© 2022 Por características tipográficas y de diseño editorial
ACANITS A.C.

Portada: "Lazos familiares" de Jorge Mateos

Todos los artículos de este libro fueron sometidos a dictamen doble ciego por pares académicos.



Este libro electrónico es editado por la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS) bajo la licencia Creative Commons CC BY-NC-SA 4.0; que de manera gratuita pone a disposición esta obra siempre y cuando se atribuya el crédito al autor. También puede leer, descargar, compartir, copiar y redistribuir el material sin fines comerciales y con la utilización de esta misma licencia.

Impreso en México

Índice

	Pág.
Prólogo	8
Dra. Carolina Muñoz Guzmán	
Introducción	12
Elisa Cerros Rodríguez	
María Guadalupe Pardo Benítez	
María Elena Martínez Jiménez	
EJE TEMÁTICO I. CONTEXTOS FAMILIARES Y MIGRACIÓN	
Contexto económico, familiar y el deseo de abandono escolar: Caso de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima	20
Jesús David Amador Anguiano	
Cesar Alfredo González González	
Mireya Patricia Arias Soto	
Contexto Familiar de las (os) estudiantes de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Juárez del Estado de Durango y su relación con el rendimiento académico	47
Rosario Alejandra Hinojosa Espinosa	
María Eugenia Pérez Herrera	
Ana Elda Garay Burciaga	
La Migración de las familias de los centroamericanos de tránsito en Mazatlán, Sinaloa Una reflexión necesaria	70
Martha Guadalupe Carrizales Calderón	
María Guadalupe Pardo Benítez	
Beatriz Delia Cota Elizalde	
Familia y Desplazamiento Forzado	
Laura Elena López Rentería	86
Martha Olga García López	
Leonor Velarde Páez	
La organización migrante en el exterior y los programas de reunificación familiar	102
Alma Leticia Flores Ávila	
Angélica Ocegüera Ávalos	

EJE TEMÁTICO II. INTERACCIONES FAMILIARES Y VIOLENCIA

Trayectorias vitales y lazos socio-familiares: una propuesta metodológica de investigación con hombres en situación de pobreza 127
Virginia Romero Plana

Violencias Intrafamiliares: Un problema social no resuelto desde la Institucionalidad 142

Adelia María García Gómez
Emma Constanza Monroy González
José Raúl Ruíz

Familia y cuidado: La transformación del hogar como espacio de cuidado para adultos mayores con Alzheimer 162

Mary Sarai Cesáreo de la Rosa
Blanca Mirthala Tamez Valdez

Caracterización y recursos de afrontamiento familiar de un integrante con discapacidad mental: Un abordaje y aporte desde y para el Trabajo Social 176

Mariela Guadalupe Martínez Rodríguez
Ana Rosa Rodríguez Durán
Luis Enrique Soto Alanís

EJE TEMÁTICO III. CAMBIOS Y RETOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS FAMILIAS

La adopción familiar en España: procesos y características 196

Ana Chacón Martínez
Enrique Pastor Seller

Familias Fuertes: Programa de Intervención en el Bachillerato Humanista Albert Einstein 214

Marcia Lira Ortega
María Eugenia Pérez Herrera
Ma. Elena Martínez Jiménez

El devenir de la organización familiar en las comunidades ribereñas 231

Nora Hilda Fuentes León
Ruth Lomelí Gutiérrez

Retos y perspectivas de la Investigación en Familias 244

Lilia Zavala Mejía

Prólogo

El estudio de las familias contemporáneas requiere tener consideraciones múltiples, asociadas al contexto cultural, demográfico, económico, social que afectan la vida cotidiana de las personas y las decisiones que toman respecto de cómo vivir con otros. En esta convivencia se reproducen las familias, por ello Fiona Williams¹ se refiere a las *prácticas familiares cuando habla de familias*, enfocándose en las interacciones diarias con los seres queridos y cercanos. Este libro recoge esa mirada también, ya que a través de los diversos ejes temáticos y capítulos que presenta acusa recibo de esas prácticas y cómo se ven determinadas por la clase, la raza, el género.

En efecto, el abordaje que este libro hace del impacto de los contextos culturales en la trayectoria educativa, de la vida en movimiento de las familias migrantes, y la violencia con que se vive la migración forzada, así como el estudio de la violencia doméstica, de las trabas que imponen la enfermedad en la vida familiar, y , por último, las propuestas de investigación sobre pobreza y masculinidad, sobre intervenciones familiares en el ámbito de adopción, del fortalecimiento familiar, todas estas reflexiones reflejan esa necesidad de comprender las intersecciones en las que se mueven las familias hoy, generando nuevas prácticas que permiten sobrevivir, y reclaman el estudio desde el trabajo social para atender mejor la mitigación de sus dificultades.

El libro “*Cambios y retos para el estudio y la atención de las familias en México, Colombia y España, desde el Trabajo Social*” da cuenta de nuevas prácticas familiares que producen y responden al cambio social, desatando oportunidades y nuevos riesgos que afectan a toda la población, pero que particularmente afectan a los grupos más vulnerables. Frente a este escenario, el texto principalmente levanta preguntas, basadas en amplias revisiones bibliográficas y también en algunos estudios de campo, que invitan a examinar los apoyos institucionales que se ofrecen desde los Estados a las familias, con el objetivo de mejorar el bienestar de sus ciudadanos, particularmente el de las mujeres.

Si bien este libro presenta estudios de campo que en su mayoría son focalizados en territorios y poblaciones, o discusiones conceptuales

¹ Williams, Fiona; *Rethinking Families*, (Calouste Gulbenkian Foundation), 2004.

orientadas a estudiar problemas locales, logra reflejar tendencias generales sobre las dificultades que enfrentan las familias en los contextos de política pública en los que se mueven. Particularmente en México, el enfoque familiarizado de sus políticas deja en manos del propio sistema familiar la responsabilidad de enfrentar las complejidades de la vida cotidiana, para solo intervenir cuando los riesgos superan su capacidad de respuesta. La literatura define los regímenes de bienestar como aquellos que comprenden las estructuras institucionales, los intereses creados y las ideologías predominantes sobre las mujeres, las familias y el papel del Estado en la vida personal.² Un régimen familiarizado es el de un Estado que implementa políticas focalizadas, una política que adjudica a la familia la responsabilidad de cumplir con las tareas de cuidado, y solo interviene en una lógica subsidiaria. Nygren, White y Ellingsen señalan que en este régimen el Estado incrementa la independencia de los individuos desenfatiando sus funciones estatales de cuidado.³

México ha sido clasificado como un Estado familiarizado, con un *approach* familístico y colectivista, delegando a las familias la responsabilidad por su bienestar⁴ Los Estados de bienestar liberales, muestran bajos niveles de desmercantilización, responsabilidad individual, comprobación de recursos para asignar beneficios y primacía del mercado. El contenido de este libro permite reconocer las consecuencias de esta forma de resolver los problemas públicos, y entender fenómenos contemporáneos en los que las prácticas familiares se desenvuelven, complejizando el rol de las familias, trabando el bienestar de sus miembros, y acentuando las tareas femeninas en su resolución. De este modo, el texto logra levantar preguntas interesantes, propone líneas de investigación para el futuro y, especialmente, desafía la práctica del trabajo social para mejorarse y complejizar los ámbitos de su investigación.

² Baker, Maureen; *Restructuring Family Policies: Convergences and Divergences*, (University of Toronto Press), pág. 308, 2006.

³ Nygren, Lennart., White, Sue., Ellingsen, Ingunn T.; *Investigating Welfare Regime Typologies: Paradoxes, Pitfalls and Potentialities in Comparative Social Work Research*, (Social Policy and Society), 17, 2018, págs. 665 - 677.

⁴ Ellingsen, Ingunn T., Studsrød, Ingunn, Muñoz-Guzmán, Carolina; *The child, the parents, the family and the state: Chile and Norway compared*, en *Journal of Comparative Social Work*, 14(1), 2019, págs. 93 - 114.

Agradezco la oportunidad de colaborar con este prólogo, con satisfacción me he aproximado al trabajo de la Red Nacional de Trabajo Social y Familia cuyos integrantes contribuyeron junto con el Cuerpo Académico CAEC-179 “Trabajo Social y Cultura Comunitaria” y la Facultad de Trabajo Social Mazatlán de la Universidad Autónoma de Sinaloa en dar luz a un texto que logra instalar preguntas sustantivas y desafiar el quehacer del trabajo social en miras de cumplir con su misión de avanzar en la justicia social, especialmente de los grupos más vulnerables.

Carolina Muñoz-Guzmán MSW, PhD Social Policy
Profesora Asociada
Escuela de Trabajo Social
Pontificia Universidad Católica de Chile

Introducción

La *Red Nacional de Trabajo Social y Familia* surge en marzo del 2018 como parte de la *Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS)*, con el propósito de trabajar de manera colegiada en la producción y aplicación de conocimientos en torno a la línea de familia. La Red, esta integra por investigadoras e investigadores de las siguientes universidades mexicanas: Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad de Guadalajara, Universidad Juárez del Estado de Durango, Universidad de Colima, Universidad de Sonora, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma de Yucatán.

Los trabajos presentados en esta obra son producto de los esfuerzos realizados en los procesos investigativos de las y los integrantes de la *Red Nacional de Trabajo Social y Familia* que participaron en la convocatoria emitida por la Red en coordinación con el Cuerpo Académico CAEC-179 “Trabajo Social y Cultura Comunitaria” y la Facultad de Trabajo Social Mazatlán de la Universidad Autónoma de Sinaloa, los cuales aportan conocimientos de diversas temáticas en relación al núcleo fundamental de estudio de la Red, la familia y su relación con la profesión de Trabajo Social. Nuestro objetivo es contribuir a la discusión sobre las problemáticas que enfrentan las familias contemporáneas a fin de generar conocimiento científico que se proyecte y fortalezca los procesos de intervención con familias.

Las contribuciones de los integrantes de la Red conforman este libro que hemos titulado: “*Cambios y retos para el estudio y la atención de las familias en México, Colombia y España desde el Trabajo Social*”, el cual surge con el propósito de contribuir en la generación y aplicación de conocimientos que coadyuven en la comprensión de las familias mexicanas, colombianas y españolas, así como en la atención de estas, por ello, cada capítulo genera valiosas reflexiones sobre los retos y desafíos que están presentes al estudiar a las Familias, así como la pertinencia de su estudio y atención a través de estrategias de intervención profesional que contribuyan al bienestar de este grupo social.

El objetivo de estos trabajos colegiados se centra en aportar conocimientos para enriquecer la intervención del Trabajo Social con

las familias y a su vez, su estudio posibilita desarrollar estrategias que contribuyan a consolidar a estos grupos sociales considerados por la literatura y el marco legal de México como el núcleo básico de la sociedad que debe ser comprendido desde marcos conceptuales que posibiliten entender sus características y determinaciones que los condicionan a ser lo que son y cómo son en función de los elementos contextuales donde se desarrollan.

El propósito de la *Red Nacional de Trabajo Social y Familia* es enriquecer los estudios en este ámbito de la disciplina de Trabajo Social con la finalidad de analizar las configuraciones familiares, las interacciones que establecen como grupo social, las problemáticas que padecen, sus necesidades, las situaciones que enfrentan y las condiciones socioeconómicas donde se desarrollan. Por ello, reconocemos y agradecemos los valiosos aportes de las y los investigadores integrantes de esta Red, que hicieron posible la creación de esta obra.

El libro lo hemos estructurado en tres ejes que son: 1. Contextos familiares y migración, 2. Interacciones familiares y violencia, 3. Cambios y retos para la atención de las familias. A continuación, se detallan los contenidos de cada eje.

El primer eje está integrado por cinco capítulos, el primero, es autoría de Amador Anguiano Jesús David, González González Cesar Alfredo y Arias Soto Mireya Patricia, quienes exponen resultados de la investigación que realizaron en torno al “*Contexto económico, familiar y el deseo de abandono escolar: Caso LTS-FTS-UDC*”. Analizan los factores asociados a la permanencia y abandono escolar de los alumnos del Programa Educativo de Licenciatura en Trabajo Social (LTS) de la Facultad de Trabajo Social (FTS), de la Universidad de Colima (UDC), entre los resultados destacan que en los primeros semestres se presenta la disyuntiva en los estudiantes de continuar o abandonar sus estudios, a partir de la influencia de diversos factores.

En este mismo sentido, las investigadoras Rosario Alejandra Hinojosa Espinosa, María Eugenia Pérez Herrera y Ana Elda Garay Burciaga presentan su investigación acerca del “*Contexto Familiar de las (os) estudiantes de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Juárez del Estado de Durango y su relación con el rendimiento académico*”, el cual tiene como objetivo: analizar el contexto familiar de los alumnos de Educación Superior y encontrar la relación con el

rendimiento académico. A partir del estudio, destacan que es importante intervenir profesionalmente en el contexto familiar para que los estudiantes tengan mejores logros académicos.

Por otro parte Martha Guadalupe Carrizales Calderón, María Guadalupe Pardo Benítez y Beatriz Delia Cota Elizalde hacen un análisis en torno a *“La migración de las familias de los centroamericanos de tránsito en Mazatlán, Sinaloa. Una reflexión necesaria”* acerca de los factores, los riesgos, el país de destino al que deciden migrar y la participación de la familia en los procesos migratorios, considerando que, en la actualidad Mazatlán se ha convertido en un lugar de tránsito para los migrantes centroamericanos que van en busca del “sueño americano”. Su estudio pretende mostrar una visión fundamentada en la propia voz de los actores, sobre los factores que influyen para que decidan migrar hacia Estados Unidos, así como las consecuencias que se tienen en el grupo familiar, debido al proceso migratorio, además integra una breve revisión teórica del tema.

También en la línea de movilidad humana, encontramos el análisis que realizan las investigadoras Laura Elena López Rentería, Martha Olga García López y Leonor Velarde sobre *“Familia y Desplazamiento Forzado”*, donde a partir de los resultados de su investigación, describen la experiencia y condiciones de las familias en situación de desplazamiento forzado que se encuentran asentadas en Mazatlán Sinaloa”.

Por su parte el trabajo *“La organización migrante en el exterior y los programas de reunificación familiar”* cuyas autoras son Alma Leticia Flores Ávila y Angélica Ocegüera Ávalos, analizan el papel de la organización de los migrantes en el exterior, que, en coordinación con el Estado, gestionan acciones para procurar bienestar para las personas migrantes a través de programas de reunificación, entre familias y familiares que residen en México y aquellas que lo hacen en Estados Unidos.

El eje temático dos contiene cuatro capítulos, el primero de ellos titulado *“Trayectorias vitales y lazos socio-familiares: una propuesta metodológica de investigación con hombres en situación de pobreza”*, de la autora Virginia Romero Plana quien presenta una propuesta metodológica para estudiar contextos de pobreza extrema, donde la población masculina en situación de calle es protagonista por la

conjugación de ciertos indicadores ligados a la exclusión, la responsabilidad de la migración y la ruptura con los lazos de origen.

Por su parte Emma Constanza Monroy González, Adelia María García Gómez y José Raúl Ruíz donde analizan las *“Violencias Intrafamiliares: Un problema social no resuelto desde la Institucionalidad”* en él discuten a partir de los resultados de su investigación sobre el contexto de permanencia de las violencias intrafamiliares, luego de la intervención en la Comisaría I de Familia en el municipio de Girardot, Cundinamarca Colombia. Se plantea una postura metodológica cualitativa, así como la trama de los métodos: relatos de vida, con las mujeres que habían denunciado sus casos de violencia ante la Comisaría en el año 2016, así como el grupo focal con integrantes de las familias de las mujeres que denunciaron y la entrevista informal con los funcionarios de la Comisaría.

Por otro lado para enriquecer estas reflexiones Mary Sarai Cesáreo de la Rosa y Blanca Mirthala Tamez Valdez presentan resultados de investigación en el capítulo *“Familia y cuidado: La transformación del hogar como espacio de cuidado para adultos mayores con Alzheimer”*; analizan a través de una discusión teórico-conceptual el tema el cuidado de una persona con Alzheimer, el cual, como reporta la literatura, suele ser complejo y una actividad que se prolonga por un largo tiempo, en el cual el hogar se ve transformado para poder cubrir esas necesidades de cuidado originadas a partir de la dependencia causada por la enfermedad.

En la misma línea de atención y cuidados en la familia, encontramos valiosos aportes en el capítulo titulado: *“Caracterización y recursos de afrontamiento familiar de un integrante con discapacidad mental: Un abordaje y aporte desde y para el Trabajo Social”* donde Mariela Guadalupe Martínez Rodríguez, Ana Rosa Rodríguez Durán y Luis Enrique Soto Alanís, caracterizan al sistema familiar de un integrante con discapacidad mental, además de analizar los recursos y técnicas de afrontamiento con los que cuenta la familia para enfrentar el proceso de discapacidad.

El eje tres contiene cuatro capítulos, el primero desarrolla *“La adopción familiar en España: procesos y características”* donde Ana Chacón Martínez y Enrique Pastor Seller exponen los resultados de una investigación que aporta para la comprensión contextual de los procesos

de adopción acontecidos en España desde la visión de las personas implicadas y con una perspectiva social y jurídica.

El segundo capítulo de este eje se titula “*FAMILIAS FUERTES: Programa de Intervención en el Bachillerato Humanista Albert Einstein*” donde Marcia Lira Ortega, María Eugenia Pérez Herrera y Ma. Elena Martínez Jiménez destacan el estudio e intervención que realizaron para aplicar y evaluar el Programa “Familias Fuertes” en el Bachillerato Humanista Albert Einstein, en un periodo comprendido de 4 meses donde realizaron 11 sesiones de trabajo. Dicho programa es implementado por la Organización Panamericana de la Salud, el cual tiene como fin prevenir situaciones de riesgo en adolescentes.

En el siguiente capítulo se analiza “*El devenir de la organización familiar en las comunidades ribereñas*”, el propósito de sus autoras Nora Hilda Fuentes León y Ruth Lomelí Gutiérrez es exponer las formas de organización familiares adoptadas por las familias de las comunidades ribereñas de Minatitlán, Veracruz en relación a los arreglos familiares, así como el estado situacional de la autoridad y la comunicación.

Por su parte Lilia Zavala Mejía aporta conocimientos sobre el estudio de las familias en su capítulo “*Retos y perspectivas de la Investigación en Familias*”, el propósito de su trabajo es presentar algunos de los cambios y transformaciones ocurridas en las estructuras familiares de los hogares en el Estado de Hidalgo.

Finalmente, deseamos que este libro contribuya a partir de las aportaciones que hacen colegas expertos, al análisis y discusión de las diversas situaciones y problemáticas que enfrentan las familias contemporáneas, que incrementa además el interés en estudiantes y en profesionales del Trabajo Social en el estudio e intervención con familias, así como en el fortalecimiento y consolidación de la línea de investigación en Trabajo Social y Familia.

Esperamos que el contenido sea referente de consulta para estudiantes, profesionales del Trabajo Social en ejercicio, así como demás profesionales y público implicado y comprometido en el bienestar de las familias.

Elisa Cerros Rodríguez
María Guadalupe Pardo Benítez
María Elena Martínez Jiménez

Eje temático I

Contextos familiares y migración

Contexto económico, familiar y el deseo de abandono escolar: Caso Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Colima

Jesús David mador Anguiano⁵
César Alfredo González González⁶
Mireya Patricia Arias Soto ⁷

Resumen

El objetivo general de la investigación, fue analizar los factores asociados a la permanencia y abandono escolar de los alumnos del Programa Educativo (PE) de Licenciatura en Trabajo Social (LTS) de la Facultad de Trabajo Social (FTS), de la Universidad de Colima (UDC). Sin embargo, en el presente documento se destaca la disyuntiva de los estudiantes entre el deseo de abandono escolar y las condiciones familiares y económicas. La investigación se desarrolló bajo en enfoque cuantitativo, exploratorio, transversal y descriptivo. La muestra se integró por 130 estudiantes pertenecientes a las generaciones 2015-2019 y 2016-2020. El análisis de los datos se realizó destacando frecuencias en las respuestas y representadas en tablas y gráficas elaboradas a partir del software SPSS. Como resultados destaca un 60.76% de estudiantes que pensaron en abandonar los estudios, de los cuáles un 87.34% lo pensó en los primeros 3 semestres de la carrera y

⁵ Universidad de Colima. Profesor de Tiempo Completo de la FTS de la UDC, Integrante del CA UCOL 77 “Grupos Sociales y Trabajo Social”. Miembro nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores. jesus_david@ucol.mx

⁶ Universidad de Colima. Profesor de Tiempo Completo de la FTS de la UDC, Integrante del CA UCOL 77 “Grupos Sociales y Trabajo Social” y miembro Nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores. cgonzalez31@ucol.mx

⁷ Universidad de Colima. Profesora de Tiempo Completo de la FTS de la UDC, Líder del CA UCOL 77 “Grupos Sociales y Trabajo Social” y miembro Nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores. mireya_arias@ucol.mx

como motivos de la disyuntiva estudiantil se destaca el no estar convencidos de la carrera que se estudia, los problemas económicos y de adaptación, las condiciones familiares; y el trasladarse a vivir en lugares aledaños a donde se estudia.

Palabras claves: Familia, economía y abandono escolar.

Abstract

The general objective of the research, analyze the factors associated with the permanence and dropout of students of the Educational Program (PE) of Bachelor of Social Work (LTS) of the Faculty of Social Work (FTS), of the University of Colima (UDC). However, this document highlights the students' dilemma between the desire to drop out of school and family and economic conditions. The research focuses on quantitative, exploratory, transversal and descriptive approach. The sample was integrated by 130 students belonging to the 2015-2019 and 2016-2020 generations. The data analysis was performed highlighting frequencies in the responses and representations in tables and graphs made from the SPSS software. As a result, 60.76% of students who thought about dropping out of the studies stand out, 87.34% of the problems they evaluated in the first 3 semesters of the career and as reasons for the student's dilemma, it is worth not being convinced of the career study, economic and adaptation problems, family conditions; and moving to live in nearby places where you study.

Keywords: Family, economy and school dropout.

Introducción

Durante su estancia en el ámbito educativo, las(os) estudiante se enfrenta a diversas dificultades para permanecer estudiando, algunos de ellos, logran permanecer en el PE al que se incorpora, pero no logran obtener los aprendizajes esperados, repercutiendo en el desarrollo de una vida académica exitosa y en su eventual incorporación al mundo del trabajo (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2017). Dichas dificultades no son ajenas a las condiciones que enfrentan las(os) estudiantes que permanecen en el PE de Licenciatura en Trabajo Social (LTS), de las generaciones 2015-2019 y 2016-2020.

En este sentido, Velázquez, Y. y González, M. (2017), realizan una aproximación a los factores asociados a la permanencia al plantear la integración académica, el compromiso por la institución, las interacciones sociales y familiares, y la motivación interna y externa, que influyen en su permanencia. La motivación considerada como uno de los factores de la permanencia escolar, distingue 2 categorías: motivación interna y externa, la primera considera las motivaciones personales, las expectativas de éxito y el auto concepto, mientras que las externas son propiciadas por el docente dentro del aula o bien externas al contexto institucional.

El reto de ingresar, permanecer y concluir los estudios denota la necesidad de analizar cada uno de estos tres momentos del proceso educativo, si bien, al ingreso es necesario tener procesos administrativos claros, una orientación vocacional adecuada y sobre todo la identificación de las condiciones económicas, familiares, sociales y educativas de las(os) aspirantes, pues de esta manera, se puede contar con información precisa de las(os) estudiantes que vienen con condiciones adversas y que puede estar en riesgo su permanencia escolar. Particularmente, la investigación se centra en este segundo momento del proceso educativo, al buscar entender las condiciones que permiten la permanencia de estudiantes en el ámbito educativo. Por ello, la importancia de analizar, cómo las(os) estudiantes han permanecido en el PE de LTS, ya sea que hayan pensado en abandonar o no, los estudios.

A manera de contextualización

En este sentido, el análisis del Gasto en Educación, Cortés, O. (2015) expuso que el presupuesto público federal en México, para la función educativa en el año 2015 fue de 677,990.08 millones de pesos y 685,575.95 millones para el año 2016, cifras que muestran un incremento de recursos para la educación, sin embargo, en el ramo de la Educación Superior en el año 2015 se presupuestó 123,160.80 millones de pesos, disminuyendo en el año 2016 a 118,328.48 millones, lo que representa la disminución de un 3.92%.

Para la OCDE (2018) “aquellos individuos que solo han alcanzado la educación secundaria superior ganarán, en promedio, el 65% de lo que ganaría un graduado en educación terciaria, perpetuando este

círculo vicioso durante las generaciones futuras” (párr. 4), específicamente en México corresponde al 51% del salario de un graduado en educación terciaria. Por ende, quienes desertan del sector educativo tienen menos probabilidades de estar empleados e incrementan las posibilidades de abatir la desigualdad educativa.

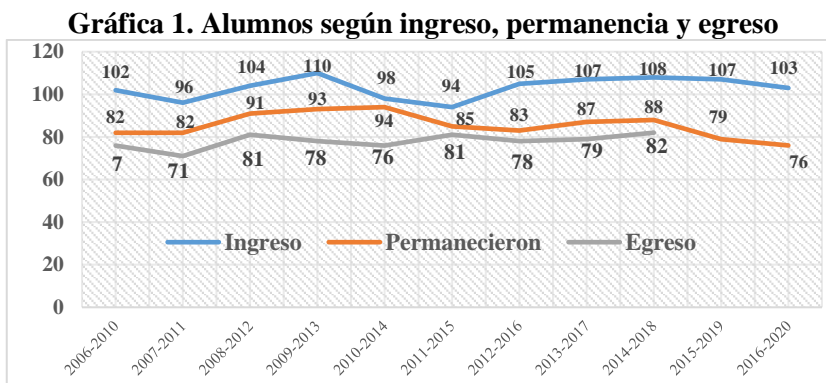
Marúm, E. (2008), señala en el informe de la OCDE que en promedio México invierte 6,420 dólares en un estudiante de nivel superior, aproximadamente 121,980 pesos, situación que si se asocia a los índices de abandono escolar cada estudiante representa una pérdida de recursos por su abandono.

Haciendo un análisis de los índices de cobertura y retención escolar en el estado de Colima, la Secretaría de Educación Pública (2017) en el año 2016, se registró una matrícula de 22,725 estudiantes, en nivel licenciatura, lo que representa una cobertura del 99.1% en el nivel superior y un estimado del 10.2% de abandono escolar. A nivel institucional, la Universidad de Colima no es ajena a este fenómeno, debido a que en el ciclo escolar 2015-2016, se inscribieron 12,670 estudiantes, con una tasa de retención del 78.4%, en cambio en el ciclo escolar 2016-2017, se inscribieron 12,868 estudiantes de los cuales continuaron en tercer semestre 78.69%. Particularmente en la Facultad de Trabajo Social en el ciclo escolar 2015-2016, se inscribieron 107 estudiantes de los cuales 79 culminaron el tercer semestre, equivalente a un 73.83%, decir, 28 estudiantes desertaron, en cambio de los 103 estudiantes de primer semestre que ingresaron al ciclo escolar 2016-2017, culminaron el tercer semestre 76 (73.78%), por consiguiente, la tasa de abandono fue de 27 estudiantes.

De los 107 estudiantes que ingresaron al PE de LTS, en el año 2015, 99 fueron mujeres y 8 hombres, mientras que en el año 2016, de los 103 estudiantes que ingresaron, 89 mujeres y 14 hombres, estas cifras evidencian un PE de LTS caracterizado por contar con una población mayoritariamente del sexo femenino, y en menor proporción masculina, ello implica la necesidad no solo de comprender la permanencia escolar a partir de los aspectos internos y externos al proceso educativo, sino también, a partir de las peculiaridades intrínsecas y roles sociales que le son impuestas/atañen a la mujer.

La permanencia estudiantil en el PE durante los últimos 10 años, particularmente, hasta tercer semestre, ha oscilado entre los 76 a los 94 alumnos, teniéndose la permanencia más alta en el año 2010, con 94

estudiantes, y la más baja ha sido en el año 2016, con 76 estudiantes, cifras que, comparadas con la tasa de egreso durante este período, se identifica una permanencia que oscila entre los 71 y 82 estudiantes. Esta fluctuación, se aprecia en la gráfica siguiente:



Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas del SICEUC, UDC.

La permanencia en los estudios universitarios desde la perspectiva de Velázquez, Y. y González, M. (2017), se asocia “a la acción de finalizar un programa formativo, lo que en algunas naciones se conoce como retención” (p. 26). Sin embargo, la permanencia escolar, se ve afectada por el fenómeno del abandono escolar.

En este sentido, investigaciones relacionadas con el abandono escolar, establecen algunos factores causantes como:

- Navarro, S. (2001), quien plantea que los jóvenes desertan porque no les gusta estudiar, carecen de recursos económicos suficientes, la falta de escuelas cercanas al lugar de residencia y de tipo familiar;
- Rodríguez, J. y Leyva, M. (2007), distinguen 7 aspectos principales: económicos familiares, dificultades de integración familiar, inadecuada orientación educativa, reprobación escolar, problemas de salud, edad de ingreso y el traslape de horarios escuela-trabajo.

A estas investigaciones, se suman las que ofrecen un panorama de la educación en México y América Latina (Comisión Económica para América Latina y el Caribe 2015; OCDE 2017; Rizvi, F. 2016, SEP 2017, Pozo, M., et al. 2004; y UNICEF, entre otros), así como, aquellas

que abordan el abandono escolar (Páramo, G. y Correa, C. 1999; López, I. Marín, G. y García, M. 2012, Quevedo, G. et al, 2009; Rodríguez, J. y Hernández, J. 2008; Rodríguez, J. y Leyva, M. 2007; Ruiz, R. et al, 2014; Bridgeland, J. Dilulio, J. Morison, K. 2006; entre otros). La deserción es entendida por López, I. Marín, G. y García, M. (2012), como “el proceso de abandono, voluntario o forzoso de la carrera en que se matricula un estudiante, por la influencia positiva o negativa de circunstancias internas o externas a él o ella” (p. 47).

En síntesis, hablar de permanencia escolar exige tener presente la relación dialéctica entre las condiciones personales, familiares y económicas en las que se desarrollaron las(os) estudiantes.

Los expertos dicen

Uno de los retos enfrentados por las instituciones educativas se asocia a la capacidad de lograr que quienes se incorporan al sector educativo culminen sus estudios, sin embargo, estos, requieren contar con las condiciones personales, académicas, familiares y económicas, adecuadas para ingresar, permanecer y culminar el nivel educativo al que se incorpora. La permanencia escolar entendida desde hace más de una década por Yañez, J. (2002), como “la capacidad que tienen las escuelas para conservar a sus alumnos hasta la culminación de sus estudios” (p. 71), por su parte, Velázquez, Y. y González, M. (2017), consideran que “la permanencia estudiantil ha sido abordado desde diferentes enfoques, algunos con énfasis hacia el abandono escolar y otros hacia las medidas de retención que las instituciones pueden ejecutar exitosamente”(p. 3), visto desde la perspectiva estudiantil, hace referencia a la capacidad de las(os) estudiantes de persistir en el ámbito educativo hasta la culminación del PE al que se incorpora; en otras palabras, es mantenerse en el contexto educativo hasta lograr culminar de manera ininterrumpida los créditos del PE cursado, o bien, se asocia a la capacidad que demuestran las(os) estudiantes para enfrentar los procesos de evaluación del sistema educativo, las adversidades económicas, familiares y de salud, hasta lograr obtener su título profesional.

Quienes se incorporan al ámbito educativo, traen consigo un cúmulo de creencias, hábitos y actitudes, provienen de contextos económicos y familiares distintos, habilidades de estudio diferentes, todos estos

elementos, desarrollan una función indispensable en la permanencia escolar del estudiante, sin embargo, este proceso de conservación, implica para Yañez, J. (2002), “la conjugación de elementos escolares, y extraescolares tales como la situación social y económica de los estudiantes, el capital cultural de la familia, las actitudes de los estudiantes hacia la disciplina escolar, los deseos de superación y expectativas de cursar una carrera profesional” (p.71).

Particularmente la familia es considerada por Gutiérrez, R., Díaz, K. y Román, R. (2015), como “la unidad básica que rige el comportamiento de los individuos como espacio primario de socialización y, por ende, de formación de ciudadanos” (p. 226), para ello, su función primordial formadora de valores humanos, identidad, autoestima y convivencia, sin embargo, De la Mora, M. (2005), citado por Amador, J. (2020), considera que “no todas las familias poseen una estructura estable, apta para proporcionar a sus miembros las capacidades de adaptación a condiciones externas siempre cambiantes, equilibrando en su seno las tendencias homeostáticas y tendencias al cambio” (p.32).

Indistintamente del contexto familiar del que provienen las(os) estudiantes, éste debería brindar apoyo moral, económico, vivienda, alimentación y cuidados, a sus integrantes. Por ello, en el ámbito educativo, cuando se Amador, J. (2019) “carece de uno o varios de estos apoyos e incluso ante acontecimientos desestabilizadores como el desempleo, divorcio, migración o fallecimiento, la permanencia escolar se pone en riesgo” (p. 2). Sobre todo, si es quien funge como proveedor de ingresos del hogar, la estabilidad escolar y familiar se altera, obligando a sus miembros a desarrollar los cambios y ajustes en sus roles y funciones, al interior y exterior de la familia e incluso se tenga presente el abandono escolar, como medida de estabilización familiar o económica.

Aunado a ello, Velázquez, Y. y González, M. (2017), considera que la permanencia escolar se ve afectada de manera negativa por factores como el rezago educativo, reprobación y el absentismo, pues dificultan la motivación interna y el desempeño académico del estudiante. Aunado a ello, De los Santos, (2004) citado por Velázquez, Y. y González, M. (2017) considera que “tanto el abandono escolar como el rezago, son aspectos de un mismo fenómeno, influenciados por factores

como: características individuales del estudiante, entorno familiar, ambiente social y escuela” (P. 123).

Bajo estas perspectivas, la permanencia escolar no es un proceso lineal, es resultado de múltiples factores psicosociales y ambientales, que se conjugan para alcanzar dicho propósito. Un factor primordial para permanecer estudiando, es el compromiso personal hacia el estudio visualizado en la autosuficiencia y la percepción de la dificultad hacia los estudios, es decir, la necesidad de hábitos de estudio, el establecimiento de los límites personales en aspectos como el trabajo, la salud, la pareja e incluso los hijos, por encima de los estudios, pone de manifiesto la combinación de factores que en ocasiones impactan de manera negativa en el desempeño y rendimiento académico de las(os) estudiantes. En este sentido, Buentello, C. Valenzuela, N. y Juárez, D., (2013) resalta aquellas(os) estudiantes que no tienen un desempeño satisfactorio, carecen de las habilidades y competencias necesarias para afrontar con éxito los retos que implican pertenecer al nivel superior.

Las condiciones internas a las(os) estudiantes se visualizan a través del nivel de motivación en el estudio, el estar convencidos de estudiar la disciplina elegida, las metas que desea alcanzar y la capacidad personal para enfrentar los problemas y solucionarlo. Para Steinmann, A. Bosch, B. y Aiassa, D. (2013), los estudiantes en ocasiones demuestran “una escasa estimulación de los estudiantes por aprender”. Por otra parte, las familias muestran su preocupación por lograr un ambiente adecuado que favorezca esta motivación y permita a sus hijos un desarrollo educativo exitoso (p. 587). Por su parte, Velázquez, Y. y González, M. (2017), plantean que además de la actitud y comportamiento del estudiante, la integración académica a través del sentido de pertenencia, las relaciones con autoridades escolares, relaciones con pares, e incluso en la interacción social y familiar, se conjugan para permanecer o abandonar los estudios.

La permanencia escolar no es un factor lineal, ni estático, sino dialéctico y dinámico, al encontrar estudiantes que ingresan al contexto educativo con una clara motivación interna y externa hacia la disciplina estudiada, con una estabilidad en los elementos escolares y extraescolares, pero durante su trayecto académico, estas condiciones no están exentas de alterarse, ya sea, por acontecimientos escolares, personales, familiares, económicas o de otra índole, que tenga como resultado poner en duda su permanencia escolar o bien, cuando la

prioridad por los estudios sea suplida por otros factores, ya sea familiares, económicos, de salud, seguridad u otros.

Por su parte, Gutiérrez, R., Díaz, K. y Román, R. (2016) plantean “cambios cualitativos y cuantitativos en las familias, en su estructura y conformación, como también en la forma de pensar y actuar” (p. 1), estos cambios se presentan a partir de la interacción inevitable de las personas con las que convive el estudiante tanto dentro como fuera de la familia, la conformación de una nueva familia, las habilidades académicas para el estudio, e incluso para afrontar las necesidades, problemas, deseo o frustraciones.

Adicionalmente, a los factores personales y familiares, las condiciones económicas con las que cuentan las(os) estudiantes, influyen en la permanencia o abandono escolar, debe tenerse en claro, que la economía no debe visualizarse como un fenómeno estático, sino dinámico durante la estancia escolar, la fluctuación de ingresos y egresos de quienes sostienen sus estudios está presente, provocando que en ocasiones no se cuente con los recursos suficientes para solventar las demandas (pago de traslado terrestre y/o aéreo, inscripciones, materiales de estudio, entre otros) el sector educativo.

No es de extrañar, identificar estudiantes que optan por incorporarse al ámbito laboral formal e informal, o bien a la búsqueda de apoyos del sector público o privado, a través de los programas de becas, descuentos en el transporte público, alimenticias, entre otros. Pues representan estrategias de afrontamiento de las deficiencias económicas. Particularmente, las(os) estudiantes que se incorporan al ámbito laboral; el combinar ambas actividades conlleva a la disminución del tiempo para el desarrollo de actividades escolares, cuyos efectos se suelen apreciar en su desempeño académico.

En este sentido, González, F. (2019), señala que cuando las(os) estudiantes proviene de contextos familiares donde “los padres no tienen trabajos bien remunerados, propicia crisis económicas al interior de las familias, situación que pudiera influir en que el alumno deje los estudios por trabajar y ayudar a sus padres en sus problemas económicos” (p. 30), además, el autor señala, “no sólo se transmiten las presiones económicas también... genera otros problemas como: discusiones entre los padres que afectan psicológicamente al hijo, eso puede influir en su rendimiento académico” (p. 31). Aunado a ello, la migración es otra de las causas externas más comunes y en la mayoría

de los casos está muy ligada a la pobreza, los padres van de un lugar a otro en busca de trabajo. Llevan a sus hijos consigo y es difícil volverlos a incorporar a otra escuela nuevamente, lo cual propicia de manera inevitable el abandono escolar. En síntesis, la falta de recursos económicos, proceder de familias numerosas, migrar del lugar de residencia por mejores oportunidades laborales, la seguridad personal o de los integrantes de la familia, son factores que inciden en la permanencia escolar de los estudiantes.

Finalmente, las condiciones familiares (desintegración familiar), económicas (falta de recursos económicos o empleo), de salud (enfermedades crónicas, adicciones, embarazos) y la afinidad por la carrera, son aspectos que se ubican en los factores externos a la escuela o extraescolares, mientras que la infraestructura escolar, los PE, maestros, proceso de enseñanza-aprendizaje, el bajo desempeño escolar, las relaciones con las autoridades escolares y con los compañeros de clase, son factores internos al ámbito educativo; ambas clasificaciones influyen directamente en la permanencia o abandono escolar.

Aproximación metodológica

Esta investigación se desarrolló a partir del enfoque cuantitativo, exploratorio y transversal, la población estudiada está conformada por 130 estudiantes que cursan la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Colima, Colima, México. La muestra se integró por el 100% de los estudiantes pertenecen a las generaciones 2015-2019 y 2016-2020 y que estaban inscritos en el período febrero julio 2019.

Para estudiar, los resultados de la investigación, se utilizaron tablas de frecuencias y cruzadas, elaboradas en el Software SPSS. El análisis integró a 130 estudiantes que pensaron en abandonar los estudios.

El instrumento utilizado fue un cuestionario, aplicado a través de un formulario en google donde las(os) estudiantes ingresaron a contestarlo, en él se incluyeron preguntas abiertas y cerradas, orientadas a obtener información sobre Datos generales, Contexto familiar, económico y académico del estudiante, así como los factores personales que propician su permanencia escolar.

Previo a la aplicación, fue necesario explicar a las(os) estudiantes la relación del estudio con el proyecto de investigación “Factores

Asociados a la Permanencia y abandono escolar del estudiante” y se dio a conocer los diversos apartados y su finalidad.

Discusión de los resultados

Opción de ingreso y deseo de abandono escolar. El análisis de los resultados se centra en la identificación del contexto familiar, económico y el deseo de abandono escolar, para ello, participaron en la investigación 130 estudiantes pertenecientes a las generaciones 2015-2019 y 2016-2020.

De los 130 estudiantes, el 64.6% la Licenciatura fue su primera opción, en cambio para el 33.1% no lo fue y 2.3% no contestaron (ver tabla 1).

Tabla 1. Primera opción al PE

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	43	33.1
	Si	84	64.6
	No contesto	3	2.3
	Total	130	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio realizado en el año 2019.

Al comparar estas cifras con los estudiantes que realizaron su proceso de admisión en el PE de LTS, se identifica que los 130 estudiantes lo realizaron en la Facultad de Trabajo Social, sin embargo, no ingresaron a la carrera de su preferencia debido a factores como la falta del promedio requerido, falta de recursos para trasladarse a vivir al lugar donde se encontraba, o por la influencia de los padres o amigos.

Al hacer el análisis comparativo entre las variables “opción de ingreso” y “pensar en abandonar los estudios”, de los 84 estudiantes que fue su primera opción, el 54.8%, si pensaron en abandonar la Licenciatura en Trabajo Social y el 45.2% no lo pensó. En cambio, para los 43 estudiantes que no fue su primera opción el 69.76% pensó en abandonar los estudios y un 30.23% no (ver tabla 2). Este comparativo, refleja una mayor tendencia en pensar abandonar los estudios en aquellas(os) estudiantes que no eligen como primera opción la carrera.

Tabla cruzada 2. Licenciatura primera opción * Pensar en abandonar				
		<i>Pensar en abandonar</i>		Total
		No	Si	
Licenciatura fue su Primera opción	No	13 (30.2%)	30 (69.8%)	43 (100%)
	Si	38 (45.2%)	46 (54.8%)	84 (100%)
	No contesto	0	3(2.3%)	3(2.3%)
Total		51	79	130

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio realizado en el año 2019.

Quienes pensaron abandonar los estudios, en su mayoría lo hicieron en los primeros 3 semestres de la carrera, como se aprecia en la tabla 3, con un 39.2%, 35.4% y 12.7%, correspondientes al primero, segundo y tercer semestre respectivamente, mientras que, en menor proporción en los siguientes tres semestres con un 6.3%, 2.5% y 3.8%, asociados a cuarto, quinto y sexto semestre. Esta situación, pone en evidencia la necesidad de concretar acciones de acompañamiento del estudiante en todos los semestres del PE, sin embargo, con mayor énfasis en los primeros tres semestres y de ser posible encaminadas al fortalecimiento de la afinidad por la carrera, factores económicos, familiares y personales (ver tabla 4).

Tabla 3. Pensar en abandonar la escuela * Frecuencia Pensaron Abandonar									
		<i>Número de semestres que Pensaron en Abandonar</i>							Total
		0	1 vez	2 veces	3 veces	4 veces	5 veces	6 veces	
Pensar en abandonar la escuela	No	51 (100%)	0	0	0	0	0	0	51
	Si	0	31 (39.2%)	28 (35.4%)	10 (12.7%)	5 (6.3%)	2 (2.5%)	3 (3.8%)	79
Total		51	31	28	10	5	2	3	130

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio realizado en el año 2019.

Además, las cifras descritas en la tabla 1 y 2, dan cuenta de estudiantes que aun cuando eligieron como primera opción a la disciplina de Trabajo Social, pensaron en abandonar los estudios, sin embargo, se observa una tendencia mayor en el deseo de abandono escolar en quienes no consideraron como primera opción la disciplina. Por ende, quienes realizan su proceso de admisión en el Programa Educativo (PE) al que se incorporan, no garantiza su completo agrado e incluso permanecer en él, en primera instancia. En este sentido, De León, T. y

Rodríguez, R. (2008) plantea, “elegir lo que se hará en el futuro es siempre un desafío inquietante, mucho más cuando se es joven y se piensa en ello por primera vez” (p. 12), más aún si “algunos estudiantes no tienen información suficiente para la elección de carrera, ya que el porcentaje de los que deciden cambiar su primera elección es bastante significativo” (p. 13). Ante ello, los autores coinciden en la importancia de la orientación vocacional para ayudar a los alumnos de nuevo ingreso, sobre todo, en quienes no están convencidos de la carrera a la que se incorporan.

Esta falta de convencimiento suele presentarse por carecer del promedio solicitado para ingresar a la carrera de su completo agrado (como sucedió con los estudiantes en estudio), ello propicia elegir otra carrera, aunado a que en ocasiones no alcanzar los puntos requeridos en el examen de ingreso, no poder cumplir algún requisito de admisión, el seguir las preferencias disciplinares de los padres o amigos, ingresar a estudiar de manera temporal en disciplinas que no son de su completo agrado por no dejar de estudiar un año, o bien porque la institución a la que se desea incorporar su capacidad de aceptación no es suficiente ante la alta demanda de aspirantes.

Motivos del deseo de abandono escolar. Respecto a los motivos por los que pensaron en abandonar los estudios, en la tabla 4, se observan los aspectos que influyeron para hacerlo, destacándose como un fenómeno multicausal, al asociarlo a los aspectos siguientes: problemas económicos, no estar convencidos de la carrera, no sentirse capaz, conflictos familiares, problemas de adaptación, ser foráneo, problemas de salud y embarazos.

Gráfica 2. Motivo por el que pensó abandonar los estudios



Fuente: Elaboración propia con datos del estudio realizado en el año 2019.

Esta variedad y combinación de motivos hicieron que 79 estudiantes (ver tabla 3) en algún momento de la licenciatura pensarán en abandonar los estudios, sin embargo, el problema económico representa el motivo de mayor coincidencia entre los estudiantes al haber respondido 53.2% de ellos, 44.3% lo asocian a no estar convencidos de la carrera, 35.4% a no sentirse capaz de culminar los estudios, 25.3% a conflictos familiares, 25.3% a problemas de adaptación, 25.3% por ser foráneos, 11.4% a problemas de salud y 5% a embarazos (ver gráfica 2).

En síntesis, pensar en el abandono escolar, es hacer referencia a un fenómeno complejo, dinámico y multicausal donde convergen factores internos y externos al individuo, como sucedió con las(os) estudiantes de la LTS de la UdeC, quienes durante su estancia en el ámbito educativo plantearon aspectos económicos, de salud, familiares y de adaptación a al programa.

Relación familiar de las(os) estudiantes. La interacción que establecen de manera inevitable las(os) estudiantes tanto dentro como fuera de las familias, esta desarrolla una función importante en la motivación del estudio, el cumplimiento de metas, así como, el afrontamiento de necesidades y problemas tanto personales como familiares. En este sentido, cuando los estudiantes presentan escasa estimulación por aprender, Steinmann, A. Bosch, B. y Aiassa, D., (2013), plantean que “las familias muestran su preocupación por lograr un ambiente adecuado que favorezca esta motivación y permita a sus hijos un desarrollo educativo exitoso” (p. 587). En el caso que nos ocupa, la relación familiar de las(os) estudiantes con su madre, es buena tanto en quienes pensaron abandonar los estudios como en aquellos que no, además, de los 79 estudiantes que pensaron en abandonar, el 79.7% tienen buena relación, en cambio, de las 51 estudiantes que no pensaron en abandonar 86.3% tienen buena relación (ver tabla 4).

La buena relación con el padre, evidencia un incremento del 14.2% en aquellos que no pensaron abandonar los estudios con respecto a los que sí; la relación regular con el padre está presente evidencia una diferencia porcentual del 5.39, entre quienes sí pensaron abandonar con respecto a los que no (ver tabla 4).

Tabla 4. Pensar abandonar, relación madre, padre, muerte familiar y estudiantes foráneos.

		<i>Pensaron abandonar</i>		
Relación Madre	Indicador	Si (79)	No (51)	
	Buena	79.70%	86.30%	
	Regular	8.90%	7.80%	
	No tiene	0.00%	2.00%	
	No aplica	11.40%	3.90%	
Total		100.00%	100.00%	
Relación con Padre	Indicador	Si (79)	No (51)	
	Buena	54.43%	68.63%	
	Regular	15.19%	9.80%	
	Mala	1.27%	0.00%	
	No tiene	2.53%	3.92%	
	No aplica	26.58%	17.65%	
Total		100.00%	100.00%	
Muerte de familiar	Indicador	Si (79)	No (51)	
	Si	12.70%	17.65%	
	No	31.60%	37.25%	
	No aplica	49.40%	39.22%	
	No contestó	6.30%	5.88%	
Total		100.00%	100.00%	
		Indicador	Si (79)	No (51)
Estudiantes foráneos	Si	29.11%	27.50%	
	No	70.89%	72.55%	
Total		100.00%	100.05%	

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio realizado en el año 2019.

Al analizar a los estudiantes que pensaron abandonar los estudios, particularmente a quienes mantienen buena relación entre la madre (79.7%) y el padre (54.43%), se aprecia una mejor relación con la madre, al disminuir el 25.27% la buena relación con el padre. De igual forma, quienes no pensaron abandonar los estudios, manifiestan tener una mejor relación con la madre (86.3%) que con el padre (68.63%), la disminución es de 17.67%.

Los integrantes de familia con los que conviven las(os) estudiantes forman parte de su proceso formativo, por su contribución educativa, afectiva y económica, no obstante, ante el fallecimiento de algunos de ellos, puede originar el desequilibrio emocional, económico, dinámica familiar de las(os) estudiantes y de sus metas profesionales. Este suceso fue experimentado por el 30.35% de las(os) alumnos del PE, de los

cuales el 12.7% pensaron abandonar los estudios y el 17.65% que no lo pensaron.

Por otra parte, cuando las(os) estudiantes provienen de contextos familiares retirados de la institución a la que se incorporan, se ven en la necesidad de alejarse de manera temporal de sus familiares, ello implica, tener la solvencia económica para invertir en aspectos como: transporte, renta y servicios de la vivienda, además de adaptarse a vivir solos, realizar las actividades domésticas, organizar sus actividades escolares, administrar los recursos económicos, entre otros, quienes no logran este proceso de adaptación con frecuencia la permanencia escolar se ve comprometida. Esta situación no es ajena a las(os) 130 estudiantes de las generaciones en estudio; en total de 56.61% de estudiantes son foráneos, de ellos, el 29.11% pensaron abandonar los estudios y el 27.5% no lo pensaron (ver tabla 4). Las(os) estudiantes foráneos que estudian en la FTS, provienen de municipios alejados de la capital del estado de Colima, México e incluso de otros estados del país.

Entorno económico y laboral del estudiante. El problema económico fue uno de los motivos de mayor coincidencia entre las(os) estudiantes, en su deseo de abandono escolar. Particularmente, de los 79 estudiantes que pensaron en abandonar los estudios, 34.18% recibían semanalmente recursos económicos, los cuales oscilaban entre los \$200 a \$ 499 pesos, 29.11% de \$500 a 799 pesos, 16.46% no recibían nada, mientras que 12.66% recibían menos de \$199 pesos, 6.33% obtenían más de \$800 a \$999 pesos y solo 1.27% recibieron más de \$1,000 pesos (ver tabla 5).

Tabla 5. Pensar en abandonar, cantidad de recibida, recursos suficientes.

		<i>Pensaron abandonar</i>	
<i>Indicador</i>		<i>Si (79)</i>	<i>No (51)</i>
Cantidad recibida	Menos de \$199	12.66%	7.84%
	De \$200 a \$499	34.18%	39.22%
	De \$500 a \$799	29.11%	33.33%
	De \$800 a \$999	6.33%	7.85%
	Más de \$1,000	1.27%	1.96%
	Nada	16.45%	9.80%
Total		100.00%	100%
<i>Indicador</i>		<i>Si (79)</i>	<i>No (51)</i>
Si		56.96%	62.75%

Recursos suficientes para permanecer estudiando	No	43.04%	37.25%
Total		100%	100.00%
<i>Indicador</i>		<i>Si (79)</i>	<i>No (51)</i>
Recursos suficientes para solventar gastos escolares	Si	34.18%	45.10%
	No	37.97%	19.61%
	Algunas veces	27.85%	35.29%
Total		100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio realizado en el año 2019.

En las cifras descritas en la tabla anterior, en su mayoría reciben entre \$200 a \$499 pesos semanales, específicamente, el 39.22% eran estudiantes que no pensaron en abandonar los estudios y el 34.18% si consideraron salirse; en cambio, quienes recibían entre \$500 a \$799 pesos, el 33.33% eran estudiantes que no pensaron abandonar los estudios y un 29.11% sí; de los que recibían menos de \$199 pesos, el 12.66% si pensó abandonar y un 7.84% no; quienes no recibían nada, la tendencia en pensar en abandonar es mayor en comparación con aquellos que no lo consideraron, pues la diferencia porcentual es de 6.66%.

Esta situación pone de manifiesto que cuando no se tiene el respaldo de los padres, las(os) estudiantes optan por buscar otras fuentes de ingresos como la incorporación laboral (ver tabla 6), la gestión de becas y en ocasiones las aportaciones de sus propias parejas sentimentales.

El análisis de la combinación de las variables “pensar en abandonar” y “recursos suficientes para permanecer estudiando”, el 56.96% pensaron en abandonar los estudios y contaban con dichos recursos, se observa un incremento del 5.79%, con respecto a quienes contaban con los recursos y a la vez no pensaron abandonar (62.75%). Contrario a ello, quienes no contaban con los recursos suficientes para permanecer estudiando y tenía presente abandonar los estudios suman un 43.04%, mientras, el 37.25% a parte de no contar con los recursos suficientes tampoco consideraron abandonar los estudios.

Es decir, la tendencia de quienes piensan abandonar los estudios es ligeramente menor cuando se tienen los recursos suficientes, situación que se confirma con quienes no tienen los recursos suficientes al

identificarse el incremento en el deseo de pensar abandonar los estudios.

En la combinación de las variables “pensar en abandonar” con “recursos suficientes para solventar los gastos escolares”, el 34.18% que pensó abandonar los estudios considera contar con los recursos necesarios para solventar los gastos escolares, mientras que el 45.10% de quienes tenían los recursos, no pensaron abandonar. Se identifica un 10.92% de incremento en el deseo de abandono escolar en quienes no cuentan con los recursos suficientes.

Aquellos que no tenían los recursos suficientes y pensaron abandonar los estudios suman un 37.97%, en cambio, el 19.61% no contaban con los recursos suficientes, ni tampoco consideraron abandonar la escuela. El 27.85% que pensó abandonar, algunas veces los recursos recibidos eran suficientes, mientras el 35.29% no pensó abandonar los estudios y también solo algunas veces era suficiente. Es evidente la existencia de estudiantes que aún sin los recursos suficientes no pensaron en abandonar los estudios, sin embargo, la tendencia a abandonar es mayor con un 18.36% cuando no se tienen los recursos suficientes.

Ante este panorama, el 76 (58.46%) de 130 estudiantes se incorporaron al ámbito laboral. De estos 76 estudiantes, el 63.15% contaban con los recursos suficientes para permanecer estudiando, en cambio el 36.84% no (ver tabla 6). Es decir, existe un incremento del 27.67% entre quienes trabajaban y consideraron abandonar los estudios con respecto a quienes también trabajaban, pero no lo pensaron. Llama la atención, aquellos que se incorporaron con mayor proporción al ámbito laboral, pues fueron quienes respondieron haber contado con los recursos suficientes para permanecer estudiando, en parte porque ellas(os) consideraron los ingresos recibidos por los padres y por el trabajo (ver tabla 6)

Tabla 6. Trabajo durante la carrera * Recursos Suficientes Permanecer estudiando				
		<i>Recursos suficientes para permanecer estudiando</i>		Total
		No	Si	
Trabajo durante la carrera	No	25 (46.3%)	29 (53.7%)	54
	Si	28 (36.84%)	48 (63.51%)	76
Total		53	77	130

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio realizado en el año 2019.

De las(os) estudiantes que consideraron abandonar los estudios, el 35.44% no trabajaron y el 52.94% de quienes no lo pensaron, no trabajaron. La tendencia a permanecer estudiando es mayor cuando se trabaja, como se refleja en una diferencia del 17.5%. Sin embargo, el 25.32% de los estudiantes que tenían presente abandonar, trabajaron menos de 13.5 horas; contrario al 21.57% de quienes trabajaron estas horas y no pensaron abandonar los estudios.

En este sentido, la cantidad de horas trabajadas a la semana es un factor que influye en el rendimiento académico de los estudiantes, como lo menciona Fazio, M. (2004) “el efecto es positivo hasta las 13.5 horas de trabajo por semana y se torna negativo más allá de esa cantidad de horas trabajadas” (p.5). Bajo esta perspectiva, indistintamente si se piensa en abandonar los estudios o no, quienes trabajaron de 14 a 20hrs., y de 21 a 30hrs., representa un 30.76% estudiantes, presentan este efecto negativo como lo especifica el autor.

Tabla 7. Horas Trabajo*Pensar en abandonar						
		<i>Pensar en abandonar</i>				Total
		No		Si		
		Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	
Horas Trabajo	No trabaja	27	52.94%	28	35.44%	55
	Menos de 13.5hrs.	11	21.57%	20	25.32%	31
	De 14 a 20hrs.	8	15.69%	16	20.25%	24
	De 21 a 30hrs.	5	9.8%	11	13.92%	16
	Varía	0	0	4	5.06%	4
Total		51	100%	79	100%	130

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio realizado en el año 2019.

Por otra parte, de los 76 estudiantes que se incorporaron al ámbito laboral, el 69.74% además de trabajar recibieron beca y el 30.26% trabajó, pero no recibió beca. En cambio, de los 54 estudiantes que no trabajaron el 79.63% recibió beca y solo un 20.37% no. En total, de los 130 estudiantes de las generaciones en estudio, el 78.85% recibió beca y un 26.15% no, como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 8. Trabajó durante la carrera – Recibir Beca						
		<i>Recibir Beca</i>				Total
		No		Si		
		Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	
Trabajó durante la carrera	No	11	20.37%	43	79.63%	54 (100%)
	Si	23	30.26%	53	69.74%	76 (100%)
Total		34	26.15%	96	73.85%	130 (100%)

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio realizado en el año 2019.

Al hacer el análisis de las variables “pensar abandonar” con “recibir beca”, de 79 estudiantes que pensaron abandonar los estudios, el 69.74% recibió beca y el 30.26% no. En cambio, de los 51 que no pensaron abandonar, el 79.63% recibió beca y el 20.37% no (ver tabla 9). El acceso a becas provenientes del sector público y privado, fueron una constante entre la mayoría de los estudiantes, convirtiéndose en incentivos para solventar sus necesidades económicas y por ende contribuyeron a la permanencia escolar del estudiante.

Tabla 9. Pensar en abandonar * Recibieron Beca						
		<i>Recibieron Beca</i>				Total
		No		Si		
		Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	
Pensar en abandonar	No	11	20.37%	40	79.63%	51(100%)
	Si	23	30.26%	56	69.74%	79(100%)
Total		34	26.15%	96	73.85%	73.85%

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio realizado en el año 2019.

El fenómeno de la permanencia escolar requiere un equilibrio tanto en el contexto económico, emocional y familiar del estudiante, particularmente en el ámbito económico los estudiantes, además de los recursos que se suelen recibir del hogar, se ven en la necesidad de tramitar becas e incorporarse al ámbito laboral para poder permanecer estudiando.

González, F. (2019), señala que cuando “los padres no tienen trabajos bien remunerados, propicia crisis económicas al interior de las familias, situación que pudiera influir en que el alumno deje los estudios por trabajar y ayudar a sus padres en sus problemas económicos” (p. 30), aun cuando las(os) estudiantes que formaron parte del estudio, no abandonaron el PE, algunos de ellos, les fue necesario buscar otros

medios para incrementar sus ingresos, a través del acceso a becas ofertados por el sector gubernamental y la iniciativa privada. Estas, contribuyeron para resolver las necesidades académicas, familiares y personales de las(os) estudiantes. Quienes recibieron las becas fueron estudiantes trabajadores, así como, aquellos que solo estudiaban en el PE.

En síntesis, la permanencia en el ámbito educativo demanda la necesidad preferentemente de elegir la carrera de agrado, contar con las condiciones económicas propicias para solventar los pagos de inscripción, materiales (filipina, libros, libretas, etc.) y servicios tecnológicos asociados al ámbito educativo, así como, el traslado del lugar de origen hacia la institución, así como, contar con un acompañamiento permanente para enfrentar los problemas derivados en el proceso educativo, los acontecimientos como desajustes familiares, producto del fallecimiento y la separación voluntaria e involuntaria de los padres o bien de las relaciones de noviazgo.

Independientemente del deseo o no de abandonar los estudios, la prevalencia entre las(os) estudiantes de la ilusión de mejorar sus condiciones de vida, el acceso a becas del sector público o bien por el apoyo del personal directivo, el apoyo moral de los compañeros, la aprobación de la materia reprobada y la orientación del tutor personalizado (profesor), son las razones por las que los estudiantes permanecen estudiando. Ello demanda la necesidad de visualizar la permanencia escolar como un fenómeno multicausal y dinámico, donde el deseo de superación personal y profesional y el apoyo de los compañeros de clase, pueden ser un detonante para que las(os) estudiantes permanezca estudiando, siempre y cuando las condiciones académicas, familiares y sobre todo económicas, le permitan afrontar las necesidades escolares, de traslado y alimentación, durante su estancia en el Programa Educativo.

Conclusiones y hallazgos

En los hallazgos de la investigación destaca, la alta frecuencia de estudiantes que pensaron en abandonar los estudios, propiciado por no estar convencidos de la disciplina a la que se incorporan y las dificultades económicas, familiares y personales, experimentadas durante su trayecto en el Programa Educativo.

Además, existe una tendencia mayor en el deseo de abandono escolar, en aquellos estudiantes que no consideraron como primera opción la disciplina, no obstante, quienes estaban convencidos de la carrera, también pensaron en abandonar los estudios, pero en menor proporción.

Se identifica el apoyo moral, académico y en ocasiones económico, por parte de los compañeros de clase, por ello, es pertinente fortalecer los lazos de amistad, cooperación y apoyo, entre las(os) estudiantes y fortalecer estas alianzas cuando contribuyan en el desempeño académico y en la permanencia escolar.

El hecho de realizar el proceso de admisión en el PE al que aspira, no garantiza que haya sido la carrera de completo agrado, pues existen estudiantes que no logran realizar su proceso de admisión en la carrera de su completo agrado, por no cumplir con los requisitos de ingreso, en ocasiones por no contar con el promedio o los puntos requeridos en el examen de ingreso; seguir indicaciones de los padres o consejos de amigos; ingresar a cualquier disciplina para no dejar de estudiar un ciclo escolar; o bien porque la institución a la que se desea incorporar, su capacidad de aceptación no es suficiente ante la alta demanda de aspirantes, entre otros.

La permanencia escolar no puede ni debe ser vista como un fenómeno estático sino dinámico, dialéctico y complejo, debido a la variación y temporalidad de las condiciones económicas, familiares y académicas, que podrían poner en riesgo la permanencia escolar.

La institución necesita garantizar desde el ingreso del estudiante, un acompañamiento permanente y estrecho con el fin de identificar las condiciones familiares, económicas y de salud, así como, la variación de estas, durante su estancia educativa, para desarrollar acciones oportunas y eficaces acorde a lo que las(os) estudiantes necesiten.

Además, es necesario brindar acompañamiento académico y personal en aquellas(os) estudiantes que no suelen estar convencidos de la carrera a fin de desarrollar procesos que fortalezcan la identidad profesional.

Finalmente, en el contexto familiar se identifica el apoyo económico para los estudios, sin embargo, para algunas(os) estudiantes ha sido insuficiente, situación que los ha obligado a combinar los estudios con el trabajo y la búsqueda de programas de becas del sector público y privado.

Referencias

- Amador, J. (2020). La intervención del Trabajador Social en los conflictos escolares. USA: Editorial Académica Española.
- Amador, J. (2019). Informe PRODEP Proyecto Factores Asociados a la permanencia o abandono escolar en la Licenciatura de Trabajo Social de la Universidad de Colima, México.
- Bridgeland, J. Dilulio, J. Morison, K. (2006). The Silent Epidemic. The Perspectives of High School Dropouts. Estados Unidos. Recuperado el 02 de marzo del 2019 de <https://docs.gatesfoundation.org/documents/thesilentepidemic3-06final.pdf>
- Buentello, C. Valenzuela, N. y Juárez, D. (2013). Deserción escolar, factores que determinan el abandono de la carrera profesional, estrategias y condiciones para el desarrollo del estudiante. Recuperado el 03 de marzo del 2019 de <http://www.fca.uach.mx/apcam/2014/04/04/Ponencia%2069UACoahPiedras%20Negras.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2015). Panorama social de América Latina, 2001-2002. Santiago de Chile en CEPAL. Recuperado el 01 de marzo del 2019 de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39965/S1600175_es.pdf
- Cortés, O. (2015). Reporte de investigación, No. 9, Evaluación del gasto educativo en México. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Recuperado el 03 de marzo del 2019 de [file:///C:/Users/Dr.%20David/Downloads/Reporte9_Evaluacion%20Gasto%20Educativo%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Dr.%20David/Downloads/Reporte9_Evaluacion%20Gasto%20Educativo%20(1).pdf)
- De la Mora, M. y González, A. (2005). La familia estudio y diagnóstico. México: Libros de Arrayán.
- De León, T. y Rodríguez, R. (2008). El efecto de la orientación vocacional en la elección de carrera. Recuperado el 01 de marzo del 2019 de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/remo/v5n13/v5n13a04.pdf>
- Fazio, M. (2004). Incidencia de las horas trabajadas en el rendimiento académico de estudiantes universitarios argentinos. Documento de Trabajo No. 52. Recuperado el 02 de marzo del 2019 de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/3543/Documento_completo__.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- González, F. (2019). Impacto socio familiar y escolar en la deserción de estudiantes. Colima, Universidad de Colima.
- Gutiérrez, R. Díaz, K. y Román, R. (2016). El concepto de familia en México: Una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. Recuperado el 02 de marzo del 2019 de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/104/10448076002/10448076002.pdf>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2017). Políticas para mejorar la permanencia escolar de los jóvenes en la educación media superior en México. Recuperado el 01 de marzo del 2019 de https://www.septlaxcala.gob.mx/directrices/directrices_ems.pdf
- López, I. Marín, G. y García, M. (2012). Deserción escolar en el primer año de la carrera de medicina. Cuba. *SCIELO*. 26 (No. 1) Recuperado el 03 de marzo del 2019 de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412012000100005
- Marúm, E. (2008). La inversión por alumno en México en el Informe de la OCDE, una interpretación alternativa. México: La gaceta.
- Navarro, S. (2001). Marginación escolar en los jóvenes, aproximación a las causas de abandono. *Revista de información y análisis*, (No. 15), 43- 50.
- OCDE, (2018). Mejores Políticas para una Educación Mejor. Recuperado el 03 de marzo del 2019 de <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/laocdesostienequeesnecesariodoblarlosesfuerzosparamejorarlaequidadenlaeducacion.htm>
- Páramo, G. y Correa, C. (1999). Deserción estudiantil universitaria. Conceptualización. Universidad EAFIT. *Revista Universidad Eafit*. Recuperado el 01 de marzo del 2019 de <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revistauniversidadeafit/article/view/1075/967>
- Pozo, M., et al. (2004). Teorías e instituciones contemporáneas de educación, España: Recuperado el 02 de marzo del 2019 de https://www.researchgate.net/profile/Jose_Luis_Alvarez_Castillo/publication/279198524_Teorias_e_instituciones_contemporaneas_de_educacion/links/56ac97e408ae28588c5f9a2d/Teorias-e-instituciones-contemporaneas-de-educacion.pdf

- Quevedo, G., et al. (2009). Factores relacionados con la deserción escolar al Programa Nacional de Formación del Médico Integral Comunitario. *SCIELO*. 23 (No.1), Recuperado el 03 de marzo del 2019 de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412009000100001
- Rizvi, F. (2016). La privatización en la educación: tendencias y consecuencias. *Investigación y Prospectiva en Educación*, (No. 18). París, UNESCO. Recuperado el 01 de marzo del 2019 de <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002464/246485S.pdf>
- Rodríguez, J. y Hernández, J. (2008). La deserción escolar universitaria en México. La experiencia de la Universidad Autónoma Metropolitana Campus Iztapalapa. Costa Rica. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*. 8 (No. 1), 1-30. Recuperado el 02 de marzo del 2019 de file:///C:/Users/Dr.%20David/Downloads/9308-37420-1-PB.pdf
- Rodríguez, J. y Leyva, M. (2007). La deserción escolar universitaria. La experiencia de la UAM. Entre el déficit de la oferta educativa superior y las dificultades de la retención escolar. México. *Revista El Cotidiano*. 22 (No. 142), 98-111. Recuperado el 01 de marzo del 2019 de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32514212.pdf>
- Ruiz, R., et al. (2014). Causas y consecuencias de la deserción escolar en el bachillerato: Caso Universidad Autónoma de Sinaloa. México. *Revista Ra Ximhai*. 10 (No.5), 51-74. Recuperado el 03 de marzo del 2019 de <http://www.redalyc.org/pdf/461/46132134004.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2017). Estadística del Sistema Educativo República Mexicana, Ciclo Escolar 2016-2017. México. Recuperado el 01 de marzo del 2019 de http://snie.sep.gob.mx/descargas/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_educativos_15MEX.pdf
- SICEUC, (2017). Indicadores de calidad del PE de LTS. Universidad de Colima.
- Steinmann, A. Bosch, B. y Aiassa, D. (2013). Motivación y expectativas de los estudiantes por aprender ciencias en la universidad. Un estudio exploratorio. *Revista Mexicana de Investigación educativa*. 18 (No.57), 585-598. Recuperado el 02 de marzo del 2019 de <https://www.redalyc.org/pdf/140/14025774012.pdf>

- UNICEF, (S/F). Educación. UNICEF México. Recuperado el 02 de marzo del 2019 de <https://www.unicef.org/mexico/spanish/educacion.html>
- Velázquez, Y. y González, M. (2017). Factores asociados a la permanencia de estudiantes universitarios: caso UAMM-UAT. *Revista de la Educación Superior*. 46 (No.184), 117-138. Recuperado el 03 de marzo del 2019 de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185276017300705>
- Yañez, J. (2002). Presente y futuro del bachillerato. Colima: Universidad de Colima.

Contexto Familiar de las (os) estudiantes de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Juárez del Estado de Durango y su relación con el rendimiento académico

Rosario Alejandra Hinojosa Espinosa⁸
María Eugenia Pérez Herrera⁹
Ana Elda Garay Burciaga¹⁰

Resumen

El propósito de este artículo es dar a conocer el trabajo de investigación realizado en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Juárez del Estado de Durango, México, el cual tiene como objetivo: analizar el contexto familiar de los alumnos de Educación Superior y encontrar la relación con el rendimiento académico. Estudio que se sustenta en la Teoría General de Sistemas, que tiene como fin explicar los principios de la organización de muchos fenómenos naturales, sociales, pedagógicos, psicológicos o tecnológicos, entre otros. (Bertalanffy, 1968). Las dimensiones de estudio son: contexto familiar y rendimiento académico, para lo cual se utilizó el paradigma cualitativo, con enfoque de estudio de casos, se trabajó con una muestra de 8 estudiantes con

⁸ Docente de H/S/M, de la FTS_UJED con grado de Maestría en Educación, Neurocognición y Aprendizaje y miembro de la Red de Trabajo Social y Familia. *rahe4@hotmail.com*

⁹ Docente de Tiempo Completo de la FTS –UJED miembros del CA-UJED-95:” La intervención Profesional del Trabajo Social en la Problemática Social”, miembros de la Red de Trabajo Social y Familia. *mepere7@ujed.mx*

¹⁰ Docente de Tiempo Completo de la FTS –UJED miembros del CA-UJED-95:” La intervención Profesional del Trabajo Social en la Problemática Social”, miembros de la Red de Trabajo Social y Familia. *naelda.garay@ujed.mx*

promedios más altos, con inmersión total en el ambiente por parte del investigador, observación holística o integral, obtención de datos a través de apuntes y de una entrevista semiestructurada. Dentro de los resultados obtenidos cabe destacar que sí existe relación entre el contexto familiar y el rendimiento académico de los alumnos de Educación Superior, pero esta no es lineal y no puede considerarse como un factor determinante para alcanzar un alto rendimiento académico en educación superior. Torres y Rodríguez (2006), plantean que existe una relación entre el contexto familiar y el rendimiento académico; esta no es lineal, pero se puede inferir que esos dos ambientes de desarrollo del estudiante están relacionados, y que intervenir en el contexto familiar puede llevar a que los estudiantes universitarios alcancen logros académicos evidentes. (p.267)

Es trascendental considerar lo antes descrito como prioritario, debido a que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, (2017), hace referencia que, en México, de cada 100 estudiantes que ingresan a la primaria, solo 21 terminan la Universidad.

Palabras Clave: Contexto Familiar, Rendimiento Académico, Estudiantes, Relación y Fracaso Escolar.

Abstract

The purpose of this article is to publicize the research work carried out at the Faculty of Social Work of the Juárez University of the State of Durango, Mexico, which aims to: analyze the family context of Higher Education students and find the relation to academic performance. Study that is based on the General Theory of Systems, which aims to explain the principles of the organization of many natural, social, pedagogical, psychological or technological phenomena, among others. (Bertalanffy, 1968). The study dimensions are: family context and academic performance, for which the qualitative paradigm was used, with a case study approach, we worked with a sample of 8 students with higher averages, with total immersion in the environment by the researcher, holistic or comprehensive observation, data collection through notes and a semi-structured interview. Among the results obtained, it should be noted that there is a relationship between the family context and the academic performance of Higher Education students, but this is not linear and cannot be considered a determining

factor to achieve high academic performance in higher education. Torres and Rodríguez (2006), state that there is a relationship between the family context and academic performance; this is not linear, but it can be inferred that these two environments of student development are related, and that intervening in the family context can lead university students to achieve evident academic achievements. (p.267)

It is transcendental to consider what was described above as a priority, because the Organization for Economic Cooperation and Development (2017) refers that, in Mexico, of every 100 students who enter primary school, only 21 finish the University.

Keywords: Family Context, Academic Performance, Students, Relationship and School Failure.

Introducción

El hablar de familia es sin duda tocar un tema complejo, debido a que su escenario es multidimensional. Es importante hacer mención, que la concepción del término representa trascendencia de cada persona y generación, debido a que la familia entrelaza; tiempo pasado y tiempo futuro, es decir los que le anteceden y los que heredan características que forman la identidad y parentesco. Por ello se afirma que la familia es la "célula básica de la sociedad".

En su seno tiene lugar la reproducción biológica, pero también donde los bienes y el patrimonio se transmiten a las generaciones siguientes, como lo hacen también las pautas de conducta y las normas de sociabilidad. Se reconoce que la familia, en tanto ámbito privilegiado de socialización, moldea profundamente el carácter de los individuos, inculca modos de actuar y de pensar que se convierten en hábitos y opera como espacio productor y trasmisor de pautas y prácticas culturales. (Tuirán, 1993, p.2)

Por esta razón se considera conveniente investigar el contexto familiar estudiantes de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Juárez del Estado de Durango y su relación con el rendimiento académico. Debido a que se pretende explicar de qué forma el contexto familiar de un alumno influye para su éxito o fracaso escolar dentro de sus estudios universitarios.

Planteamiento del problema

Según Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2017), los estudiantes inscritos en el periodo 2015-2016 son 54, 754 y los que egresan a nivel superior son 10 157, por lo que 44 597 de ellos, equivalente a un 81.4% desertan, por lo que es menester considerar que la familia juega un rol importante en dicho suceso. Torres V. y Rodríguez S. (2006), mencionan que existe una relación entre el contexto familiar y el rendimiento académico; esta no es lineal, pero se puede inferir que esos dos ambientes de desarrollo del estudiante están relacionados, y que intervenir en el contexto familiar puede llevar a que los estudiantes universitarios alcancen logros académicos evidentes. (p. 267)

Debido a las características anteriores surge el siguiente planteamiento y los objetivos de esta investigación: *¿Cuál es la relación entre el rendimiento académico de las (os) estudiantes de la Facultad de Trabajo Social y su contexto familiar?*

La investigación, se planteó como objetivo general, analizar el contexto familiar de los alumnos de Licenciatura en Trabajo Social de la UJED y encontrar la relación con el rendimiento académico; y como objetivos específicos, el analizar la relación que existe entre el contexto familiar y el rendimiento académico de las(os) estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la UJED. Así, como contrastar la opinión las(os) estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la UJED sobre si existe relación entre el contexto familiar y su rendimiento académico y demostrar si existe relación entre el contexto familiar y el rendimiento académico de las(os) estudiantes de Licenciatura en Trabajo Social de la UJED.

Los supuestos giraron: El contexto familiar influye en el rendimiento académico de las(os) estudiantes de la Facultad de Trabajo Social. Además, si el rendimiento académico se ve afectado debido a que la alumna universitaria es esposa, madre y ama de casa y si el rendimiento académico se ve afectado debido a que el alumno universitario es esposo, padre y trabaja.

Fundamento teórico

Dinámica Familiar y sus aportaciones desde el Enfoque sistémico.

Para dar inicio, es importante retomar de Eguiluz (2001) el término de sistema que lo plantea como un “modelo teórico abarcativo, ya que representa un nuevo paradigma o una nueva filosofía de la naturaleza dentro del pensamiento científico, su característica le permite una gran variedad de campos de aplicación”. (p.104). Bertalanffy en 1968 creó la Teoría General de Sistemas (TGS), teniendo como objetivo explicar los principios de la organización de muchos fenómenos naturales, sociales, pedagógicas, psicológicas o tecnológicas, entre otros. Los primeros estudios surgen en terapia familiar y son las Escuelas de Palo Alto y Milán las que basan en ella sus propuestas de intervención.

Según Gimeno et. al. (2006), el modelo evoluciona contrastando sus resultados con la experiencia clínica y con la investigación empírica de laboratorio, al tiempo que incorpora elementos de otras Teorías psicológicas, como el constructivismo, la Gestalt, el Psicoanálisis, el modelo Cognitivo-Comportamental, la teoría de Aprendizaje Social o la Psicología del Desarrollo, dejando de manifiesto la flexibilidad y la capacidad integradora del modelo.

Haciendo mención que el universo de estudio dentro del modelo sistémico, considera a la familia un sistema, al que le son aplicables los principios propios de los Sistemas Generales, y también otras características relevantes, que facilitan su comprensión y que son específicas de los sistemas familiares.

Bertalanffy (1998), señala que” los organismos vivos son el fondo de sistemas abiertos, es decir sistemas que intercambian materia con el circundante, mientras que los sistemas cerrados quedarán comprendidos dentro de la física y la química”. (p.155).

La propuesta de Bertalanffy (como se citó en Gimeno et. al., 2006) deriva 3 aspectos importantes de la teoría de sistemas, que está compuesta principalmente por: microsistema, mesosistema y macrosistema familiar. El proceso de desarrollo del ser humano, al igual que ocurre en cualquier otro organismo vivo, se enmarca en una serie de sistemas relacionados unos con otros, que son distintos escenarios de interacción con el ambiente.

El Enfoque Ecológico Sistémico se encuentra respaldado por los estudios de Von Bertalanffy, específicamente la Teoría General de

sistemas. El tema, que es básico para la biología, lo consideró así Bronfenbrenner (como se citó en Gimeno et. al., 2006), quien la ha aplicado al sistema familiar, considerando que “la familia es el sistema que define y configura en mayor medida el desarrollo de la persona desde su concepción”. (p.2)

Dado que para este autor el entorno es algo que trasciende la situación inmediata y afecta directamente a la persona en desarrollo, adoptó la terminología de “modelo ecológico” que se concibe como una disposición seriada de estructuras concéntricas inclusivas, en la cual cada una de las estructuras se encuentra inmersa en la siguiente.

Al hablar de familia se tiene que considerar que así como diferentes disciplinas aportan para el estudio de las relaciones familiares vistos desde el campo de la psicología, el enfoque ecológico contribuye como base importante que permite ver diferentes formas con las que una persona se relaciona con su entorno. Teniendo en cuenta que el microsistema es el conjunto de interrelaciones que se producen dentro del entorno inmediato, según Bronfenbrenner, (como se citó en Rodrigo y Palacios, 1998), la familia es el microsistema más importante porque configura la vida de una persona durante muchos años. Las relaciones que se generan en el interior del microsistema reciben la influencia del exterior, aun y no sea de forma directa y activa su participación; no obstante, delimitan lo que tiene lugar en el ambiente más próximo, esto es el exosistema.

El mesosistema familiar, es un conjunto de sistemas en donde la familia guarda relación y mantiene intercambios directos, es una dimensión que cobra importancia dentro de los informes de valoración familiar. En cada etapa del ciclo de la familia, suele haber sistemas de interacción frecuentes, que se deben de considerar como lo son: la escuela, los amigos, el club deportivo, el partido político o vecinos, son algunos ejemplos. En cada caso, el mesosistema recibe la influencia de la familia, así las tensiones familiares se reflejan en el comportamiento del hijo en la escuela, al tiempo que la familia recibe la influencia de la escuela y del barrio en temas de relaciones sexuales, de prevención del sida, en la educación vial o la evitación del consumo de tabaco, por citar sólo algunos ejemplos.

Ahora bien, el macrosistema; considerado como el conjunto de valores culturales, ideologías, creencias y políticas, da sustento a la organización de las instituciones sociales. La cultura dominante en el

entorno familiar es también una dimensión a contrastar con la propia cultura de origen de cada familia.

Familia

La familia, es un unidad que a lo largo de la historia ha fungido como célula básica dentro de la sociedad cambiante y como la modernización muestra influencia en la misma, debido a que en la actualidad y de unos años a la fecha, la modernización va avanzando de manera simultánea con la economía, la política y la sociedad; factores que intervienen en las relaciones que se generan dentro del núcleo familiar, debido a que en cuestión económica, la oferta y la demanda generan una sociedad más productiva y consumista, razón por la cual, los roles de las familias se ven alcanzados y en donde los papales tradicionales dejan de funcionar, por ende, la mujer comienza a formar parte del sistema productivo y económico, hay un mayor uso de los programas de planificación familiar, se involucra en lograr una mayor preparación académica, rompiendo algunos estereotipos de la familia tradicional.

Para Torres (2005), la familia es un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y que se encuentra integrada por un número variable de individuos unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción. Desde el punto de vista funcional y psicológico, implica compartir además un mismo espacio físico, si bien no importa si se convive o no en dicho espacio para ser considerado parte de la familia desde el punto de vista sociológico.

Entre las funciones básicas de la familia se encuentran la reproducción, comunicación, afectividad, educación, apoyo social, apoyo económico, adaptabilidad, generación de autonomía, adaptación y creación de normas. Así, dos grandes objetivos de toda familia, son resolver las tareas o crisis que va enfrentando en las diferentes etapas de desarrollo y aportar complementos a las necesidades de sus miembros con el objeto de lograr una satisfacción en el presente y una preparación segura y adecuada para el futuro.

Dinámica familiar

El abordaje de la dinámica familiar es significativo ya que se considera a la familia como la primera institución que ejerce su influencia en el infante mediante la transmisión de valores, costumbres y creencias por medio de la convivencia diaria; asimismo, es la primera institución educativa y socializadora del niño.

Palacios y Rodrigo (citado por Parra, *et. al.*, 2011), sugieren que ser padre y ser madre significa echar a andar un proyecto de educación significativo, comprometerse en una relación personal y emocional profunda y asignar contenido al proyecto de educación en todo el periodo de formación de los hijos. Desde ámbitos más diferentes como lo menciona De la Parra, *et. al.* (2011), La reflexión filosófica o la ideológica de corte político-social, hasta la concreción de un diagnóstico o evaluación psicopedagógica, hemos podido apreciar posiciones de autores que consideran la familia: como aparato ideológico de estado, donde la familia reproduce a través de sus miembros el estatus; que la familia proporciona estabilidad, desarrollo personal o bienestar psicológico a sus miembros; o que la familia influye en el rendimiento escolar, la elección de estudios, etc.

La estructura o conjunto de interacciones que se dan entre los posibles subsistemas familiares se manifiesta fundamentalmente a través de tres procesos que propician su dinámica: la comunicación, la asunción y el desarrollo de roles y organización y gestión de normas de la familia y que refleja parte del sistema de creencias.

El sistema familiar, es considerado como un conjunto de creencias que tiende al mantenimiento y mejora de la propia familia y de la comunidad mediante el desarrollo de la comunicación, el desempeño de roles determinados y la gestión organizada del ciclo vital, siendo capaz de generar procesos de socialización.

Domínguez (2016), considera que el estructuralismo antropológico y el funcionalismo sociológico fueron los primeros que vieron en la familia un eje central para el estudio de las ciencias sociales empírico-teóricas surgidas a mediados del siglo XIX.

Gil, *et. al.* (2013), hace también referencia a que la familia es una de las preocupaciones dentro del contexto de los estudios antropológicos, sociales y hasta aún religiosos. A pesar de que la sociedad se debate entre el valorarla o no, esta se mantiene vigente explícita o

implícitamente dentro de la sociedad, sigue siendo y se considera aun un espacio fundamental clave para el desarrollo de las personas.

Considerando que las características de una familia representan más que la suma de las personalidades individuales, y para entender su dinámica es necesaria explorar la manera en que las mismas se relacionan entre sí. Por tal razón es importante analizar la dinámica familiar de jóvenes universitarios considerando las esferas de formación de identidad y la integración sociocultural. Los cambios que ha generado la modernización y la globalización en la familia, representa un fenómeno de estudio importante a considerar dentro de la investigación, debido a que se tiene como fin seguir fortaleciendo el concepto de familia, las redes familiares y la dinámica familiar, misma que se puede estudiar a partir de las premisas de los diferentes roles que están ocupando los integrantes de la familia.

Es de importante considerar y mencionar que, los modelos sistémicos, constituidos por Watzlawick (2014), Minuchin (2001), Jay Haley (2016), Selvini Palazzoli (2016), y Virginia Satir (2001), (citados en Álvarez et al, 2016), acentúan en el papel de los sistemas relacionales, y que, en la parte interpersonal, se instaura en los sistemas sociales, y específicamente, en los sistemas familiares. Para retomar y considerar el desempeño y la experiencia en un sistema de un integrante, se deben de tomar en cuenta los elementos del sistema, sus propiedades, la interacción entre los mismos y las propiedades de la totalidad. Todos estos autores coincidieron en la importancia de la comunicación y las relaciones humanas en el núcleo familiar.

Considerando que los sistemas relacionales de la familia juegan un papel importante para el desarrollo Interpersonal del alumno, dentro de su contexto familiar que se instauran en los sistemas sociales, y específicamente, en los sistemas familiares, se hace referencia de Silveira, H. (2016) en su artículo “La participación de las familias en los centros educativos. Un derecho en construcción” en donde menciona que en el marco del sistema educativo español los padres y las madres tienen unos derechos y obligaciones específicos, ya que en estos últimos años, las políticas por el éxito educativo son las que vuelven a poner sobre la mesa la importancia que tiene la participación e implicación de los padres y de las madres en el funcionamiento de los centros escolares, según resultados obtenidos por distintas investigaciones, el rendimiento y los resultados escolares mejoran

cuando los profesores, direcciones y el centro escolar en su conjunto fomentan la participación y tienen en cuenta la colaboración de los padres en el aprendizaje y formación de los alumnos.

Es por esta razón que la familia se debe fortalecer, como lo menciona Bernal M., (2016), en su artículo “La identidad de la familia: un reto educativo” la Familia en la actualidad se percibe como un agente de la política social, por tal razón, para llevar a cabo las políticas sociales se tenga como punto de partida investigaciones que tengan como objetivo comprender la relación entre bienestar social y vida familiar.

Para poder entender el desarrollo Humano, es importante tratar el tema de la familia. Por tal razón, se debe de determinar a la familia como objeto de estudio, en sí misma considerada y de forma transversal, en donde se tome en cuenta a la mujer, los derechos fundamentales, los derechos de los niños, el derecho al trabajo, la salud, la educación de los niños, la seguridad. Es importante analizar directamente cómo es la familia, cómo se generan las relaciones interpersonales en su seno, cómo puede constituir un ámbito saludable y educativo, cómo pueden gestionarse los recursos para lograr un hogar comfortable.

Es importante hacer hincapié en la necesidad de considerar tres acciones:

- Mostrar y enseñar la identidad propia familiar en la sociedad.
- Integrar la vida familiar en el contexto social e histórico en el que se vive.
- Asumir el papel social de la familia.

Todo lo antes mencionado conlleva a la idea de que no hay que hablar de familia sino de familias o de tipos de familia presentadas como modelos, como referencias de valor que podríamos escoger (Duncan y Phillips, 2008). Sin embargo, no se logra superar el problema con un arreglo semántico. De la observación y medida de la pluralidad, método por el que se establecen las tipologías familiares, véase, por ejemplo, la investigación de Arriagada (2007) no podemos obtener una noción de familia. Más bien para vislumbrar la diversidad de familias, en el mencionado estudio la tipología se realiza a partir de la estructura familiar, se enfoca el objeto de investigación con una idea de qué son familias. La cuestión sobre cuál es la identidad de la familia no se debería obviar. Por esta razón, se torna necesario pensar qué es la familia y al describir su realidad singular, diferenciarla si es el caso, de

otras asociaciones humanas. Un principio afirmado para esta vía de indagación es que la familia es lo que es independientemente de que haya sujetos que opten o no por ella, aunque para hacer familia un requisito importante, imprescindible, es la libertad y no se debe imponer a nadie realizarla.

Material y métodos

La presente investigación está sustentada con un enfoque cualitativo de estudio de casos, debido a que se pretende conocer la relación entre el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Trabajo Social y su contexto familiar. *La recolección de datos es mediante la observación participante*, el investigador entiende a los participantes, no únicamente registra “hechos” (Williams, Unrau y Grinnell, 2005). Recabar datos sobre los conceptos, lenguaje y maneras de expresión, historias y relaciones de los participantes. Se tomaron notas para así empezar a generar datos en forma de apuntes, esquemas, cuadros y elaborar las primeras descripciones del ambiente.

Las dimensiones de investigación son: contexto familiar y rendimiento académico. *Los participantes de la investigación* de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión son los siguientes:

Criterios de Inclusión: Estudiantes de Educación Superior, alumnos pertenecientes a la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Juárez del Estado de Durango, alumnos regulares, alumnos con más alto aprovechamiento Académico.

Criterios de Exclusión: Alumnos Irregulares del ciclo escolar, alumnos ajenos a la Facultad de Trabajo Social de la UJED.

Muestra. La población total es de 410 alumnos integrados en turnos matutino y vespertino, por lo que se utilizó el método de muestreo intencional, en donde el investigador selecciona intencionalmente a sus sujetos de estudio, en este caso se trabajó con los estudiantes con más alto promedio académico de los 8 semestres, por tanto, se seleccionó una persona de cada grupo por ciclo escolar de ambos turnos, por lo que los candidatos a participar representan el 3.4% de la población total.

Análisis de resultados

El siguiente apartado, como lo menciona Gómez, Deslauriers y Alzate (citados por Ortiz, 2018), se configura a partir de un trabajo profundo y riguroso de investigación, “el análisis minucioso de una problemática y de un marco teórico, la presentación de una metodología de investigación y los resultados de investigación, al igual que la discusión profunda de sus resultados.” (p.1)

Valdés (2007), menciona que el desarrollo cognitivo y el logro académico de los hijos se han relacionado con características familiares tales como: nivel socioeconómico y educativo de los padres, las aspiraciones y expectativas educativas de los padres hacia sí mismos y hacia sus hijos, la participación de los padres en actividades académicas, sociales o culturales, ambiente emocional entre sus miembros, patrones y modelos de lenguaje y de comunicación y el conocimientos de los padres tanto de la actividades como contenidos escolares en las que sus hijos están involucrados. (p.113)

Dando paso a la socialización del análisis de los resultados: Como eje central de la presente investigación se plantea la siguiente interrogante: ¿Cuál es la relación entre el rendimiento académico de los estudiantes de Educación Superior y su contexto familiar? Considerando el trabajo de campo, la conceptualización metodológica, la investigación documental y las herramientas para la recolección de datos, se puede determinar que, a nivel profesional, la persona del alumno asume una total responsabilidad frente a su desempeño académico, por lo que la relación que existe es baja o no es un factor determinante para el alto o bajo rendimiento académico. Dadas las condiciones los sujetos de estudio mencionan que “lo único que reciben por parte de sus padres o familia por tener un alto rendimiento académico son solo elogios y reconocimiento en público”.

Por otro lado, dentro de los factores que se logran identificar y que sin duda influyen de una manera indirecta para el buen desempeño de su desarrollo cognitivo es el contexto familiar, es decir, del ambiente que se experimenta en el hogar, y a su vez, éste depende de múltiples factores: la economía, las relaciones emocionales entre los miembros, la situación de los padres, el tipo de familia, entre otros. Elemento que se cumple, debido a que sí tienen estabilidad económica en las familias,

cuentan con beca debido a su buen promedio, sus padres trabajan y algunas de las madres de familia también, por lo que ambos aportan al hogar, el tipo de familia predominante es nuclear y se considera buena la relación emocional entre los miembros de la familia.

Las alumnas sienten que las expectativas que sus padres tienen hacia ellas son: “Excesivamente positivas” y “Realistas”. Para Parra y Sánchez (2011), el contexto familiar, ejerce una influencia denominada socialización o educación, en mayor o menor medida, de una naturaleza u otra, sobre los miembros de la familia. Así, describimos asociaciones entre determinados indicadores referentes a las familias (nivel sociocultural de los padres, participación de los padres en los aprendizajes escolares, expectativas respecto a los hijos, vinculación afectiva, mantenimiento de las normas) y ciertos comportamientos de sus miembros (rendimiento escolar, adaptación personal o social, estabilidad emocional, etc.). (p. 12).

Haciendo alusión a lo anterior, los resultados muestran que ellas consideran su alto rendimiento académico debido a que: Sienten una protección adecuada, se les da oportunidad de ser autónomas, se les asignan responsabilidades en casa y existen normas y horarios.

Al respecto Bronfenbrenner (como se citó en Gimeno et. al., 2006), quien la ha aplicado al sistema familiar, considera que “la familia es el sistema que define y configura en mayor medida el desarrollo de la persona desde su concepción”. (p.2) Y dado que para este autor el entorno es algo que trasciende la situación inmediata y afecta directamente a la persona en desarrollo, adoptó la terminología de “modelo ecológico” que se concibe como una disposición seriada de estructuras concéntricas inclusivas, en la cual cada una de las estructuras se encuentra inmersa en la siguiente.

Al hablar de familia se tiene que considerar que, así como diferentes disciplinas aportan para el estudio de las relaciones familiares, el modelo ecológico permite ver las diferentes formas en las que una persona se relaciona con su entorno. Así, la familia es el microsistema más importante porque configura la vida de una persona durante muchos años.

Microsistema. Valdés (2007), hace alusión e incluye todas las relaciones directas que las personas realizan en su vida cotidiana, como lo son la familia, dentro de un microsistema primario para el individuo.

(p.17) Por lo que, dentro de esta categoría, se considera como punto base el hecho de que los padres y los hijos tengan buena relación.

Es importante considerar algunos otros factores que las alumnas pueden percibir de sus padres, en donde mencionan que el grado de control por parte de ellos es alto, la comunicación hacía con la madre es alta y con el padre es generalmente baja, el afecto en la relación con ambos es Alto y la percepción de ellas hacia sus padres en su mayoría es que el padre es el permisivo y democrático y la madre es en su mayoría es autoritaria y permisiva, haciendo mención que la relación con sus hermanos es equilibrada.

Otro factor importante de considerar en las alumnas con alto rendimiento académico es el hecho de que en su mayoría, sus padres están separados, pero los lazos familiares no se han roto, por lo que perciben cercanía aun cuando no vivan en el mismo ambiente familiar. Para Torres (2005), la familia es un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y que se encuentra integrada por un número variable de individuos unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción. Desde el punto de vista funcional y psicológico, implica compartir además un mismo espacio físico, si bien no importa si se convive o no en dicho espacio para ser considerado parte de la familia desde el punto de vista sociológico.

Exosistema. Las relaciones que se generan en su interior reciben la influencia del exterior, aun y no sea de forma directa y activa su participación; no obstante, delimitan lo que tiene lugar en el ambiente más próximo.

Se destaca el hecho de que las alumnas tienen estabilidad en cuanto a su vivienda y económicamente, debido a que en su mayoría tiene beca por su buen aprovechamiento académico y viven en casa propia. Otro punto clave es el hecho de que su familia si ejerce influencia en cuanto al rendimiento académico, debido a que tienen hermanos, primos, sobrinos, tíos que han sido merecedores de becas, trofeos, diplomas, reconocimientos por destacar en el ámbito académico.

En cada etapa del ciclo de la familia, suele haber sistemas de interacción frecuentes, que se deben de considerar como lo son: la escuela, los amigos, el club deportivo, el partido político o vecinos, son algunos ejemplos. En cada caso, el mesosistema recibe la influencia de

la familia, así las tensiones familiares se reflejan en el comportamiento del hijo en la escuela, al tiempo que la familia recibe la influencia de la escuela y del barrio.

Los problemas que las alumnas logran identificar porque creen que afectan significativamente a su dinámica familiar: son las Enfermedades familiares y el alcoholismo, de igual manera dan a conocer que la relación que tiene el padre, madre y/o tutor ante la escuela es que si son convocados asisten, pero no surge de su parte en interés por acudir para dar seguimiento a la estadia de su hija entro de la Unidad académica. Considerado que es importante poder identificar las relaciones que se tienen en el ámbito familiar y el cómo esto atribuye al ámbito educativo, primeramente, como lo menciona Martínez, Salgado y Anaya (2014), se destaca que se debe de analizar el vínculo afectivo de los padres con el hijo, los modelos de autoridad de los padres, la forma de comunicación que se tiene entre los padres del niño y los subsistemas que rodean al sistema familiar. Es importante mencionar que cerca de su vivienda si hay espacios de esparcimientos que le permiten interactuar con amigos y si cuentan con servicios de trasporte de fácil acceso para trasladarse a la Facultad.

Ahora bien, el macrosistema; conjunto de valores culturales, ideologías, creencias y políticas, da sustento a la organización de las instituciones sociales. La cultura dominante en el entorno familiar es también una dimensión a contrastar con la propia cultura de origen de cada familia. Hacen mención en cuanto a la práctica de celebraciones propias de México como la revolución mexicana, día de muertos, algunas fiestas dedicadas a santos, navidad, y las que marca el calendario, de igual forma destacan en hecho de que no hablan ninguna lengua indígena, y su nivel de inglés es bajo.

Se podría decir que sí existe relación entre el contexto familiar y el rendimiento académico de los alumnos de Educación Superior, pero esta no es lineal y no puede considerarse como un factor determinante para alcanzar un alto rendimiento académico en educación superior. Torres y Rodríguez (2006), plantea que existe una relación entre el contexto familiar y el rendimiento académico; esta no es lineal, pero se puede inferir que esos dos ambientes de desarrollo del estudiante están relacionados, y que intervenir en el contexto familiar puede llevar a que los estudiantes universitarios alcancen logros académicos evidentes. (p.267)

La opinión de las alumnas de Educación Superior sobre si existe relación entre el contexto familiar y su rendimiento académico es que este éxito se basa al esfuerzo que ellas realizan, a la preparación de sus profesores y la atención familiar adecuada.

Minuchin (citado en Martínez et al. 2014), aseguran que la identidad de cada persona estaría sujeta a factores exógenos al propio ámbito familiar que tienen un claro impacto en la formación de la personalidad. Tal es el caso de los medios de comunicación, los centros educativos o los círculos sociales, entre otros ambientes.

Las alumnas hacen referencia y dan a conocer que si existen círculos fuertes y sólidos con las redes de apoyo tanto en la comunidad como en la integración a los grupos de iguales.

Conclusiones

Para todos los que se dedican a la educación en general, y en especial para los formadores de futuros profesionistas, concretamente en la Facultad de Trabajo Social, de la Universidad Juárez del estado de Durango, es de vital importancia conocer las variables en relación a los resultados académicos, con la finalidad de contribuir y mejorar la práctica docente, y así mismo, generar un sentimiento de logro y satisfacción en los estudiantes, reflejado y proyectado en profesionistas exitosos, con amplio sentido ético y proactivo, que sean alumnos regulares y con un rendimiento académico satisfactorio para que su inserción el campo laboral sea favorable. Y a su vez, conocer, si el contexto familiar influye en el alumno Universitario, y, así poder generar un proceso de intervención con la familia. La Facultad de Trabajo Social es la única que oferta la licenciatura en trabajo Social dentro del Estado de Durango, y se ha caracterizado desde su creación hasta el día de hoy por tener un 90% de alumnas y un 10 % de alumnos, por lo que es importante resaltar que siguen predominando las mujeres, su universo de población es de 410 alumnos inscritos en tiempo y forma durante el ciclo A 2020. Se planteó la idea de investigación a la Secretaria Académica, parte del equipo directivo de dicha institución, teniendo una respuesta favorable, proporcionando información solicitada para así identificar a los perfiles idóneos para poder llevar a cabo la investigación.

Como participantes considerados para formar parte de la muestra se encuentran 8 alumnas que tienen el mejor rendimiento académico del semestre, es importante mencionar que, dentro de los datos proporcionados, no hubo varones que tuvieran el mejor promedio académico, por tal razón son mujeres la población seleccionada de entre los 19 a los 29 años de edad, de 1ro. a 8vo. semestre del ciclo A 2020.

Dentro de la estructura familiar se puede percibir que 3 de 8 alumnas, solo tienen un hermano, es decir no son una familia extensa. El nivel de escolaridad de los padres oscila de primaria en su mayoría y secundaria o preparatoria trunca, por lo que, con base a los resultados, se percibe que las alumnas no tienden a seguir un ejemplo por parte de sus padres en cuanto a al nivel de estudios. Es importante destacar que los padres varones, tiene hasta un nivel de escolaridad máximo de secundaria y las madres si tiene incluso una carrera profesional terminada o trunca. La edad de los padres es de 43 a 65 años.

El 80% de las alumnas menciona que vive en casa propia y en condiciones adecuadas tanto para trasladarse y llegar a la casa como para tener un espacio destinado para el estudio.

De igual forma, un mayor número menciona que tiene una vivienda estable y no cambia constantemente de casa. La totalidad de la muestra dicen ser del Municipio de Durango, por lo que no son estudiantes foráneos y sus viviendas quedan aproximadamente a 30 minutos de su escuela de nivel superior.

En la categoría de Situación Socioeconómica y Cultural, en el 50% de las familias, solo el padre trabaja y el otro 50% son madres que trabajan o trabajaron. Dentro de los aspectos importantes cabe resaltar que aun considerando sus excelentes calificaciones el total de las entrevistadas dice que solo recibe elogios, sonrisas o reconocimientos públicos.

Los padres solo acuden a la Facultad de su hija cuando se les manda llamar y expresan en su totalidad que sus padres conocen sus características específicas y confían en ellas. El 80% considera que sus calificaciones son por su esfuerzo personal y por la guía oportuna de sus profesores.

De igual forma, todas las alumnas sienten que su familia confía en ella y tiene altas expectativas acerca de su autonomía personal, habilidades sociales, aprobar su semestre, terminar la licenciatura y seguir estudiando para así ser independientes.

El 80% de las alumnas entrevistadas, mencionan que tienen primos y/o hermanos que tienen un muy alto rendimiento académico.

Dentro de los supuestos expuestos en la investigación, y tienen que ver con el rendimiento académico y su afección a que, si la alumna universitaria es esposa, madre y ama de casa, es un supuesto nulo, debido a que solo una alumna es madre de familia y ama de casa, situación que no se ve afectada por esta condición, debido a que su promedio es suficiente para demostrar que no afectan estas situaciones particulares y personales.

El siguiente supuesto sobre el rendimiento académico se ve afectado debido a que el alumno universitario es esposo, padre y trabaja, se considera nulo debido a que no hay varones que cuenten con los criterios de inclusión para ser considerados sujetos de estudio.

Dentro de la propuesta de investigación se hace alusión a fortalecer la familia en edades tempranas, debido a que es el ámbito más motivador, para que los niños y niñas aprendan y maduren de forma adecuada, impregnando dicho contexto de amor, respeto y confianza y eso se consigue estableciendo buenos lazos afectivos entre los componentes de esta. La familia es la principal fuente de poder conllevar a los niños por un buen camino, pues es el principal factor en que los niños reflejan sus valores y lo aprendido desde casa. Y quién mejor que la familia, para aportar esa seguridad y afecto necesarios para que los niños/as se enfrenten a los nuevos retos de cada día, percibiéndoles como nuevas oportunidades para crecer y así los jóvenes tendrán un autoestima y auto concepto firme dando paso para que valoren su potencial, debido a que como se dio a conocer, no influye de una forma determinante su bajo o alto rendimiento académico, en su contexto familiar, es decir, tiene que ver con el grado de confianza en sí mismo y el reconocimiento propio, y la adecuada resolución de problemas.

Referencias

- Altarejos, F., Martínez de Soria, A., Rodríguez A. (2005). La familia, escuela de sociabilidad. *Educación y Educadores*, 8, p. 173-185.
Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83400813>
- Álvarez C., S. et al. (2016). *Terapia en Contexto. Una aproximación al ejercicio psicoterapéutico*. México: El Manual Moderno.

- Aylwin A., N. y Solar S., M. (2002). Trabajo Social Familiar. Ediciones Universidad Católica de Chile. Chile.
- Bernal, A. (enero 2016). LA IDENTIDAD DE LA FAMILIA: UN RETO EDUCATIVO. *Redalyc*, 55, (1), p. 114- 128. Recuperado de file:///C:/Users/Admin/Downloads/LA%20IDENTIDAD%20DE%20LA%20FAMILIA%20%20UN%20RETO%20EDUCATIVO%20L%202.pdf
- Bernal M. (2016). La identidad de la familia: un reto educativo. *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*. 55(1)114-128.
- Bourdieu, P.,(1997) Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Academia.edu
- Canto, H., P. y Ortiz, O., A. (2013) Estilos de aprendizaje y rendimiento académico en estudiantes de ingeniería en México. *Revista Estilos de Aprendizaje*, 11, (6). Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, México
- Ceballos, E. (2006). Dimensiones de análisis del Diagnóstico en Educación: El Diagnóstico del Contexto Familiar. *RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 12 (1), p. 33 - 47. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=91612102>
- Centro de educación en apoyo a la producción y al medio ambiente (1997). A.C. CEP México, Parras. Los ambientes educativos. ¿Generadores de capital humano? *Revista Debate en Educación de Adultos* (7), 15-18.
- Ciro, L. (20 de enero del 2006). La teoría y su función en los tres modelos de investigación. *Redalyc*, 13 (20), p. 66 - 76. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3578/357835619004.pdf>
- Cruz, J., Onofre, D., Gutiérrez, J., Gallegos, M., Gallegos, E. y Villarruel, A. (marzo del 2008). Fidelidad de una intervención educativa: el papel de los facilitadores. *Investigación y Educación en Enfermería*, XXVI (1), p. 60 - 67. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105215231005>
- De Jong, E., Carballeda, A., De Riso, S. y Timó, E. (2001) *La familia en los albores del nuevo milenio*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Espacio.
- Domingues, J. (enero del 2016). Familia, modernización y teoría sociológica. *Estudios Sociológicos*, XXXIV (100), p. 145 - 167.

- Recuperado de
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59844201006>
- Eguiluz, R. (2001). La teoría sistémica. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala y Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Espinal, I., Gimeno, A. y González, F. (2006). El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia. Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/35723201/enfoque_sistemico.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEl_Enfoque_Sistemico_En_Los_Estudios_Sob.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20190809%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20190809T065550Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=b65c15049b63413e133caa1ffa3b25a75a6fc1e6c67e60aaefe9732b16763b5
- Fromm, E., Horkheimer, M. y Parsons, T. (1994). *La familia*. Nueva York: Península
- Gallego H., A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características, *Universidad Católica del Norte*, (35), 326-345. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194224362017>
- Guillen, E. (2014). Intervención familiar en situación de riesgo social. *Redalyc*, 1 (1), p. 285 - 294. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851780030.pdf>
- Gómez, N. y Taracena, E. (2014). La intervención-investigación en el terreno socioeducativo. *Sinéctica*, (46), s/p. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99831379001>
- Gomila G. M., & Pascual B., B. (2015). La participación de las familias en el sistema educativo: la percepción del profesorado en formación. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (3), 99-112.
- Gil, V., Wilmar, E., Arias, C. y Magda, Y. (julio del 2013). La pluralidad familiar, a la luz de la sociología relacional. *Ánfora*, 20 (35), p. 173 - 195. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357834269006>

- Hernández, S., R., Fernández C., C. y Baptista L., P. (2014). *Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio*. México D.F.: McGraw-Hill
- Hernández A., Recalde M., & Luna, J. (2015). Estrategia didáctica: una competencia docente en la formación para el mundo laboral. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 11 (1), 73-94
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Durango 2017*. Recuperado de https://datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/DGO_ANUARIO_PDF.pdf
- Lastre, M.K., López, S. L., y Alcázar, B.C. (2018). Relación entre apoyo familiar y el rendimiento académico en estudiantes colombianos de educación primaria. *Psicogente*, 21 (39), DOI: 10.17081/psico.21.39.2825
- León, C. B. (2013) “El entorno familiar y su influencia en el rendimiento escolar de los niños y niñas del sexto grado de educación general básica del centro escolar experimental no.1 “eloy alfaró”, ubicado en la parroquia San Blas, del cantón Quito, provincia de Pichincha”. (Tesis de Licenciatura). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.
- Rodrigo, L. y Palacios G. (1998). Familia y desarrollo humano. Madrid: Alianza
- Sánchez, A. (2016). Participación y expectativas de los padres sobre la educación de sus hijos en una escuela pública. *Redalyc*, XLII (3), p. 347 - 367. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1735/173550019019.pdf>
- Silveira, H. (2016). La participación de las familias en los centros educativos. Un derecho en construcción. *Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 19(1), 17-29.
- Torres V. y Rodríguez S. (julio-diciembre 2006) Rendimiento académico y contexto familiar en estudiantes universitarios. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 11 (2), p. 255-270
- Torres. L., Reyes, A., Ortega S., Garrido A. (enero-abril 2015). Dinámica Familiar: Formación De Identidad E Integración Sociocultural. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20 (1). p 48-55. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29242798008>

- Trueba, D. J. (1976). *Planteos de Teoría Sociológica*. México. Galve.
- Tuirán G.R, (1993). Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987, *Biblat. Investigación científica y social*, 43 (7),2. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/es/revista/comercio-exterior/articulo/vivir-en-familia-hogares-y-estructura-familiar-en-mexico-1976-1987>
- Villarreal, C. (2007). La orientación familiar: una experiencia de intervención Educación. *Educación*, 31 (2), p. 79 - 94. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44031206>
- Zambrano L. (2006). *Las ciencias de la educación y didáctica: hermenéutica de una relación culturalmente específico*. Universidad de los Andes Mérida, Venezuela.10,(35) pp. 593-599
- Zambrano, A. (2015). Relación con el saber: fundamentos de una teoría en ciencias de la educación. *Redalyc*, 19, (66). P. 57-68. Recuperado de [file:///C:/Users/Admin/AppData/Local/Temp/Rar\\$DIa7320.26992/Relación%20con%20el%20saber%20fundamentos%20de%20una%20teoría%20en%20ciencias%20de%20la%20educación%20L2.pdf](file:///C:/Users/Admin/AppData/Local/Temp/Rar$DIa7320.26992/Relación%20con%20el%20saber%20fundamentos%20de%20una%20teoría%20en%20ciencias%20de%20la%20educación%20L2.pdf)

La migración de familias centroamericanas de tránsito en Mazatlán, Sinaloa. Una reflexión necesaria

Martha Guadalupe Carrizales Calderon¹¹

María Guadalupe Pardo Benítez¹²

Beatriz Cota Elizalde¹³

Resumen

En el presente trabajo se exponen algunas ideas básicas en torno a la investigación realizada sobre los factores que producen la migración de familias centroamericanas de tránsito en Mazatlán, Sinaloa. Como bien se ha documentado en otros estudios respecto a esta temática, la migración es un fenómeno que se ha dado desde la antigüedad hasta nuestros días en todo el mundo.

Actualmente, en México se concentran grandes flujos migratorios de los países del centro y sur de América, donde los migrantes tienen como objetivo principal llegar a Estados Unidos, sin embargo, algunos otros toman a México como país de destino. El presente estudio pretende mostrar una visión fundamentada en la propia voz de los actores, sobre los factores que influyen para que decidan migrar hacia Estados Unidos, así como, las consecuencias que se tienen en el grupo familiar debido al proceso migratorio, además de una breve revisión teoría del tema.

¹¹ Licenciada en Trabajo Social, estudiante de la Maestría en Trabajo Social, Universidad Autónoma de Sinaloa, Programa del PNPC de CONACYT.

¹² Investigadora y Docente de Tiempo Completo de la Facultad de Trabajo Social Mazatlán durante 40 años, Universidad Autónoma de Sinaloa. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I

¹³ Investigadora y Docente de Tiempo Completo de la Facultad de Trabajo Social Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa.

Es por esto, que durante el proceso de investigación fue trascendental indagar sobre los factores, los riesgos, el país de destino al que deciden migrar y la participación de la familia en los procesos migratorios, considerando que, en la actualidad Mazatlán se ha convertido en un lugar de tránsito para los migrantes centroamericanos que van en busca del “sueño americano”.

La investigación documental se realizó partiendo de que los migrantes pertenecen a un grupo minoría, siendo vulnerados y de los más desprotegidos por parte de la sociedad y de las instituciones gubernamentales durante su tránsito por Mazatlán y por México, a través de este trabajo se busca exponer hechos reales, concientizar a la sociedad, generar estrategias y maximizar el apoyo social que se les brinda a los migrantes durante su tránsito por el país.

Palabras clave: Familias, migración, trabajo social.

Abstract

In the present work, some basic ideas about the research carried out on the factors that produce the migration of Central American families in transit in Mazatlán, Sinaloa, are exposed. As has been well documented in other studies on this subject, migration is a phenomenon that has occurred from ancient times to the present day throughout the world.

Currently, large migratory flows from the countries of Central and South America are concentrated in Mexico, where the main objective of the migrants is to reach the United States, however, some others take Mexico as the country of destination. The present study aims to show a vision based on the voice of the actors, on the factors that influence them to decide to migrate to the United States, as well as the consequences that are had in the family group due to the migratory process, in addition to a brief theory review of the subject.

This is why, during the research process, it was transcendental to inquire about the factors, the risks, the country of destination to which they decide to migrate and the participation of the family in the migratory processes, considering that, at present, Mazatlan has become a place of transit for Central American migrants in search of the “American dream”.

The documentary research was carried out based on the fact that migrants belong to a minority group, being violated and one of the most unprotected by society and government institutions during their transit through Mazatlán and Mexico, through this work it is sought to expose real events, raise awareness in society, generate strategies and maximize the social support provided to migrants during their transit through the country.

Keywords: Families, migration and social work.

Desarrollo

Categorías básicas

En este apartado se exponen las categorías básicas que sirven como ejes orientadores de la investigación. En este sentido el glosario sobre migración de la Organización Internacional para las Migraciones (2019) definió los siguientes términos que se asumen para esta investigación:

Existen diversas organizaciones, instancias y autores que definen el término migración para que se logre comprender y dar una orientación en torno a su significado. La migración es un “movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país” (OIM, 2019, p. 124).

También se define como “desplazamiento de personas que cambian su residencia habitual desde una unidad político – administrativa hacia otra dentro de un mismo país, o que se mudan de un país a otro, en un periodo determinado” (CONAPO, s.f.).

Otra categoría de análisis necesaria en este trabajo es migrante, como tal como se expone a continuación. Se argumenta que no existe aún una definición que sea aceptada universalmente para el término migrante, sin embargo, la Organización de las Naciones Unidas (2018) y la Organización Internacional para las Migraciones (2019), han definido dichos términos que son tomados como referencia en diversas investigaciones sobre el tema.

Definen al migrante como “alguien que ha residido en un país extranjero durante más de un año independientemente de las causas de su traslado, voluntario o involuntario, o de los medios utilizados, legales

u otros” (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, 2018).

Por su parte la OIM (2019) expone que el término migrante abarca usualmente todos los casos en los que la decisión de migrar es tomada libremente por la persona ya sea por “razones de conveniencia personal” y “sin intervención de factores externos que le obliguen a ello”. Esto puede ser debido a que finalmente las personas deciden migrar porque las condiciones de vida de sus comunidades son adversas a su desarrollo, por lo tanto, hay factores externos que las “obligan” a cambiar de residencia.

De la misma manera la OIM (2019, p. 132) señala que el término migrante “designa a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones.”

En el estudio del proceso migratorio, es de gran importancia conocer el concepto de familia, debido a que está es una parte fundamental de apoyo durante la travesía y es uno de los principales factores por los cuales se decide migrar.

Las autoras Pardo y Montero (2013, p. 22) conciben a la familia como un grupo fundamentalmente constituido en el “desarrollo de la sociedad, integrado por el padre, la madre y los hijos (pueden ser o no ser hermanos entre sí), o solo por alguno de los dos progenitores, entre los cuales existe una relación de parentesco, legal o afectiva”. Afirman que la familia tiene las funciones de:

Garantizar la reproducción humana y social, enseñar valores, costumbres, culturizar a sus integrantes a través de un proceso educativo para apropiarse de creencias, tradiciones, mitos, rituales, normas, lenguaje, conocimientos, formas de comunicarse, el uso de los recursos naturales, sociales, así como la apropiación de las formas de relacionarse con los demás (Pardo y Montero, 2013, p. 22).

Como se señala, la familia y sus funciones son de gran relevancia en el entorno social, además de ser la primera institución en la cual el ser humano se desarrolla para ser integrado en sociedad. De acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (s.f.) en el artículo 16,

señalan que “la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”.

Cada integrante de la familia es importante, por tanto, es necesario que se desarrollen en armonía en la sociedad y que vivan con los estándares requeridos para poder alcanzar calidad de vida y bienestar social.

Una de las razones principales por la que se toma la decisión de migrar, es para buscar una mejor calidad de vida y es definida como:

La percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto que está influido por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con el entorno (OMS, 2018).

Por tanto, las políticas públicas de cada país, deberían trabajar constantemente para brindarles las herramientas necesarias a sus habitantes, para lograr un nivel de vida digno, en donde exista un equilibrio en lo biopsicosocial. Por otra parte, la calidad de vida la define la autora Palomba (2009, p. 3) como un término “de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida ‘objetivas’ y un alto grado de bienestar ‘subjetivo’, y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades”.

Al igual que deciden migrar para alcanzar una calidad de vida, también lo hacen para llegar a un bienestar social digno de cada persona y así subsistir con los niveles de vida deseados, de acuerdo con Ander-Egg (1995) se puede definir el bienestar social como “grado en el cual una determinada sociedad, comunidad, sector social, grupo o familia, satisface las necesidades humanas fundamentales”. De no ocurrir así, no se cumplen los prerequisites para su existencia en la sociedad.

Siguiendo con Ander-Egg, en este sentido el bienestar social que logra la familia “va acorde con el desarrollo económico y social que incide en la calidad de vida. Implica un sistema organizado de políticas, leyes, servicios e instituciones sociales, diseñadas para promover en las comunidades, grupos, familias e individuos” (1995). Para ello, se

requiere tener las bases establecidas en el marco legal del país y aplicarse a través de políticas sociales que garanticen su cumplimiento.

En síntesis, tomar la decisión de migrar no es sencillo, pero el migrante va en busca de un objetivo para él y su familia, el cual es alcanzar una mejor calidad de vida y lograr un bienestar social, por tanto, para analizar desde diversas perspectivas la migración, es necesario conocer teorías que expliquen mejor el fenómeno.

Enfoques teóricos de la migración

En el presente apartado se exponen algunas teorías que se han desarrollado a través de la historia para explicar el fenómeno de la migración, vista desde diversos enfoques que permiten comprender mejor el origen, causas y desarrollo del fenómeno.

Teoría de la Nueva Economía de las Migraciones Laborales

De acuerdo con lo que expone el autor Arango (2003), una de las nuevas teorías probablemente la más específica de todas, emana de la propia tradición neoclásica. Se trata de la «New economics of labor migration» o «Nueva economía de las migraciones laborales». Asociada principalmente al nombre de Oded Stark (Stark, 1991, citado en Arango 2003, p. 11).

Ante la realidad de los contextos actuales es insuficiente la teoría clásica para la comprensión de este fenómeno social, por lo que se hace necesaria la nueva versión que de acuerdo con Arango (2003) “puede verse como una crítica interna de algunos detalles de la versión micro de la teoría neoclásica o como una variante de ésta, que la perfecciona y enriquece con una serie de enmiendas y adiciones” (p.p. 11-12).

Debido a que se incorpora en la comprensión del fenómeno la situación de la familia en los términos que lo expone Arango (2003) “comparte con esta última la piedra angular básica de la elección racional, pero difiere de ella en que el actor que busca maximizar su utilidad es más la familia, o el hogar, que el migrante individual” (p. 12), desde luego que así ocurre en la realidad, el actor principal de la migración, en efecto es la familia, por los apoyos que brinda, las situaciones que sufre y los beneficios o pérdidas que recibe.

De acuerdo con los autores que se exponen en este apartado, en efecto “la migración es una estrategia familiar orientada no tanto a maximizar los ingresos como a diversificar sus fuentes, con el fin de reducir riesgos, tales como el desempleo o la pérdida de ingresos o de cosechas” (2003, p. 12). Así este proceso se convierte en un instrumento que puede beneficiar o afectar a la familia en su lugar de origen o de llegada, más aún en los tiempos actuales que se tornan difíciles y complejos para este grupo social, esto ayudaría:

A la vez, eliminar cuellos de botella, dadas las imperfecciones que, por lo general, gravan los mercados de crédito y de seguros en los países de origen. En la medida en que la finalidad de la emigración es maximizar los ingresos, no lo es, necesariamente, en términos absolutos cuanto, en relación con otros hogares en su grupo de referencia, retomando de este modo la vieja noción de la privación relativa (Stark y Taylor, 1989, citado en Arango, 2003, p. 12).

Existen diversas experiencias de participación de las familias en los procesos migratorios, tanto en los lugares de origen como de llegada de los migrantes, hacer referencia a la participación decisiva de las familias en los procesos migratorios que en muchos casos obedece a la salvaguarda de la vida de sus integrantes o del propio grupo familiar, es un reconocimiento de gran valía para la comprensión del fenómeno, ya que se convierte en un eslabón de esta cadena que se encuentra en la estructura de los procesos migratorios, al respecto señala Arango (2003, p. 12) que “el papel capital que suele desempeñar la familia en la migración, desde una perspectiva distinta y con fines diferentes, llamando la atención sobre el hecho de que frecuentemente no son tanto los trabajadores, sino las familias enteras las que emigran”.

Teoría del Mercado de Trabajo Dual

Esta teoría es expuesta por Piore (1979) y señala que “las migraciones no se deben a la elección racional y libre de los sujetos, ni a los elementos asociados a las sociedades emisoras, sino a los requerimientos estructurales de las economías de las sociedades receptoras”, y siendo esto así, el autor dice que “los movimientos migratorios son la causa de la necesidad de mano de obra de las

sociedades de acogida que suele estar más desarrollada económicamente de la de origen” (Piore, 1979).

Se considera una vertiente del problema, porque de acuerdo con Arango “las migraciones internacionales obedecen a una demanda permanente de mano de obra en las sociedades industriales avanzadas, que tiene su origen en ciertas características intrínsecas de estas y que, a su vez, produce una segmentación en sus mercados de trabajo” (2003, p. 13). Explicación que de alguna manera justifica la existencia de los migrantes, al señalar que son requeridos en otras regiones del mundo, pero las personas no emigran solo por este motivo, sino “por una serie de razones, las economías muy desarrolladas necesitan trabajadores extranjeros para ocupar los trabajos que soslayan los trabajadores autóctonos y que ya no realizan las mujeres, ni los adolescentes, si es que alguna vez lo hicieron” (Arango, 2003). Si así fuera, se debería facilitar el tránsito hacia esos lugares para cubrir esas áreas de trabajo.

Teoría de redes

Definitivamente la migración se sustenta en una estructura que se forma a través de las redes, que son las que le otorgan sostenimiento y en la base indudablemente se encuentran las familias como señalan los siguientes autores que las redes de migración “se componen de lazos interpersonales que conectan a los migrantes, los migrantes anteriores, y los no migrantes en áreas de origen y destino a través de lazos de parentesco, de amistad, o por pertenencia a la misma comunidad de origen” (Hugo, 1981; et, al.).

En la teoría de redes los “enfoques normativos se centran en la cultura y el proceso de socialización mediante el cual se internalizan en los actores las normas y los valores. Desde la perspectiva normativa, que mantiene a las personas unidas son conjuntos de ideas comunes” (Ritzer, 1997, p. 448). Se generan vínculos por objetivos en común, que unen a las personas de manera individual y colectiva en una sociedad por la búsqueda de un bien común.

Entonces se puede afirmar que el apoyo a las personas para migrar se sustenta en las redes bien definidas, integradas por una diversidad de personas que apoyan para que ocurra el fenómeno migratorio, considerando que:

Las conexiones en red constituyen una forma de capital social al que la gente puede recurrir para conseguir acceder a un empleo extranjero. Una vez que el número de inmigrantes alcanza el umbral, la expansión de las redes reduce el costo y los riesgos del desplazamiento, lo que causa el aumento de la probabilidad de emigrar, provoca desplazamientos adicionales, y ulteriormente expande la red, etc. A lo largo del tiempo, los comportamientos migratorios se expanden en el exterior para abarcar segmentos más amplios de las sociedades emisoras (Hugo, 1981; et. al.).

Esta teoría dinámica acepta el punto de vista de la migración internacional como un proceso de decisión familiar o individual, pero argumenta que los actos de migración, en el momento presente, alteran sistemáticamente el contexto sobre el que se basan las decisiones de los migrantes futuros, incrementando enormemente las posibilidades de que estos decidan posteriormente migrar (Massey, 1993; et. al.). Claro, es importante enfatizar que existen aspectos contextuales que de alguna manera obligan a las personas a migrar como ya se mencionó en párrafos anteriores.

Condiciones que provocan la migración centroamericana

La dura situación económica con que se ha enfrentado por años América central y América del sur, trae consigo consecuencias como hambruna, violencia en torno a asaltos, robos, asesinatos, entre otros, obligando a las personas a migrar en busca de una mejora en la calidad de vida de ellos y de sus familias, como bien lo dice Cortés (2018) al afirmar que la situación social y económica centroamericana no es la mejor y se expresa con “la pobreza, la violencia, la inseguridad, la impunidad, la corrupción”, siendo estos los factores principales que los migrantes consideran para salir de su país y en palabras del autor “son elementos que las personas entrevistadas señalan como elementos básicos que justifican su migración a EEUU” (Cortés, 2018).

Bajo estas condiciones de desestabilización de los países, se entiende que la creación de estas situaciones “tuvieron consecuencias devastadoras que influyen de manera sobresaliente en los movimientos poblacionales (forzados o “voluntarios”). Estas dificultades favorecieron la movilidad, que en ocasiones produjeron ese éxodo o

exclusiones masivas y que en otras generaron la necesidad de migrar” (Zarco, 2013).

Estas condiciones desde luego que afectan en gran medida a toda la población, como expresa Zarco, pero se sufre más “por parte de los estratos más desfavorecidos de la población, de aquellos que huyen de la inseguridad o de aquellos emprendedores que vieron la imposibilidad de llevar a cabo sus proyectos en sus respectivos países” (2013). Ha sido una constante durante los últimos años que las personas decidan migrar por buscar nuevas y mejores oportunidades de trabajo que les proporcionen mayor bienestar social o porque son obligados a buscar seguridad a causa de la violencia que existe en su comunidad y/o país, debido a esto, no les queda otra opción más que migrar. Tal como lo señala Morales (citado en Zarco, 2013), al afirmar que se pueden distinguir tres fases diferenciadoras que han marcado los procesos migratorios en la región que son: “la modernización e incipiente formación de mercados de trabajo regionales, los desplazamientos forzados durante los conflictos armados y la transnacionalización laboral y globalización centroamericana”.

También existen otros factores para que se presente con tanta frecuencia que los migrantes tomen a México como un país de tránsito, esto es debido a que por su lugar geográfico, es un país conector entre países centroamericanos, sudamericanos y Estados Unidos, es casi obligatorio que los migrantes tengan que estar por un tiempo de paso por México para poder llegar a su país de destino, aunado a esto, las situaciones marginales que se viven en sus países generan la migración, como lo señala Herrera del CIDECA, (citado en Zarco, 2013) las causas fundamentales de la migración en la zona serían:

La exclusión económica, política y social en la que sobrevive la mayoría de la población; la pobreza extrema en las zonas habitadas por mayorías étnicas que provoca la movilidad interna y hacia el extranjero, ya sea de manera temporal o permanente; y el intenso proceso de migración regional que convierte a México en un país receptor de migración.

Indudablemente en un proceso tan complejo, como lo es la migración, no se puede olvidar que el factor económico juega un papel primordial en las causas que la provocan. Como señala Campos (2012, p. 71) los migrantes que abandonan su territorio y se trasladan “hacia los polos de

desarrollo industrial, en busca de trabajo que les permita abatir la pobreza en que se encuentran, o en búsqueda de infraestructura y servicios, educación, salud, vivienda, que les aseguren una mejor calidad de vida”. Lo hacen convencidos que es lo mejor para él y su familia, de que migrar les va a garantizar seguridad y bienestar social.

Una vez que se toma la decisión de migrar por los diversos factores ya señalados, se presentan riesgos para las personas migrantes desde el momento en que salen de su país.

Riesgos para los migrantes en su tránsito por México

En el presente apartado, se describen los riesgos a los que están expuestos la mayoría de los migrantes durante el proceso migratorio de tránsito por México. De acuerdo a esto, los autores González y Aikin (2015) exponen que “la migración de tránsito por el territorio mexicano con dirección a Estados Unidos ha sido denunciada a nivel nacional e internacional debido a la vulnerabilidad, riesgos y violaciones a los derechos humanos que padecen en ese recorrido los migrantes centroamericanos y mexicanos”.

Efectivamente a través de los años, el peligro se ha ido incrementando en la frontera sur México – Guatemala, durante el tránsito por el país y en la frontera norte México – Estados Unidos, una de las causas por las cuales los migrantes enfrentan peligros durante el tránsito por el país, es por la ola de inseguridad que atraviesa México, lo popular que se ha vuelto el mercado negro en tráfico de órganos y tratante de blancas, la desvalorización del migrante, los abusos de policías mexicanos, accidentes durante el trayecto, violación a los derechos humanos, discriminación, maltrato, xenofobia, entre otros más.

Las instituciones señalan “escalofriantes cifras sobre abusos a migrantes, donde destacan los secuestros y extorsiones, afirman que las autoridades migratorias o fuerzas de seguridad mexicanas suelen participar directamente en estos abusos y que las agresiones se dan en un marco de total impunidad” (González y Aikin, 2015). Existen diversos relatos de migrantes centro y sudamericanos que afirman que uno de los principales y más grandes peligros es el cruce de la frontera sur para entrar a México, por las autoridades y los grupos delictivos que se han asentado en esa región del país.

Los escenarios de mercenarios, asesinos, vagos, los problemas de prostitución de menores, bajo las características de los desplazamientos constantes en espacios diversos como medio de existencia, han llevado a estos personajes a ser individuos sin valores y escrúpulos; tal es el caso de los “maras” haciendo del territorio centroamericano y mexicano un corredor sin control y sin ley de violencia desmedida (Campos, 2012, p.p. 75 – 76).

Los migrantes al salir de su país de origen, están conscientes de los peligros que implica la travesía en el tren, sin embargo, al bajar del tren en México la realidad del peligro crece conforme van avanzando en el país debido a que uno de sus principales riesgos es encontrarse con las autoridades mexicanas y/o migratorias.

Según datos de la Organización Internacional para las Migraciones (2020), “un mínimo de 810 personas murió en 2019 mientras cruzaba desiertos, ríos y áreas remotas de las diferentes rutas migratorias del continente americano, convirtiendo a ese año en el más letal desde que se lleva ese tipo de registro”, estas cifras dejando de lado las muertes y desapariciones de migrantes a causa de la violencia en México.

Cada Estado de México tiene sus propios riesgos, que varían de acuerdo al contexto de la región y es así, que ellos durante toda la travesía, están vulnerables, teniendo que hacer paradas obligatorias en busca de refugio nocturno y alimento. Por otro lado, Fuentes y Ortiz (2012) exponen que Organizaciones No Gubernamentales y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos “denuncian maltratos y violaciones a las personas: desde discriminación hasta violencia física, pasando por la exclusión social que impide una integración homogénea de las sociedades”. En efecto las historias de las personas que han vivido estas situaciones, son narraciones donde expresan la crueldad de la realidad que viven durante su tránsito, a la llegada y en caso de ser deportadas.

De acuerdo con los autores Lothar y López (2011), “organizaciones y académicos reportaban desde entonces que la ruta por tierra era particularmente peligrosa para mujeres, niños, niñas y adolescentes”. Las diversas rutas de traslado para los migrantes centro y sudamericanos que existen en México son por demás riesgoso para las familias y personas que desean emprender la migración desde su país de origen en busca de asentarse en el territorio de los Estados Unidos,

estos son especialmente en extremo peligrosos para mujeres, adolescentes y niños. “En general, a lo largo de la ruta, los migrantes sufren asalto, secuestro y violación, entre otros tipos de crímenes graves, a manos de miembros del crimen organizado transnacional” (Lothar y López, 2011, p. 8).

Sin duda, los migrantes durante su paso por México se exponen a muchos riesgos y peligros que afectan directamente su integridad física, psicológica y familiar, teniendo consecuencias graves, sufriendo pérdidas irreparables, desapariciones e incluso encontrando la muerte durante el trayecto que emprendió en busca de una mejora en su calidad de vida y su bienestar social, trayendo consigo diversos impactos en la familia.

Conclusiones

Tomar la decisión de migrar no es sencillo, pero el migrante va en busca de un objetivo para él y su familia que es alcanzar una mejor calidad de vida y lograr un bienestar social, por tanto, para analizar desde diversas perspectivas la migración, es necesario conocer teorías que expliquen mejor el fenómeno.

En la actualidad, los migrantes ven el fenómeno de la migración como una manera de escape al contexto que se encuentran viviendo, buscan modificarlo de la mejor manera. Las personas que migran lo hacen con la esperanza de alcanzar una calidad de vida digna teniendo como objetivo alcanzar el bienestar social.

Aunado a esto, la nula intervención del Estado-Nación que no define estrategias de atención en beneficio de este sector en ninguno de los países implicados, ni lo hacen los organismos internacionales correspondientes, lo que produce que las problemáticas se compliquen hasta los niveles de violencia actuales, alterando la dinámica social.

Referencias

- Ander-Egg, E. (1995). *Diccionario de Trabajo Social*. Recuperado de: <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Diccionario-de-trabajo-social-Ander-Egg-Ezequiel.pdf>
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra. *Migración y Desarrollo*. (Julio-Diciembre): p.p. 11-13.

- Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66000102> > ISSN 1870-7599
- Campos y C. G. (2012). Migración y Pobreza. *Visión multidisciplinaria sobre el fenómeno migratorio: Historias de vida* (p.p. 69 - 71). D.F.: Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (s.f.). *conapo.gob.mx*. Recuperado de: http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Glosario_Migracion_Interna?page=3
- Cortés, A. (2018). Violencia de género y frontera: migrantes centroamericanas en México hacia los EEUU. *European Review of Latin American and Caribbean Studies/Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, (105), 39-60.
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. (2018). *ONU*. Recuperado de: <https://refugeesmigrants.un.org/es/definitions>
- Fuentes, R. & Ortiz, R. (2012). El migrante centroamericano de paso por México: una revisión a su condición social desde la perspectiva de los derechos humanos. *Convergencia*, 19(58), 157-182. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352012000100007&lng=es&tlng=es.
- González, A. & Aikin, A. (2015). Migración de tránsito por la ruta del occidente de México: actores, riesgos y perfiles de vulnerabilidad. *Migración y desarrollo*, 13(24), 81-115.
- Lothar, W. & López, C. (2011). <http://oim.org.mx>. Recuperado de: <http://oim.org.mx/DiscursoSPDF/politicaspUBLICASbeneficiandoamigrantes.pdf>
- Marrujo, R. Los riesgos de cruzar. La migración centroamericana en la frontera México-Guatemala. *Frontera Norte*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13602501> > ISSN 0187-7372
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2019). *Derecho Internacional sobre Migración. Glosario de la OIM sobre migración*. ONU. Ginebra.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2020). *Organización de las Naciones Unidas. Mirada global, historias humanas*.

- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (s.f.). <http://www.un.org>. Recuperado de: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (s.f.). www.ecured.cu. Recuperado el 24 de Septiembre de 2018, de https://www.ecured.cu/Calidad_de_vida.
- Palomba, R. (2002). Calidad de vida: Conceptos y medidas. <https://www.cepal.org> Recuperado el 10 de octubre de 2018, de https://www.cepal.org/celade/agenda/2/10592/envejecimientorp1_pt.pdf
- Pardo, B. (2013). La familia: Un enfoque en el contexto actual. En Pardo, B. M. G. y Campos y C. G. (2013) *En familia, Violencia y Cultura: Una visión desde el trabajo social*. Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa: Once Ríos Editores.
- Piore, M. (1979). *Desempleo e inflación: una visión alternativa*. Desempleo e inflación: visiones institucionalistas y estructurales, Nueva York, M.E.
- Ruíz, G.(2002). *Migración oaxaqueña, una aproximación a la realidad: Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño*. En A. R. García.
- Ritzer, G. (1994). *Teoría Sociológica Contemporánea*. Aravaca, Madrid. McGraw Hill inc.

Familia y Desplazamiento Forzado

Laura Elena López Rentería¹⁴

Martha Olga García López¹⁵

Leonor Velarde Páez¹⁶

Resumen

En Sinaloa como en otros estados de México el desplazamiento forzado es una problemática que se ha presentado de manera recurrente, a partir de hechos de violencia generados por grupos armados que controlan o disputan territorios, ante este escenario las familias se ven obligadas a abandonar su lugar de origen, como resultado se presentan cambios en las condiciones de vida, desarraigo, discriminación, marginación, reestructuración familiar y en roles de género, entre otros, aspectos que incidieron en la necesidad de realizar esta investigación.

Para efecto de este estudio, se consideraron como categorías principales las siguientes: *desplazamiento forzado, familia y violencia*, para estos fines se realizó el *análisis de elementos teóricos* que favorecieron la comprensión del fenómeno.

Así mismo, se recurrió al *enfoque cualitativo* mediante la propuesta *metodológica de la etnografía*, se emplearon técnicas como la *observación, la entrevista en profundidad* y la *fotografía* como herramienta para ilustrar la realidad, con la finalidad de lograr el

¹⁴ Licenciada en Trabajo Social y Derecho, Maestría en Desarrollo Cultural Comunitario. Doctorado en Dirección Escolar y en Psicoterapia Integrativa; Integrante del CA en consolidación Trabajo Social y Cultura comunitaria, Perfil PRODEP, desarrolla la línea de estudios comunitarios, cultura comunitaria y espacios públicos urbanos.

¹⁵ Licenciada en Trabajo Social, Maestría en Desarrollo Cultural Comunitario. Doctorado en Psicoterapia Integrativa; Integrante del CA en consolidación Trabajo Social y Cultura comunitaria, Perfil PRODEP, desarrolla la línea de estudios familia, política social y espacios Trabajo social.

¹⁶ Licenciada en Trabajo Social, Maestría en Arquitectura con énfasis en Urbanismo. Doctorado en Ciencias Sociales con Orientación en Historia. Colaboradora del CA Política Social y Gestión Educativa.

objetivo de indagación: “describir la experiencia y condiciones de las familias en situación de desplazamiento forzado que se asientan en Mazatlán Sinaloa”. Se considera que este trabajo investigativo se convierte en un aporte importante para comprender las dinámicas actuales de las familias que se han visto forzadas u obligadas a abandonar sus hogares o lugares de residencia a raíz de la violencia.

Palabras clave: Desplazamiento forzado, Familia y Violencia.

Abstract

In Sinaloa, as in other states of Mexico, forced displacement is a problem that has occurred recurrently, based on acts of violence generated by armed groups that control or dispute territories, in this scenario families are forced to leave their place of origin, as a result there are changes in living conditions, uprooting, discrimination, marginalization, family restructuring and gender roles, among others, aspects that influenced the need to carry out this research.

For the purpose of this study, the following were considered as main categories: forced displacement, family and violence, for these purposes an analysis of theoretical elements that favored the understanding of the phenomenon was carried out.

Likewise, the qualitative approach was used through the methodological proposal of ethnography, techniques such as observation, in-depth interview and photography were used as a tool to illustrate reality, in order to achieve the objective of inquiry: "describe the experience and conditions of families in a situation of forced displacement that settle in Mazatlán Sinaloa". It is considered that this investigative work becomes an important contribution to understand the current dynamics of families that have been forced or forced to leave their homes or places of residence as a result of violence.

Keywords: Forced displacement, Family and Violence.

Introducción

Al presente análisis sobre el tema de desplazamiento forzado y familia le anteceden otros de suma importancia a nivel internacional, como el de la autora Martha Bello “Identidad y desplazamiento forzado” en este dedica un apartado para analizar las transformaciones e impactos del

desplazamiento sobre la familia (Bello , 2004); Gloria Gómez “La familia y su reconfiguración a partir del desplazamiento forzado” aquí se destacan los procesos de transformación que sufre la familia en relación con su dinámica y estructura, explicitando los cambios en cuanto a roles, funciones, contextos, posibilidades y limitaciones que se dan a partir del desplazamiento forzado (Gómez, 2007); María Cifuentes “Familia y Conflicto armado” en él examina los efectos de este problema sobre la familia, tomando como referencia, no solo los impactos sobre ella en cuanto grupo social, sino también los efectos diferenciales del conflicto sobre sus miembros según el género, la generación y la etnia (Cifuentes, 2009) y Alonso Andrade “Mujeres, niños y niñas, víctimas mayoritarias del desplazamiento” describe como estos son vulnerados por actores armados quienes alteran afectan y disocian la unidad familiar (Andrade , 2010).

Aunado a los trabajos de investigación ya señalados, están los desarrollados en México entre los que destacan, el de Séverine Durin “Los que la guerra desplazó: familias del noreste de México en el exilio” estudia las nuevas realidades de las familias desplazadas por la guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado en 2006, y la lucha sangrienta entre los cárteles por el control de rutas, territorios y mercados (Durin, 2012); Luz Salazar “Modalidades del desplazamiento interno forzado en México” en él hace énfasis en tres modalidades del desplazamiento: individual, familiar y colectivo, cuya diferenciación ayuda a comprender la trascendencia y magnitud del problema en la población afectada (Salazar, 2014); Salazar y Castro “Tres dimensiones del Desplazamiento Interno Forzado en México” argumentan que el desplazamiento forzoso es un recurso de sobrevivencia de poblaciones frente a la violencia interna, es una acción y reacción en situaciones extremas y es una evidencia de la imposibilidad de garantizar la vida por parte de la instancia gubernamental y poderes involucrados, se afirma que este fenómeno no ha dejado de crecer en los últimos años (Salazar & Castro, 2014). Los últimos estudios se han enfocado a los efectos en el proceso educativo, en el impacto de las identidades, básicamente desde la psicología. Como se observa hay una ausencia de estudios etnográficos que analicen y describan a las familias en situación de desplazamiento forzado que permitan comprender la magnitud del fenómeno y su impacto en este núcleo básico de la sociedad.

El trabajo está estructurado en tres apartados: el primero hace mención de las aportaciones teóricas de las categorías abordadas; desplazamiento forzado, familia y violencia, el segundo hace referencia al desarrollo y resultados de la investigación que se realizó en colonias periféricas de Mazatlán Sinaloa y finalmente en el tercero, se abordan las conclusiones en torno a los hallazgos, es decir, la nueva información sobre el tema, obtenida durante el proceso de la investigación.

Desarrollo

A continuación, se desarrolla el abordaje teórico de las categorías centrales en la que se fundamenta esta indagación, para el caso de desplazamiento forzado, este término se emplea para referirse a la migración involuntaria de personas o grupos que se han visto forzados u obligados a abandonar sus hogares o lugares de residencia.

Remontándose a los antecedentes en 1989 la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA) aborda este término:

“Desplazados internos son personas que han sido obligadas a abandonar sus hogares o actividades económicas habituales debido a que su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada o el conflicto prevaleciente, pero que han permanecido dentro de sus países” (CIREFCA, 1989: 24).

En la actualidad esta definición continúa siendo pertinente ya que de acuerdo a la realidad estudiada el principal motivo para huir de sus pueblos de origen está vinculado con la violencia.

El Secretario General de la Naciones Unidas aportó una nueva definición en el año 1992:

“Personas que se ven obligadas a huir de sus lugares de origen de manera repentina o inesperada en grandes grupos, como resultado de conflictos armados, de conflictos internos, violaciones sistemáticas de los derechos humanos o desastres naturales o desastres provocados por el hombre y quienes permanecen dentro de los territorios de sus propios Estados” (Deng, F. & Cohen, R., 1998) .

Se complementa la definición inicial señalando otros aspectos: “huyen de manera repentina o inesperada en grandes grupos”, pero no se

consideran a los que huían de forma individual, familiar o en pequeños grupos; además se incluyeron nuevas causas que originan el desplazamiento como: violaciones sistemáticas de los derechos humanos y desastres naturales o provocados por el hombre.

El Secretario General de la ONU Koffi Annan y sus asesores redefinieron la categoría en 1998, misma que fue acogida en el documento llamado “Principios rectores de los desplazamientos internos” señalándolos como:

“Personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida” (ONU, 1998: 1).

Es así, como se fue abordando el término a través del tiempo incluyendo aspectos que responden a las nuevas realidades porque como todo fenómeno social es dialéctico.

Con la finalidad de captar la dimensión del fenómeno se presentan los siguientes datos proporcionados por organizaciones que estudian y le dan seguimiento, los cuales señalan que en los últimos años las cifras son alarmantes; el Informe Global 2014 del Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno (IDCM por sus siglas en inglés) establece que la expansión de la violencia criminal, en particular las actividades de los grupos delictivos y las operaciones militares a gran escala implementadas para combatirlos, han sido la causa del desplazamiento de decenas de miles de personas, y sitúa la cifra global del país en 160,000 desplazados. (IDMC Global Overview, 2014)

Así mismo la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), informa que durante el año 2016 se registraron 29 eventos de desplazamiento masivo en el país, impactando en al menos 23,169 personas, en 12 entidades: Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas. Los estados con mayor número de desplazamientos masivos son: Guerrero 7 episodios, Sinaloa 6 eventos y Chihuahua registró 3 sucesos.

Al respecto la CMDPDH declaró que en el periodo de 2009 a 2017, en México 310,527 personas tuvieron que desplazarse de manera interna debido a la violencia o por conflictos territoriales, religiosos o políticos.

La Organización Internacional del trabajo (OIT) señala que las mujeres representan el 49% del total de migrantes en el mundo; así mismo, la agencia de la ONU para los refugiados menciona que los desplazados son civiles sobre todo mujeres y niños. (ACNUR, 2017)

El desplazamiento forzado es un fenómeno que afecta a toda la sociedad en su conjunto y de manera particular a las familias más vulnerables, si bien todos los integrantes enfrentan transformaciones e impactos, lo experimentan de manera diferenciada, tomando en cuenta las particularidades como grupo etario y género.

Debido a esta vulnerabilidad, es significativo analizar la categoría de Familia la cual ha sido abordada por diversos autores y disciplinas; es un término complejo, dinámico y polisémico, producto de los cambios vertiginosos de los últimos años que ha impactado en la forma de ser y percibir a la familia de hoy.

Para este estudio es importante dicho concepto visto desde la Sociología, al respecto Gallino la concibe como la base de la organización social y señala que se compone por dos individuos de sexo opuesto que mantienen relaciones sexuales, conviven establemente en una vivienda bajo algún tipo de matrimonio y cooperan en la reproducción material compartiendo el trabajo dentro y fuera de ella. Así mismo puede estar integrada por sexo indiferente, unidas por lazos de ascendencia o descendencia y cooperan siempre dentro de un marco de legalidad social (Gallino, 1995); se observa en esta aportación una apertura a la concepción tradicional de familia, la cual permite situarla en el contexto actual.

La filósofa López-Jurado la define como un grupo social formado por un hombre y una mujer, sus hijos y número variable de parientes, agrega un elemento importante al considerar que esta supone la fundación de un proyecto de vida con el que se desea compartir la existencia y hacer fructificar el amor a través de la generación y educación de los hijos. Este proyecto se entiende como una decisión vital en la que los responsables de la familia se comprometen de manera irrevocable invertir en ella lo mejor de sus recursos y de sus capacidades intelectuales, afectivas y morales (López-Jurado, 2005) .

En tanto que las autoras Pardo y Montero precisan que la familia: Es un grupo fundamental en el desarrollo de la sociedad integrado por el padre, la madre y los hijos (que pueden ser o no hermanos entre sí), entre los cuales existe una relación de parentesco, legal o afectiva, cuyas funciones son: garantizar la reproducción humana y social, enseñar valores, costumbres, culturalizar a sus integrantes a través de un proceso educativo para apropiarse de creencias, tradiciones, mitos, rituales, normas, lenguaje, conocimientos, formas de comunicar, el uso de los recursos naturales, sociales, así como la apropiación de las formas de relacionarse con los demás (Pardo & Montero, 2013).

La aportación que se hace con respecto a la familia es de suma importancia para su comprensión y está íntimamente relacionada con aspectos culturales que forman parte de su estructura básica.

Diversos autores coinciden que la familia es la más antigua de las instituciones humanas y constituye un elemento clave para la comprensión de la sociedad, señalando que es la base de toda sociedad.

Así mismo, es relevante rescatar la concepción jurídica ya que tiene una fuerte influencia en todos los ámbitos donde se analiza esta categoría, al respecto Baqueiro y Buenrostro afirman:

Que en la familia se atiende a las relaciones derivadas de la unión de los sexos por vía del matrimonio o el concubinato y la procreación, conocidas como parentesco, así como a las provenientes de las formas de constitución y de organización del grupo familiar, a las que la ley reconoce ciertos efectos: deberes, derechos y obligaciones entre sus miembros, hasta cierto límite. De ahí que este concepto de familia se refiera al conjunto de vínculos jurídicos que rigen a los miembros de la familia (Baqueiro & Buenrostro, 2005).

Los efectos que reconoce la ley: deberes, derechos y obligaciones entre sus miembros, se vulneran cuando las familias enfrentan una situación como el desplazamiento forzado, por ello tienen que multiplicar sus capacidades para afrontar condiciones desfavorables, este contexto violenta la vida cotidiana de las familias siendo un factor determinadamente en este estudio.

La violencia ya sea natural, o adquirida, ha acompañado a mujeres y hombre permanentemente. Muchembled en su libro *Una Historia de la*

Violencia, plantea el tema desde la Edad Media, centrandolo su estudio en Europa Occidental, y si bien habla en general del continente, toma como referencia a Italia, Francia e Inglaterra. Aun cuando no menciona puntualmente al continente americano, no se puede soslayar que es un referente importante debido a los numerosos éxodos y migraciones generados desde el viejo continente, logrando trasponer así muchas de sus usanzas en estas latitudes. (Muchembled, 2010)

Menciona que, durante la Edad Media, el proceso del Estado Central elaboró una serie de medidas para delimitar el derramamiento de sangre y del mismo modo las autoridades religiosas intentaron frenar la brutalidad del ambiente por un sistema de multa, similar al impuesto por el Estado, pero había un consenso general que consideraba a la violencia como norma para resolver muchos de los conflictos que había en esa época.

Pero a lo largo de la evolución del período, la población se fue disciplinando por medio de la educación, desempeñando la reputación un papel clave al momento de instruir. Rápidamente la sociedad establece límites y normas morales, en función del sexo, la edad y la posición dentro de la colectividad.

A través de la historia han existido múltiples formas de violencia, éstas de acuerdo a la época en que se vive y a diferentes patrones culturales. Crettez alude que una definición de violencia, postula que se trata de un acto de coerción dolorosamente experimentado, cuyo objetivo es actuar sobre alguien o hacerlo contra su voluntad, empleando la fuerza o la intimidación (Crettez, 2009).

El estudio de la violencia es de carácter multidisciplinario debido a las formas en que se practica y a los distintos efectos sociales que produce, no obstante, para su análisis se hace necesario el entrecruce de diferentes enfoques disciplinarios para comprenderla en toda su complejidad debido a que es una construcción social, es decir, hay quienes señalan que la violencia no deviene de lo biológico, el ser humano la aprehende en el contexto con el cual interactúa. Por ello, la violencia es una categoría de gran intensidad, y al ser uno de los padecimientos más agobiantes en las sociedades actuales y al hallarse vinculada con la inseguridad social, genera que sea un tema de interés para la investigación social, aún más, cuando esta se anida en todos los rincones de las ciudades y las áreas rurales, provocando miedo, de ahí que a la época actual se le denomine de incertidumbre, por consiguiente

violencia y miedo representan un binomio eficaz en el control de las sociedades.

Es esencial señalar, que para las pretensiones de esta investigación se profundice en la violencia generada por grupos delincuenciales que disputan poder y se adueñan de espacios territoriales, despojando así a los habitantes de estos lugares de todas sus pertenencias, “hasta del suelo que los vio nacer”. Se puede decir que se trata de un fenómeno que en las últimas décadas ha tomado relevancia debido a que muchas familias a raíz del crimen organizado se ven obligadas a abandonar sus pueblos y emigrar a la ciudad para salvaguardar sus vidas, enfrentando así otras adversidades.

Dentro de las formas de violencia que existen se encuentra la violencia de Estado, siendo aquella que se ejerce sobre la ciudadanía cuando la deja a su suerte, como es el caso de las familias en estudio que son despojadas de sus hogares y propiedades, que ante este clima de inseguridad social la autoridad no realiza lo que le compete como representante del pueblo, no protege a la ciudadanía para que actúen con libertad y autodeterminación, entonces, en este sentido, puede decirse que existe violencia de Estado dado a que no se actúa conforme a los preceptos que le dieron origen como lo señala Leviatán, que el Estado Moderno era necesario para proteger al hombre de sus pares, recordando con esto esa frase clásica que señala “el hombre es un lobo por el hombre”.

De lo anterior, puede aludirse a otra postura con respecto al devenir de la violencia, que no solo se aprehende en el mundo de la vida, sino que la naturaleza humana viene impregnada del instinto violento, por consecuencia, dicha concepción tiene tintes biológicos. Es por estas circunstancias que el término es complejo en su abordaje, así mismo, por las distintas formas para su expresión encontrando diferentes tipos de violencia.

La violencia incitada por el crimen organizado genera un clima de inseguridad social, debido al estigma sobre determinados lugares que son considerados peligrosos para vivir o ser transitados a causa de la percepción de hechos de violencia que en ellos ocurren, produciendo además ruptura del lazo social y una fragmentación socio espacial, ello genera lugares de miedo y lugares seguros para transitarlos. Mencionada inseguridad ha dado lugar a pueblos fantasmas, donde los habitantes emigran y sus hogares y pertenencias quedan en manos de

estos grupos delincuenciales, siendo distintos procesos que se suman para provocar un desbordamiento de la violencia que se vive actualmente en la sociedad.

Cabe mencionar cómo este entramado social es percibido de manera natural por el resto del conjunto social, quienes muestran una marcada indiferencia a esta situación problemática que tendría que ser de incumbencia de todos. Sin embargo, es tratada con apatía, así mismo se naturalizan las expresiones de pobreza y marginación, también la violencia se convierte en parte de la vida cotidiana de los sujetos sociales, lo que da origen al género de la narcocultura.

Con respecto a los resultados más relevantes del trabajo de campo, se pueden destacar que las historias narradas ponen de manifiesto los motivos que originan el proceso desplazamiento que viven las familias, se identificaron diversas situaciones de violencia, amenazas, acoso, intimidación, pérdida patrimonial al obligarlas a abandonar sus hogares, las más recurrentes fueron las muertes de familiares, amigos y vecinos, amenazas verbales e intimidación por parte de los grupos armados, quienes les señalaban el tiempo que tenían para abandonar sus casas y sus tierras, el miedo se apoderaba de ellas ante la posibilidad de perder a sus seres queridos y decidían huir.

La iniciativa de salir de sus lugares de origen era de las madres, esposas o hijas, sin importar la pérdida material y la incertidumbre de llegar a un lugar desconocido, lo más importante para las entrevistadas y entrevistados fue salvaguardar la vida, alejarlos del peligro y de la posibilidad de ser reclutados por los grupos armados.

Hay quienes salieron de sus casas intempestivamente, presionados por la situación de violencia provocada por enfrentamientos de grupos contrarios, o bien porque iban en la búsqueda del padre, esposo, hijo, hermano y significaba de acuerdo al conocimiento público del lugar que nunca regresarían, esta situación se describe en las narraciones de quienes vivieron esta experiencia, donde desaparecieron a sus familiares; en algunas ocasiones hallaron sus cuerpos y en otras no los han sido localizados. Es así, que salen en busca de un refugio en medio del enfrentamiento, las amenazas y el miedo.

Al momento de su llegada a Mazatlán fue de gran importancia las redes de apoyo, contar con algún miembro de la familia, amigas o amigos que los recibieran en sus viviendas fue determinante, al respecto refirieron que llegaron de arrimados, después de cierto tiempo y de los

conflictos que implica ser una familia extensa o extendida tomaron la decisión de buscar casa de renta o trasladarse a invasiones.

La mayoría de las familias residen en la periferia de la ciudad, caracterizadas por la escasez de recursos y servicios, la pobreza y la exclusión social. Las viviendas están construidas con materiales de desecho como tablas, láminas, lonas, con horcones de madera que cortan de los montes cercanos, estos sostienen la endeble y deteriorada estructura de sus casas, son en estos espacios donde se resguardan y afrontan las inclemencias del clima; trasladan y construyen objetos que son parte del escenario de su anterior morada: hornos de lodo, hornillas de leña, hamacas, sillas mecedoras, se comen tortillas hechas a mano y platillos típicos de su lugar de origen.

Se observa que algunas familias han iniciado o cuentan con una habitación de material resistente (ladrillo o block de cemento) son parejas jóvenes o los hijos de padres adultos quienes se responsabilizan de dicha construcción y otra característica es que tienen más de cinco años de residencia en el lugar.

La mayoría de los integrantes de las familias que colaboraron en esta investigación tienen bajo nivel escolar, se detectaron casos de adultos que no saben leer ni escribir, ya que no asistieron a la escuela, desde muy pequeños los incorporaron a las labores del campo y del hogar en el caso de las mujeres, otros no concluyeron la primaria y solo algunos de ellos y ellas tienen el certificado, esta situación educativa impacta en su precaria situación económica y laboral; sin embargo se identificó que las nuevas generaciones en su mayoría niños acuden a las escuelas cercanas, los jóvenes se incorporan al mercado laboral para contribuir en la economía familiar, por ello se ven obligados a truncar sus estudios.

Con respecto a la situación laboral, las familias desplazadas no tienen un trabajo estable con prestaciones de ley, los hombres jóvenes son empleados como ayudantes de albañiles y solo si hay obras en construcción obtienen ingresos, a los hombres adultos se les dificulta la incorporación al mundo laboral ya que las habilidades que poseen no responden a las necesidades de la ciudad; las mujeres contribuyen considerablemente al sostenimiento del hogar, se les facilita encontrar quien les pague por realizar actividades domésticas: limpieza de casas, cuidado de niños cuyas madres trabajan, o se dedican a elaborar alimentos para su venta: tamales, menudo, gorditas de harina y otros productos, otro sector de mujeres en su mayoría viudas porque sus

esposos fueron asesinados por la delincuencia organizada, se han empleado en taquerías elaborando tortillas, o en el ramo de la hotelería de cocineras o recamareras, negocios formales que les permiten tener salarios estable aunque bajos, gozando de prestaciones sociales que son necesarias para la atención médica, adquirir una vivienda a crédito (INFONAVIT) y servicio de guardería.

Los apoyos económicos establecidos por la política pública en atención a la población en pobreza extrema (Prospera) que reciben son mínimos, estos solo ayudan a mitigar la miseria en que se encuentran las familias que viven esta condición.

Como se observa en los resultados de esta investigación y a la narrativa de los sujetos sociales el contexto de las familias en situación de desplazamiento forzado que se asientan en Mazatlán Sinaloa es adverso.

Conclusiones

La mayoría de familias afectadas por el desplazamiento forzado, son del campo y han enfrentado dolor, muerte, pérdida de bienes materiales y la transformación de los inmateriales como sus tradiciones, costumbres y saberes, dejando como consecuencia un gran dolor y vacío en estas personas, quienes cambian radicalmente su vida producto de la violencia, la inseguridad y el desplazamiento.

Se pueden identificar cambios al interior de las familias, específicamente en la economía, la vida en la ciudad es más costosa que en el campo, por ello, hombres y mujeres se incorporan al sector laboral formal o informal en actividades que les permiten ingresos; la estructura familiar, en cuanto al número de hijos que deciden procrear, se reduce a dos o tres, por la complejidad que implica su sustento: educación, salud, alimentación, vestuario y otras necesidades que tenían una menor exigencia en su lugar de origen; con respecto al rol de género, las mujeres son proveedoras, algunas son jefas de familia por la muerte de sus esposos y se observa que en las parejas la autoridad se comparte; es decir las familias experimentan un nuevo modelo de vida en la ciudad.

El desplazamiento representa para las familias una parte del pasado que se añora y otra que duele, un presente abrupto que no fue planeado ni deseado al que es difícil adaptarse, pero que es su realidad, un futuro permeado por la incertidumbre y problemas producto de las nuevas

estructuras familiares que responden a nuevos contextos socioeconómicos.

Lo cierto es que con el transcurrir del tiempo todas y todos los entrevistados se han convencido que el retorno a sus comunidades de origen es prácticamente imposible, por lo tanto, las utopías, los sueños, los proyectos que tenían se van desvaneciendo.

No obstante, para algunos niños, jóvenes y mujeres jefas de familias desplazadas, pese a su dolor y pérdida, estar en estos nuevos espacios con el paso del tiempo significa una oportunidad para aspirar a mejores condiciones de vida, acceder a actividades propias de su edad, para renegociar roles y para ganar reconocimiento.

Referencias

- ACNUR. (2017). *Agencia de ONU para los refugiados: Preguntas y respuestas sobre los desplazados internos*.
- Andrade , J. (2010). Mujeres, niños y niñas, víctimas mayoritarias. *Científica Electrónica de Ciencias Humanas*, 28.
- Baqueiro , E., & Buenrostro, R. (2005). *Derecho de Familia*. México: Oxford University Press.
- Bello , M. (2004). Identidad y desplazamiento forzado. *Revista Aportes Andinos N° 8. Desplazamiento forzado y refugio*, 55.
- Cifuentes, M. (2009). Familia y conflicto armado. *Trabajo Social No.11*, 87.
- CIREFCA. (1989). La Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericano., (pág. 24).
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH). Informe sobre desplazamiento forzado 2016. Disponible en <http://cmdpdh.org/2016/05/mexico-debe-atender-de-manera-urgente-a-las-personas-desplazadas-internas/>
- Crettez, X. (2009). *Las formas de la violencia*. Buenos Aires: Waldhuter Editores.
- Deng, F., & Cohen, R. (1998). *Mases in Flight: The Global Crisis of Internal Displacement*. Washinton D.C.: The Brookings Institution.
- Durin, S. (2012). Los que la guerra desplazó: familias del noreste de México en el exilio. *Saberes y razones: desacatos*, 29.

- Gallino, L. (1995). *Diccionario de Sociología*. México: Siglo XXI editores.
- Gómez, G. (2007). La familia y su reconfiguración a partir del desplazamiento forzado. *Investigación y Educación en Enfermería*. Vol. XXV N.º 2,, 36.
- (2014). *IDMC Global Overview 2014: People Internally displaced by conflict and violence*.
- López-Jurado, M. (2005). *Estudios sobre educación*. Navarra: Servicio de publicaciones.
- Muchembled, R. (2010). *Una historia de la violencia: Del final de la Edad Media a la actualidad*. Madrid: Paidó's.
- ONU. (1998). *Guiding Principles on Internal Displacement*.
- Pardo, M., & Montero, X. (2013). La familia: un enfoque en el contexto actual. En Pardo, B. M. G. *Familia, violencia y cultura. Una visión desde el trabajo social* (pág. 344). Culiacan, Sinaloa: Once Rios Editores.
- Salazar , L. (2014). Modalidades del desplazamiento interno forzado en México. Iztapalapa. , n.76, pp.53-81. ISSN 2007-9176. *Revista ciencias sociales y humanidades*. vol.35, 53.
- Salazar , L., & Castro , J. (2014). Tres dimensiones del Desplazamiento Interno Forzado en México. *El Cotidiano*, núm. 183, 57.

La organización migrante en el exterior y los programas de reunificación familiar

Alma Leticia Flores Ávila¹⁷
Angélica Ocegüera Ávalos¹⁸

Resumen

Actualmente se observan esfuerzos gubernamentales y de la sociedad civil para tratar de contrarrestar los efectos de la separación familiar por la migración. Principalmente porque los contextos migratorios están limitando cada vez más la circularidad migratoria entre comunidades de México y Estados Unidos, debido a las políticas restrictivas y la seguridad de la frontera. Que afecta principalmente a los migrantes en una situación irregular, al limitar la obtención de una residencia formalizada en el sistema migratorio estadounidense.

Con este trabajo se realiza una reflexión acerca del papel de la organización de los migrantes en el exterior, que, en coordinación con el Estado, gestionan acciones para procurar bienestar para las personas a través de programas de reunificación, entre familias y familiares que residen en México y aquellas que lo hacen en Estados Unidos. Se aborda específicamente los programas de reunificación familiar dirigidos a los adultos mayores, impulsados por asociaciones y clubes de oriundos en diversos estados del vecino país del norte y México.

Palabras clave: organización migrante, programas de reunificación familiar, adultos mayores, coordinación entre Estado y organizaciones civiles.

¹⁷ Profesora de tiempo completo en la Universidad de Guadalajara. Perfil Prodep.

¹⁸ Profesora de tiempo completo en la Universidad de Guadalajara, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I.

Abstract

Government and civil society efforts are currently being observed to try to counteract the effects of family separation due to migration. Mainly because migratory contexts are increasingly limiting migratory circularity between communities in Mexico and the United States, due to restrictive policies and border security. That mainly affects migrants in an irregular situation, by limiting the obtaining of a formalized residence in the US immigration system.

With this work, a reflection is made about the role of the organization of migrants abroad, who, in coordination with the State, manage actions to seek well-being for people through reunification programs, between families and relatives residing in Mexico and those that do it in the United States. Family reunification programs aimed at older adults, promoted by associations and hometown clubs in various states of the neighboring country to the north and Mexico, are specifically addressed.

Keywords: migrant organization, family reunification programs, older adults, coordination between the State and civil organizations.

Introducción

La presencia de migrantes en las comunidades de cualquier país impacta muchas de las decisiones o circunstancias individuales, familiares y de comunidad, con implicaciones sociales, económicas, políticas, culturales, administrativas, jurídicas, entre otras. La respuesta del Estado Mexicano a las necesidades de la comunidad migrante en el origen y destino, tanto en México como en Estados Unidos, históricamente ha sido tímida, asumiendo un papel más de vinculación que de atención de necesidades de su población en el exterior (Contreras, 2016).

La forma más efectiva en que ha logrado la respuesta coordinada del Estado, ha sido cuando los migrantes se organizan y encabezan acciones para mejorar el bienestar de sus comunidades, en el origen y el destino de sus migraciones. Con esa organización y coordinación ha obligado a dependencias gubernamentales en sus diferentes niveles de gobierno a sumarse, mejorar y ampliar los mecanismos de apoyo a la comunidad migrante en el exterior.

Los migrantes organizados también han obligado al Estado Mexicano a poner en diversas agendas políticas nacionales y estatales, entre éstas el reconocimiento de derechos de ciudadanía extraterritorial, donde ellos mismos han encabezado esas agendas políticas a través de diversas estrategias, incluida el cabildeo o *lobbying*, para que se reconozca y se les otorgue la doble ciudadanía, poder votar desde el extranjero, participar por puestos de elección popular, o tener programas especiales de atención o de reunificación familiar.

Estas organizaciones de migrantes han actuado históricamente para demandar y procurar el bienestar de sus comunidades de referencia, ante los diversos escenarios que les han planteado las distintas visiones políticas y económicas de los gobernantes en turno tanto en México como de Estados Unidos. Se han convertido en actores de la política y la gestión migratoria. Por lo tanto, es necesario considerar a la sociedad civil que se instituye como una contraparte que da voz a los migrantes, que llevan este tipo de asuntos al espacio público y pugnan por ampliar y realizar una gobernanza migratoria vinculada al respeto de los derechos humanos de las personas.

Como tema, la organización de los migrantes no es un asunto nuevo. Al revisar la literatura, son varios los asuntos que se han tratado en distintos periodos y regiones, destacan algunos asuntos como el asociacionismo (clubes, sindicatos, federaciones, asociaciones, colectividades), ciudadanía transnacional y extraterritorial, institucionalización de diásporas, defensa de derechos (humanos, políticos, ciudadanos), políticas públicas y sociales transnacionales y/o binacionales, reunificación familiar, entre otros.

El asunto que particularmente interesa reflexionar, es la acción del Estado y la organización de los migrantes en torno al tema del bienestar socio-afectivo de las personas a partir de las acciones que promueven la reunificación familiar. Se considera este asunto porque actualmente se observan esfuerzos gubernamentales y de la sociedad civil para tratar de contrarrestar los efectos de la separación familiar por la migración. Principalmente porque los contextos migratorios están limitando cada vez más la circularidad migratoria entre comunidades de México y Estados Unidos, debido a las políticas restrictivas y la seguridad de la frontera. Que afecta principalmente a los migrantes en una situación irregular, al limitar la obtención de una residencia formalizada en el sistema migratorio estadounidense.

El objetivo del trabajo es identificar el papel de la organización de los migrantes en el exterior, que, en coordinación con el Estado, gestionan acciones para procurar bienestar para las personas a través de programas de reunificación, tanto a las familias que residen en México como en Estados Unidos. Se abordan específicamente los programas de reunificación familiar con adultos mayores, impulsados por asociaciones y clubes de oriundos en diversos estados del vecino país del norte y México.

Para hacer estas reflexiones se consideró como apoyo el análisis de una base de datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, sobre Asociaciones y Clubes de Oriundos de Mexicanos fuera del país, concentrándose en la información sobre Estados Unidos. Asimismo, a través del análisis documental se revisaron datos sobre los programas de reunificación familiar generados en algunas entidades de México.

Organizaciones de la Sociedad Civil en torno a los migrantes

Desde principios del siglo XX, se planteó en las asociaciones filantrópicas de Estados Unidos, la necesidad de impulsar organizaciones de migrantes, para que a su vez se atendieran las demandas de los grupos migrantes en ese país (Tamayo, 1906). Trabajos de corte antropológico, sociológico e histórico han señalado cómo se reunían y organizaban los migrantes para mantener vigentes prácticas culturales en los lugares donde residían. Por ejemplo, el trabajo de Humprey y Montiel (1945) a mediados del siglo XX con los mexicanos en Detroit, en Estados Unidos. O Lundin (1996) para esa misma época en Rockford, Illinois, que daba cuenta de grupos organizados de mexicanos que participaban en desfiles de la ciudad mostrando elementos de su identidad nacional.

En general, estudios en diversos lugares del mundo y con distintos grupos étnicos de migrantes, se ha dado cuenta de los perfiles de organizaciones migrantes y su participación en la vida colectiva de las ciudades y los procesos de integración y asimilación que observaban (Zubryzcki, 1964; Johnston, 1967). Las sociedades de ayuda mutua de italianos en Buenos Aires, Argentina, eran reconocidas entre mediados del siglo XIX y principios del siglo XX (Baily y Scarly, 1982). Las sociedades de estudiantes latinos en Paris, Francia, eran vigentes desde

en la primera mitad del siglo XX (Taracena, 1989). En años más recientes, se presentaron estudios sobre asociaciones patronímicas de inmigrantes, como la de los chinos en La Habana, Cuba (Baltar y Simanca, 1984). Los estudios sobre las migraciones de campesinos e indígenas a las ciudades, también dan cuenta de la organización, liderazgo y estrategias que despliegan a fin de alcanzar condiciones de vida adecuadas. Jongkind (1971) y Altamirano (1977, 1983) cuestionaban la funcionalidad y estructuras de los clubes regionales de inmigrantes en Lima, Perú. Por su parte, Wayne Cornelius (1974) señalaba la participación política de los inmigrantes en las ciudades latinoamericanas en torno a la urbanización y demandas políticas en las que se implicaban.

Los migrantes mexicanos en Estados Unidos se han organizado desde que están presentes en ese país, reconocidos o no como extranjeros (desde finales del siglo XIX e inicios del siglo XX); su organización da cuenta de 2,228 organizaciones entre clubes y asociaciones en todo el territorio estadounidense (SRE, 2018). Los primeros flujos de personas que llegaron de México a ese país, se agrupaban entre oriundos para emprender acciones solidarias y apoyarse durante su estancia. En algunos casos, al presentar una migración cíclica y temporal, el sentido de esos grupos era mantener la cohesión afectiva, solidaria y el apoyo para los recién llegados, pero también mantener la identidad nacional mexicana de quienes residían de forma permanente en ese país (Calderón, 2009). En otros casos, el establecimiento permanente en ciudades de Estados Unidos (como Detroit o Chicago en el norte del país), fue fortaleciendo asociaciones informales de migrantes, para mantener algunas prácticas culturales y manifestar elementos de la cultura nacional (Humphrey & Montiel, 1945; Lundin, 1996).

La expulsión de miles mexicanos de Estados Unidos en el periodo de crisis y recesión económica entre 1929 y 1930, conllevó a que las organizaciones de oriundos cubrieron los gastos de los paisanos en desgracia (Calderón, 2009). Para ese entonces eran más evidentes las labores asistenciales de las organizaciones, conformadas, muchas como organizaciones mutualistas o sindicales. Señalaban Calderón Chelius (2009) y Escala Rabadán (2014), que fue en el siglo XX que se consolidó un patrón de organización de los mexicanos que prevalece en el siglo XXI, centrado en las organizaciones de oriundos y hombres

reconocidos. Ese enfoque de organización, aunado al estatus jurídico de sus líderes e integrantes, son rasgos que han definido diferentes tipos de organización y perspectivas políticas.

El perfil diversificado y expandido de los mexicanos en periodos recientes, llevó a las organizaciones a transformarse, y pasar de ser “fuente de apoyo a los recién llegados y de redes de información sobre sus derechos” como extranjeros, así como “convocantes de clubes deportivos y sociales, esenciales para reforzar la unidad y arraigo hacia México” (Calderón, 2009 p. 444), para convertirse en coaliciones y federaciones de un mismo estado, promotores del desarrollo en sus comunidades de origen y destino, en sustitución inclusive del propio Estado, así como fuerzas políticas que demandan posiciones y cambios en legislaturas para reconocerlos y apoyarlos.

En adición a lo anterior se reconoce que existe una transformación organizativa de los actuales clubes mexicanos que es más compleja y específica: cada asociación está referida no sólo a la entidad mexicana de donde los migrantes proceden sino también al radio de acción en Estados Unidos, además, de incluir varios clubes o comités que han adoptado la denominación de sus comunidades de origen. Lo distintivo de las asociaciones es que se trata de estructuras permanentes y cuentan con un grado alto de formalización, reconocimiento y legitimidad social, basada en la colectividad y práctica binacional de sus miembros (Moctezuma, 2005).

Por otra parte, las asociaciones al tener mayor nivel de representatividad, podrán tener un poder de influencia mayor ante instituciones del Estado, ya sean estas mexicanas o estadounidenses. Los objetivos que tienen las asociaciones abarcan no solamente una localidad en la comunidad de destino u origen, sino que es posible que puedan actuar en diversos lugares, por lo que sus proyectos tendrán un mayor impacto, pues éstos van dirigidos más allá de lo individual o lo familiar (Revilla, 2007).

El conjunto de vínculos y redes forjado por los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, reflejan una sociedad civil migrante organizada, que comprende diversos sectores y actores, cuyas formas asociativas se han mantenido durante años (Escala-Rabadán, 2014). Esa organización ha posibilitado la gestión de diversos programas y acciones para reafirmar sus derechos como ciudadanos de una nación,

a la cual a pesar de haber dejado por múltiples circunstancias siguen aportando recursos y mejoras a través de sus remesas.

Conforme a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y su base de datos sobre Asociaciones y Clubes de Oriundos de Mexicanos en Exterior (hasta agosto de 2018), existían un total 2,738 organizaciones de migrantes registradas, ubicadas en 32 países. De esas, 2,228 organizaciones se ubican en Estados Unidos (ver tabla 1).

Los estados con más organizaciones son California (849), Texas (559) e Illinois 133). Obviamente existe una relación directa con la presencia mexicana en ese país. Hay más organización donde se concentran más comunidades de mexicanos y en los destinos históricos con mayor tradición. No obstante, la presencia organizada es en prácticamente todo el país, pues de los 51 estados de la Unión Americana, en 44 estados hay presencia organizada de mexicanos (ver tabla 1).

Tabla 1. Número de clubes o asociaciones de mexicanos en el exterior en Estados de Estados Unidos (agosto 2018)			
Estados	No. Clubes	Estados	No. Clubes
California	849	Utah	40
Texas	559	Washington	39
Illinois	133	Georgia	36
Arizona	54	Colorado	32
North Carolina	47	District of Columbia	30
Minnesota	45	Oregon	29
Florida	43	New York	24
Nevada	41	Indiana	23
Ocho estados tienen de 10 a 20 organizaciones	108	Veinte estados tienen entre 1 y 9 organizaciones	96
Total	2228		

Fuente: Elaboración propia con base en datos del SRE (agosto 2018)

El proceso organizativo ha ido en aumento, según el análisis de los datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores. A partir del 2000 es cuando más organizaciones se registran (ver tabla 2).

Tabla 2. Periodo de fundación de los clubes o asociaciones en EEUU registrados por SRE, agosto 2018		
	Frecuencia	Porcentaje
1870-1929	11	.5
1930-1940	1	.0
1941-1964	16	.7
1965-1986	76	3.4
1987-1989	88	3.9
1990-2001	185	8.3
2002-2009	938	42.1
2010-2018	702	31.5
S/D	284	12.7
Total	2228	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del SRE (agosto 2018)

Para formar un club migrante se requiere una cita en un consulado cercano; se debe indicar que los migrantes conforman un grupo de al menos 10 personas. Los Consulados de México emiten un documento con el cual se toma nota de la conformación del grupo como club y los objetivos el mismo. Se extiende un documento llamado precisamente “Toma de Nota” con vigencia de dos años a partir de su emisión. Hay dos “Toma de Nota”: Nueva, que refiere al registro de un nuevo club u organización de migrantes; Renovada, que refiere a la actualización de datos sobre un club u organización de migrantes previamente registrado; las causas de la renovación pueden ser: término de vigencia, cambios en la mesa directiva de la organización, cambio de domicilio (Conexión Migrante, 2019).

Cabe señalar que las Federaciones de Clubes pueden elaborar y entregar “Toma de Nota”, a sus clubes afiliados siempre y cuando cuenten con “Toma de Nota” vigente y folio del Consulado de México; asimismo, deberán presentar un informe mensual sobre los Toma de Nota expedidas a sus clubes al Consulado que les emitió su Toma de Nota (Conexión Migrante, 2019).

La participación activa de clubes y federaciones de clubes de migrantes de Estados Unidos para llevar a cabo programas de reunificación familiar demuestran la fuerza de la sociedad civil organizada que trasciende fronteras. En general, los programas de

reunificación familiar tienen reglas comunes para quienes quieren utilizarlos: ser mayor de 60 años; no tener antecedentes migratorios o legales con Estados Unidos; estar en un aceptable estado de salud; tener hijos migrantes que tengan entre 10 y 30 años sin verlos, dependiendo del estado. La diferencia entre unos y otros estados son los años de no haber visto a sus familiares, y particularmente, el estado de Puebla, que paga algunos de los gastos para participar en el programa, como visa, transportación y, en algunos casos, pasaporte (Mercado, 2017).

Por su historia en el fenómeno migratorio hacia Estados Unidos, el estado de Zacatecas contaba con un número importante de organizaciones y, por consiguiente, con programas de reunificación familiar; en segundo lugar, estaba el estado de Jalisco y en tercer lugar el estado de Guanajuato. El motivo por el que esos estados destacan con las organizaciones de migrantes, es por su historia en la migración de México a Estados Unidos, que en comparación con otros estados del país ha sido añeja y masiva (Revilla, 2007).

No obstante, en el análisis hecho a partir de datos de la SRE, la organización de los migrantes vinculados a estados de la República Mexicana muestra una participación importante de estados tradicionales en la migración (Guanajuato, Jalisco y Michoacán), pero también de estados emergentes, superando incluso a Zacatecas con el número de organizaciones. Destaca Hidalgo, Oaxaca, Yucatán, Guerrero, Puebla, San Luis Potosí y Durango, estados que tienen entre 60 y 70 organizaciones de migrantes registradas ante SER (ver tabla 3). Lo que sugiere una estructura organizativa que está cambiando. Que no necesariamente responde en este momento a la intensidad migratoria o mayor presencia de migrantes de algún origen en particular. Quizá responda más los vínculos y arraigos que aún permanecen en los migrantes.

Tabla 3. Organizaciones migrantes vinculadas a estados de México (agosto 2018)		
	Frecuencia	Porcentaje
Aguascalientes	13	.6
Baja California	17	.8
Campeche	14	.6
Chiapas	21	.9
Chihuahua	26	1.2
Coahuila	3	.1
Colima	8	.4
Distrito Federal	12	.5
Durango	62	2.8
Estado de México	16	.7
Guanajuato	405	18.2
Guerrero	70	3.1
Hidalgo	124	5.6
Jalisco	89	4.0
Michoacán	114	5.1
Morelos	17	.8
Nayarit	24	1.1
Nuevo León	15	.7
Oaxaca	70	3.1
Puebla	64	2.9
Querétaro	27	1.2
Quintana Roo	2	.1
San Luis Potosí	63	2.8
Sinaloa	17	.8
Sonora	10	.4
Tabasco	1	.0
Tamaulipas	17	.8
Tlaxcala	17	.8
Veracruz	14	.6
Yucatán	69	3.1
Zacatecas	28	1.3
S/D	779	35.0
Total	2228	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del SRE (agosto 2018)

Programas para la reunificación de familias migrantes

Las políticas de *securitización* sobre la migración, promovidas principalmente por Estados Unidos a raíz de los ataques terroristas el 11 de septiembre de 2001, se fundamenta en la creencia de que la migración internacional indocumentada es una amenaza para la seguridad nacional (Treviño, 2016); es decir, se piensa la migración como un asunto de seguridad nacional por representar una amenaza, por lo que los Estados despliegan prácticas y leyes específicas para detenerla.

En el caso mexicano, esa visión de la migración ha llevado a que los procesos migratorios sean menos circulares, y se conviertan propiamente en una inmigración permanente. Que limita o evita que los migrantes mexicanos, sobre todo en condición irregular, no puedan regresar a sus lugares de origen, por consiguiente, afectando su derecho a estar con la familia.

El derecho a reunificación o reagrupación familiar, no solo debería ser una aspiración de los migrantes y las familias de éstos a mantener la unidad de su familia; sino una política de Estado que facilite los procesos de reagrupación en las diferentes circunstancias que se puedan presentar. Con los nuevos escenarios que plantean los procesos migratorios mexicanos en su relación con Estados Unidos, se han promovido acciones por parte de organizaciones sociales y dependencias de los estados mexicanos con diásporas en diversos estados en el vecino país de norte, que comúnmente se les llaman programas de reunificación familiar. Cuya finalidad es reunir determinados parientes en el país al que se han desplazado los migrantes. Existen otros programas con diversas formas y objetivos, conforme a las políticas migratorias que cada país promueve o sostiene. Regularmente se tienen ciertos requisitos a fin de acceder a los programas que articulan las acciones que llevarán a una reunión familiar.

El derecho a la reunificación familiar se reconoce, directa o indirectamente, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, tratados y convenios internacionales, tales como los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares,

la Carta Social Europea o el Convenio Europeo de Derechos Humanos; además de convenios bilaterales o multilaterales que pueden promover los países implicados en las migraciones.

Los Programas de Reunificación Familiar surgieron en Zacatecas en el 2012 a petición de la comunidad migrante zacatecana de Chicago, Illinois y fue el primero en su tipo. Estos programas tienen un carácter humanitario y se enfocan a grupos de personas con ciertas limitaciones (adultas mayores, padres y madres de migrantes), para acceder a un documento oficial (visas de turista) que les permita viajar de manera regular para reunirse con sus familiares, que por sus condiciones (económicas o irregularidad de su residencia) no pueden o no quieren regresar a México, ante la dificultad de cruzar de nuevo a Estados Unidos.

Algunas entidades federativas en sus programas establecen que el familiar que se visita en Estados Unidos pertenezca a un club o federación de migrantes como es el caso de Zacatecas, Morelos, Puebla y el Estado de México. En Jalisco, a diferencia de otros estados, para participar en este programa no es necesario que el migrante este afiliado a una federación de migrantes (Gobierno del Estado de Jalisco 2018).

En la tabla 4 se presenta por estado el nombre del programa de reunificación familiar, la fecha de creación, quien lo opera y la población beneficiada. En cuanto a esto último sólo se muestran los datos disponibles.

Tabla 4. Estados de la República Mexicana que cuentan con Programas de Reunificación Familiar				
Estado	Nombre del programa	Año de creación	Quién lo opera	Población beneficiada
Durango	Abrazando Almas Durango	2018	Instituto de Atención y Protección al Migrante del Estado de Durango ¹⁹	N/D
Estado de México	Familias Migrantes fuertes y unidas	2018 ²⁰	Coordinación de Asuntos Internacionales del Estado de	N/D

¹⁹ Gobierno del Estado de Durango: <http://www.durango.gob.mx/reuniran-familias-con-abrazando-almas-durango/>

²⁰Gobierno del Estado de México: <http://cai.edomex.gob.mx/sites/cai.edomex.gob.mx/files/files/Familias%20Migrantes%20Fuer%20y%20Unidas%20.pdf>

			México (CAI), Clubes y federaciones de migrantes ²¹	
Guanajuato	Mineros de Plata	2017	Secretaría del Migrante, Enlace Internacional de Guanajuato y clubes migrantes en Estados Unidos ²²	69 personas
Guerrero	Acercando Corazones	2017	Gobierno del Estado de Guerrero, Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales de Guerrero ²³	34 visas ²⁴
Hidalgo	Abrazando Destinos Florida	2017	Gobierno del estado de Hidalgo y Federación Hidalguense en Florida	28 personas ²⁵
	Reunificación familiar “Minas de Plata” Nueva York	2017	Gobierno del estado de Hidalgo, Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Hidalgo y la Federación de Hidalguenses Eloxochitl	13 familias ²⁶
Jalisco	Familias sin fronteras	2016 - 218	Instituto Jalisciense de los Migrantes de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social de Jalisco en colaboración con el Consulado General de los Estados Unidos en Guadalajara	263 familias ²⁷
Michoacán	Palomas Mensajeras	2016 – 2017 - 2018	Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Migrantes, autoridades municipales, Embajada de Estados Unidos, Club Todos	1465 personas ²⁸ ;

²¹ Conexión Migrante (8 de octubre de 2018). Participa en el programa de reunificación del Edomex “Familias Migrantes Fuertes y Unidas”. Disponible en <http://www.conexionmigrante.com/2018-/10-/08/participa-en-el-programa-de-reunificacion-del-edomex-familias-migrantes-fuertes-y-unidas/>

²² Conexión migrante (2017). <http://www.conexionmigrante.com/2017-/04-/28/eres-guanajuato-10-anos-ves-a-tus-padres-conoce-programa-mineros-plata/>

²³ Conexión migrante (2017): <http://www.conexionmigrante.com/2017-/06-/06/listo-programa-reunificacion-familiar-en-guerrero-se-llamara-acercando-corazones/>

²⁴ Gobierno del Estado de Guerrero (2017). <http://guerrero.gob.mx/2017/10/adultos-mayores-viajaran-a-estados-unidos-gracias-al-programa-uniendo-corazones/>

²⁵ De la Riva (2017). <https://www.orlandosentinel.com/elsentinel/inmigracion/os-es-programa-reune-familias-mexicanas-20171226-story.html>

²⁶ Consulado General de México en Nueva York (2017). <https://consulmex.sre.gob.mx/nuevayork/index.php/espanol/avisos/1032-se-reunifican-familias-de-los-estados-de-hidalgo-y-tlaxcala-en-nueva-york>

²⁷ Gobierno del Estado de Jalisco (2018). https://soyde.jalisco.gob.mx/sites/default/files/reporte_familias_sin_fronteras.pdf

²⁸ Sanabria (2017): <https://laraza.com/2017/12/27/mexicanos-logran-la-reunificacion-familiar-en-chicago-durante-las-fiestas-decembrinas/>

			por Etúcuaro y Federación de Clubes Michoacanos en Illinois	2018 144 personas ²⁹
Morelos	Corazón de plata, uniendo familias morelenses	2016	Secretaría de Desarrollo Social Clubes y federaciones de migrantes	300 familias ³⁰
Nayarit	Reunificación de Familias Nayaritas	2018	Comisión de Asuntos Migratorios, Cámara de Diputados y Pueblos Unidos de Nayarit (en convenio con el Programa de Reunificación de familias nayaritas)	17 familias ³¹
Oaxaca	Unir a las familias	2017	Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante en Gobierno del Estado de Oaxaca	50 personas ³²
Puebla	Raíces de Puebla	2016	Gobierno del Estado de Puebla	Más de 500 familias ³³
San Luis Potosí	Corazón Todito	2016	Instituto de Migración y Enlace Internacional de San Luis Potosí ³⁴	N/D
Tlaxcala	“Reencuentro Familiar y Cultural Tlaxcala”	2017	Gobierno de Tlaxcala, a través de su Dirección de Atención al Migrante, en colaboración con el club de oriundos Pulso Nueva York	40 personas ³⁵

²⁹ MiMorelia.com (2018). <https://www.mimorelia.com/inicia-palomas-mensajeras-2018-144-visas-aprobadas/>

³⁰ Conexión migrante (2017). <http://www.conexionmigrante.com/2017-/04-/24/requisitos-participar-en-programa-corazon-plata-morelos/>

³¹ Ballesteros (2018): <https://mundohispanico.com/noticias/familias-del-estado-de-nayarit-se-reunieron-con-sus-seres-queridos-en-los-angeles-tras-mas-de-15-anos-sin-verse>

³² Ramírez (2017): <http://www.conexionmigrante.com/2017-/04-/25/primera-vez-oaxaca-impulsara-programa-reunificacion-familias-migrantes/>

³³ Conexión migrante (2018). <http://www.conexionmigrante.com/2018-/02-/27/estos-son-los-requisitos-del-programa-de-reunificacion-familiar-raices-de-puebla-para-2018/>

³⁴ Conexión migrante (2018). <https://conexionmigrante.com/2018-/10-/09/requisitos-para-el-programa-de-slp-corazon-todito/>

³⁵ Consulado General de México en Nueva York (2017): <https://consulmex.sre.gob.mx/nuevayork/index.php/espanol/avisos/1032-se-reunifican-familias-de-los-estados-de-hidalgo-y-tlaxcala-en-nueva-york>

Veracruz	Almas Veracruzanas	2018	Asociación de Mexicanos en Carolina del Norte, Embajada de Estados Unidos en México y Gobierno del estado de Veracruz	20 personas ³⁶
Yucatán	Cabecitas Blancas	2018	Gobierno del Estado de Yucatán a través del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán.	41 familias ³⁷
Zacatecas	Corazón de Plata	2012	Gobierno del Gobierno de Zacatecas; Secretaría del Zacatecano Migrante a través de las organizaciones de zacatecanos migrantes con sede en Atlanta, California, Denver, Illinois y Texas ³⁸	De 2012 y hasta enero de 2018, 2,529 personas
Fuente: Elaboración propia con base en datos en páginas electrónicas de Conexión Migrante, de los Gobiernos de los Estados, Informes y medios de comunicación oficial.				

Conforme a la información disponible, cuatro años después de la creación en Zacatecas del primer programa de reunificación familiar; es decir en 2016, surgieron cinco programas; son los casos de Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla y San Luis Potosí. A partir de entonces se han incrementado. En 2017 se sumaron, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo (este último con dos programas, uno en Florida y otro en Nueva York), Oaxaca, Tlaxcala y Yucatán. En 2018 solo se crearon cuatro programas, el de Durango, Estado de México, Nayarit y Veracruz (ver tabla 5).

³⁶ Conexión migrante (2018). <https://conexionmigrante.com/2018-/08-/02/conoce-almas-veracruzanas-el-programa-para-reunificar-a-los-paisanos-de-veracruz/>

³⁷ Conexión migrante (2017) <http://www.conexionmigrante.com/2017-/04-/27/cabecitas-blancas-reencuentro-yucatecos-sus-hijos-migrantes-en-estados-unidos>

³⁸ Conexión migrante (2017) <https://conexionmigrante.com/2017-/04-/21/programa-corazon-plata-zacatecas-uniendo-a-padres-sus-hijos-migrantes-en-estados-unidos/>

Tabla 5. Número de programas de reunificación creados por año entre 2012 y 2018		
Año	Frecuencia	Porcentaje
2012	1	5.9
2016	5	29.4
2017	7	41.2
2018	4	23.5
Total	17	100
Fuente: Elaboración propia con base en datos de las páginas electrónicas de los gobiernos de los estados		

Algunos programas reportan personas y familias beneficiadas. El programa de Zacatecas es el que más reporta, con 2,529 personas beneficiadas entre 2012 y 2018. Y Michoacán con 1,609 personas entre 2016 y 2018. Otros programas reportan familias beneficiadas, entre las que destaca el programa de Puebla con 500 familias y Morelos con 300 familias para 2016; Jalisco reporta 263 familias beneficiadas. El resto de los programas presenta cifras más modestas o no están disponibles (ver tabla 4).

Algunos programas reportan personas y familias beneficiadas. El programa de Zacatecas se ubica en primer lugar con 2,529 personas beneficiadas entre 2012 y 2018 y en segundo lugar Michoacán con 1,609 en el periodo 2016-2018. Otros programas reportan familias beneficiadas, entre los que destaca Puebla con 500, Morelos con 300 para 2016 y Jalisco 263. El resto de los programas presentan cifras más modestas o no están disponibles (ver tabla 4).

Reflexiones finales

Los migrantes han actuado históricamente para demandar y procurar el bienestar de sus comunidades de referencia (en el origen y destino de su migración), aun ante los diversos escenarios que les plantea las distintas visiones políticas y económicas de los gobernantes en turno, tanto de México como de Estados Unidos. Por ello, con este trabajo se ha querido visibilizar el desenvolvimiento de las relaciones familiares en los contextos migratorios transnacionales, restringidos que se logra a través de gestiones coordinadas por el derecho a la reagrupación familiar. Un mecanismo fundamental que permite el goce de la vida en familia de los migrantes radicados fuera de nuestro país, pero también

de las personas establecidas en México con familiares migrantes en Estados Unidos.

La existencia de fronteras, creadas por la distancia, el tiempo, las políticas de los Estados, incluso el cambio de prácticas culturales y generacionales, propicia las ausencias que han impedido la convivencia entre miembros de familias migrantes (en Estados Unidos) y con migrantes (en México). Lo que afecta la salud emocional de las personas.

La coordinación que observan las organizaciones de migrantes en conjunto con dependencias gubernamentales de México y Estados Unidos, a fin de obtener visas de turista que permitan generar procesos de reunificación familiar temporal de adultos mayores con y los migrantes que residen en el vecino país del norte, contribuye al bienestar personal y familiar.

La convivencia familiar para aquellos migrantes en Estados Unidos y familiares de migrantes en México es un anhelo, aunque sea que se produzca de manera parcial, temporal o limitada (definido por periodo de las visas y el permiso de estancia otorgado). A fin de superar las diversas fronteras creadas por las ausencias, y propiciar con la cercanía física entre familiares, el cálido bienestar que genera la proximidad de los seres queridos y añorados. Esa aspiración ha llevado a que, entre las gestiones de los migrantes organizados se implementen estrategias y esfuerzos a fin de movilizar personas (en su ciclo de vejez) y recursos que permitan la reunificación de familias, aunque sea de manera temporal a través de visas de turistas otorgadas por el gobierno de Estados Unidos a través de su embajada y consulados en México.

La diversificación y expansión de los mexicanos por territorio estadounidense en periodos recientes, ha llevado a las organizaciones a transformarse. Pasaron de ser fuente de apoyo a los recién llegados y de redes de información por sus derechos, a ser convertirse en clubes deportivos y sociales, para reforzar la unidad, identidad y arraigo hacia México (Calderón, 2009); conformándose en coaliciones y federaciones de un mismo estado, promotoras del desarrollo en sus comunidades de origen y destino, al igual que fuerzas políticas, con conocimiento del poder que pueden alcanzar al demandar posiciones y cambios en legislaturas. Para reconocerlos y apoyarlos en sus aspiraciones y necesidades.

Los requisitos que deben cumplir los adultos mayores para la reunificación familiar con sus hijos migrantes que radican en Estados Unidos y la cobertura limitada que tienen algunos Estados que cuentan con este tipo de programas, son algunos factores que inciden para que los mismos tengan un bajo impacto, por lo que en este caso es importante destacar que debe haber mayor compromiso, flexibilidad e intensificar las acciones de gestión con consulados y asociaciones civiles como clubes y federaciones de migrantes y otros actores por parte de los gobiernos estatales y el gobierno federal para que se haga efectivo el derecho a la reunificación familiar, lo que permitiría que se trascienda más allá de lo estrictamente humanitario.

Si bien el tiempo de creación de los programas de reunificación familiar es una condición que ha favorecido para exista un mayor número de beneficiados como es el caso de Zacatecas en el 2012, de Michoacán y Puebla en el 2016; el caso de Jalisco ha sido la excepción ya que del 2016 al 2018 sólo reporta 263 familias beneficiadas, menor cantidad para el mismo periodo que Puebla (más de 500 familias) y Michoacán (1609 personas), por lo que se considera que son poco favorables los resultados, si se toma en cuenta además que es uno de las entidades federativas que cuenta con mayor número de asociaciones en Estados Unidos.

Al ser un ejercicio reflexivo exploratorio, surgen algunas cuestiones que en un futuro próximo esperamos seguir ahondando en torno a la organización de los migrantes en el exterior ¿Cómo se concilian o negocian los espacios de participación y organización? ¿Qué limita, permite o impulsa las acciones coordinadas para lograr acciones que propicien bienestar a los connacionales en México y Estados Unidos a través de los programas de reunificación? ¿Cuáles son los hechos detonantes para definir acciones y posiciones de lucha para la gestión organizada entre actores?

Referencias

Altamirano, T. (1977). *Estructuras regionales, migración y asociaciones regionales en Lima*: Departamento de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Baily, S. L., & Scarli, A. (1982). Las sociedades de ayuda mutua y el desarrollo de una comunidad italiana en Buenos Aires, 1858-1918. *Desarrollo Económico*, 21(84), 485-514.
- Ballesteros, M. (enero 2018) *Familias del estado de Nayarit se reunieron con sus seres queridos en Los Ángeles, tras más de 15 años sin verse. Mundo hispánico. Disponible en <https://mundohispanico.com/noticias/familias-del-estado-de-nayarit-se-reunieron-con-sus-seres-queridos-en-los-angeles-tras-mas-de-15-anos-sin-verse>*
- Baltar Rodríguez, J., & Simanca, R. (1984). *Apuntes para el estudio de las asociaciones patronímicas de inmigrantes chinos en la ciudad de La Habana*. Paper presented at the Memorias del II Simposio de la Cultura en Ciudad de La Habana, Dirección Provincial de Culturá, La Habana.
- Conexión migrante (27 de abril de 2018). Cabecitas blancas: Reencuentro de yucatecos con sus hijos migrantes en Estados Unidos. Disponible en <http://www.conexionmigrante.com/2017-/04-/27/cabecitas-blancas-reencuentro-yucatecos-sus-hijos-migrantes-en-estados-unidos/>
- Calderón Chelius, L (2009). *Cómo se organizan los migrantes mexicanos: de la lucha histórica a la reivindicación cotidiana*, en Paula Leite y Silvia E. Giorguli, “Las Políticas Públicas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos”. Consejo Nacional de Población, México, p. 439-454.
- Conexión migrante (09 de octubre de 2018). Requisitos para el programa de reunificación de San Luis Potosí, Corazón Todito. Disponible en <https://conexionmigrante.com/2018-/10-/09/requisitos-para-el-programa-de-slp-corazon-todito/>
- Conexión Migrante (24 de abril de 2017) *Requisitos para Participar en el programa “Corazón de Plata Morelos”*. Disponible en <http://www.conexionmigrante.com/2017-/04-/24/requisitos-participar-en-programa-corazon-plata-morelos/>
- Conexión Migrante (8 de octubre de 2018). *Participa en el programa de reunificación del Edomex “Familias Migrantes Fuertes y Unidas”*. Disponible en <http://www.conexionmigrante.com/2018-/10-/08/participa-en-el-programa-de-reunificacion-del-edomex-familias-migrantes-fuertes-y-unidas/>

- Conexión Migrante (06 de junio de 2017). Cómo participar en el programa “Uniendo Corazones” para reunificar familias de Guerrero Disponible en <http://www.conexionmigrante.com/2017-/06-/06/listo-programa-reunificacion-familiar-en-guerrero-se-llamara-acercando-corazon>
- Conexión Migrante (27 de febrero de 2018). Estos son los requisitos del programa de reunificación familiar ‘Raíces de Puebla’ para 2018. Disponible en <http://www.conexionmigrante.com/2018-/02-/27/estos-son-los-requisitos-del-programa-de-reunificacion-familiar-raices-de-puebla-para-2018/>
- Conexión Migrante (28 de abril de 2017) Mineros de Plata, la opción de reunificación para los paisanos guanajuatenses. Disponible en <http://www.conexionmigrante.com/2017-/04-/28/eres-guanajuato-10-anos-ves-a-tus-padres-conoce-programa-mineros-plata/>
- Conexión Migrante (21 de abril de 2017). Programa ‘Corazón de Plata’ Zacatecas: Uniendo a padres con sus hijos migrantes en Estados Unidos. Disponible en <https://conexionmigrante.com/2017-/04-/21/programa-corazon-plata-zacatecas-uniendo-a-padres-sus-hijos-migrantes-en-estados-unidos/>
- Conexión migrante (02 de agosto de 2018). Conoce Almas Veracruzanos, el programa para reunificar a los paisanos de Veracruz. Disponible en <https://conexionmigrante.com/2018-/08-/02/conoce-almas-veracruzanos-el-programa-para-reunificar-a-los-paisanos-de-veracruz/>
- Consulado General de México en Nueva York. Se reunifican familias de los estados de Hidalgo y Tlaxcala en Nueva York. Nueva York, N.Y (26 de octubre de 2017) Disponible en <https://consulmex.sre.gob.mx/nuevayork/index.php/espanol/avisos/1032-se-reunifican-familias-de-los-estados-de-hidalgo-y-tlaxcala-en-nueva-york>
- Contreras, A. E. (2017). Política Migratoria de México hacia sus connacionales en Estados Unidos. *CIMEXUS*, 11(1), 45-63.
- Cornelius, W. A. (1974). Urbanización y Demandas Políticas: Participación política entre migrantes pobres en las ciudades latinoamericanas. *Demografía y economía*, 8(2), 203-242.

- De la Riva, R. (2017). Familias mexicanas unidas gracias a iniciativa local Orlando Sentinel. (26 de diciembre de 2017) Disponible en <https://www.orlandosentinel.com/elsentinel/inmigracion/os-es-programa-reune-familias-mexicanas-20171226-story.html>
- Escala-Rabadán, L. (2014). Asociaciones de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos: logros y desafíos en tiempos recientes. *Desacatos*, (46), 52-69.
- Domínguez, M.D. (2018). Familiares de migrantes viajarán a EEUU con el programa “Cabecitas Blancas” Diario Yucatán (03 de diciembre de 2018). Disponible en <https://www.yucatan.com.mx/merida/gobierno/familiares-de-migrantes-viajaran-a-eeuu-con-el-programa-cabecitas-blancas>
- Gobierno del Estado de Durango (12 de septiembre de 2018). Reunirán familias con-abrazando almas Durango. Disponible en <http://www.durango.gob.mx/reuniran-familias-con-abrazando-almas-durango/>
- Gobierno del Estado de Jalisco, (2018). Reporte de Familias Sin Fronteras Jalisco, 2016-2018. Instituto Jalisciense para Migrantes, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social. Disponible en https://soyde.jalisco.gob.mx/sites/default/files/reporte_familias_sin_fronteras.pdf
- Gobierno del Estado de Guerrero. Adultos mayores viajarán a Estados Unidos, gracias al programa Uniendo Corazones (30 de octubre de 2017) Disponible en <http://guerrero.gob.mx/2017/10/adultos-mayores-viajaran-a-estados-unidos-gracias-al-programa-uniendo-corazones/>
- Gobierno del Estado de México. Programa de apoyo para la reunificación familiar de adultos mayores del Estado de México y mexiquenses en EUA: “familias migrantes fuertes y unidas”. Disponible en <http://cai.edomex.gob.mx/sites/cai.edomex.gob.mx/files/files/Familias%20Migrantes%20Fuertes%20y%20Unidas%20.pdf>
- Gobierno del Estado de Zacatecas (2018). Reglas de Operación de los Programas Estatales para el Ejercicio Fiscal 2018. Periódico Oficial, Suplemento. Tomo CXXVIII Núm. 9, Zacatecas, Zac., miércoles 31 de enero de 2018.

- Humphrey, N. D., & Montiel, A. (1945). El Campesino Mexicano en Detroit. *Revista mexicana de sociología*, 7(3), 403-416.
- MiMorelia.com (2018). Inicia Palomas Mensajeras el 2018 con 144 visas aprobadas. Disponible en <https://www.mimorelia.com/inicia-palomas-mensajeras-2018-144-visas-aprobadas/>
- Johnston, R. (1967). The influence of the ethnic association on the assimilation of its immigrant members. *International Migration*, 5(2), 147-151.
- Jongkind, C. F. (1971). La supuesta funcionalidad de los clubes regionales en Lima, Perú. *Boletín de Estudios Latinoamericanos*, 1-12.
- Lundin, J. W. (1996). *Rockford: An illustrated history*. American Historical Press.
- Mercado, S.P. (2017). ¡Ya son 16 los estados con programas de reunificación familiar en México! Conexión migrante. <https://conexionmigrante.com/2017-/05-/22/lista-estados-que-cuentan-con-programas-de-reunificacion-familiar-para-migrantes/>
- Moctezuma L. M. (2019). Morfología y desarrollo de las asociaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos. Un sujeto social y político extraterritorial. *Migración y Desarrollo* [en línea] 2005, (segundo semestre): [Fecha de consulta: 16 de enero de 2019] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66000503>> ISSN 1870-7599
- Ramírez, G. (2017) *Por primera vez, Oaxaca impulsará un programa de reunificación de familias migrantes*. Conexión migrante. (25 de abril de 2017). Disponible en <http://www.conexionmigrante.com/2017-/04-/25/primera-vez-oaxaca-impulsara-programa-reunificacion-familias-migrantes/>
- Revilla, L.U. (2007) La migración transnacional de Oaxaca y Tlaxcala: las organizaciones de migrantes en estados unidos. La Paz – Bolivia. Fondo para el desarrollo de los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe
- Sanabria, B. (2017). Mexicanos logran la reunificación familiar en Chicago durante las fiestas decembrinas. *La raza* (27 de diciembre de 2017) Disponible en <https://laraza.com/2017/12/27/mexicanos-logran-la-reunificacion-familiar-en-chicago-durante-las-fiestas-decembrinas/>

- Secretaría de Relaciones Exteriores (2018). Base de Datos de Asociaciones y Clubes de Oriundos de Mexicanos en Exterior.
- Tamayo, D. (1906). *Necesidad de asociaciones particulares de carácter filantrópico que protejan a determinados inmigrantes*. Paper presented at the Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección de la Isla de Cuba.
- Taracena Arriola, A. (1989). La Asociación general de estudiantes latinoamericanos en París (1925-1933). *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 15(2), 61-80.
- Treviño Rangel, J. (2016). ¿De qué hablamos cuando hablamos de la "securitización" de la migración internacional en México?: una crítica. *Foro internacional*, 56(2), 253-291.
- Zubrzycki, P. J. (1964). Participación de los inmigrantes en la vida de una colectividad australiana. *International Migration*, 2(3), 181-206.

Eje temático II

Interacciones familiares y violencia

Trayectorias vitales y lazos socio-familiares: una propuesta metodológica de investigación con hombres en situación de pobreza extrema

Virginia Romero Plana³⁹

Resumen

El rescate de las trayectorias vitales de las personas permite encontrar elementos relevantes para la conformación de un proyecto de intervención social con la finalidad de mejorar la calidad de vida, particularmente en los ámbitos de la pobreza extrema. Las subjetividades, a partir de los relatos de vida como técnica de investigación para el Trabajo Social, permiten comprender aspectos como la configuración de las masculinidades, los significados de pobreza, las expectativas y el punto de acceso a las redes socio-familiares rotas o dañadas. Este capítulo presenta una propuesta metodológica para estudiar contextos de pobreza extrema donde la población masculina en situación de calle es protagonista por la conjugación de ciertos indicadores ligados a la exclusión, la responsabilidad de la migración y la ruptura con los lazos de origen. A partir de un estudio de caso en la ciudad de Hermosillo, Sonora, se expone una ruta metodológica con algunas claves para la elaboración de relatos de vida y para el análisis de los contextos actuales relacionados con la “pobreza estancada”.

Palabras clave: pobreza extrema, masculinidades, migración, relato de vida.

³⁹ Profesora-investigadora del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Sonora. Doctora en Estudios Mexicanos con especialidad en Pobreza. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Libro publicado: “Pobreza en Colima. Familias, estrategias e historias de vida”. Participa en congresos nacionales e internacionales. Correo electrónico: virginia.romero@unison.mx.

Abstract

The rescue of the vital trajectories of the people allows to find relevant elements for the conformation of a project of social intervention with the purpose of improving the quality of life, particularly in the areas of extreme poverty. Subjectivities, based on life stories as a research technique for Social Work, allow us to understand aspects such as the configuration of masculinities, the meanings of poverty, expectations and the point of access to broken or damaged socio-family networks. . This chapter presents a methodological proposal to study contexts of extreme poverty where the male population living on the streets is the protagonist due to the combination of certain indicators linked to exclusion, the responsibility of migration and the rupture with the ties of origin. From a case study in the city of Hermosillo, Sonora, a methodological route is exposed with some keys for the elaboration of life stories and for the analysis of the current contexts related to "stagnant poverty".

Keywords: extreme poverty, masculinities, migration, life story.

Introducción

Hay múltiples estudios y estadísticas que nos hablan de la pobreza y sus indicadores o abordajes prácticos a lo largo de las distintas disciplinas sociales y humanas. Sin embargo, hay un latente interés por desentrañar cuáles son los significados y las percepciones de la pobreza, y sus consecuencias, desde la visión de las personas afectadas directamente, o sea las personas en situación de pobreza.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), a partir de una concepción multidimensional de la pobreza, establece una serie de indicadores, denominados “carencias sociales”, desde los que se determinará si una persona o familia se encuentre en pobreza o en pobreza extrema. La diferencia radica en el número de carencias sociales que se tengan sin afrontar: la población en situación de pobreza tiene menos de tres carencias sin cubrir y la pobreza extrema se caracteriza por implicar tres o más necesidades sociales (Coneval, 2018).

La intervención del Trabajo Social con población en situación de pobreza extrema se focaliza en dos grupos: familias o personas en

situación de calle. El primero tiene la atención de políticas públicas de desarrollo social, provenientes de programas de bienestar regionales o locales; mientras, el segundo grupo es asistido, particularmente para paliar las necesidades básicas, desde acciones voluntarias e incluso caritativas, de las entidades privadas sin ánimo de lucro con carácter asistencialista.

El posicionamiento ante una situación compleja, que además lastima los distintos ámbitos del desarrollo, hace preguntarse sobre cuál es el significado que se le otorga a dicho contexto de pobreza, no sólo incluyendo las causas y consecuencias, sino también los posicionamientos ante las situaciones-problema y el manejo de las estrategias para sobrevivir o mejorar. Éste fue un aspecto clave en la investigación, y a partir de aquí se vio la necesidad de que el objetivo de investigación fuera el siguiente: construir el significado de la pobreza a partir de los relatos de las personas catalogadas como pobres. Del objetivo general se desprendieron tres objetivos específicos: a) describir las dimensiones clave de la “pobreza estancada” destacados en los relatos de vida dentro del contexto socio-cultural de la ciudad de Hermosillo; b) explorar las características de los contextos de pobreza y vulnerabilidad en los que se vive y las estrategias con las que los enfrentan; c) identificar las expectativas y las vías de acceso de una situación de pobreza a una mejora respecto a la calidad de vida.

El presente capítulo expone una propuesta metodológica, basada en la elaboración de relatos de vida, que permite rescatar los significados sobre pobreza que sostienen los hombres que diariamente la enfrentan en situación de calle, a la vez que entender la conformación de la identidad y el rescate de las redes socio-familiares. El estudio⁴⁰ del que se desprende dicha iniciativa se desarrolló en la ciudad de Hermosillo, Sonora, con un grupo de hombres exmigrantes, de diferentes edades y lugares de origen, que acudían a un centro-albergue.

Marco teórico

Existen diferentes estudios sobre la pobreza, tanto desde el enfoque cuantitativo como cualitativo. Algunos de ellos ahondan la mirada en

⁴⁰ Esta investigación estuvo apoyada por el Programa para el desarrollo profesional docente de México (2018-2019).

las cifras comparativas y desde la economía del desarrollo (Banco Interamericano de Desarrollo, 1998; Boltvinik, 2007b), en los resultados de las políticas sociales (Agudo y González, 2006; Brugué, Gomá y Subirats, 2002), en la percepción social de las desigualdades y las representaciones sociales sobre la pobreza (Dakduk, González y Malavé, 2010; Matulic, 2013; Rubio, 2017; Székely, 2005), en las estrategias familiares y sociales para enfrentar la escasez (Cordero, 1991; Gil, 2005; Safa y Aceves, 2009), en la multidimensionalidad del fenómeno y en los procesos de desarrollo de capacidades (Nussbaum y Sen, 2003; Sen, 2000), en los niveles de vida, necesidades y el bienestar subjetivo (Aguado y Osorio, 2006; Boltvinik, 2007), o en la “feminización de la pobreza” (Chant, 1991).

Todos plantean un soporte teórico-metodológico para innovar otra apuesta por comprender la pobreza a partir de una visión más acotada. Sin embargo, desde hace un par de décadas se ha retomado una mirada más humana que rescata las voces de las y los más desfavorecidos, lo cual ha sido impactante y positivo para acercar a la Academia, al Trabajo Social y a la Sociedad ante una situación que escapa de ser sólo la consecuencia de las desigualdades sociales en México o en otro lugar del Mundo (Banco Mundial, 2000; 2002; 2018; Casaldáliga, 2005; Frausto, 2016; Iglesias, 2013; Romero, 2019). Este planteamiento no es nuevo, sino que proviene de un intento a partir de mediados del siglo pasado en México por mostrar el sentir de la población en situaciones de pobreza, de forma detallada y concreta. Oscar Lewis se centra en distintas zonas periféricas de la capital mexicana, retomando los estudios de Robert Redfield, quien ya en los años 1940 trató el tema de las emociones a partir de los procesos migratorios de las zonas rurales a las ciudades bajo la expectativa de una mejor calidad de vida; Larissa Adler de Lomnitz, con su libro “Cómo sobreviven los marginados” (2016), se adentra en la vida cotidiana de la barriada del Cóndor en la ciudad de México en la década de 1970. Bajo la misma perspectiva cualitativa, pero esta vez centrados en la familia, como núcleo básico de la ayuda mutua, destacan los trabajos de Mercedes González (1986) y los de Oscar Lewis con sus famosos libros “Antropología de la Pobreza. Cinco familias” (1989), publicado por primera vez en 1959, y “La vida: una familia puertorriqueña en la cultura de la pobreza: San Juan y Nueva York” (1975).

La perspectiva que más destacó fue la presentada por Lewis, quien a través del término “cultura de la pobreza” abordó la estructura de los subsistemas que en ésta se desarrollan y perduran. Interesa para ahondar en el estancamiento continuo de dicha situación para los grupos con necesidades no cubiertas y una limitada movilidad económica y social para muchos hogares e individuos. Sin embargo, este concepto fue reconsiderado a partir de la convergencia de ciertos factores que ponían en tela de juicio el devenir de estos contextos: “pobreza estacada” (Romero, 2016).

Por último, en una revisión a nivel individual, es obligado nuevamente hablar de los trabajos del antropólogo estadounidense, ya que destacan sus descripciones personales de la vida de sus informantes, a quienes previamente había analizado bajo el ámbito familiar (Lewis, 1970; 1973).

De acuerdo con la vulnerabilidad que caracteriza estos contextos de escasez extrema se plantea que la investigación diagnóstica apropiada para trabajar, acompañar y apoyar a esta población en situación de calle debe rescatar las subjetividades y los procesos de toma de decisión en muchos aspectos de la vida cotidiana, con el fin de trazar metas de intervención en base a las trayectorias vitales diferenciadas. Manteniendo el interés de las subjetividades de las vivencias y la vulnerabilidad frente a los contextos de escasez, los estudios sobre el colectivo de las personas en situación de calle, compuesto mayormente por hombres, han indagado en las causas, condiciones de vida y percepción sobre la pobreza (Ceirano, 2000; Groisman y Sconfienza, 2013; Serrano y Zurdo, 2013; Vasilachis, 2012), analizando una cantidad de elementos a tener en cuenta para describir las trayectorias vitales de las personas que la confrontan, el concepto de movilidad social y las redes socio-familiares como claves para una reinserción a la Sociedad.

Propuesta metodológica

Método, técnica e instrumento

Si bien la pobreza ha sido un objeto de estudio bajo parámetros económicos y cuantitativos en cuestión de conocer si se cubrían las necesidades de la población o no, en las últimas décadas se ha cambiado

la perspectiva analítica hacia una mirada desde los Derechos Humanos que además ha implicado un cambio en el enfoque, permitiendo que la escasez no sólo hablase bajo cifras y porcentajes, sino que le implicara un sentido y unos significados desde la subjetividad humana (García, 2020).

En esta propuesta se rescata el enfoque puramente cualitativo, que da voz directa a las y los protagonistas que enfrentan las situaciones de pobreza extrema diariamente, lo cual implica una expertiz vivencial en el tema, además de indagar de forma sensible (Ariza y Velasco, 2015), a partir del método interpretativo del discurso (Sayago, 2014). La pertinencia de este método en relación a la pobreza recae en su afán por adentrarse a los significados de la realidad social a partir de las subjetividades de las personas, elemento fundamental para comprender los procesos de estancamiento de la misma y cómo se vive por los grupos que la confrontan diariamente, dando pistas para comprender la realidad (Cornejo, Mendoza y Rojas, 2008).

Dentro del ámbito cualitativo, hay diferentes técnicas a través de las cuales recuperar información para la investigación. En este caso, se propone la historia de vida (Balán, 1974), desde la vertiente del relato de vida, para dar soporte a las subjetividades de una trayectoria que ha desencadenado actualmente en una situación de pobreza absoluta, que además cabe subrayar como esencial en la labor del Trabajo Social por su ímpetu en la sensibilización y prevención a las poblaciones más jóvenes (Salazar y Sánchez, 2018). A través de entrevistas semi-estructuradas se construyeron las historias de vida para después obtener los significados de pobreza.

En este sentido, quien plantea la historia de vida tiene libertad para proponer en qué ámbitos y aspectos de la trayectoria vital de la persona entrevistada quisiera adentrarse⁴¹. A continuación, se presenta un cuadro con las dimensiones relevantes para la construcción de los relatos de vida, a partir de cuyos indicadores se construyeron las preguntas en la guía de entrevista.

⁴¹ En el caso de estudio se aconseja tener presente la dimensión de las redes socio-familiares como una posible vía de intervención social, desde el Trabajo Social, para la persona que está en situación de pobreza extrema.

Cuadro 1. Dimensiones e indicadores de análisis

Dimensiones	Indicadores
Origen	Datos personales
	Migración
	Trabajos y educación
	Recuerdos
Condiciones de vida	Economía y recursos
	Estrategias
	Empleos o trabajos informales
	Instituciones/Asistencialismo
	Estilo de vida
Exclusión y marginalidad	Violencias vividas
	Resistencias y respuestas
	Aprendizajes
Redes socio-familiares	Contacto familiar y comunicación
	Opinión de la familia
	Ayudas o apoyos (otras redes)
	Amistades
	Compañeros/as: significados
Conciencia y significados	Historia de la calle
	Puntos de quiebre
	Significados de pobreza
	Creencias
	Lo negativo de la situación en calle
	Lo positivo de la situación en calle
	Día a día: cotidianidad
	Fechas significativas
Expectativas	Necesidades
	Responsabilidades
	Visión a corto plazo (2 meses)
	Visión a largo plazo (2 años)
	Regalos de la vida

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Trabajo de campo

La etapa organizativa del trabajo de campo es una de las más importantes, ya que establece algunos acuerdos con el entorno y con las personas participantes.

En este caso, en Hermosillo, se realizó el trabajo de campo contactando con el único centro privado sin ánimo de lucro que hay para atender a población en situación de calle. Tras realizar el primer

contacto con el centro, una persona que se convirtió en informante clave para el estudio fue el responsable del albergue, quien no sólo estuvo interesado en la investigación, sino que brindó lo necesario para establecer un espacio físico en la propia institución donde realizar las entrevistas, así como la comunicación y el enlace con la población que atienden.

Hay que establecer una descripción del centro, del contexto donde se ubica y de las características de la población que atienden. Estos datos generan pistas para después establecer otros indicadores en la etapa de análisis. Por ejemplo, en el estudio realizado fue de especial relevancia entender la cantidad de personas exmigrantes que acudían al centro después de años de haber sido deportados desde los Estados Unidos de América.

La selección de las personas que participarán en el estudio, al ser una muestra por conveniencia, se puede hacer teniendo en cuenta algunas características demográficas clásicas, como la edad, el sexo, el nivel educativo, la nacionalidad, el estado civil... O puede ser, como el caso de este estudio, que deleguemos esa función a quien más los conoce: el responsable del centro. La cantidad de personas que participan la determina el/la investigador/a. Puede ser una sola historia de vida, en cuyo caso es mucho más profunda la información, más amplia y mayormente analizada por teorías. O pueden ser varios relatos de vida, por ejemplo, cuatro (Romero, 2019) que puedan interactuar y rescatar variables en común o trayectorias dispersas. La elección del número de personas se hará de acuerdo a los criterios que se consideren oportunos, en base a los recursos, la ubicación, la factibilidad o el tiempo.

El espacio que se utilizará para las entrevistas y recogida de datos será el centro, que en realidad representa su hogar (como comentaron en los diálogos). La explicación de realizar estas entrevistas en un espacio tan definido, limitado y que conlleva una implicación fuerte para ellos es la comodidad que estas personas tengan y sientan. Las entrevistas tendrán preguntas específicas que quizá ocupen un espacio más amigable y cercano para poder contestar con confianza y amplitud.

La técnica usada en este estudio será la entrevista semi-estructurada con el fin de obtener los relatos de las personas seleccionadas sobre su vivir en la pobreza. El instrumento para las entrevistas será el guión de preguntas, el cual se elaborará a partir de los indicadores, que a su vez provienen de las dimensiones (ver cuadro 1). Los temas rondarán

cuestiones afines a la pobreza, situaciones de pobreza, vulnerabilidad, estrategias, crisis en la familia a raíz de problemas de sustentabilidad de la unidad doméstica a nivel económico, relaciones socio-familiares, niveles de educación, niveles de empleo y distintas labores dentro y fuera de la unidad de convivencia.

Todas las sesiones de entrevista serán grabadas, previa autorización de los entrevistados, a quienes se les comentará sobre la finalidad del proyecto. Tras la sistematización de la información en una base de datos construida para tal fin, se realizará el análisis y la construcción de los relatos de vida, los cuales llevan un nombre ficticio para conservar el anonimato de las personas participantes.

Aportes y limitaciones a modo de conclusiones

Cualquier propuesta teórica o metodológica conlleva aportes al conocimiento y límites en cuanto a su aplicación práctica, particularmente en relación a la intervención desde el Trabajo Social. Partiendo de la idea de que las propuestas se hacen en función de incorporar una mejora y abono dentro un campo específico del saber sobre la realidad cotidiana, este capítulo subraya su aporte en un nuevo grupo de población, sujetos de intervención social, que debido a las circunstancias geográficas locales, tanto por el paso del tren hacia los EUA (“la Bestia”) y por su carácter fronterizo: población masculina que está quedándose en situación de estancamiento en Hermosillo, Sonora. Esta inmovilidad proviene de dos elementos: las medidas preventivas y reaccionarias ante la migración informal e irregular (a través de las leyes de EUA) y la negación a regresar a sus hogares de origen tras una desilusión migrante.

Este fenómeno se está empezando a dibujar en algunas ciudades fronterizas del norte de la república mexicana, ya que es relativamente novedoso. Se convierte en una necesidad a indagar de la realidad actual desde la disciplina. Por lo tanto, esta propuesta rescata el sentido de la pobreza desde la visión más humana de una población muy particular. En este caso, podría ser una propuesta válida para estudios sobre masculinidades migrantes en pobreza a lo largo de los estados fronterizos del norte de México, los cuales comparten ciertas características anteriormente mencionadas, a partir de sus propios discursos, sentires y percepciones (García, 2020).

Los límites de esta metodología son aquellos que van de la mano de la valoración positiva del enfoque cuantitativo, aquel que rescata las cifras y que puede generalizar en estructuras socio-económicas las causas de las desigualdades. Esto es interesante de debatir, ya que lo que le da carácter a lo cuali es el mero hecho de no poder generalizar, cualidad muy propia del trabajo social a partir de la importancia de comprender las trayectorias vitales de cada persona (Carballeda, 2008), construida bajo parámetros diferenciados tanto cultural y socialmente.

Referencias

- Adler, L. (2016). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.
- Aguado-Quintero, L. F. y Osorio-Mejía, A. M. (2006). Percepción subjetiva de los pobres: una alternativa a la medición de la pobreza. *Reflexión política*, 8 (15): 26-40.
- Ariza, M. y Velasco, L. (2015). *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. México: Universidad Nacional Autónoma de México y Colegio de la Frontera Norte.
- Balán, J. (Comp.) (1974). *Las historias de vida en ciencias sociales. Teoría y técnica*. Buenos Aires: Edit. Nueva visión.
- Banco Interamericano de Desarrollo (1998). *Progreso, pobreza y exclusión: una historia económica de América Latina en el siglo XX*. New York: Banco Interamericano de Desarrollo (Unión Europea).
- Banco Mundial (2018). *La pobreza y la prosperidad compartida 2018. Armando el rompecabezas de la pobreza*. Washington D.C.: Banco de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial.
- (2002). *La voz de los pobres (desde muchas tierras)*. Madrid, Barcelona y México: Banco de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial/Mundi-Prensa.
- (2000). *Voices of the poor*. Washington D.C.: World Bank Editorial.
- Bolvinik, J. (2007). De la pobreza al florecimiento humano: ¿teoría crítica o utopía? *Desacatos*, 23 (enero-abril): 13-52.
- (2007b). Elementos para la crítica de la economía política de la pobreza. *Desacatos*, 23 (enero-abril): 53-86.

- Brugué, Q., Gomá, R. y Subirats, J. (2002). De la pobreza a la exclusión social. Nuevos retos para las políticas públicas. *Revista Internacional de Sociología*, 60 (33): 7-45.
- Carballeda, A. J. M. (2008). Los cuerpos fragmentados. La intervención en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto. Buenos Aires, Barcelona y México: Paidós.
- Casaldáliga, P. (2005). *Los ojos de los pobres*. Madrid: Península.
- Ceirano, V. (2000). Las representaciones sociales de la pobreza. *Cinta de Moebio*, 9, 337-350.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10100909>
- Chant, S. (1991). *Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género*. Santiago de Chile, Serie Mujer y Desarrollo, n° 47, CEPAL-Unidad Mujer y Desarrollo.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2018). *Informe de evaluación de la política de desarrollo social 2018*. México: Coneval.
- Cordero, A. (1991). *Cultura de la sobrevivencia*. San José: Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Cornejo, M., Mendoza, M. y Rojas, R. (2008). La investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico. *Psyke*, 17 (1): 29-39.
- Dakduk, S., González, M. y Malavé, J. (2010). Percepciones acerca de los pobres y la pobreza: una revisión. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 42 (3): 413-425.
- Frausto, S. (2016). *Los 12 mexicanos más pobres. El lado B de la lista de millonarios*. México: Editorial Planeta.
- García, T. (2020). Cuando las políticas sociales cuentan con los actores implicados en la construcción de subjetividades y derechos. *Cuadernos de Trabajo Social*, 33 (1): 9-14.
- Gil, F. (2005). *Elogio a la basura: la resistencia de los excluidos*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- González, M. (1986). *Los recursos de la pobreza: familias de bajos ingresos en Guadalajara*. Jalisco: Colegio de Jalisco -CIESAS.
- Groisman, F. y Sconfienza, E. (2013). Indigentes urbanos: entre la estigmatización y la exclusión en la ciudad de Buenos Aires. *Revista de Estudios Sociales*, 47: 92-106.
<https://journals.openedition.org/revestudsoc/8035>

- Iglesias, N. (2013). *La flor más bella de la maquila*. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Lewis, O. (1989). *Antropología de la Pobreza. Cinco familias*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (1975). *La vida: una familia puertorriqueña en la cultura de la pobreza: San Juan y Nueva York*. México: Edit. Joaquín Mortiz.
- (1973). *Los hijos de Sánchez. Autobiografía de una familia mexicana*. México: Edit. Joaquín Mortiz.
- (1970). *Pedro Martínez. Un campesino mexicano y su familia*. México: Edit. Joaquín Mortiz.
- Matulic, M. V. (2013). Los procesos de exclusión social de las personas sin hogar en la ciudad de Barcelona. *Trabajo Social Global*, 3 (5): 3-27.
- Nussbaum, M. y Sen, A. (2003). *La calidad de vida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Romero, V. (2019). *Vivir bajo el cielo. Pobreza y masculinidad en las fronteras*. México: Fontamara y Universidad de Sonora.
- (2016). *Pobreza en Colima. Familias, estrategias e historias de vida*. Colima: Secretaría de Cultura del Gobierno de Colima y Archivo Histórico del Municipio de Colima.
- Rubio, M. J. (2017). Representaciones sociales de la pobreza sobre las personas sin hogar: una herencia aún no superada. *Revista de Ciencias Sociales OBETS*, XII (1): 87-118.
- Safa, P. y Aceves, J. (2009). *Relatos de familias en situaciones de crisis: memorias de malestar y construcción de sentido*. México: Publicaciones de la Casa Chata.
- Salazar, M. L. y Sánchez, M. L. (2018). Metodologías cualitativas desde los relatos de vida: un referente de análisis dialéctico entre lo social y lo individual. *Revista Cultura y representaciones sociales*, 12 (24): 391-415.
- Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Revista Cinta Moebio*, 49: 1-10.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Ed. Planeta.
- Serrano, A. y Zurdo, Á. (2013). Representaciones audiovisuales de las personas sin hogar: entre la espectacularización de la exclusión social extrema y la culpabilización de las víctimas. *Revista Española de Sociología*, 20: 105-137.

- Székely, M. (coord.) (2005). *Desmitificación y nuevos mitos sobre la pobreza*. México: SEDESOL, CIESAS, ANUIES y Porrúa.
- Vasilachis, I. (2012). *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Buenos Aires: Gedisa.

Violencias intrafamiliares: un problema social no resuelto desde la institucionalidad⁴²

Adelia María García Gómez⁴³
Emma Constanza Monroy González*
José Raúl Ruíz*

Resumen

Este trabajo presenta la interpretación sobre el contexto de permanencia de las violencias intrafamiliares, luego de la intervención en la Comisaría I de Familia en el municipio de Girardot, Cundinamarca. Se plantea una postura metodológica cualitativa, así como la trama de los métodos: relatos de vida, con las mujeres que habían denunciado sus casos de violencia ante la Comisaría en el año 2016, grupo focal con los integrantes de las familias de las mujeres que denunciaron y entrevista informal conversacional con los funcionarios de la Comisaría.

Los métodos permitieron la producción de narrativas, las cuales fueron codificadas a través del software Atlas. Ti versión 7.0 analizadas intertextualmente e intratextualmente desde la hermenéutica, conforme

⁴²El presente artículo es producto de la investigación Violencias intrafamiliares: un problema social no resuelto desde la institucionalidad, realizada para optar el título de Magister en Familia, Educación y Desarrollo.

*Trabajadora Social, Magister en Familia, Educación y Desarrollo. Profesora del programa de Trabajo Social de UNIMINUTO Centro Regional Girardot. Correo electrónico adgarcia@uniminuto.edu.

* Trabajadora Social, Especialista en Gerencia y Administración Financiera, Magister en Familia, Educación y Desarrollo. Profesora del Programa de Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales, de la Fundación Universitaria UNIMONSERRATE. Correo electrónico ecmonroy@unimonserrate.edu.co

* Doctor en Ciencias sociales “Niñez y juventud”, profesor de investigación en la Maestría en Familia, Educación y Desarrollo, en la Fundación Universitaria UNIMONSERRATE

a cada una de las categorías teóricas establecidas, realizando una triangulación de los métodos.

Los resultados de la investigación permiten concluir que las violencias intrafamiliares son un problema social no resuelto desde las Comisarías de Familia, puesto que son un problema multicausal, cuya permanencia luego de la intervención de la institucionalidad se debe a factores relacionados con lo subjetivo, lo emocional lo afectivo y la trama de relaciones que se dan en cada uno de los integrantes del sistema familiar. Así como la falta de reconocimiento de la diversidad familiar por parte de la institucionalidad, lo cual implica su accionar más allá de una multa o un arresto.

Se deben formular políticas públicas que vayan orientadas al desarrollo de programas y proyectos, que abarquen la multicausalidad de las violencias intrafamiliares, en cada uno de los contextos, con el fin de fortalecer las diferentes formas en que se puede apoyar la aplicabilidad de la ley.

Es necesario que las instituciones que atienden las violencias intrafamiliares cuenten con un equipo interdisciplinario especializado en el tema que facilite la comprensión de las tramas relacionales de las familias, para diseñar estrategias de intervención mucho más acordes a los casos presentados. Esto dejaría de lado las remisiones a otras instituciones, generando cambios de segundo orden en los sistemas familiares.

Las familias, como escenarios de las violencias intrafamiliares, deben ser formadas para que se empoderen de sus vivencias relacionadas con esta situación, tener autonomía y contar con las herramientas para resolver los conflictos de manera efectiva, siendo las comisarías las llamadas a brindar estas herramientas.

Palabras Claves: violencias intrafamiliares, intervención institucional, comisarías de familia, contexto de permanencia.

Abstract

This paper presents the interpretation of the context of permanence of domestic violence, after the intervention in the Family Police Station I in the municipality of Girardot, Cundinamarca. A qualitative methodological position is proposed, as well as the plot of the methods: life stories, with the women who had reported their cases of violence to

the Police Station in 2016, a focus group with the members of the families of the women who reported and informal conversational interview with police officers.

The methods allowed the production of narratives, which were coded through the Atlas software. Ti version 7.0 analyzed intertextually and intratextually from hermeneutics, according to each of the established theoretical categories, performing a triangulation of the methods.

The results of the investigation allow us to conclude that intrafamily violence is a social problem not resolved from the Family Police Stations, since it is a multi-causal problem, whose permanence after the intervention of the institutionality is due to factors related to the subjective, the emotional the affective and the network of relationships that occur in each of the members of the family system. As well as the lack of recognition of family diversity by the institutions, which implies their actions beyond a fine or an arrest.

Public policies must be formulated that are oriented towards the development of programs and projects that cover the multi-causality of domestic violence, in each of the contexts, in order to strengthen the different ways in which the applicability of the law can be supported.

It is necessary that the institutions that deal with domestic violence have an interdisciplinary team specialized in the subject that facilitates the understanding of the relational plots of the families, to design intervention strategies that are much more in line with the cases presented. This would set aside referrals to other institutions, generating second-order changes in family systems.

Families, as scenarios of domestic violence, must be trained so that they are empowered by their experiences related to this situation, have autonomy and have the tools to resolve conflicts effectively, with the commissioners being called upon to provide these tools.

Keywords: domestic violence, institutional intervention, family police stations, permanence context.

Introducción

Y ahora, ¿qué hago con este papel? Esta frase es la interrogante que surge de una mujer cuando le entregan una medida de protección, por parte del Comisario de Familia, al denunciar su caso de violencia intrafamiliar en la Comisaría I de Familia. Su respuesta gestual fue casi

inmediata e inequívoca: “¿Esto qué significa?” El comisario le respondió que dicho documento era “la protección que usted [la mujer] puede tener. En caso tal que su agresor se acerque nuevamente, usted puede solicitar la presencia de la policía”. Desconcertada y con el papel en su mano, la mujer manifestó: “¿Y ahora qué hago con este papel, cuando mi esposo me quiera agredir lo va a hacer, mientras llega la policía mis hijos tendrán que seguir viendo estos hechos?” (Leal. Marzo de 2016).

De esta situación surge el interrogante ¿de qué manera permanecen las violencias intrafamiliares luego de la intervención de la Comisaría I de Familia en la ciudad de Girardot? Dicha pregunta lleva a plantear el objetivo de la presente investigación, el cual es comprender el contexto de permanencia de las violencias intrafamiliares, luego de la intervención de la Comisaría I de Familia en el municipio de Girardot, Cundinamarca.

La violencia intrafamiliar ha tenido una fuerte incidencia como problemática social, lo cual ha hecho pertinente la elaboración de diversos estudios, informes, estadísticas de instituciones y organismos de orden nacional e internacional.

En el contexto colombiano, llaman la atención las elevadas estadísticas de violencia intrafamiliar. Al respecto, Montoya (2016) afirmó:

El sistema forense conoció 26.473 eventos de violencia ocurridos en el contexto familiar, sin incluir la violencia de pareja; casos de los cuales el 38,08% de las víctimas fueron niños, niñas y adolescentes (NNA), el 6,24 % adultos mayores y 55,67 % otros familiares (consanguíneos y civiles) (p.211).

Por otro lado, la Fiscalía General de la Nación (2016) aseguró que la violencia intrafamiliar es uno de los delitos más comunes en el país, en donde se vuelve el factor común la violencia contra la mujer. Incluso, desde la misma entidad se hizo la precisión de que, de 85.715 casos de violencia intrafamiliar activos, solo se han imputado cargos a 3.015 personas y 605 órdenes de captura por el mismo delito.

Caicedo (2005) señala que los hechos de violencia que se presentaban dentro de las familias antes de la década de los 90 eran considerados como asuntos privados que solo le correspondían a la familia, sin intervención del Estado.

En el contexto nacional, la primera normatividad colombiana para

intervenir en la problemática fue la Ley 294 de 1996, en la cual se contemplan medidas para “prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar” (Congreso de la República de Colombia, 1996). Esta legislación reglamenta medidas de protección y obliga a quienes agredan a sus familiares —y sean denunciados por ellos— a asistir a tratamiento terapéutico y asumir los gastos generados para atención médica, jurídica, psicológica o psiquiátrica.

La promulgación de la Ley 575 de 2000 Ley permitió al Ministerio de Justicia y del Derecho ampliar las medidas de protección para las víctimas, además de otorgar la responsabilidad de su implementación al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) como entidad coordinadora del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) de igual manera la Ley 1098 de 2006 regula la función de las Comisarías de Familia para “prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la ley” (Congreso de la República de Colombia, 2006, Artículo 83). Así, las comisarías de familia son uno de los actores llamados a prevenir la violencia intrafamiliar como operadores del ICBF en aras de proteger la integridad de los niños, niñas y adolescentes (como primera instancia) y de los adultos involucrados en el problema.

El ICBF (2011) estableció que los entes distritales y municipales deben garantizar el funcionamiento de por lo menos una Comisaria de Familia. Así mismo, el artículo 84 de la Ley 1098 reglamenta que las Comisarías de Familia deben estar conformadas por el siguiente equipo interdisciplinario: abogado (a), psicólogo (a), trabajador social (a), médico (a) y secretario (a). Entre las funciones se establece el atender a los denunciantes de hechos de violencia intrafamiliar, realizar un diagnóstico de la situación, otorgar medidas de protección y realizar orientación psicológica, familiar y social.

Por otra parte, según la Procuraduría General de la Nación (2011), en su revista “Procurando la Equidad”, refirió que las comisarías hacen el seguimiento solo al 28.6% de cada 100 medidas definitivas de protección; es decir, de 29.202 casos, se reportó el seguimiento a 8.351 medidas definitivas proferidas en 2010.

Como perspectiva teórica se abordaron las categorías: las violencias intrafamiliares y sus manifestaciones, haciendo énfasis en las psicológicas, físicas, sexuales y económicas. A la vez se desarrolla

desde el enfoque de la complejidad (Uribe, 2014), como un problema multicausal que integra los diferentes subsistemas familiares y sus contextos. El ciclo de violencia marital Puyana (2000) afirma que: “El ciclo de la violencia marital puede comenzar en el noviazgo con algunas conductas o actitudes violentas como celos, posesividad, mal genio exagerado, las cuales se asocian a manifestaciones de «amor verdadero».” (p.30). Lo anterior lleva a que esta situación se normalice en una situación que después del noviazgo se repite en la vida marital y se transmita unos hijos que posiblemente repiten esos modelos en sus relaciones adultas. Además, se abarca la institucionalidad como respuesta a este problema, sus acciones y políticas de prevención, atención y protección.

La investigación es de tipo cualitativa, se interactuó con las realidades de las familias, realizando un diálogo y un contacto directo entre quienes denuncian, sus familiares y la institucionalidad misma. Así, se pudieron interconectar y complementar las experiencias para llegar a la hermenéutica del problema.

De otra parte, se utilizaron e implementaron diferentes métodos cualitativos para conocer los significados e interpretaciones que comparten los actores relacionados con la violencia intrafamiliar, estos fueron: Relatos de vida de las mujeres que denunciaron sus casos de violencia intrafamiliar en el año 2016. Otra técnica utilizada fue el Grupo focal, con las familias de las mujeres que denunciaron sus casos. De igual forma se utilizó la entrevista informal conversacional con los funcionarios de la Comisaría Primera de Familia de Girardot (psicólogo. Trabajador social, comisario de familia) para la interpretación de los procesos de prevención, atención y protección.

Para la interpretación de los resultados, se tuvo en cuenta las voces de varios sujetos, las diferentes causas y manifestaciones de las violencias intrafamiliares; así como los vínculos que se asumen con la institucionalidad.

En la primera categoría de interpretación de los resultados, se estableció la multicausalidad de las violencias intrafamiliares: conciencia histórica de tradiciones, cuyo fin no era la descripción de la multicausalidad de las violencias intrafamiliares narradas por las mujeres en sus relatos de vida (además de que no se expone todo el espectro de causas de las mismas). Sino por el contrario, lo que busco es comprender que la violencia intrafamiliar es una realidad social

producto de una historia de tradiciones culturales que han evolucionado en el tiempo, que influyen directamente en la construcción del contexto familiar, pues a través de ella se fundan creencias, valores, tradiciones y formas de ser de cada uno de los integrantes de la familia, como del sistema familiar en su conjunto.

Otra categoría de interpretación son las Huellas imborrables: manifestaciones de las violencias intrafamiliares. Se interpretan las diferentes manifestaciones de las violencias intrafamiliares (las agresiones físicas, psicológicas, económicas, entre otras) que se convierten en un reto para la intervención institucional. De esta manera, se habla de huellas imborrables que las violencias intrafamiliares marcan en las personas, no haciendo referencia únicamente a las marcas físicas, sino a, aquellas que se van guardando en la mente y los recuerdos de cada una de las personas que experimentan este tipo de situaciones, y que difícilmente desaparecen.

La tercera categoría de interpretación es la confrontación intervención institucional con las violencias intrafamiliares. A la luz de las narrativas de las mujeres, se confronta la aplicabilidad de la ley 575 del 2000.

Desarrollo

Multicausalidad de las violencias intrafamiliares: conciencia histórica de tradiciones

La realidad de las violencias que se vive en las familias permanece marcada por antecedentes históricos familiares. Tal es el caso de Carolina, quien expuso la razón por la cual, según ella, su ex pareja era alcohólica:

Él viene criado desde la barriga con trago. La madre es muy alcohólica: se puso a tomar mucho. Toda la vida lo ha hecho... Con el paso de los años, pusieron una tienda que él administra (Carolina, 18 de julio de 2017).

Se puede evidenciar claramente cómo los rasgos intergeneracionales en cuanto a la dependencia del consumo de alcohol del sujeto han hecho que *se normalice* su condición de alcoholismo. Con la actual venta de alcohol, se puede interpretar como un vínculo con su pasado familiar,

el cual ha incitado a que el consumo del mismo no desaparezca. Esta situación se convierte en un factor de riesgo en la cotidianidad familiar que genera hechos de violencia intrafamiliar.

Algo similar sucede cuando se presenta el consumo de sustancias psicoactivas en algunos miembros de la familia; en el caso de Yuli, este era el detonante para la violencia física y psicológica ejercida por su pareja.

Y de mi expareja me separé precisamente por los mismos problemas... Exactamente los mismos: drogas. Eh, él me pegaba. No me dejaba estudiar, no me dejaba trabajar, no quería que yo hiciera... Nada (Yuli, 28 de junio de 2017).

Así, el consumo de sustancias psicoactivas puede desencadenar momentos de agresión entre los integrantes de la familia, a través de insultos, golpes u otro tipo de acciones violentas; factor que, en las mayores partes de los casos, así como con el alcohol, hace sustraer al consumidor de aspectos de la realidad, afectando el entorno familiar.

No obstante, Yuli manifiesta que para ella tener un hogar con una pareja estable es muy importante y que por esta razón ella ha mantenido esas relaciones “*tormentosas*”, adicionalmente ella considera que con su paciencia y su manera de ser puede ayudar “*algún día*” a su pareja a salir de la dependencia de las drogas, aunque, previamente ya había intentado apoyar a sus ex parejas a superar la adicción sin tener resultado. Esto lleva a comprender que la creencia falsa que ha construido en su pensamiento hace que aún permanezca en una relación muy cercana con la segunda pareja.

Por otro lado, se ha evidenciado que la infidelidad puede ser otro de los causantes de violencia intrafamiliar, como lo ilustra el caso de Johanna:

Nosotros ya llevamos muchos años viviendo juntos. Pues sí, teníamos nuestras peleas como todo, como todo hogar hay problema; pero pues ya llegó el momento en que consiguió otra mujer. Entonces empezaron los problemas grandes y él ya empezó con el maltrato acá. (Johanna, 8 de julio de 2017).

Adicionalmente, Johanna muestra un aspecto interesante frente a la intervención que recibió por parte de las instituciones para evitar la intensificación de la violencia en su familia:

Yo digo ellos se enfocaron en el problema mío, o sea en la “maltratadera” y no en los niños, pero psicológicamente sí me ha afectado a mí y a los niños, pues la niña por lo que está chiquitica no entiende mucho, pero el niño sí y a raíz de esa situación ha presentado dificultades de habla, y esto fue dese el momento en que empezaron los problemas en mi casa, Andrés está tartamudeando y de eso no se preocupa la comisaría. Yo estoy buscando ayuda en la EPS, pero solo he tenido una cita. (Johanna, 8 de julio de 2017).

Se puede inferir que la intervención en este caso no tuvo en cuenta las afectaciones psicológicas, pues se centró únicamente en atender la violencia física, omitiendo las dificultades presentadas por su hijo a partir del desencadenamiento de las manifestaciones de violencia en la familia. Así, la intervención de un tercero (institución) no brinda las herramientas emocionales para que los miembros de la familia puedan enfrentar la situación.

Por otro lado, algunas de las mujeres que sufren las violencias intrafamiliares por parte de sus parejas deben someterse a ellas, inclusive impidiéndoles ver a sus padres y demás familiares. Tal es el caso de Carolina, que menciona que su expareja le impedía visitar a sus padres:

Tenía como 20 años. Y pues porque yo, harta gente, hartos vecinos decían usted toda juiciosa, tan de casa, tan bien educadita, buen colegio meterse con él, entonces me daba mucha pena que me vieran con él y pues mi mamá se enteró, los vecinos me contaron, entonces yo no quería, él se puso bravo entonces que si yo prefería a mi familia o mis amistades o los vecinos que a él. Bueno, eso fue la primera y yo dije “este es como loco”, ahí ya vi la primera actitud mala de él y ya después como uno se vuelve masoquista, uno después ya agachaba la cabeza y decía y aceptaba todo lo que él dijera, “bueno, sí, listo, bueno, sí” entonces yo muchas veces... mmm, como les digo yo, o sea yo les decía a mis papás callesen (sic) porque ahí estaba Álex o de pronto él no me dejaba ir donde mis papás. (Carolina, 18 de Julio de 2017).

El relato presentado permite comprender cómo el temor lleva a la sumisión. Carolina obedece las órdenes de su pareja, para que le permita

ir a visitar a sus padres. Otro caso similar es el de Yuli, quien manifestó que su primera pareja no dejaba que ella estudiara o trabajara:

Del papá de Camilo me separé precisamente por los mismos problemas, exactamente los mismos: drogas. Eh, eh, él me pegaba, no me dejaba estudiar, no me dejaba trabajar, no quería que yo ... nada. Él era mucho mayor entonces pues, pues ahí sí no, con él sí fui una sola de raíz, me separé de él y ya. (Yuli, 28 de junio de 2017).

Las historias de vida pueden repetirse, persistiendo posiciones machistas de la pareja que no le permite a la mujer trabajar, estudiar o realizar otro tipo de actividades que contribuyan a su autorrealización. Igualmente, estas manifestaciones buscan romper con las redes sociales y redes de apoyo con las que pueden contar las mujeres.

Los casos presentados conducen a comprender cómo la institución atiende una sola causa del problema, la agresión física, pues no se ofrecen recursos institucionales para dar una salida contundente al problema y sus diferentes manifestaciones, las instituciones en este tipo de casos deben generar acciones interinstitucionales, por ejemplo, desarrollar procesos integrales en los que la oferta institucional satisfaga las necesidades de la multicausalidad.

Manifestaciones de las violencias intrafamiliares: huellas imborrables

Las violencias físicas son las que se evidencian con mayor facilidad en el cuerpo de la víctima a través de moretones, fracturas, contusiones, heridas, entre otras. Por ejemplo:

“La compañera sentimental de un señor que trabajaba fuera de Girardot, ella era agredida físicamente por él cada que llegaba a su casa, él venía cada quince días, la abuela de su compañera decide denunciar de ver que ella siempre que él estaba en su casa, el día que la abuela denunció venía con la señora quien tenía una pierna inflamada y un brazo con un hematoma. La abuela informaba que le preocupaba su nieta pero que los niños siempre presenciaban estas agresiones. Este tipo de casos es muy frecuente y realmente son los que más se denuncian en esta comisaría, es decir por violencia física” (Trabajadora Social, Comisaría de Girardot).

Lo anterior corrobora que los casos de violencia intrafamiliar más recurrentes son las violencias físicas y que, por lo tanto, son los que más se denuncian, pues tienen consecuencias visibles. Así, la trabajadora social explica que en estos casos el trabajo se realiza con la pareja y se da medida de protección a la víctima para que el victimario no se acerque a ella. Sin embargo, en las narrativas se comprende que la violencia física está ligada a la psicológica y que además genera impactos emocionales en las demás personas que presencien estos hechos.

Sí, algunas veces le he pegado a mi mujer. La última vez fue cuando nos agarramos a pelear por la pérdida del animal y todo entonces yo la empecé a golpear y ella salió a gritar afuera a la calle y todo pues entonces yo le dije eso no lo haga. El problema de uno es aquí adentro en la casa. Afuera no tiene que enterarse nadie y en ese momento llegaron y nos quitaron a los niños para Bienestar Familiar porque los vecinos avisaron del problema (Alcides, 18 de julio de 2017).

De acuerdo al relato anterior, no solo se involucra a la pareja sino a los hijos que vivencian las situaciones violentas, lo que genera temor en ellos y les hace reaccionar, saliendo a gritar a la calle para que los vecinos ayuden a su mamá. Así, el temor y la vergüenza a las que son sometidos hacen parte de la violencia psicológica, lo cual deja huellas en la mente de quienes experimentaron la situación. Adicionalmente, se generó el retiro de los niños del hogar por condiciones de vivienda poco favorables, con el fin de restablecer sus derechos fundamentales, mientras sus padres generan las condiciones necesarias para regresar a su hogar.

De igual manera, Carolina manifiesta en su relato la misma relación entre violencia física y psicológica:

Él me dijo: usted tiene mozo, ¿cierto? Gran no sé qué... Eso me empezó a tratar mal. Usted tiene mozo ¿cierto? Y yo le voy a sacar la verdad a usted con un cuchillo. En ese momento, se fue al cajón de los cuchillos. Yo empecé a gritar como una loca y los vecinos llegaron a auxiliarme (Carolina, 18 de Julio de 2017).

Las agresiones físicas en las cuales se pone en riesgo la vida de la víctima generan impactos emocionales inmersos en el temor y la intimidación. En

el momento de realizar la denuncia, no se lleva a cabo una valoración de las consecuencias negativas que deja a nivel psicológico. Se descarta, por tanto, la atención psicológica a la que tienen derecho las víctimas. Así, algunas mujeres prefieren aguantar estas manifestaciones violentas por miedo a denunciar a sus victimarios y prejuicios sociales (mantener una familia nuclear, permanecer en el matrimonio y no divorciarse, etc.). Tal es el caso de Carolina, que aguantó a su pareja por miedo a denunciar y a que su hija se quedara sin un padre.

Ahora bien, en otros casos, se pueden combinar más de dos tipos de violencias. Particularmente, Johanna vivió bajo las violencias psicológica, física y económica:

La otra mujer me llamaba. Psicológicamente a mí me tenía vuelta nada. Entonces ella me llamaba: me decía que era la mujer de él, que yo era una arrimada, una mantenida... Bueno, ¡qué no me decía! Me tenía vuelta nada y él, adicionalmente, me pegaba y me echaba de su lado y yo me sentía muy mal porque no trabajaba. Si yo le decía a él, pues coja su ropa y váyase usted, así de sencillo, váyase usted y me deja la vida en paz, me le pasa la mensualidad que le toque a los niños y cada uno por su lado y ya le dije, cuando eso no estaba trabajando entonces todo eso me afectaba porque “y si me voy quién le paga el arriendo, la comida, la ropa de mis hijos, ¿cómo nos mantenemos?, etc” yo decía: Dios mío, cómo hago yo para pagar todo, me sentía muy mal y él me presionaba todo el tiempo. (Johanna, 8 de julio de 2017).

En este caso, el eje central del relato lo aborda la violencia económica. La pareja le expresa a Johana que se vaya de su lado, consciente de que ella depende económicamente de él y no cuenta con ningún tipo de ingreso. Así, hay una permanencia generada por aspectos económicos, en la que la víctima no puede separarse de su victimario porque depende monetariamente de él.

Igualmente, este relato es estremecedor al ilustrar el dolor que experimentan las mujeres que sufren las violencias, Johanna menciona: “*psicológicamente a mí me tenía vuelta nada*”. Es como si las acciones de violencia psicológica que ejercía su pareja frente a ella estuvieran cercanas a generarle la muerte, a reducirla a “*nada*”.

Confrontación de la intervención institucional con las violencias intrafamiliares

El artículo 2 de la Ley 575 de 2000 reglamenta las medidas de protección que se deben otorgar a las mujeres que sufren de violencias intrafamiliares. Se indagó a la Comisaría de Familia por las medidas de protección y los beneficios que tienen los sujetos que denuncian sus hechos. Esta fue la respuesta:

Desalojo del agresor del lugar de vivienda de la víctima. Se obliga al agresor abstenerse de causar agresiones de carácter físico, verbal o psicológico a la víctima. Ordenar práctica de prueba psicológica y/o visita domiciliaria en caso de ser necesario. Se expide apoyo policivo a la víctima, entre otras. En el mismo auto se citan a las partes involucradas para ser atendidas en un término no superior a 10 días. En dicha audiencia se confirman las medidas provisionales o se modifican de ser necesario (Comisaría de familia, abril de 2017).

Lo expuesto por la Comisaría de Familia permite comprender que la aplicación de la ley en los casos de violencias intrafamiliares en la Comisaría de Familia de Girardot es conforme a lo que la ley establece, involucra una intervención psicosocial y otorga apoyo policivo si se requiere, sin embargo, se hace necesario interpretar cómo relacionan cada una de las partes del proceso, con el fin de indagar si los funcionarios profundizan lo suficiente en los casos para llegar a la raíz de los detonantes de violencia y así ofrecer una intervención integral que contemple a todos los miembros de la familia.

Por lo anterior, se presentan las percepciones de algunos funcionarios de la comisaría frente a las medidas protección que otorga la ley, ante lo cual se resalta en la narración de la psicóloga:

En caso de que haya riesgo de que él vaya a atender con ella, a pegarle, a maltratarla, sea lo que sea, llama al cuadrante de la policía; y si él insiste lo detienen (Psicóloga, abril de 2017).

La medida de protección es otorgada en el momento de la denuncia. Esta se materializa en un documento legal que el sujeto denunciante lleva consigo y que puede hacer válido una vez vuelva a ser maltratado por su familiar. Esta medida de protección no garantiza la integridad

del denunciante como lo establece la ley cuando anuncia que debe haber una “medida de protección inmediata que ponga fin a la violencia o maltrato” (Congreso de la República, 2000, Artículo 4).

Así, la ley no garantiza que el victimario sea arrestado o que la víctima sea trasladada a un lugar de especial protección, por lo que esta última, a pesar de la denuncia, sigue en total estado de indefensión. El caso de Carolina sirve para ilustrar la efectividad de este tipo de medidas:

Cuando fui a denunciarlo me entregaron un papel para el cual me decían que con este podía llamar a la policía si mi esposo se tornaba muy violento conmigo, en ese momento quedé desconcertada y le dije a la doctora, cuando él me vaya a pegar le pongo el papel para que no lo haga. Cuando él me volvió a pegar no tuve tiempo de llamar a la policía, quien la llamó fue mi vecina, mientras que la policía llegó el me pegó muy duro, rompió los vidrios de la casa, la policía se lo llevó y luego me tocó volver a la comisaría para lo cual lo citaron a los días. ¿Entonces dígame usted de que me sirvió el papel? (Carolina, 18 de Julio de 2017).

Así las cosas, los integrantes de la familia continúan viviendo sus situaciones violentas, sustentadas por el vacío procedimental de las comisarías, pues el sujeto agredido regresa al lugar donde convive con su agresor pese a las denuncias. Esto podría implicar que, aunque una víctima recurra a la policía o la fiscalía (como lo manda la medida de protección), la denunciante no corra con una mejor suerte que en oportunidades anteriores, y por el contrario sufra agresiones aún mayores. Así, durante ese tiempo de espera a la acción de las autoridades, la víctima ya ha sido agredida físicamente o, peor aún, que haya sido asesinada por algún integrante de su familia.

Por otro lado, cuando se llama a la policía, se involucra una segunda institución estatal sin una articulación efectiva, pues el denunciante debe contar nuevamente su historia al policía que recibe el caso. De esta forma, se genera una revictimización de las personas que han sufrido este flagelo:

Cuando la policía vino porque él me estaba pegando, ellos llegaron al rato cuando ya casi las cosas habían terminado, entonces me tocó mostrar el papel, ese que le dan a uno para poder dar aviso a la policía. Los policías vinieron, pero ellos no tenían ni idea del caso,

me tocó volver a contarles todo a ellos, en ese momento yo estaba muy muy muy... doctora, cómo le digo... Son muchas cosas las que uno siente en ese momento, y pues a él se lo llevaron y yo quedé con todo lo que sentía, la policía me dijo que volviera a la policía o a la fiscalía, porque ellos no sabían nada, entonces uno queda ahí, sin saber qué hacer. (Berenice, 8 de julio de 2017).

De manera interesante, se evidenció que en la anterior narrativa surge otro elemento para el análisis: la desinformación que tienen los sujetos frente a la competencia de cada una de las instituciones. Parece que hay una *confusión frente a las funciones* que debe asumir cada institución, pues a veces las víctimas recurren a la policía y estos desconocen por completo su papel en la intervención de estos casos, o a la fiscalía, que muchas veces no recibe denuncias porque los hechos no ocurrieron en lo localidad donde se encuentra la oficina.

Otra institución que se involucra es la Fiscalía General de la Nación, para la apertura de los procesos penales por violencias intrafamiliares. En este punto, la comisaría tramita la denuncia ante esta institución; sin embargo, no encuentra una respuesta inmediata:

La Fiscalía no está recepcionando (sic) las denuncias y no está abriendo procesos penales por violencia intrafamiliar (Comisaría de familia, abril de 2017).

La anterior dificultad no permite la fluidez en el proceso jurídico, puesto que no se puede penalizar el delito y la comisaría se ve obligada a continuar con el proceso de conciliación a través de varias audiencias entre los involucrados. Frente a esto se profundiza en las entrevistas sobre el tiempo en que se desarrollan las conciliaciones, las cuales pueden demorar entre sesenta y noventa días:

Las citaciones para las audiencias se expiden con dos o tres meses, por la gran cantidad de procesos (Comisaría de familia, abril de 2017).

Esta situación se corrobora con una de las personas que denuncia ante la Comisaría, para saber su experiencia frente a la situación vivida:

A veces digamos que las citas son mucho tiempo... Para llegar a una cita y hay cosas que son de emergencia, se debe actuar entonces

como que ese es el conflicto a veces en la comisaría (Berenice, 8 de julio, 2017).

En las dos narrativas anteriores, se evidencia que otro de los aspectos por los cuales las violencias intrafamiliares persisten es el número significativo de denuncias, que llevan a acumulación de casos sin resolver en la Comisaría de Familia.

Otra situación que contribuye a la permanencia de las violencias intrafamiliares tiene que ver con las medidas que ha tomado la Comisaría de Familia para reducir los casos en estas situaciones. La psicóloga hace énfasis en la prevención, buscando la disminución de los casos, como se muestra en su narrativa:

Trabajamos en la parte de prevención porque lo que queremos es que disminuyan los casos. Los casos siempre han existido, pero como ahora se está divulgando tanto, entonces la mujeres y hombres también, ya denuncian, ya se atreven a denunciar, por eso cuando se dice “aumentó la violencia intrafamiliar”, no es del todo así. De pronto es que no se conocían, entonces estamos haciendo actividades de prevención. Independientemente de lo que se presente, sean casos parentales, de alimento, violencia, nosotros los citamos a un taller de familia que se hace cada mes. (Psicóloga, abril de 2017)

La psicóloga también comenta que se ha realizado un trabajo fuerte en los medios de comunicación y en la orientación sobre el problema en las diferentes instituciones como los colegios, como medida de prevención en donde se motiva a la denuncia. Esto ha permitido que las personas tomen el valor de denunciar sus casos.

Otra forma de prevención son los talleres educativos que realiza la comisaría de familia, una vez por mes, en los que se ofertan charlas frente a cómo manejar los conflictos intrafamiliares. Lo que cabe mencionar es si es suficiente que solo asista un integrante de la familia y lo haga una vez, sin un seguimiento posterior, cuando hay situaciones que requieren de un tiempo prudente para poder resolver la situación y el acompañamiento de expertos dada la diversidad de la problemática.

Conclusiones: Retos para la intervención institucional

Las instituciones que atienden los casos de violencias intrafamiliares deben implementar varias estrategias que no solo hagan posible la intervención particular de cada caso de violencia, sino que además permitan mejorar y promocionar calidad en la prestación del servicio. Aquí se ponen a consideración dichas estrategias:

- Facilitar la formulación de políticas públicas que vayan orientadas al desarrollo de programas y proyectos, que abarquen la multicausalidad de las violencias intrafamiliares.
- Es necesario que las instituciones que atienden las violencias intrafamiliares cuenten con un equipo interdisciplinario especializado en el tema.
- Las comisarias deberían contar con una unidad de policía capacitada y especializada para la atención y protección de las familias.
- La institución realiza campañas de prevención, que se manejan a través de volantes y publicidad, inclusive en los medios de comunicación, sin embargo, esta información va más orientada hacia que las personas tomen el valor de denunciar, lo que ha llevado a que incrementen los porcentajes de denuncias, sin que la institución cuente con los recursos necesarios para la atención. Adicionalmente, si la prevención no se orienta a que no se recurra a la violencia para resolver los conflictos, es claro que no se conseguirá disminuir las estadísticas.
- El trabajo en red entre las Comisarías, Fiscalías, Policía e ICBF, se presenta como otra estrategia para fortalecer los procesos de atención y protección, este trabajo debe encontrar la manera de tener una comunicación constante y asertiva, para informar, referenciar y contra referenciar a instancias pertinentes.
- Las evaluaciones periódicas son herramientas importantes a la hora de constatar si una u otra estrategia está funcionando como se espera. En consecuencia, si se hace periódicamente en los seguimientos que se llevan de los casos, las oportunidades para solucionar las violencias intrafamiliares se verían notablemente incrementadas. De ser necesario, los resultados de estas evaluaciones podrán ser presentados en los Consejos Municipales de Política social.

- Las familias, como escenarios de las violencias intrafamiliares, deben ser formadas para que se empoderen de sus vivencias relacionadas con este problema, tener autonomía y contar con las herramientas para resolver los conflictos.

Referencias

- Alcázar, L. (2016). *Consecuencias de la violencia doméstica contra la mujer en el progreso escolar de los niños y niñas del Perú*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo.
- Caicedo, C. (2005). Lucha contra la violencia intrafamiliar: perspectivas desde la experiencia colombiana. En C. Caicedo, & P. Haerberli, *Les droits de l'homme, l'interdit de la violence scolaire et familiale* (págs. 71-97). Ginebra: Centre international de formation à l'enseignement des droits de l'homme et de la paix.
- Colprensa. (5 de septiembre de 2016). *45.000 casos de violencia intrafamiliar este año en Colombia*. Obtenido de El Colombiano: <http://www.elcolombiano.com/colombia/45-000-casos-de-violencia-intrafamiliar-en-2016-AG4923323>
- Congreso de la República de Colombia . (16 de julio de 1996). *Ley 294 de 1996*. Obtenido de Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5387>
- Congreso de la República de Colombia. (2000). *Ley 575 del 2000*. Obtenido de Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá: www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5372
- Congreso de la República de Colombia. (8 de noviembre de 2006). *Ley 1098 de 2006*. Obtenido de Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22106>
- Corsi, J. (1994). *Una mirada abarcativa sobre la violencia familiar*. Buenos Aires: Paidós.
- Fiscalía General de la Nación . (26 de octubre de 2016). *Violencia intrafamiliar crece en un 20%: Fiscalía prioriza investigaciones*.

- Obtenido de Fiscalía General de la Nación:
<http://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/destacada/violencia-intrafamiliar-crece-20-fiscalia-prioriza-investigaciones/>
- Gómez, C. (2013). *Estudio a profundidad de Historias de Violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores. Violencia contra las mujeres en Colombia 2000-2010*. Bogotá D.C.: Profamilia.
- González, Y. (2016). *Familia, mujeres y violencia: el lugar de la resistencia y las aspiraciones a una vida buena*. Obtenido de CINDE-Universidad de Manizales:
<http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/2815/INFORME%20FINAL%20DE%20TESIS%20YANINE%20GONZA%CC%81LEZ%20GO%CC%81MEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2015). *Violencia intrafamiliar 2013*. Bogotá D.C.: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Montoya, B. (2016). Comportamiento de la violencia intrafamiliar, Colombia 2016. *Forensis. Datos para la vida 2016*, 211-298.
- Ministerio de Salud. (2017). *Política Pública Nacional para las Familias Colombianas 2010-2022*. Bogotá D.C.: Ministerio de Salud.
- Organización de las Naciones Unidas. (1993). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington D.C.: World Health Organization.
- Poder Judicial de España. (2016). *Tabla resumen violencia doméstica y violencia sobre la mujer*. Obtenido de Datos penales, civiles y laborales: <http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Estadistica-Judicial/Estadistica-por-temas/Datos-penales--civiles-y-laborales/Violencia-domestica-y-Violencia-de-genero/Violencia-Domestica-y-Violencia-de-Genero--explotacion-estadistica-del-Registro-Central-para->
- Puyana, Y. (2000). *Reflexiones sobre violencia de pareja y relaciones de género*. Bogotá D.C.: Presidencia de la República de Colombia.
- Puyana, Y. (2012). El trabajo social y la violencia intrafamiliar. En M. Ramírez, *La investigación y la práctica en trabajo social* (págs. 41-63). Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Procuraduría General de la Nación. (2011). *Comisarías de Familia. Procurando la Equidad*.

- Sánchez, M. H. (2007). *Lectura sistémica sobre familia y el patrón de violencia*. Manizales: Universidad de Caldas.
- Secretaría Distrital de Integración Social. (2015). *Manual para realizar la prevención de las violencias intrafamiliar y sexual con grupos de mujeres*. Bogotá D.C.: Secretaría Distrital de Integración Social.
- Suárez, M. E. (2015). *Prevención social de la violencia: manual de capacitación para la prevención de la violencia de género*. Ciudad de México: USAID.
- Uribe, P. (2014). *La familia afronta la violencia: un aporte de trabajo social para el entendimiento e intervención de la violencia intrafamiliar*. Bogotá, D.C.: Universidad de la Salle.
- Valdebenito, L. (2009). *Programa Puente: Sistema de protección Chile Solidario*. Santiago de Chile: Unicef.

Familia y cuidado: La transformación del hogar como espacio de cuidado para adultos mayores con Alzheimer

Mary Sarai Cesareo de la Rosa⁴⁴
Blanca Mirthala Tamez Valdez⁴⁵

Resumen

En el presente ensayo se presenta una discusión teórico-conceptual del tema de cuidado y las transformaciones en el hogar como parte del estudio realizado para obtener el grado de Maestría en Ciencias con orientación en Trabajo Social, la elección de este tema en particular se deriva del incremento en la esperanza de vida aunada a una mayor presencia de la enfermedad de Alzheimer y los requerimientos de cuidado que se van generando de parte de quienes la padecen, siendo el hogar, por lo regular, el escenario donde se realizan las actividades de cuidado (Robles, 2007; Rubinstein, 1990) y tomando en cuenta que “el enfermo y el cuidador pertenecen con antelación a un hogar, y al asumir el rol de enfermo o de cuidador, no se busca otro espacio, sino que se emplea el ya existente” (Robles 2007, p. 33).

Aunado a esto, el cuidado de una persona con Alzheimer, como reporta la literatura, suele ser complejo y una actividad que se prolonga por un largo tiempo, en el cual el hogar se ve transformado para poder cubrir esas necesidades de cuidado originadas a partir de la dependencia causada por la enfermedad.

⁴⁴Licenciada en Trabajo social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, cursando actualmente la Maestría en Ciencias con Orientación en Trabajo Social. Correo electrónico: marydelarosa2712@gmail.com

⁴⁵ Profesora – Investigadora adscrita al Departamento de Posgrado de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano en la Universidad Autónoma de Nuevo León, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Nivel I. Correo electrónico: blanca.tamezvl@uanl.edu.mx

Sin embargo, como señala Wiles (2005) el hecho de que los miembros que conforman el hogar tienen que negociar continuamente el funcionamiento físico como un lugar para la provisión de cuidados y otras ocupaciones, ocasiona ciertas tensiones y conflictos entre los mismos al momento de la toma de decisiones para la realización de algún cambio dado por la concepción simbólica que tienen sobre el mismo.

Por tal motivo se pretende mostrar la importancia de estudiar las transformaciones del hogar para el cuidado de un adulto mayor con Alzheimer.

Palabras clave: cuidado, hogar, Alzheimer, transformaciones, conflictos.

Abstract

This essay presents a theoretical-conceptual discussion of the theme of care and transformations in the home as part of the study carried out to obtain the degree of Master of Science with orientation in Social Work, the choice of this particular theme is derived from the increase in life expectancy coupled with a greater presence of Alzheimer's disease and the care requirements that are generated by those who suffer from it, being the home, usually, the setting where care activities are carried out (Robles, 2007; Rubinstein, 1990) and taking into account that "the patient and the caregiver belong in advance to a home, and when assuming the role of patient or caregiver, another space is not sought, but the existing one is used" (Robles 2007, p. 33).

In addition to this, the care of a person with Alzheimer's, as reported in the literature, is usually complex and an activity that lasts for a long time, in which the home is transformed to be able to cover those care needs originating from dependence caused by the disease.

However, as Wiles (2005) points out, the fact that the members that make up the household have to continually negotiate physical functioning as a place for the provision of care and other occupations, causes certain tensions and conflicts between them at the time of separation. decision-making for the realization of some change given by the symbolic conception they have about it.

For this reason, it is intended to show the importance of studying the transformations of the home for the care of an older adult with Alzheimer's.

Keywords: care, home, Alzheimer, transformations, conflicts.

Introducción

A nivel mundial, el Alzheimer constituye aproximadamente “60-70 %” de los casos de demencia observados (Organización Panamericana de la Salud, 2013), mientras que en México se estima que más de 800,000 mexicanos padecen algún tipo de demencia, siendo el Alzheimer una de las demencias más frecuentes, al ocupar el primer lugar de casos en las personas adultas mayores, donde una de cada cuatro mujeres y uno de cada cinco hombres suele presentarla después de los 85 años (Gutiérrez, 2017). A nivel estatal, en el caso de Nuevo León se desconoce una cifra oficial que muestre o indique la cantidad de adultos mayores que sufren dicha enfermedad o este padecimiento.

Ahora bien, el concepto de demencia, de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (2013), es un síndrome de “naturaleza crónica o progresiva- en la cual se presenta una alteración de múltiples funciones corticales superiores, incluyendo la memoria, el pensamiento, la orientación, la comprensión, el lenguaje, la capacidad de aprender y de realizar cálculos, y la toma de decisiones” (p. 7), no sólo se trata de la pérdida progresiva de la memoria, sino que también, aparecen múltiples síntomas dependiendo del tipo de demencia que se padezca.

La Organización Panamericana de la Salud (2013), divide los síntomas en tres fases, la “temprana”, “moderada” y “avanzada”. Los síntomas van desde el declive cognitivo leve al severo, por tanto, las necesidades de cuidado van aumentando con el trayecto de la enfermedad. Sus síntomas están ligados a la pérdida progresiva de la memoria, cambios de ánimo y comportamiento, dificultad de comunicación (en el habla y la comprensión.), dificultad para comprender lo que sucede a su alrededor, necesidad de ayuda para realizar sus actividades de la vida diaria, incontinencia renal e intestinal, entre otros, mismos que a su vez ocasionan una incapacidad en el sujeto para poder vivir solo de manera segura.

Cabe reiterar que la Enfermedad de Alzheimer es irreversible e incurable, tiene una duración aproximada de 10 a 12 años, la cual

culmina con la defunción de quien la padece, aunque varían los años según la persona (Romano, Nissen, Huerto y Parquet, 2007), es decir, varían los procesos de deterioro entre las personas, observándose particularidades sumamente diversas. Por lo tanto, su duración puede ser a largo plazo y como consecuencia las necesidades que demandará el adulto mayor suelen ir en aumento.

Cabe señalar que aun cuando la enfermedad predomina entre las personas adultas mayores, su aparición no se puede estimar como consecuencia normal del envejecimiento o como un hecho asociado solamente al incremento de la edad (Serrano y Fundación Valle de Lili, 2001), es decir, no por ser un adulto mayor significa que tendrá la enfermedad de Alzheimer, ya que existen casos aislados donde la enfermedad puede ser diagnosticada antes de los 60 años.

En este caso, los adultos mayores que padecen la enfermedad de Alzheimer, a partir de su diagnóstico, van requiriendo atención médica especializada y cuidados personales permanentes, los cuales usualmente son servicios costosos, sobre todo si se proporcionan por instituciones privadas (Consejo Nacional de Población, 2011).

Según el Censo de Población y Vivienda 2010 (citada por el Instituto Nacional de la Mujer, 2015), señala que, las personas adultas mayores habitan en su mayoría en hogares familiares.

Por lo tanto, regularmente es la familia quien funge como el principal recurso de apoyo para esta población. Existen diversos factores relevantes que ponen a la familia como principal institución brindadora de cuidado, uno de ellos se relaciona con las condiciones socioeconómicas; Huenchuán y Guzmán (2005), señalan que en los países latinoamericanos la insuficiencia de recursos para dar respuesta a las necesidades que demanda el cuidado ha impulsado a que la familia sea la responsable de asumir ese papel. Además, la política social de corte familiarista ubica a la familia como principal responsable de los miembros dependientes, así como también la tradición familiar.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, reconoce que el incremento de adultos mayores en México tendrá en el corto y mediano plazo un impacto tanto en el sistema de salud como en la organización familiar, reconociendo a su vez que dicho impacto tendrá consigo una carga añadida al trabajo de cuidado, señalando principalmente que dicha carga se verá manifestada en las mujeres quienes son las que realizan en su mayoría dicho trabajo (Instituto Nacional de la Mujer, 2015).

Desarrollo

La Geografía del cuidado es un enfoque teórico que ha demostrado la importancia del análisis sobre el espacio y donde se realiza la actividad de cuidado, para entender tanto la organización social del cuidado y la experiencia de los cuidadores (Bowlby, 2012), es decir, los estudios realizados desde esta perspectiva están centrados en el análisis de los espacios donde se realizan prácticas de cuidado para comprender los diversos factores que permiten la comprensión de la organización del cuidado.

Milligan y Wiles (2010, citadas por Bowlby, 2012), le llaman “*landscapes of care*”, señalando que:

Los paisajes de cuidado deben abarcar la atención a diferentes espacios de cuidado, a las trayectorias espaciotemporales individuales, y al análisis de la variedad de escalas sobre las cuales operan los procesos de gobernanza y discursos sociales sobre del cuidado (p. 2104).

Cuando se habla de organización social del cuidado, se hace referencia al concepto de Rodríguez y Marzonetto (2015), quienes explican que es “la manera en que interrelacionadamente las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias, producen y distribuyen cuidado” (p.105), es decir, cómo se reparte el cuidado entre los diferentes sistemas sociales. Sin embargo, existe una desigualdad en la organización social del cuidado que se ha ido analizando a lo largo de los años, sobre todo por estudios con perspectiva de género, dado que en su mayoría las labores de cuidado son producidas por el género femenino (Vaquiro y Stieповich, 2010; De los Santos y Carmona, 2012). No obstante, estas desigualdades como señala Bowlby (2012), no sólo son de género, sino también de clase y etnia.

El estudio de los diferentes espacios de cuidado permite analizar tanto los significados sociales como las características materiales de espacios específicos, conociendo así los significados y las experiencias de cuidar en espacios limitados como el hogar (Bowlby, 2012).

Para entender a qué se hace referencia con los conceptos de espacio y lugar, se retomará a Wiles (2005), quien señala que:

el espacio se refiere a ideas más universales y abstractas, como la distancia geométrica. El lugar, sin embargo, es más específico, una

parte del espacio, un entorno que se experimenta y que tiene sentido, y que da forma a las relaciones íntimas entre las personas, así como a las relaciones y los procesos sociales más amplios que componen la sociedad (p. 101).

Entonces, el espacio es el conjunto de lugares físicos donde se realizan actividades de cuidado. El estudio sobre los espacios está centrado en el análisis sobre la manera en que las relaciones espacio-temporales están implicadas en la marginación de algunas personas involucradas en intercambios de cuidado (Bowlby, 2012), es decir, la manera desigual en las que existe el intercambio del cuidado dentro un espacio y tiempo determinado.

Uno de los principales espacios físicos que se analizan es el hogar, debido a que mayormente se vuelve el escenario donde se realizan actividades de cuidado (Robles, 2007; Rubinstein, 1990), dado que, dentro de éste “se consume la mayoría de tiempo y energía necesarios para su realización” (Robles, 2007, p. 33).

Como señala Robles (2007), “el enfermo y el cuidador pertenecen con antelación a un hogar, y al asumir el rol de enfermo o de cuidador no se busca otro espacio, sino que se emplea el ya existente” (p. 33), es decir, el hogar se transforma en un espacio de cuidado para poder cubrir esas necesidades originadas a partir de la dependencia causada por la enfermedad, ya sea el hogar del cuidador o el hogar del enfermo.

Como señala Rubinstein (1990), el hogar suele tener un significado relacionado con “un refugio” del mundo exterior, sobre todo para las personas adultas mayores (PAM). En el caso de las personas con demencia, sentirse en casa es particularmente importante porque experimentan una mayor necesidad de familiaridad, permanencia, afiliación y autonomía ante las interrupciones, las dependencias, las decepciones y la alienación a menudo causadas por la enfermedad (Aminzadeh, Dalziel, Molnar y García, 2010).

Ahora bien, volviendo a retomar a Bowlby (2012), sobre el análisis de las características materiales de espacios específicos y la experiencia de cuidado dentro de los espacios limitados como el hogar, señala que existen dos desigualdades del cuidado en el espacio-tiempo que tienen que ver con las implicaciones del confinamiento y la falta de acceso.

El término de Confinamiento según Bowlby (2012), es importante cuando se considera la calidad y adecuación de los arreglos y prácticas

de cuidado. Bowlby (2012), explica dos tipos de confinamiento, el del adulto mayor dependiente y el de la persona cuidadora. Con respecto al confinamiento señalado, en el caso de la persona adulta mayor con Alzheimer, suele ser la pérdida cognitiva la principal razón de quedar confinado en el hogar (De la Cuesta, 2004; CONAPO, 2011; Martorell, 2015). Existen dos situaciones que influyen en esta decisión, la primera En función de los peligros que ahora representa el mundo exterior para la persona con Alzheimer el mundo exterior y la segunda se relaciona con la falta de recursos económicos para acceder a otro tipo de lugares donde, se les brinden cuidados especializados y acordes a sus crecientes necesidades a la persona adulta mayor con Alzheimer, por ejemplo, asilos, estancias; o también la inexistencia de estos espacios (CONAPO, 2011).

El estigma social que se tiene sobre los adultos mayores con Alzheimer suele tener una gran influencia en su confinamiento al interior del hogar, ya que se pueden presentar mayores dificultades para acceder a centros de cuidado o asilos públicos (Bosch, Llibre, Zayas y Hernández, 2017), lo que limita su acceso a otros servicios de cuidado, y posiciona el cuidado de adultos mayores con Alzheimer al espacio privado, delimitado especialmente al hogar y con ello, al cuidado especialmente familiar, a pesar de su creciente deterioro y las necesidades sanitarias que éste va requiriendo y, aun cuando los hogares no se encuentren en condiciones adecuadas para poder realizar el cuidado requerido.

La segunda situación de confinamiento que señala Bowlby (2012), se relaciona con el hecho de que no solamente es confinada a su hogar la persona que se cuida, sino también el propio cuidador (Bowlby, 2012); Wiles (2003, citado por Bowlby, 2012, p. 2108), la describe como la situación del cuidador sobre la limitación a un espacio acondicionado y un conjunto de actividades debido a las demandas de cuidado. En este caso se conoce que el cuidado de un adulto mayor con Alzheimer demanda tiempo regularmente no definido, como también se conoce que en su mayoría las actividades de cuidado se realizan en un espacio determinado, generalmente “el hogar”, por lo tanto el cuidador debe pasar la mayor parte de su tiempo atendiendo las necesidades del adulto mayor con Alzheimer dentro del mismo, lo que ocasiona a su vez una serie de sobrecargas y repercusiones en éste (Martorell, 2015), esto se ha reportado por lo general en casos donde

sólo una persona ejerce el rol de cuidador principal, podría ser entonces que el confinamiento adquiriera mayor diversidad en caso de existir más de una persona a cargo del cuidado del adulto mayor con Alzheimer.

Rubinstein (1990), señala que, al entrar el cuidado en el hogar, se producen cambios en la totalidad de hogar y/o en ciertas partes de éste, ello a partir de las necesidades de la persona a la que se le brinda el cuidado, en otras palabras, algunos de los espacios que conforman el hogar suelen transformarse exclusivamente para el cuidado de la persona dependiente, el autor denomina como el *sickroom*, es decir, que el hogar se vuelve una habitación para el enfermo (Rubinstein, 1990).

En el caso de los adultos mayores con Alzheimer, a causa de la pérdida de memoria que van presentando, se generan, o se desarrollan en ellos una serie de dependencias que poco a poco van demandando la incorporación de algunos cambios dentro del espacio doméstico en el que se desarrolla el cuidado. Los síntomas que presentan las Personas Adultas Mayores con demencia tipo Alzheimer se dividen en 3 etapas, llamadas “temprana”, “media” y “avanzada”, la dependencia se va incrementando entre las fases, lo que, a su vez, conlleva a mayores necesidades de atención y cuidado conforme se observa dicho proceso de deterioro. De la Cuesta (2004), señala que entre más avanzados estén los síntomas de la demencia, serán más notorias las transformaciones en el hogar, sobre todo para resguardar la seguridad de las personas adultas mayores con demencia, tomando en cuenta que la infraestructura y la adecuación del hogar generalmente no han sido contempladas, ni diseñadas para ser un espacio de cuidado.

Las recomendaciones de seguridad para el cuidado y atención de una persona adulta mayor con demencia dentro del hogar, generalmente requieren transformaciones tales como, la eliminación de objetos potencialmente peligrosos, así como la reorganización de los muebles u objetos dentro del hogar (Toth-Cohen, Gitlin, Corcoram, Eckhardt, Johns y Lipsitt, 2001; De la Cuesta, 2004; Martorell, 2015).

Diversos estudios (Aguirre, 2007; Maurás, 2005; Bover y Gastaldo, 2005), señalan que la familia es la principal institución encargada de proporcionar los cuidados que va generando la enfermedad, y dentro de estas familias por lo regular un miembro (Una de las hijas o la pareja) que asume el rol como cuidadora principal. Hernández y Torres (2017), la describen como “la persona que la mayor parte del tiempo realiza

tareas de apoyo, cuidado y asistencia, y que asume la responsabilidad sobre el cuidado” (p. 99).

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, la mitad de los adultos mayores del sexo masculino vive en hogares nucleares, el 38.1% en hogares ampliados y únicamente el 1.7% en hogares compuestos; a diferencia del sexo femenino, que con menor frecuencia vive en hogares nucleares, pero que con un 47 % viven en hogares ampliados, mientras que el porcentaje de mujeres viviendo en hogares compuestos es similar al de los hombres (citado por el Instituto Nacional de la Mujer, 2015).

Wiles (2005), señala que el hecho de que los miembros que conforman el hogar tienen que negociar continuamente el funcionamiento físico como un lugar para la provisión de cuidados y otras ocupaciones, ocasiona ciertas tensiones y conflictos entre los mismos miembros al momento de la toma de decisiones para la realización de algún cambio, dado por la concepción simbólica que tienen sobre dicho espacio. A lo que Milligan (2009) señala: el hogar “se compone de vidas de mujeres y hombres que se reflejan en el tejido del edificio, sus muebles y tecnologías, pero también se basa en las historias colectivas, las memorias, los hábitos y los deseos de los miembros del hogar” (p. 67-68), a su vez la autora reconoce al hogar como “un espacio dinámico, negociado y controvertido en el que se desarrollan las comprensiones del hogar y las complejas relaciones” y no sólo constituye una “estructura física estática” (p. 67-68).

A su vez la autora retomando a Rowles (1993, citada por Milligan, 2009), menciona que con el paso del tiempo, al interior del hogar se desarrollan rutinas que se llevan a cabo dentro y que por lo tanto la negociación de los espacios dentro del mismo suele realizarse sin ningún problema. Respecto a lo anterior, Ariza y De Oliveira (2001), lo llaman dinámica intrafamiliar haciendo referencia al “conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que hombre y mujer de diferentes generaciones establecen en el seno de las familias en torno a los procesos de organización de la vida familiar (división de trabajo, toma de decisiones)” (p. 24), y que por tal motivo se dice que “el hogar es un edificio social que incorpora significados, valores y atributos que reflejan las diferentes creencias y experiencias de sus constructores” (Bowlby, Gregory y McKm 1997, p. 347).

Sin embargo, cuando se tienen que realizar cambios grandes o bien, reorganizar los espacios que conforman el hogar para volverse un espacio de cuidado, dichos cambios suelen ser difíciles de negociar, por lo tanto, Milligan (2009), señala que “el significado físico y simbólico del hogar debe negociarse constantemente como un sitio de cuidado y de vida social y personal” (p. 72). Justo por ese significado se alude a un tipo de dominio en cada uno de los espacios, lo que en gran medida determina si el mismo es un espacio disponible y/o flexible para cambiar su función y ser incorporado como espacio de cuidado

A su vez Rubinstein (1990), señala que algunos de los conflictos entre los miembros de la familia se relacionan con la toma de decisiones para la modificación de los espacios del hogar, o los objetos dentro del mismo. Éstos dependerán en gran parte de la función previa de los espacios y con ello su dominio particular, asignados en primera instancia como áreas privadas o públicas y por tanto de dominio femenino o masculino. Es decir, abiertos o flexibles para ser reasignados en este caso al cuidado, o bien conservados sin cambios.

Algunos estudios señalan que muchos de los conflictos y tensiones que surgen entre la persona que cuida y otros miembros de la familia suelen estar relacionados con la forma de entender la enfermedad y las estrategias que se utilizan en relación con el manejo del cuidado (Crespo y López, 2007).

A manera de conclusión, en México diversas circunstancias colocan a la familia como principal encargada de brindar el cuidado requerido por una persona adulta mayor con Alzheimer, y convirtiendo a la par el hogar como el espacio principal donde se realizan por lo regular las labores de cuidado.

Los estudios sobre los espacios de cuidado contribuyen al conocimiento de las experiencias del cuidado, sobre todo en espacios limitados como el hogar, en este caso las implicaciones que conlleva el cuidado de un adulto mayor con Alzheimer y los conflictos que enfrenta tanto el cuidador, así como los otros miembros que comparten el mismo hogar.

Por lo cual, es importante la implementación de estudios que amplíen la comprensión de la experiencia del cuidado dentro de estos espacios, así como la relevancia e importancia de los mismos, como un espacio físico, junto como simbólico y cargado de significado para quienes los habitan y quienes enfrentan la necesidad de transformarlos.

a partir de los mismos es necesario fomentar el análisis y la reflexión del cuidado, los entornos donde se lleva a cabo, y las estrategias implementadas por las familias para proveer atención y bienestar a los miembros que lo requieren.

Referencias

- Aguirre, R. (2007). Los cuidados familiares como problema público y objeto de políticas. En: Arriagada, I. (Coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Aminzadeh, F., Dalziel, W., Molnar, F. y García, L. (2010). Meanings, Functions, and Experiences of Living at Home for Individuals with Dementia at the Critical Point of Relocation. *Journal of gerontological nursing*, 36(6), 28-35.
- Ariza, M. y De Oliveira, O. (2001). Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición. *Papeles de población*, 7(28), 9-39.
- Bosch, R., Llibre, J., Zayas, T. y Hernández, E. (2017). Superar el estigma hacia la demencia, un reto para la sociedad cubana. *Revista habanera de ciencias médicas*, 16 (1), 135-145.
- Bover, A. y Gastaldo, D. (2005). La centralidad de la familia como recurso en el cuidado domiciliario: perspectivas de género y generación. *Revista Brasileira de Enfermagem*, 58(1). 9-16.
- Bowlby, S. (2012). Recognising the time–space dimensions of care: caringscapes and carescapes. *Environment and planning*, 44 (9), 2101–2118.
- Bowlby, S., Gregory, S. y Mckie, L. (1997). Doing home: Patriarchy, caring, and space. *Women's Studies International Forum*, 20(3), 343-350.
- Consejo Nacional de Población (2011). *Diagnóstico sociodemográfico del envejecimiento en México*. México: Consejo Nacional de Población.
- Crespo, M. y López, J. (2007). *El apoyo a los cuidadores de familiares mayores dependientes en el hogar: desarrollo del programa “Cómo mantener su bienestar”*. Madrid: IMSERSO.
- De la Cuesta, C. (2004). *Cuidado artesanal. La invención ante la adversidad*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquía.

- De los Santos, P. y Carmona, S. (2012). Cuidado informal: una mirada desde la perspectiva de género. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 4, 138-146.
- Gutiérrez, L. (2017). El reto de las demencias en México: propuesta para abordarlo. En: Gutiérrez, L., García, M., Roa, P. y Martínez, A. (Eds.) *La Enfermedad de Alzheimer y otras demencias como problema nacional de salud* (113-123). México: Intersistemas, S.A.
- Hernández y Torres (2017). La necesidad de cuidados del paciente con Alzheimer y la respuesta social organizada. En: Gutierrez, L., García, M., Roa, P. y Martínez, A. (Eds.) *La Enfermedad de Alzheimer y otras demencias como problema nacional de salud* (97-112). México: Intersistemas, S.A.
- Huenchuán, S y Guzmán, J. (2005). Políticas hacia las familias: el desafío del derecho al cuidado en la edad avanzada. En: Arriagada, I. (Coord.). *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros* (273-293). Santiago de Chile: CEPAL.
- Instituto Nacional de la Mujer (2015). Situación de las personas adultas mayores en México. México: Instituto Nacional de la Mujer. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101243_1.pdf.
- Martorell, M. (2015). *Recuerdos del corazón: vivencias, prácticas y representaciones sociales de familiares cuidadores de personas con Alzheimer*. Madrid: Editorial Grupo 5.
- Maurás, M. (2005). Las familias y las políticas: hacia una “Sociedad de redes”. En: Arriagada, I. (Cord.). *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros* (61-67). Santiago de Chile: CEPAL.
- Milligan, C. (2009). There’s No Place Like Home: Place and Care in an Ageing Society. *Reino Unido: Ashgate Publishing limited*.
- Organización Panamericana de la Salud (2013). *Demencia: Una prioridad de salud pública*. Washington. C.
- Robles, L. (2007). *La invisibilidad del cuidado a los enfermos crónicos: un estudio cualitativo en el barrio de Oblatos*. Universidad de Guadalajara.
- Rodríguez, C. y Marzonetto, G. (2015). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. *Perspectivas de políticas públicas*, 4(8), 103-134.

- Romano, M., Nissen, M., Huerto, N. y Parquet, C. (2007). Enfermedad de Alzheimer. *Revista de Posgrado de la Vía Cátedra de Medicina*, 75, 9-12.
- Rubinstein, R. (1990). Culture and disorder in the home care experience: the home as sickroom. En: Gubrium, J. y Sankar, A. (Eds.), *The home care experience*. Londres: Ed. Sage publications, 37-57.
- Serrano, C. y Fundación Valle de Lili (2001). Enfermedad de Alzheimer. Colombia: *Carta de la salud. Recuperado de* http://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/4374/1/060_Enfermedad_Alzheimer.pdf
- Toth-Cohen, S., Gitlin, L.G., Corcoran, M.A., Eckhardt, S., Johns, P., y Lipsitt, R. (2001). Providing services to family caregivers at home: challenges and recommendations for health and human services professions. *Alzheimer's care quarterly*, 2, 23-32.
- Vaquiroy, S. y Stieповich, J. (2010). Cuidado informal, un reto asumido por la mujer. *Ciencia y enfermería*, 16 (2), 17-24.
- Wiles, J. (2005). Conceptualizing place in the care of older people: the contributions of geographical gerontology. *International Journal of Older People Nursing*, 14 (8), 100–108.

Caracterización y recursos de afrentamiento familiar de un integrante con discapacidad mental: Un abordaje y aporte desde y para el Trabajo Social

Mariela Guadalupe Martínez Rodríguez ⁴⁶

Ana Rosa Rodríguez Durán ⁴⁷

Luis Enrique Soto Alanís⁴⁸

Resumen

La investigación denominada: Caracterización y recursos de afrontamiento familiar de un integrante con discapacidad mental: Un abordaje y aporte desde y para el Trabajo Social; tiene como objetivos caracterizar al sistema familiar de un integrante con discapacidad mental, así como describir los recursos y técnicas de afrontamiento con los que cuenta la familia para enfrentar el proceso de discapacidad; el paradigma de investigación es cualitativo con diseño de estudio de caso único, la técnica empleada fue la entrevista a profundidad, los procedimientos de análisis y tratamiento de la información se dieron a partir de la reducción de datos estableciendo categorías de análisis

⁴⁶ Egresada de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Juárez del Estado de Durango, Trabajadora Social del Instituto Municipal de la Mujer asignada al Centro de Desarrollo para la Mujer (CDM) en el municipio de Pánuco de Coronado. Durango. Correo electrónico mmartinezrodriguez580@gmail.com

⁴⁷ Docente de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Juárez del Estado de Durango, Maestra en Terapia Familiar y Doctora en Ciencias para el Aprendizaje. Correo electrónico danafy.24@ujed.mx

⁴⁸ Docente de TC de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Juárez del Estado de Durango, Maestro en Terapia Familiar y Doctor en Psicología con Acentuación en Personalidad Diagnóstica y Psicoterapia. Correo electrónico luisoto66@yahoo.com.mx

alineados a los objetivo del estudio con apoyo del software Atlas.Ti 7.0.

Los resultados mostraron un sistema familiar nuclear, el ciclo vital de la familia ubicado en la etapa de consolidación y apertura en su fase: hijos adolescentes y plataforma de lanzamiento, con presencia de un integrante del sistema familiar con discapacidad intelectual, siendo el segundo de tres hijos, padre con autoridad periférica, el principal cuidador del integrante con discapacidad es la madre, la comunicación del sistema es abierta y clara entre la madre y los hijos, intermitente con el padre debido a su permanencia fuera del hogar, los roles y distribución de tareas corresponden al lugar que ocupa cada integrante dentro del subsistemas, se percibe dificultades en el manejo del conflicto dentro del subsistema conyugal.

Respecto a los recursos de afrontamiento con los que cuenta el sistema familiar, se establecieron dos categorías de análisis, la primera de ellas denominada Recursos de Afrontamiento Positivo (RAP) siendo estos: Aceptación, afectividad, comunicación, redes de apoyo y soporte familiar, empatía, adaptación, enfoque positivo de la situación y remedios alternativos; mientras que los Recursos de Afrontamiento Negativo (RAN) son: sentimientos de culpa, sobreinvolucramiento, evitación del conflicto y negación.

Palabras clave: Afrontamiento, discapacidad y familia.

Abstract

The research called: Characterization and family coping resources of a member with mental disability: An approach and contribution from and for Social Work; Its objectives are to characterize the family system of a member with mental disability, as well as to describe the resources and coping techniques available to the family to face the disability process; The research paradigm is qualitative with a single case study design, the technique used was the in-depth interview, the information analysis and treatment procedures were based on data reduction, establishing categories of analysis aligned with the objectives of the study. study with the support of Atlas.Ti 7.0 software.

The results showed a nuclear family system, the life cycle of the family located in the consolidation and opening stage in its phase: adolescent children and launching platform, with the presence of a

member of the family system with intellectual disability, being the second of three children, father with peripheral authority, the main caregiver of the member with disabilities is the mother, the communication of the system is open and clear between the mother and the children, intermittent with the father due to his permanence outside the home, the roles and distribution of tasks correspond to the place that each member occupies within the subsystems, difficulties are perceived in managing the conflict within the conjugal subsystem.

Regarding the coping resources that the family system has, two categories of analysis were established, the first of them called Positive Coping Resources (RAP) being these: Acceptance, affectivity, communication, support networks and family support, empathy, adaptation, positive approach to the situation and alternative remedies; while the Negative Coping Resources (NCR) are: feelings of guilt, overinvolvement, conflict avoidance and denial.

Keywords: Coping, disability and family.

Introducción

El aporte científico asociado a los recursos de afrontamiento familiar ante la discapacidad desde un componente social está representado en los estudios de Acero-González., Cano-Prous y Canga (2016); Alcalá, De Carvalho, Morgado, Girade y Frari (2016); Barquín-Cuervo, Medina-Gómez y Pérez (2018); García-Alonso y Medina-Gómez (2016); García y Bustos (2015); Martínez-Montilla, Amador-Marín y Guerra-Martín (2017); Ponce y Torrecillas (2014). En la mayoría de sus investigaciones el abordaje es a partir de un enfoque cualitativo, y dentro de sus principales contribuciones se identifican además de reconocer las estrategias de afrontamiento familiar ante la discapacidad, evidencian el fortalecimiento que han tenido estos sistema familiares una vez que han puesto en marcha estos recursos de afrontamiento, además de la importancia del acompañamiento de los diferentes sistema representados en las instituciones y grupos de apoyo haciendo un énfasis en el componente social.

En México las desigualdades sociales son cada vez mayores y están atienden a diversas causas por citar algunas el desempleo, bajos salarios, género y discapacidad (Vite, 2012) en este sentido INEGI (2019) informa que para el año 2018 se contabilizaron 7.7 millones de

mexicanos con alguna discapacidad, en el estado de existe un 7.2% de la población total que padece algún tipo de discapacidad, lo que ubica al estado por encima de la media nacional (6.3%).

La discapacidad es entendida de acuerdo con DSM-V (2014), como el deterioro en una o más áreas del funcionamiento derivadas de un trastorno mental y esta discapacidad puede presentarse en diversos niveles de profundidad, este mismo documento reporta que este tipo de afecciones requieren de cuidados especializados, así como de un acompañamiento y de asistencia por parte de la familia y sus redes de apoyo próximo.

Otro aspecto importante asociado al tema de la discapacidad, es que el grado de la discapacidad depende no solo de la gravedad de los deterioros cognoscitivos del individuo, sino también de la disponibilidad del soporte social con el que se cuenta; ya que dependiendo del nivel de discapacidad los individuos pueden encontrarse completamente desconectados del entorno y requerir cuidados permanentes, lo que representa un desgaste social y familiar mayor.

Para Morales y Trianes (2010), el afrontamiento es un proceso multidimensional complejo que es sensible a las demandas y recursos del ambiente, convirtiéndose en un factor preponderante que potencia o limita las habilidades cognitivas, motoras y de integración; mientras tanto el afrontamiento familiar es una respuesta grupal coordinada por las normas y reglas definidas por el sistema por lo tanto es una dinámica de grupo que busca regular las tensiones que enfrentan y garantizar la salud mental y física de sus miembros (Amarís et al., 2013).

Los tipos de afrontamiento con base en la propuesta de Martínez-Montilla et al. (2017), son afrontamiento negativo el cual se hace presente en acontecimientos altamente estresantes como lo son los accidentes, las discapacidades, enfermedades mentales por mencionar algunas situaciones, los recursos que son exacerbados en este tipo de afrontamiento son la evitación, negación y ocultación de la situación, este tipo de estrategias o afrontamiento es el que comúnmente está presentes, además señalar que también se puede incurrir en los pensamientos hostiles, la desconfianza, el distanciamiento y la culpa, haciéndose presentes tanto a nivel familiar como individual.

El afrontamiento positivo de acuerdo con Amarís et al. (2013), es la forma en que los individuos o los grupos hacen frente a los

acontecimientos y procesos vitales a los que se enfrentan, apoyándose en procesos de señala la búsqueda de información, orientación y apoyo ya sea familiar, social o espiritual, es importante señalar que la aceptación, el soporte familiar, la comunicación, la empatía y el manejo adecuado del conflicto juegan un papel importante dentro de este tipo de afrontamiento siendo su objetivo principal garantizar el bienestar y la salud mental de cada uno de sus miembros.

La importancia que adquiere el profesionista del Trabajo Social en el afrontamiento de crisis familiares como lo es un diagnóstico de discapacidad es relevante, ya que son los profesionistas indicados para orientar en cuanto a los recursos sanitarios y sociales a los que se puede acudir, de tal manera que el principal cuidador y el mismo sistema familiar pueda afrontar de una mejor manera esta situación.

Dada la complejidad y la importancia que tiene el componente social y familiar asociada a la discapacidad, así como las implicaciones profesionales del Trabajador Social, es indispensable que se aborde este objeto de estudio colocando al centro los recursos de afrontamiento con los que cuenta el sistema familiar para el futuro diseño de programas de intervención pertinentes que impulsen el desarrollo de cada uno de sus miembro, promoviendo el bienestar emocional, la integración, así como potenciar estos recursos desde la particularidad de cada uno de los sistemas familiares.

En este sentido se ha declarado como interés de este estudio abordar los siguientes objetivos de investigación: Caracterizar al sistema familiar de un integrante con discapacidad mental y describir los recursos y técnicas de afrontamiento con los que cuentan la familia para enfrentar el proceso de discapacidad mental.

Desarrollo Metodológico

El abordaje metodológico se hace a partir del enfoque o paradigma cualitativo, la cual asume una perspectiva interpretativa que incluye las concepciones y visiones buscando la comprensión la información basada en la descripción de experiencias; el diseño corresponde a un estudio de caso único, el cual de acuerdo con Stake (1999), consiste en un abordaje de interés en el cual se selecciona un caso representativo de otros casos, teniendo siempre en cuenta que se trata del análisis e interpretación de un hecho en particular.

El caso de estudio obedece a los siguientes criterios de inclusión; sistema familiar con un integrante con discapacidad, que la jefa o jefe de familia accedan a participar en el estudio, siendo este integrante de la familia el informante principal del estudio.

La técnica utilizada en la investigación para dar cumplimiento a los objetivos fue entrevista en profundidad, ya que con base a Taylor y Bogdan (1990), es un recurso que aprovecha el entorno social del entrevistado y establece un clima de confianza entre los interlocutores para que se exprese con libertad.

Para llevar a cabo esta tarea de análisis y reflexión se empleó el software Atlas. Ti versión 7.0 siendo una herramienta de apoyo para el análisis de información cualitativa en el cual se introducen los reportes de entrevista recuperadas para establecer en un primer momento pre-categorías de análisis a través de la codificación y así establecer las categorías genéricas o globales.

Respecto a la negociación al campo de indagación se establece un primer acercamiento con un caso potencial de estudio a través de un primer contacto con la madre de familia en la cual se dan a conocer los propósitos del estudio revisando y firmando la carta de consentimiento informado que contempla las consideraciones éticas a través de los principios de voluntariedad y confidencialidad.

Resultados

El sistema familiar está conformado por cinco integrantes, cuatro de ellos actualmente habitan el mismo núcleo (hogar), integrado por tres subsistemas, conyugal, parental y fraterno, se ubican en la etapa del ciclo vital de la familia consolidación y apertura en su fase hijos adolescentes y plataforma de lanzamiento con base a la clasificación de Moratto et al., (2015).

El padre de familia identificado en el estudio con el seudónimo de *Pedro*, tiene 56 años de edad, con estudios concluidos de educación básica, se desempeña como intendente, conduce un taxi y administra un vehículo para transportar carga pesada, eventualmente pasa temporadas con su familia de origen quienes radican en la localidad Unidos Venceremos ubicado en el municipio de Durango.

La madre de familia identificada con el nombre de Marcela, tiene 54 años de edad, maestra de educación básica jubilada; es la cuidadora

principal del integrante con discapacidad de quien asume las atenciones y necesidades del hogar y de los diferentes programas de rehabilitación en lo que participa.

El primero de los tres hijos de nombre Ángel tiene 31 años de edad, con estudios de educación superior concluidos y se encuentra fuera del hogar, actualmente separado y con dos hijas de las cuales no tiene autorizado la convivencia.

El segundo de los hijos es el integrante del sistema familiar quien presenta una discapacidad intelectual, quien para fines de esta investigación será identificado con el seudónimo de *Eduardo*, actualmente cuenta con 28 años de edad y asiste regularmente a Centro de Atención Múltiple (CAM), además de practicar la natación.

El tercero de los hijos identificado como Raúl de 21 años de edad se encuentra cursando estudios de educación superior y con un trabajo de medio tiempo.

La autoridad del sistema familiar es depositada en los padres, no obstante, el padre de familia asume una autoridad intermitente debido a las constantes ausencias del hogar, en este sentido la autoridad y cuidado de los hijos está a cargo de la madre de familia; los roles están definidos entre subsistemas parental y fraterno; los límites y reglas son claros y asumidos por los integrantes.

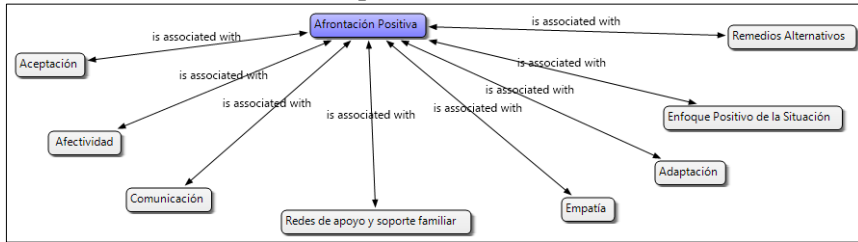
La comunicación es fluida entre el subsistema fraterno se expresar libremente sus ideas y estados de ánimo, existe un sobre involucramiento de todos los integrantes del sistema familia con Eduardo, llevándolos a estar atentos a sus necesidades y estados de salud los cuales han estado eventualmente comprometidos hasta antes de la adolescencia.

El manejo de conflicto entre el subsistema conyugal es de evitación, dificultando mostrar abiertamente sus emociones, así como mantener un comunicación abierta y expuesta a sus intereses y necesidades como pareja.

Respecto a los recursos de afrontamiento positivo que están presente en el sistema familiar se pueden identificar las siguientes subcategorías representadas en la figura 1.

Figura 1

Recursos de afrontamiento positivo identificado en el caso de estudio



Fuente: Construcción propia a partir de indagación empírica

La aceptación es un recurso positivo que implementa este sistema familiar, además de ser un factor importante en el cuidado de personas con discapacidad mental; por su parte Onate y Calvete (2017), exponen que la aceptación disminuye el nivel de estrés y depresión en los padres de familia; algunas textualidades recuperadas del sistema familia se citan a continuación.

“Lo que me llevo a aceptar esta situación, fue principalmente el amor a mi hijo, y apoyarlo en todo, darle su medicamento y la actitud positiva de uno para sacarlo, pues era mi hijo y fuera la condición que fuera...mi hijo no sabe leer y escribir, su área afectada es la cognitiva, no tiene retención en la lecto escritura, ni en el razonamiento lógico-matemático”

El componente afectivo también forma parte de los recursos de afrontamiento positivo de este sistema familiar, refiriéndose a la capacidad de sus integrantes para responder con sentimientos adecuados a un estímulo, las familias poseen la capacidad para expresar una amplia gama de emociones con una duración e intensidad razonable y adecuada al estímulo (González, 2007); apoyados en esta referencia teórica conceptual, se recuperan las siguientes textualidades.

“Eduardo es mi fuerza y mi preocupación constante, pero mientras diosito nos de fuerza, aquí vamos a estar echándole todas las ganas.”

“Hemos enfrentado esta situación con mucho amor, porque fue un proceso muy difícil, muy fuerte, hemos estado unidos y apoyándolo”

“Eduardo es mi fuerza y mi preocupación constante, pero mientras diosito nos de fuerza, aquí vamos a estar echándole todas las ganas.”

“Hemos enfrentado esta situación con mucho amor, porque fue un proceso muy difícil, muy fuerte, hemos estado unidos y apoyándolo”

La comunicación se refiere al intercambio de información asertiva en la familia para la resolución de problemas, el sistema cuenta con este recurso observándose con mayor presencia en las interacciones que mantiene la madre con sus hijos, no así la figura paterna.

“Todos nos apoyamos, nos unimos y platicamos del padecimiento de forma abierta...”

“Todos en la casa nos llevamos bien...siempre estamos en comunicación y en contacto”

“Yo platico mucho con Eduardo... porque de momento llega con algunas conductas imitativas que toma de la escuela”

Otro aspecto importante que se designa como recurso de afrontamiento positivo es la conformación de redes de apoyo y soporte familiar en las cuales se identifica al sistema familiar de origen en este caso la abuela de *Eduardo* quien ha sido un respaldo en el proceso de cuidados y acompañamiento ante el diagnóstico de discapacidad, en este sentido Pizarro, Santana y Vial (2013), plantean que el soporte familiar toma en consideración los ambientes en los que interaccionan los individuos, señalando que el bienestar en el ámbito familiar generará consecuencias en los demás entornos como el escolar o el laboral y éstos, a su vez, ejercerán su influencia sobre la familia y sus miembros, el apoyo social es un recurso que se puede referir al propio sistema cuando es la familia la que actúa como sistema de apoyo, brindando ayuda a todos sus miembros, o cuando la recibe de otras personas, grupos o instituciones.

“Mi mamá me ha apoyado mucho ya que ella siempre ha estado conmigo”

“Pedro siempre ha estado de alguna manera o de otra involucrado...nunca nos hemos separado...porque a pesar de que se va a sierra ...los fines de semana estaba aquí con nosotros...siempre ha sido un apoyo y en lo económico también”

“Nos apoyamos las madres de familia que asistimos al CAM por que solo nosotros entendemos lo que representa el avance de nuestros hijos”

Los procesos de empatía también son referidos como un recurso de afrontamiento positivo y es entendido como un estado de interés auténtico en las actividades específicas del otro, aun cuando éstas sean diferentes al interés propio.

“Las madres de familia que nos reunimos tenemos un mismo sentir, sabemos de las necesidades o los conflictos que tenemos con nuestros hijos, o sabemos más bien las limitaciones que tienen ellos y celebramos los logros que tienen, porque día a día pueden manifestar un avance entonces en ese aspecto nos entendemos y nos apoyamos”

“Eduardo se muestra atento a las necesidades de los otros, cuando va a la escuela y ve a un pequeñito que tiene dificultad para caminar o que llega en silla de ruedas, él inmediatamente corre a ayudarlos”

Respecto al enfoque positivo de la situación Amarís et al. (2013), hacen referencia a la puesta en marcha de recursos positivos para hacer frente las situaciones negativas que al sujeto se le presentan, atribuyendo beneficios personales, por lo tanto, este enfoque le contribuirá a la familia y al individuo fortalecimiento, en esta parte de la entrevista se citan los asertos asociados a este tipo de recurso.

“Salimos Pedro (esposo) y yo fortalecidos... porque realmente lo que tiene Eduardo (PI) no es nada, ni siquiera se puede comparar lo que tiene con los demás pacientes”

“Esta situación me hizo más fuerte y pues dije... echarle más ganas para que salga mi hijo adelante, con toda la serie de ejercicios...”

“Mi hijo empezó a caminar al año y medio, inclusive nos dijeron que se iba a tardar en hablar y cuando empezó a caminar dijimos que el primer diagnóstico que nos dieron pues ya se rompió”

“Nos dijeron que no iba a poder subir o trepar...pero conforme iba avanzando él empezó a hacer todo eso...”

Los procesos de adaptación son una parte importante en este núcleo familiar Moratto et al. (2015), los definen como las circunstancias que

rodea el ciclo vital familiar mismos que ponen a prueba la capacidad de la familia para adaptarse a nuevas situaciones, estos recursos o técnicas permiten al sistema obtener de manera exitosa la adaptación a las nuevas circunstancias por la que la familia atraviesa, en este sentido la familia de este estudio en una etapa temprana del diagnóstico de discapacidad de uno de sus integrantes, realizó modificaciones sus organización y actividades laborales con el propósito de acceder a un tratamiento oportuno que favoreciera de la mejor manera el desarrollo de su hijo.

“Una vez que conocimos el diagnóstico de Eduardo nos venimos aquí a Durango... me dieron mi cambio de trabajo por esta situación; mi esposo también se vino... pues dije la prioridad es mi hijo, si mi marido me sigue qué bueno si no lo siento mucho porque para mí era la atención de Eduardo”

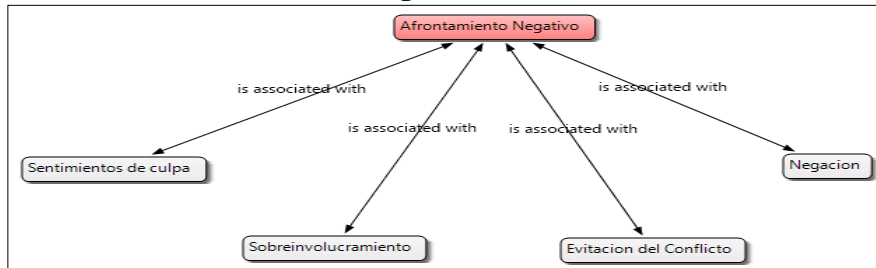
Otro de los recursos de afrontamiento positivo del sistema familiar fueron los remedios alternativos también conocidos como medicina alternativa y se considera al conjunto de disciplinas terapéuticas y diagnósticas que existen fuera de las instituciones del sistema de salud convencional.

“Cuando se nos enfermaba tanto de sus bronquios, acudíamos con recursos de homeopatía...remedios caseros que nos daban y hacíamos con tal de que se compusiera mi hijo...a todo recurriéramos”

“Mi hijo comió carne de zorrillo y de víbora, la molíamos y en la comida se la dábamos... una vez vi que mi suegra se fue ahí al corral, llevaba un frasquito y agarro popo de gallina y la puso en el frasquito y lo amarro, luego ya se metió a la cocina y puso un té de hierbabuena y metió un trapito tres veces en el té y se lo dio”

Por otra parte, en la figura 2 se muestran las subcategorías derivadas de la categoría general afrontamiento negativo del sistema familiar.

Figura 2
Recursos de afrontamiento negativo identificado en el caso de estudio



Fuente: Construcción propia a partir de indagación empírica

La culpa encubierta se percibió a través del acercamiento con la principal cuidadora del integrante con discapacidad, al respecto Echeburúa, Corral Del (citado en García y Bustos, 2015), describieron la culpa como un afecto doloroso que surge de la creencia o sensación de haber transgredido las normas éticas personales o sociales sobre todo cuando la conducta u omisión, de una persona ha derivado un daño a otra ya sea real o imaginaria.

“Yo le prometo y prometo y no cumplo y luego Eduardo me reclama”

“Anteriormente llevaba a Eduardo a natación, pero luego lo saqué y ya no lo volví a llevar”

“Me quede con tantas preguntas... ¿Qué fue lo que paso... porque si en mi embarazo no tuve ningún problema... y pues sí, el parto fue complicado, estas preguntas que se quedan en el aire siempre”

Desde la posición de las investigadoras González (2007), el sobreinvolucramiento se da tanto en cantidad como en calidad, el interés que muestra la familia, como un todo y en forma individual, en las actividades e intereses de cada miembro de la misma, así mismo, el sobreinvolucramiento muestra un exagerado interés de uno hacia el otro, e involucra sobreprotección e intrusión.

“A veces Eduardo tiene unas reacciones difíciles...se enoja o anda muy serio o melancólico...y yo ando siempre muy al pendiente y preguntándole que tiene...que le falta o que le pasa”

“Generalmente andamos siempre Eduardo yo juntos a todos lados... y no tanto con su hermano menor”

“Aunque Eduardo ha sido muy independiente... siempre debo estar atenta a sus necesidades”

“La trabajadora social me dice que uno de padre, somos muy aprensivos y no los soltamos, que ellos pueden ser más independientes, y yo sé que si...pero es el miedo a la gente que le pueda hacer algo a mi hijo”

La madre de familia señala que, en una de las ocasiones, al interior de CAM institución a la que asiste regularmente Eduardo, fue llamada a una entrevista con la Trabajadora Social señalándole que era importante que la sobreprotección que ejerció sobre Eduardo debiera disminuir no obstante persiste el temor generalizado al estado de salud y condiciones de su hijo.

Otro de los recursos de afrontamiento negativo que ha puesto en marcha el sistema familiar para enfrentar la discapacidad de uno de sus integrantes es la evitación del conflicto, al respecto Rodrigo et al. (2008), menciona que son situaciones en las que existen desacuerdos entre la pareja o los miembros de la familia, entre los tópicos más frecuentes que suelen enfrentar a las parejas bien podrían ser las cuestiones de orden económico, el deterioro de la salud de alguno de sus integrantes, el cuidado de los hijos y personas dependientes, en este sentido las estrategias que pongan en marcha la parejas y/o sus integrantes serán determinantes para propiciar la continuidad del proyecto familiar y el bienestar de sus miembros, sin embargo no hay que olvidar que las propias etapas del ciclo vital de la familia favorecen un incremento de los conflictos.

“El hecho de que Pedro mi esposo se vaya a la sierra a estar con su mamá es un problema y está mal... pues ya teníamos a Ángel y a Eduardo y luego pues con sus problemas de salud... entonces pues él se iba... yo siempre le decía que le importaba estar más con su mamá”

“Cuando le dije que Eduardo había hablado con la trabajadora social de su alcoholismo... Raúl mi hijo menor dijo que Eduardo era muy exagerado...yo le dije que esa era la visión que él tenía”

El padre de familia desempeña una posición determinante en la dinámica familiar, al no desarrollar del todo recursos de adaptación, así como la desaprobación por parte de la principal cuidadora de Eduardo

por mantener una estrecha relación con la familia de origen, integra mayores elementos que estresan la interacción entre los miembros del sistema, condición que es identificada por Eduardo y externada con el personal de apoyo de la institución a la cual asiste.

Otro de los recursos de afrontamiento negativo que están asociados a la evitación del conflicto, es la ocultación, de ahí que Bedoya (2015), lo determine como la problemática que es minimizada, es decir cuando se habla de la condición o circunstancia en la que la familia se encuentra y no se le llama como tal, éste es uno de los afrontamientos negativos que se pudieron identificar como se muestra a continuación.

“Eduardo tiene amiguillos y si sale con ellos...pero de repente...yo le llamo la atención porque es muy comunicativo y situaciones que pasan, es decir, problemitas que tiene uno ya al rato todo mundo lo sabe y le decimos eso no está bien...que no debe andar hablando de esas cosas”

“Pedro dice que es una exageración lo que Eduardo menciona del alcoholismo”

El recurso de negación Tarrasón (2009), plantea que cuando individualmente uno se niega aspectos de sí mismo, por muy oculta en racionalizaciones o disimulada en normas morales que esté dicha negación, ésta acaba por restar posibilidades de crecimiento, potencial de desarrollo y capacidades creativas; esto sucede porque en lugar de hacerse cargo de la realidad externa e interna con toda su complejidad, el individuo niega algunos de sus aspectos emocionalmente más conflictivos es decir aquellos que le resultan dolorosos y/o insoportables.

“Mi hijo el más chico Raúl... pues sí... de repente se toma sus cervecitas o que va a las reuniones con sus amiguillos y viene con dos, tres cervezas... pero Eduardo manifestó que también le preocupaba mucho el alcoholismo de su hermano”.

Conclusiones

Derivado de este estudio se puede establecer la caracterización del sistema familiar referente a su estructura y dinámica, así como de los recursos con los que cuentan para afrontan la discapacidad de uno de sus integrantes; logrando identificar con mayor claridad los recursos de

afrontamiento positivo (RAP) entre los que destacan la aceptación, la efectividad, comunicación, redes de apoyo y soporte familiar, empatía entre los más representativos; respecto a los recursos de afrontamiento negativo (RAN) están presentes a través de sentimientos de culpa, sobreinvolucramiento, evitación del conflicto y negación.

La proximidad del profesional del Trabajo Social al reconocimiento de los recursos a través de los cuales las familias asumen o afrontan una situación como lo es la discapacidad, brinda la posibilidad de trazar estrategias de intervención más eficaces y situadas en sus particularidades, impulsando así el desarrollo integral y adaptativo de todo el sistema familiar.

Finalmente señalar que hablar de recursos o estrategias de afrontamiento positivos o negativos que los sistemas familiares activan para enfrentar condiciones como la discapacidad o crisis normativas propias de cada etapa del ciclo vital de la familia, aportan un gran valor, ya que representan mecanismos de función reguladora de sus procesos garantizando así la continuidad, la adaptación y reorganización del sistema.

Referencias

- Acero-González., Cano-Prous., Canga, A. (2016). Experiencias de la familia que convive con la enfermedad mental grave: un estudio cualitativo en Navarra. *An.Sist.Sanit*, 39(2), 203-212. Recuperado de <file:///C:/Users/danaf/Downloads/Experienciasdelafamiliaqueconviweconlaenfermedadmentalgrave.pdf>
- Alcalá, P., De Carvalho, A., Morgado, O., Girade. S. y Frari, G. (2016) Estrategias de enfrentamiento de familiares de pacientes con trastornos mentales. *Latino Americana Enfermagem*, 24. Recuperado de http://www.scielo.br/pdf/rlae/v24/es_0104-1169-rlae-24-02799.pdf
- Amarís, M., Madariaga, O., Valle A. y Zambrano, J. (2013). Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. *Psicología desde el Caribe*, 30(1), 123-145. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v30n1/v30n1a07.pdf>
- Bedoya, R., y Carrazco, D. (2015). *La capacidad del perdón y los estilos de gestión de conflicto como variables que afectan a la*

- satisfacción de las relaciones interpersonales de los trabajadores del Consorcio textil Makitek de la ciudad de Arequipa en el año 2014.* (Tesis de licenciatura). Recuperado el 12 de abril de 2018 de base de datos <http://repositorio.ucsp.edu.pe/handle/UCSP/14957>
- Barquín-Cuervo, R., Medina-Gómez, M. Pérez, G. (2018) El Uso de Estrategias de afrontamiento del estrés en personas con discapacidad intelectual. *Psychosocial Intervention*, 27 (2), 89, 94. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592018000200004
- García-Alonso. I. y Medina-Gómez, M. (2016) Apoyo social y afrontamiento del estrés en personas con discapacidad intelectual. *INFAD revista de psicología*, 2 (1), 215-220. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349851777023>
- García, N. y Bustos, S. (2015) Discapacidad y problemática familiar. *Paakat revista de tecnología y sociedad*, 5(8). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4990/499051499005.pdf>
- Gonzales, S. (2007). Salud mental a nivel familiar desde la perspectiva de alteridad. *Psicología desde el Caribe*, 20, 1-27. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21302002>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). *Comunicado de prensa*. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/Discapacidad2019_Nal.pdf
- Martínez-Montilla, Amador-Marín y Guerra-Martín. (2017). Estrategias de afrontamiento familiar y repercusiones en la salud familiar: Una revisión de la literatura. *Enfermería Global*, 16(47), 592, 604. Recuperado de http://scielo.isciii.es/pdf/eg/v16n47/en_1695-6141-eg-16-47-00576.pdf
- Morales, F y Trianes, Ma. (2010). Estrategias de afrontamiento e inadaptación en niños y adolescentes. *European Journal of Education and Psychology*, 3(2), 275-286. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=129315468010>
- Moratto, V., Zapata, P. y Messenger, T. (2015). Conceptualización de ciclo vital familiar: una mirada a la producción durante el periodo comprendido entre los años 2002 a 2015. *Revista CES Psicología*, 8(2). 103-121. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423542417006>

- Oñate, L. Calvete, E. (2017). Una aproximación cualitativa a los factores de resiliencia en familiares de personas con discapacidad intelectual en España. *Psychosocial Intervention*, 26, 93-101. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v26n2/1132-0559-inter-26-02-00093.pdf>
- Pichot, P., López-Ibor, A. y Valdés, M. (1995). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (DSM-IV). Traducción Tomas de Flores, I., Joan Masana, R. José Toro, T., Josep Treserra, T. y Claudi Udina, A. 3ra Edición. Barcelona: MASSON, S.A.
- Pizarro, L. Santana, L. y Vial. L. (2013). La participación de la familia y su vinculación en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas en contextos escolares. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 9, (2), 271-287. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/679/67932397003.pdf>
- Ponce, E. y Torrecillas, M. (2014). Estudio de factores resilientes en familiares de personas con discapacidad. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 7(1), 407-416. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349851791040>
- Rodrigo, M.J., García, M., Máiquez, M.L., Rodríguez, G. y Padrón, I. (2008). Estrategias y metas en la resolución de conflictos cotidianos entre adolescentes, padres y madres. *Infancia y Aprendizaje*, 31 (3), 347-362. DOI: 10.1174/021037008785702965
- Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de casos*. 2da Edición. España: Morata
- Tarrasón, S. (2009). Sobre la negación y el proceso de duelo. *Psicología Clínica Center*. 77-95. Recuperado de <file:///C:/Users/danaf/Downloads/Sobre+la+negaci%C3%B3n+y+el+proceso+de+duelo.pdf>
- Taylor, S. y Bogdan. R. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. 3ra Edición. Buenos Aires: Paidós.
- Vite, P. (2012). La discapacidad en México desde la vulnerabilidad social. *POLIS*, 8(2), 153-173. Recuperado de <file:///C:/Users/danaf/Downloads/Dialnet-LaDiscapacidadEnMexicoDesdeLaVulnerabilidadSocial-5323098.pdf>

Eje temático III

Cambios y retos para la atención de las familias

La adopción familiar en España: procesos y características

Enrique Pastor Seller⁴⁹
Ana Chacón Martínez⁵⁰

Resumen

La ponencia presenta los resultados de una investigación empírica y longitudinal orientada a conocer y analizar el proceso de adopción familiar en España desde una perspectiva social y jurídica. La finalidad es comprender las características y los procesos de los diferentes agentes implicados: menores, familia biológica, familia adoptante y organismos e instituciones oficiales, así como los agentes sociales que intervienen, y las conexiones y relaciones existentes entre ellos. Conocer las distintas entidades públicas estatales y autonómicas, encargadas de la regulación y configuración del sistema de protección a la infancia, estableciendo como principio clave el fundamental concepto del interés superior del y la menor. La metodología empleada ha sido fundamentalmente cualitativa, basada en el análisis de contenido de las normativas reguladoras, los expedientes familiares (informes sociales, dictámenes, resoluciones, etc.) existentes en los organismos públicos competentes, el análisis de las hemerográficas y de los propios testimonios orales de las familias adoptantes y profesionales expertos implicados en los procesos de adopción. Los resultados permiten disponer de una comprensión contextual de los procesos de adopción acontecidos en España desde la visión de las personas implicadas.

Palabras clave: adopción familiar, protección infantil, autoridades públicas, institución, integración social.

⁴⁹ Universidad de Murcia, epastor@um.es,

⁵⁰ Universidad de Murcia, ana.chacon@um.es,

Abstract

The paper presents the results of an empirical and longitudinal investigation aimed at knowing and analyzing the process of family adoption in Spain from a social and legal perspective. The purpose is to understand the characteristics and processes of the different agents involved: minors, biological family, adoptive family and official organizations and institutions, as well as the social agents involved, and the connections and relationships between them. Know the different state and regional public entities, in charge of the regulation and configuration of the child protection system, establishing as a key principle the fundamental concept of the best interests of the minor. The methodology used has been fundamentally qualitative, based on the content analysis of the regulatory regulations, the family files (social reports, opinions, resolutions, etc.) existing in the competent public bodies, the analysis of the hemerographics and the testimonies themselves Oral reports from adoptive families and expert professionals involved in adoption processes. The results allow us to have a contextual understanding of the adoption processes that took place in Spain from the perspective of the people involved.

Keywords: family adoption, child protection, public authorities, institution, social integration.

Introducción

Las familias desempeñan un papel económico, social y político imprescindible para la cohesión y sostenibilidad social. Se sitúan en el centro de la vida social garantizando, junto a otros sistemas y actores, el bienestar de sus miembros, la educación y socialización de la infancia y la juventud y el cuidado de las personas mayores. Constituyen, un “laboratorio” donde se experimentan y reflejan muchos de los cambios sociales, pero también un catalizador e impulsor de las transformaciones sociales. El “modelo” familiar en España no es único, es cada vez más heterogéneo, los núcleos familiares son más reducidos y emergen nuevos modelos familiares (Pastor-Seller, et al, 2020, Pastor-Seller y Sánchez, 2020).

Los cambios culturales que se han producido en la sociedad, en cuanto a la posibilidad de solucionar las situaciones del desamparo

infantil, rompen con la tradición y la creencia de que los lazos de sangre son el único vínculo aceptable y reconocible en la estructura familiar. Las ideas de Luis Vives abrió las puertas a unas nuevas ideas benéfico asistenciales (Medina, 2016). Todavía en el siglo XIX se “pagaba” o “cobraba” por “acoger” a niños y niñas en el seno familiar, casi siempre con la finalidad de que ejecutaran trabajos de cualquier índole a cambio de casa y comida, y a las alturas del siglo XXI no puede afirmarse que se hayan desarticulado todos los prejuicios al respecto, pues no dejan de ser demasiado recientes la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), y la Declaración de los Derechos del Niño (1959). No obstante, la necesidad de aunar los diversos agentes que intervienen en la adopción: Estado, familia biológica, menor y familia adoptiva, han hecho de la adopción una cuestión de complejo entramado por la certera existencia de una amplia problemática que necesita de investigaciones profundas que las pongan en evidencia para poder buscar soluciones precisas.

En primer lugar, consideramos oportuno hacer una aproximación al estado de la cuestión. Según Durán (2013) debemos considerar la adopción como un sujeto social y objeto científico multi/pluridisciplinar. La interacción e interrelación de facetas y variables: psico-sociales, jurídicas, antropológicas, psicológicas, médicas y la diversidad de disciplinas que abordan un objeto de gran trascendencia social en el que coinciden, además, una legislación en permanente toma de decisiones y de redacción de leyes, especialmente dentro de las distintas comunidades autónomas y también en el ámbito estatal, confirman, plenamente, el carácter de sujeto social.

Sin embargo, es desbordante e inabarcable la bibliografía existente sobre adopción y acogimiento familiar en España. Primero por los abundantes estudios y numerosas revistas que publican temáticas relacionadas directa o indirectamente con dicho problema social e historiográfico y, en segundo lugar, por las instituciones que llevan a cabo, tanto en el Estado español como en las Comunidades Autónomas, informes y estudios de sus casuísticas y propuestas de solución.

Hasta ahora los estudios se han enfocado, prioritariamente hacia aspectos psicológicos y psicosociales (Ocón, 2008) relacionados con el afecto y los vínculos (Artero, 2001; Howe, 1997; Mundaca et al. 2000; Newton, 2010) entre menores y familias biológicas y adoptantes, así como hacia los niveles de recuperación ante las dificultades motoras,

educativas y/o formativas que tenían estos menores retirados o entregados a las instituciones de acogimiento y el resto de la sociedad.

Importantes autores como Palacios (2009), Palacios y Brodzinsky (2010), Palacios et. al. (2010b), Bernedo, Fuentes y Fernández (2005), Fernández (2004), Gómez (2007a, 2007b) o Gómez y Berástegui (2014), entre otros, desarrollan la adopción como una forma de intervención en aquellos menores que se encuentran desamparados o analizan la comparación que existe entre aquellos niños que son adoptados y la diferencia con los que no lo son. El profesor Palacios (2009) es igualmente pionero en abordar un tema complejo pero muy necesario respecto al estudio y puesta en práctica de políticas que atiendan las necesidades y niveles de apoyo necesarios después de la adopción.

El problema de la identidad de la infancia relacionado con el proceso de revelación que se le debe de hacer a los adoptados y la búsqueda de los orígenes en la adopción, se convierte en uno de los puntos más controvertidos social y culturalmente. Autores como Amorós et. al (1996), Amorós (1998), San Román et. al. (2014), Ocón (2007) analizan este aspecto. Por último, Curto (2011) recoge un interesante testimonio de madre adoptante, hablando en primera persona y partidaria de los contactos con la madre biológica.

Otra temática de máximo interés es la relativa a la selección de los padres adoptivos. Los primeros trabajos se centran sobre propuestas, clima familiar y reflexiones respecto a los futuros padres adoptivos (Jofré, 1996; Freixa et al.1996; Bonvehí et al. 1996).

La problemática sobre la adopción por parte de las parejas homosexuales es analizada por Ocón (2006) y posteriormente son diversos estudios los que ofrecen referencias sobre el grado de satisfacción, las perspectivas psico-jurídicas o, incluso, las encuestas por internet (Rodríguez y González, 2014; Gómez y Berástegui, 2014; Rosser, 2010).

El interés prioritario del menor ante cualquier circunstancia de la familia biológica o de la adoptiva, es una realidad que se encuentra legislativamente desarrollada e incorporada a las prácticas jurídicas y sociales. En la mayoría de la literatura científica, lo fundamental en la adopción del menor será su propio beneficio y bienestar ante cualquier interés del adulto o de cualquier índole. Se hacen estudios detallados sobre el concepto y la delimitación del término, así como reflexiones

sobre el interés del menor visto desde una construcción cultural con base en la interpretación ética personal y/o profesional. Podemos afirmar que el interés del menor es el principio más referenciado y citado a nivel legislativo, normativo y regulador, así como en las prácticas culturales y sociales.

Las intervenciones de los profesionales que participan en el proceso de adopción es otra de las vertientes abordadas, aunque escasamente, por la bibliografía. Ocón (2004) estudia dicho problema desde la perspectiva de los servicios sociales y la protección de la infancia. La actitud de los ciudadanos ante el fenómeno de la adopción o el fracaso de la misma, apenas han sido estudiados, pero son aspectos del máximo interés para la comunidad científica, como evidencian diferentes estudios y autores (Viero y Galli, 2007; Ferranti, 2009). Pero cuando la mirada se vuelve hacia la adopción nacional es cuando se pone de relieve de manera realista y viva los problemas sociales y culturales. Es nuestro caso específico, nos hemos orientado al conocimiento de las características personales que permiten conocer quiénes son las familias biológicas y las familias adoptantes, qué comportamientos han generado las adopciones, y cómo se ha ejecutado el proceso de adopción por parte de la administración. Las problemáticas a las que hay que prestar más atención son: las relaciones entre la familia biológica y la familia adoptante, o la institucionalización de los menores, y la identidad de los niños. Este es el enfoque que le hemos dado a nuestro trabajo.

Planteamiento metodológico

El objetivo general de esta investigación es estudiar, conocer y explicar el proceso de adopción desde el punto de vista social y jurídico a partir del análisis de las principales fuentes documentales que son los expedientes administrativos e institucionales que genera dicho proceso desde una perspectiva longitudinal (1987-2007). Los objetivos específicos que orientan la investigación son los siguientes.

- Analizar la legislación internacional, nacional y autonómica de la adopción.
- Conocer los aspectos sociales y de origen de las familias biológicas de las personas adoptadas.

- Estudiar las características de las familias adoptantes y sus motivaciones.
- Conocer la situación de los/as niños/as y su entorno durante el proceso de adopción.
- Conocer las funciones de los organismos que participan en el proceso de adopción y el papel del Trabajo Social en los procesos de adopción y
- Analizar las motivaciones y vivencias de la adopción y su consideración social.

Las fuentes documentales utilizadas en la investigación proceden del Archivo Histórico General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de España y Registro General del Servicio de Adopciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de España y más concretamente los expedientes familiares de adopción (entres 1987 a 2007) a través de una muestra aleatoria no probabilística (29). Cada expediente consta de todos los escritos, informes y documentos referidos a los protagonistas que intervienen en el proceso de adopción: familia biológica, menores, familia adoptiva, y personal técnico de la Administración. La información de estos grupos viene reflejada en diversos informes y documentos que encontramos en los expedientes (entre otros: informes sociales, informes de valoración, informes de orientación). Además de lo anterior, se han mantenido entrevistas en profundidad (7) a familias adoptantes con diferentes perfiles y profesionales implicados en los procesos de adopción (trabajadores/as sociales y psicólogo/as). Una metodología de estudio de carácter fundamentalmente cualitativo, incorporando una sistematización cuantitativa orientada a caracterizar a las familias. Nuestro método de trabajo parte de dos premisas: a) mediante un análisis descriptivo es posible conseguir los objetivos que nos hemos planteado; b) la comprobación empírica a la que sometemos nuestro trabajo para conseguir los objetivos se basa en los expedientes de adopción y las entrevistas que realizamos a las familias adoptantes y profesionales. Éstas responden al diseño semiestructurado de entrevista, con un control medio-abierto a posibles nuevas preguntas-, con un diseño de investigación planificado, un guión de preguntas abiertas y ordenadas, que permite profundizar en el conocimiento del tema de la adopción y las transversalidades que lleva consigo.

El estudio ha girado alrededor de un análisis integral de carácter cualitativo de las familias biológicas, los menores, las familias adoptivas y la Administración. La principal característica sería la continua y permanente interrelación, interacción e interinfluencia entre los cuatro sectores. Y ha venido así determinado por la imposibilidad de indicar un universo ampliado, ya que, a las dificultades de la consulta de los expedientes devenidos de la compleja situación de los mismos en la Administración, se añade la falta de sistematización y valoración estadística de los datos de adopción nacional por parte del Estado. El ciclo de vida de los protagonistas de los procesos de adopción estudiados ha sido fundamental para poder entender el seguimiento de los menores y su proceso de adopción.

Desarrollo: resultados

En lógica con los objetivos de investigación se presentan a continuación sus principales resultados atendiendo a las cuatro dimensiones analíticas: evolución legislativa/normativa y su incidencia en la adopción, rasgos y características sociales de las familias biológicas, perfiles de las familias adoptivas y proceso de adopción.

Análisis de la evolución legislativa

Desde el punto de vista jurídico, analizando la legislación de la adopción en España, en sus ámbitos nacional y autonómico, observamos que cada vez existe una mayor apertura en cuanto a los requisitos para adoptar un menor. La realidad social se va regulando en las distintas leyes de adopción: desde el Código Civil de 1889 hasta la última modificación del año 2015. Hemos comprobado que la legislación refuerza la institución de la adopción con el paso del tiempo, dándole un total protagonismo al menor y a los derechos que giran en torno al mismo. La identidad del menor sale reforzada, ya que se ve reflejada en el derecho que tiene el menor de tener contacto con su familia biológica, siempre que el juez lo crea conveniente y así lo autorice. Ciertamente, como se aprecia, la legislación española ha evolucionado positivamente en cuanto a facilitar el proceso de adopción, y es de resaltar el interés superior del menor. No obstante, como se ve en el periodo estudiado, el proceso ha avanzado en esa

agilización conforme a la nueva legislación, pero no lo suficiente para que la asignación del menor a una familia adoptiva sea lo suficientemente ágil para evitar la dilatación del proceso de adopción, y, en consecuencia, llegar a una mayor estabilidad emocional de los menores.

Destacar, como una importante novedad que la ley de 2015 incluye (art.178.4 del Código Civil), la posibilidad de que, a pesar de que se extingan los vínculos jurídicos entre el adoptado, y su familia de origen, pueda mantenerse con algún miembro de ella alguna forma de relación o contacto a través de visitas o comunicaciones. Es lo que se conoce como adopción abierta. En estos casos, los padres biológicos y los padres adoptantes conocen la identidad de unos y otros. Por ello, será necesario que en la resolución de constitución de la adopción se acuerde por el Juez, a propuesta de la entidad pública, previa valoración positiva en interés del menor por parte de los profesionales de la entidad, y consentido por la familia adoptiva y el menor que tenga suficiente madurez y, en todo caso, si tuviera más de doce años. Los profesionales deben de realizar un seguimiento de esta relación para valorar los resultados y las consecuencias que puede tener para el menor, otorgándole prioridad absoluta en la adopción.

La familia biológica: rasgos y características sociales

Desde el punto de vista social, los resultados de la investigación permiten plantear una serie de cuestiones sobre la familia biológica. Se observa que son familias de bajo estatus social y con unas dificultades tales que obligan, por tanto, a la Administración Pública a llevar a cabo la retirada de sus hijos biológicos.

En cuanto a los datos que posibilitan una mínima cuantificación, respecto a los factores psicosociales del padre y de la madre biológica, los problemas más comunes en ambos son de comportamiento (irresponsabilidad, dejadez, inmadurez, etc.). Los padres son desconocidos, y de los que existen algún dato, los problemas más habituales son también de comportamiento.

Respecto a la actividad laboral de los padres, en la mayoría de los casos estudiados no se indica en el expediente. Si constan, suelen ser mujeres con mucha inestabilidad laboral; y en el caso de los hombres,

una mayor cualificación y estabilidad, pero con una clara eventualidad en la profesión.

La edad de las madres a la primera maternidad es de 17 a 20 años y de 21 a 24 años, el segundo grupo más numeroso. Las medias generales de España en el mismo periodo de tiempo son muy distintas y, sobre todo, mucho más elevada. Lo que significa una realización personal y/o de pareja, unido a un proyecto de vida, del que los protagonistas de estas situaciones, carecen. Estamos ante un sector de la población de exclusión social y de marginación. En el caso de los padres, desconocemos la edad de la mayoría; según los datos que tenemos, el primer periodo de edad comprende de los 17 a 20 años.

Igualmente, es de destacar que los técnicos de los servicios de adopción dan más importancia a la madre biológica que al padre biológico. Muchos datos del padre son desconocidos, y así se aprecia igualmente en los documentos elaborados por los profesionales del servicio, contenidos en los expedientes, y en los que se da más información de la madre que del padre. Ciertamente, esta cuestión responde a la naturaleza biológica de la maternidad, pero también hay que destacar la necesidad de realizar estudios que aborden esta cuestión desde la perspectiva de género, en la que se dilucide la problemática al respecto de la masculinidad.

Los datos se han visto sometidos a las grandes dificultades que presentan tanto la consulta de los expedientes como la heterogeneidad y dispersión de su contenido.

Las peculiaridades de la familia adoptiva

En lo que a la familia adoptiva se refiere, de los expedientes se deduce que las edades de los adoptantes, se encuentran comprendidas entre los 37 y 40 años al solicitar la adopción. Sin embargo, las mujeres son más jóvenes al casarse (18-25 años) que los hombres (26-30 años). El número de años que transcurre entre el enlace matrimonial y la solicitud de adopción se encuentra comprendida en primer lugar desde 1 a 4 años, en segundo lugar, de 10 a 14 años y en tercer lugar desde 5 a 9 años. Los padres adoptantes no esperan demasiado para iniciar los trámites de adopción.

Respecto a la actividad profesional de los solicitantes, es el padre el que, en mayor número de ocasiones, tiene estudios superiores. La madre

se suele dedicar a tareas del hogar, no obstante, algunas de las solicitantes tienen estudios y/o están trabajando.

Las motivaciones de los adoptantes son diversas, pero destaca la infertilidad como factor determinante en la decisión de adoptar.

La disponibilidad de los padres para elegir a su hijo suele ser la misma. Niños pequeños y sanos. Debemos ser conscientes que al ser las exigencias tan específicas el proceso dura bastante más. Existe un folio rojo en la que los padres adoptantes aceptan que sus hijos adoptados tengan algún tipo de minusvalía o deficiencia física o psíquica. En este caso, el proceso de adopción es más corto en el tiempo.

El proceso de adopción

De los grupos que forman parte de este estudio, sin duda, el de los menores es el que presenta la mayor dificultad, por lo que sería necesario un análisis cuyo objeto fuese únicamente el menor y todos los condicionantes que lleva consigo la situación de ruptura de la familia biológica y su entrada en una familia adoptiva. Sería también para ello necesario buscar fuentes de estudio que completasen los datos que se pueden encontrar en los expedientes, más allá de las características de edad, sexo y condición física y/o psíquica del menor. Igualmente, respecto a los menores, cabe destacar que existe otra dificultad para su adopción, ya señalada, como es la de que padezcan algún tipo de condición o enfermedad física y/o psíquica que les afecte.

Del estudio realizado también se observa la alta preocupación que tienen las instituciones y los servicios de adopción, conforme a las recomendaciones legislativas, para no separar a los menores que son hermanos. Como se comprueba en nuestro análisis, trece menores los separan de sus hermanos y veinticinco se mantienen juntos. No obstante, la propia recomendación legal dificulta una adopción más ágil de los menores que son hermanos, ya que es difícil encontrar familias adoptantes dispuestas a adoptar más de un menor.

Del análisis de las entrevistas realizadas a profesionales y cargos públicos implicados oficialmente en el proceso administrativo de la adopción, se aprecia una plena concienciación de las labores y responsabilidades que lleva consigo el puesto que ocupan, relacionadas con todos los grupos a los que afecta (familia biológica, familia adoptiva, menores), con conocimiento de los cambios legislativos hacia

el interés del menor, coincidiendo, no obstante, en que, pese a una mejora de la legislación, todavía quedan grandes y graves lagunas en lo que a la burocratización del proceso de adopción se refiere. Un ejemplo de estos profesionales, son los trabajadores sociales, colectivo que interviene directamente con las familias, ya que va a implicar la asignación de un menor en desamparo a los futuros padres adoptivos. Según el trabajador social, mediador y técnico en adopción:

Dichos profesionales ofrecen información y orientación, pautas formativas, apoyo psico-emocional e intervención en las dinámicas familiares para movilizar las energías del sistema, potenciar los recursos que tengan disponibles y conseguir, por tanto, el bienestar de las familias y los menores adoptados. (Entrevista Trabajador Social).

Es importante la relación entre la familia y el profesional, ya que solo en base a una relación de confianza entre ambos será posible realizar una intervención bien estructurada (Ferreira y Serrano, 2018). Otro de las cuestiones analizadas son los tiempos de espera, es decir, el tiempo que transcurre desde que los candidatos presentan la solicitud de adopción hasta que les es entregado el menor en la familia. Los tiempos son bastante largos, por lo que se produce una insatisfacción por parte de los padres en este aspecto. Ahora mismo, según los técnicos del servicio de adopción de Murcia, indican que la medida se encuentra en unos 9 años de duración para que les sea entregado el menor a la familia. Esto conlleva una gran desilusión, y al mismo tiempo, una nueva actualización del expediente, ya que es posible que las circunstancias de las personas solicitantes hayan cambiado.

También analizamos la lucha contra la institucionalización. Se ratifica la necesidad de proteger el derecho superior de los menores, es decir, el interés del menor sobre el deseo de los adultos. Esta relación dialéctica constituye uno de los pilares sobre los que se plantea la adopción respecto a vigilancia, control e interés de los menores para su integración, prioritariamente en sus familias biológicas o en las extensas y, en caso de no ser posible, en las adoptivas.

Para evitar la institucionalización, desde la Administración Autonómica, y a partir de 2007 se creó el Programa Familias Canguros en la Dirección General de Familia y Políticas Sociales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (España). Se trata de

evitar que los bebés dados en adopción tuvieran que ser llevado directamente a un centro de acogida. El objeto de este programa es favorecer la integración de los menores en hogares de familias de urgencia y diagnóstico, siendo las más adecuadas para que cubran temporalmente todas sus necesidades. Este acogimiento familiar se presenta como el mejor recurso para hacerse cargo del menor frente al ingreso en centros. Se facilita, por tanto, un soporte humano y afectivo al menor para el normal desarrollo de su personalidad, así como, para protegerlo de aquellos núcleos familiares que están creando una situación de riesgo en el menor, y de paso evitar su institucionalización. En este sentido, cualquier persona o familia que ofrezca un ambiente familiar y afectivo adecuado para un niño/a, de acuerdo con los criterios establecidos por el organismo, sería apto para ocuparse de un menor.

Conclusiones

Tras haber realizado el recorrido por el estudio del proceso de adopción, y recogido alguno de los testimonios de los progenitores adoptantes y los profesionales de la adopción, procede extraer los principales hallazgos.

Nos parece que, a modo de síntesis y de marco genérico, decir que la paternidad no la da la biología ni la adopción. La paternidad la da la responsabilidad, es acertada la propuesta que recoge los dos problemas a los que nos queremos referir principalmente:

- Lo biológico versus lo cultural, o familia biológica versus familia adoptiva. Las sentencias judiciales en los años 2009-2011, empiezan a tener en cuenta el interés del menor, y en consecuencia, la prioridad hacia las familias biológicas en las reclamaciones de éstas ante el auto del juez para conceder la patria potestad y la adopción en firme a los adoptantes, comienzan a ser rechazadas.
- El tiempo que transcurre desde el abandono del menor hasta encontrarle una familia adoptiva y su posible vuelta a la familia natural de origen e, incluso, de nuevo al acogimiento institucional, rompe las posibilidades de equilibrio emocional e integración en una familia que le ofrezca cariño, cuidados y las atenciones físicas, psicológicas, educativas y de socialización. Por tanto, el tiempo, podríamos decir que juega en contra de las

familias biológicas si no logran mejorar y adaptar sus posibilidades de mejora para una mayor atención al niño. Junto a este factor fundamental, los vínculos de *afecto* y el *apego*, se convierten en el verdadero cemento explicativo de las decisiones judiciales.

- Acogimiento familiar versus institucionalización. Se ha comprobado que la menor institucionalización del niño le beneficia, independientemente de estar en la familia definitiva de adopción, o bien en los programas de familia canguro. Las cifras estadísticas tienden a una paulatina disminución de la institucionalización. En este caso, nos encontramos ante una consecuencia igualmente importante: la integración del menor. La conclusión a la que llegamos en esta síntesis es poner de manifiesto la interacción e interrelación entre *lo biológico versus lo cultural*, o *familia biológica versus adoptiva* y el *acogimiento familiar versus institucionalización*.

El presente estudio social y jurídico realizado, nos sitúa en una coyuntura de transformación social en la que se están iniciando y poniendo las bases de la problemática a la que se enfrenta actualmente la adopción y, por lo tanto, la sociedad española a través de la tríada de protagonistas: menores, familias y profesionales, y las instituciones responsables mediante el ejemplo de la Región de Murcia.

Esta coyuntura se manifiesta en intentos por conseguir lo que jurídicamente se ha logrado que es la adopción abierta; pero de muy difícil consecución si el sistema político y socio-económico no recupera de la marginación y la exclusión a la mayoría de los protagonistas biológicos.

Para que nuestras aportaciones sean consideradas como tales y nuestra investigación básica se convierta en aplicada, nos parece oportuno insistir en cuatro puntos fundamentales:

- Mejorar o, realmente, iniciar en profundidad, colaboración institucional mediante proyectos de investigación que se pueden concretar en una mejora sobre la sistematización y homogeneización de los términos empleados por los profesionales para referirse a cada situación o actuación. Orientar estas prácticas hacia objetivos de integración del menor en la

familia de origen o extensa que contribuya a la disminución de la institucionalización.

- Investigar sobre las técnicas e instrumentos que debe de aplicar el trabajador social en la intervención adoptiva, a través de entrevistas exploratorias, escalas de trayecto de vida, visitas domiciliarias, que le permitan establecer una relación con el sujeto para así organizar una intervención adecuada al problema del menor y su especial vulnerabilidad.
- Potenciar los estudios comparados a partir de los resultados obtenidos en la Comunidad Autónoma de Murcia.
- Integrar dentro de la estructura de la Administración Autonómica un Servicio de Post adopción que permita dar respuesta a las necesidades de aquellas familias y niños que han sido ya adoptados.

Se deriva, además, otra importante perspectiva: no se puede cortar o romper en un sujeto su historicidad, su memoria familiar y, en consecuencia, su identidad. Hay que tener en cuenta que la adopción significa la creación jurídica de una nueva filiación y parentalidad, pero que la biológica no desaparece.

La consecuencia es que nos encontramos en las adopciones ante pluriparentalidades. Y la dialéctica entre la biológica y la nueva filiación pueden llegar a entrar en conflicto. Es aquí donde se plantea la problemática y la dificultad respecto a la integración de los menores en sus familias biológicas de origen dadas las problemáticas de exclusión social y marginación que presentan muchas de estas familias, lo que dificulta, o casi imposibilita, que se haga realidad el deseo del legislador. La realidad social marca su verdad. Lo cual, por otra parte, condiciona la estancia de los menores en la institución, aumentando el tiempo en las mismas, frente al deseo del legislador.

La propuesta a la vez que conclusión sería que: los niños son parte fundamental de las instituciones y la sociedad civil. Con esta concienciación nos podremos enfrentar y proponer nuevas soluciones a un problema clásico pero que se renueva cada día con los cambios sociales, culturales y jurídicos que tienen lugar en nuestra sociedad actual.

Referencias

- Amorós, P., Fuertes, J., Paula, I., (1996). La búsqueda de los orígenes en la adopción, *Anuario de Psicología*, 71,107-119.
- Amorós, P. (1998). Adultos adoptados: el conocimiento de sus orígenes. Situación en España, *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, 2,157-172.
- Artero, J.L. (2001). El elemento volitivo en la adopción, *Acciones e Investigaciones Sociales*, 53-75.
- Bernedo, I., Fuentes, M.J y Fernández, M. (2005). Percepción del grado de conflicto en familias adoptivas y no adoptivas, *Psicothema*, 17, 370-374.
- Bonvehí, C., Forns, M., Freixa, M., (1996). Estudio del clima familiar de los futuros padres adoptivos mediante la escala de Moos y Moos, *Anuario de Psicología*, 71, 51-62.
- Curto, E. (2011). Adopción: de la fantasía a la realidad, *Afin*, 24, 1-13.
- Durán, M.A. (2013). *Discurso Acto Investidura Doctora Honoris Causa de la Excelentísima Señora Doña María Ángeles Durán Heras*, Granada, Universidad de Granada.
- Fernández, M. (2004). Los estudios españoles sobre adopción y acogimiento familiar 1974-2004, *Boletín de Psicología*, 81, 7-31.
- Ferranti, M. (2009). *La adopción. Demasiados prejuicios y escasa conciencia*, Madrid: Grupo 5.
- Ferreira, J y Serrano, M. (2018). *Protección de menores y Trabajo Social*, Madrid: Dykinson.
- Freixa, M.; Guardia, J.; Però, M. y Turbany, J. (1996). Una propuesta de entrevista semi- estructurada para la evaluación de futuros padres adoptivos: aplicación y estudio mediante el análisis textual, *Anuario de Psicología*, 71, 37-50.
- Gómez Bengoechea, B. (2007a). El derecho a la identidad filial o biológica en el Ordenamiento Jurídico Español, *Revista cuatrimestral de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*, 72, 259-298.
- Gómez Bengoechea, B. (2007b). *Derecho a la identidad y filiación: búsqueda de orígenes en adopción internacional y otros supuestos de filiación transfronteriza*, Madrid: Dykinson.

- Gómez Bengoechea, B., Berástegui, A. (2014). *Se busca familia para un niño: perspectivas psico-jurídicas sobre la adoptabilidad*, Madrid: Universidad Pontificia Comillas y Dykinson.
- Howe, D., (1997). *La teoría del vínculo afectivo para la práctica del trabajo social*, Barcelona: Paidós.
- Jofré, M.D. (1996). Reflexiones sobre la selección de padres adoptivos, *Anuario Psicología*, 121- 128.
- Medina, R. (2016). *La adopción en los albores de la codificación civil. Procesos de circulación y redistribución de expósitos en la Inclusa de Madrid*. Siglos XVIII-XIX, Madrid: Dykinson.
- Mundaca, M., Gallardo, I. y Angulo, P. (2000). Factores que influyen en el Apego y la Adaptación de los Niños Adoptados, *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, IX, (1), 1-16.
- Newton, N. (2010). *El niño adoptado: comprender la herida primaria*, Albesa, Eidon.
- Ocón, J. (2004). Servicios Sociales y Protección de la Infancia en Andalucía, *Portularia*, 4, 317-326.
- Ocón, J. (2006). Familia adoptiva y cambios en la organización familiar tradicional, *Papers*, 81,317-326.
- Ocón, J. (2007). Adopción y proceso de revelación en Andalucía, *Revista Internacional de Sociología*, LXV, (47), 145-175.
- Ocón, J. (2008), Aspectos psicosociales de la adopción en Andalucía, *Papers*, 87, 207-234.
- Pastor-Seller, E., Ferreira, J., Guerreiro, M.D. y Chacon, F. (Eds.) (2020). *Familias, identidades y cambio social en España y Portugal. Perspectivas comparadas europeas*. Pamplona: Thomson Reuters-Aranzadi.
- Pastor Seller, E. y Sánchez, I.C. (2020). Atención a las familias e infancia en riesgo social. *Interacción y Perspectiva. Revista de Trabajo Social*, 10 (1), 29- 46
- Palacios, J. (2009). La adopción como intervención y la intervención en adopción. *Papeles del Psicólogo*, 30(1), 53-62.
- Palacios, J. & Brodzinsky, D. (2010). Adoption research: trends, topics, outcomes, *International journal of behavioral development*, 34 (3), 270-284.
- Palacios, J.; León, E.; Sánchez, Y., y Román, M. (2010). Programa de formación para la adopción en Andalucía, *Papeles del Psicólogo*, 31 (2), 202-210.

- Rodríguez J., y González, M.J. (2014). Las encuestas autoadministradas por internet. Un estudio de caso: las familias adoptivas y sus estilos de vida, en *EMPIRIA, Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 29, 155-175.
- Rosser, A. (2010), *Evolución del proceso de adopción y satisfacción percibida por las familias adoptivas*, Valencia: Corts Valencianes.
- San Román, B.; Grau, E. y Barcons, N. (2014). *Guía: Hablar de adopción, también cuando es difícil*. CORA/ ARFACYL/AFIN.
- Viero, F. y Galli, J. (2007). *El fracaso en la adopción*. Madrid: Grupo 5.

Familias Fuertes: Programa de Intervención en el Bachillerato Humanista Albert Einstein

Marcia Lira Ortega
María Eugenia Pérez Herrera
Ma. Elena Martínez Jiménez

Resumen

El presente estudio está orientado a aplicar y evaluar el Programa Familias Fuertes en el Bachillerato Humanista Albert Einstein, en un periodo comprendido de 4 meses que comprendieron 11 sesiones de trabajo, dicho programa es implementado por la Organización Panamericana de la Salud, el cual está destinado a prevenir situaciones de riesgo en adolescentes, metodológicamente es de carácter cualitativo, responde al método de investigación-acción, lo que significa que al tiempo que se investigó se interviene en una experiencia grupal con 10 familias, durante siete sesiones y cuatro de seguimiento. En un primer momento de la sesión se trabajó con los padres y los estudiantes separadamente, luego se reúnen ambos. En el trabajo empírico se empleó la observación participante con sus respectivos registros de observación, genograma, notas de campo, videograbadora, cámara fotográfica. En cada sesión se emplearon técnicas y otros recursos metodológicos de acuerdo al objetivo propuesto en el citado programa. Dentro de los resultados se rescata que El PFF por ser una experiencia vivencial para los padres resulto ser una experiencia útil para la introspección, enriquecedora, educativa, de aprendizaje, gratificante, que favoreció la cohesión familiar, la Comunicación y la Convivencia. Para los adolescentes el PFF fue formativo puesto que les permite dar estructura a su concepción de “mundo y vida”, por ello se espera que en un futuro les ayude a concretar y sus planes, objetivos, metas y las estrategias correspondientes para su consecución, el sentido de la vida o proyecto de vida. En tal sentido y pese a las características

de la sociedad actual, se debe pensar en potenciar las fortalezas familiares, contemplando fehacientemente que cada familia es única, podrá quizá encasillarse en una “categoría”, sin embargo, cada una es irrepetible, por lo tanto, tiene diversas cualidades que quizá coincidan con otras, pero nunca serán iguales. Se concluye que el PFF fortalece los vínculos familia-escuela, familia-comunidad y fundamentalmente las interacciones e interrelaciones (estructura) al interior de las familias. *Palabras clave: Familias fuertes, adolescentes, padres y fortalezas familiares.*

Abstract

The present study is aimed at applying and evaluating the Strong Families Program in the Albert Einstein Humanist High School, in a period of 4 months that included 11 work sessions, said program is implemented by the Pan American Health Organization, which is intended to prevent risk situations in adolescents, methodologically it is of a qualitative nature, it responds to the research-action method, which means that at the same time as it was investigated, a group experience with 10 families was involved, during seven sessions and four follow-up sessions. At first, the session worked with parents and students separately, then both met. In the empirical work, participant observation was used with their respective observation records, genogram, field notes, video recorder, and photographic camera. Techniques and other methodological resources were used in each session according to the objective proposed in the aforementioned program. Among the results, it is rescued that The PFF, being an experiential experience for parents, turned out to be a useful experience for introspection, enriching, educational, learning, rewarding, which favored family cohesion, Communication and Coexistence. For adolescents, the PFF was formative since it allows them to give structure to their conception of "world and life", for this reason it is expected that in the future it will help them to specify their plans, objectives, goals and the corresponding strategies for their achievement. the meaning of life or life project. In this sense, and despite the characteristics of today's society, one must think about enhancing family strengths, reliably contemplating that each family is unique, it may perhaps be pigeonholed into a "category", however, each one is unrepeatable, therefore , has various qualities that

may coincide with others, but will never be the same. It is concluded that the PFF strengthens family-school, family-community ties and fundamentally the interactions and interrelationships (structure) within families.

Keywords: Strong families, adolescents, parents and family strengths.

Introducción

La familia para las personas es una de las cinco instituciones más importantes y significativas, para los/las terapeutas familiares su función socializadora es vital, ya que mínimos y máximos aprendizajes provienen del padre, la madre, de la interacción entre ambos y de los vínculos con el sistema fraterno.

Muchos sabemos que la adolescencia es una fase de grandes cambios y que la familia pasa a un segundo plano como un medio de transición al logro de la individuación, diferenciación y la búsqueda de autonomía, para alcanzar en la fase de adultez el desprendimiento, de ahí que la intervención para fortalecer el vínculo familia-adolescente es relevante para prevenir conductas de riesgo.

Por otra parte, vivimos en mundo globalizado, caracterizado por la individualidad y el aislamiento a pesar de las nuevas tecnologías de la comunicación e información y de la infinidad de redes sociales, en donde es más importante el acumular, tener, que el ser, estar y permanecer. En ese sentido el Programa Familias Fuertes, busca potenciar los lazos familiares y la prevención de comportamientos de riesgo en este caso de los estudiantes del nivel de bachillerato. Los objetivos se exponen a continuación.

Objetivo general: Aplicar y evaluar el programa denominado Familias Fuertes orientado a las familias de los estudiantes del Bachillerato Humanista Albert Einstein en un periodo comprendido de febrero a junio de 2019.

Objetivos específicos:

- Definir las características de las familias participantes en el programa Familias Fuertes.

- Describir el sentido y significado de las experiencias de los participantes en cada una de las sesiones del programa Familias Fuertes.
- Analizar las interacciones generadas durante la participación de las familias en el programa Familias Fuertes.
- Reflexionar sobre las bondades y limitaciones del programa Familias Fuertes.
- Enunciar las técnicas utilizadas en el proceso de la aplicación del PFF al fin de lograr los objetivos de cada sesión.

Justificación

Hoy en día el papel de la familia ha cambiado, ha pasado de cumplir solamente con la función socioeconómica a la de satisfacer las necesidades emocionales de sus miembros.

Para Virginia Satir, 1995 existen varios factores que influyen en la dinámica familiar, tres de ellos son de suma importancia: el sometimiento al estrés con el que se vive todos los días, reestructuración del rol masculino y femenino dentro y fuera del hogar y por último, pero no menos importante la batalla del tiempo & tiempo familiar.

Por todos es sabido que rol de la familia hoy en día ha sufrido reajustes significativos, la cotidianidad, el estrés, la economía familiar, el rol que juega cada uno de los integrantes, durante la adolescencia se busca reestructurar lo aprendido en el seno familiar, el círculo social es más importante para el joven, sin embargo en estos tiempos donde coincidir como familia es más complicado, los lazos familiares están un tanto frágiles si no es que fracturados, la tecnología, los medios masivos de comunicación cada vez entorpecen más las relaciones interpersonales, dejando de lado la importancia de la célula madre, la familia.

Elías (2011) hace referencia a estos cambios como expresiones de una cuestión social, cada familia tiene diferentes connotaciones, formas de expresarse, tradiciones, constructos, en lo que inciden es en un ciclo, en pautas de relación y los roles dentro de una diversidad permeada de cambios socioeconómicos, culturales, aspectos demográficos, sociales, políticos, dichos cambios infieren en las nuevas formas de constituir una familia.

En el 2014, en México según el INEGI residían 31.4 millones de jóvenes de 15 a 29 años, monto que representa 26.3% de la población total. 35.6% son adolescentes de 15 a 19 años, uno de cada tres (33.7%) son jóvenes de 20 a 24 años y tres de cada diez (30.7%) tienen entre 25 y 29 años de edad. Los jóvenes de 15 a 19 años, generalmente cursan algún año de educación media y media superior o carreras técnicas esto representa el 57%, mientras tanto el 43% de estos jóvenes no acuden a la escuela, debido a su edad es difícil que encuentren un trabajo estable.

Según las estadísticas del área de enlace familiar del Bachillerato Humanista Albert Einstein en el 81% de los jóvenes proviene de hogares donde el rol de la madre como ama de casa se ha visto complementado por doble carga horaria, es decir son amas de casa y trabajan, es por eso que con este estudio se pretende reforzar la interacción familiar basándose en las fortalezas familiares, la forma de comunicarse asertivamente en familia.

El presente estudio brinda un apoyo a los padres y madres en la crianza de sus hijos e hijas, debido a que documenta la experiencia de los talleres de intervención con padres y adolescentes encaminados a prevenir situaciones de riesgo que hoy en día aquejan a la juventud, además de ser el primer estudio que se realiza en dicha institución educativa, el programa se ha implementado en varios países de América Latina por la Organización Panamericana de la Salud.

Planteamiento del problema

En un mundo globalizado donde las relaciones sociales están sobrevaluadas, el concepto de “aldea global” hace referencia a el intercambio cultural global un mundo aparentemente “sin fronteras”. Sin embargo, los avances tecnológicos, el ritmo global, el consumismo, la crisis económica, forjan un sentido individualista y todas las problemáticas que esto deriva, generan nuevas formas de interactuar con el mundo exterior pero al mismo tiempo es excluyente de la realidad cotidiana, en este sentido las nuevas formas de establecer las relaciones, corresponde a un individualismo permeado de consumismo, el amor se manifiesta por medio de objetos materiales, cada día se trabaja más, para tener más, claros ejemplos se presentan en la cotidianidad de las familias, ya no existen horarios de comida establecidos, se observa en los hogares que cada miembro tiene una

televisión en su cuarto, el internet, los celulares, medios que comunican pero a la vez retraen a sus integrantes, están prácticas descuidan lo más importante que son: las relaciones interpersonales dentro y fuera de la familia, es el ritmo que marca la sociedad post modernista.

En México en el 2014 según el INEGI solamente el 37.5 de adolescentes ha concluido la educación media superior.

Pese las características de la sociedad actual se debe pensar en potenciar las fortalezas familiares, contemplando fehacientemente que cada familia es única podrá quizá encasillarse en una “categoría” sin embargo cada una es irrepetible por lo tanto tiene diversas cualidades que quizá coincidan con otras, pero nunca serán iguales.

Es necesario abordar la prevención desde una perspectiva de triangulación la escuela, la familia y el adolescente por medio de la implementación del programa Familias Fuertes donde padres, madres e hijos, hijas adolescentes incidan en un dialogo constante donde emerja un intercambio de la forma que ambas partes conciben la realidad social, un espacio donde se viertan diversas opiniones a partir de la propia experiencia de cada uno de los participantes, el espacio donde este dialogo surge será el Bachillerato Humanista Albert Einstein.

Material y Métodos

Le sustentan la Teoría General de los Sistemas (TGS), Teoría del Ciclo Vital de la Familia, Teoría de la Adolescencia y el Programa Familias Fuertes.

El enfoque de esta investigación es cualitativo ya que describe el proceso de la implementación del Programa Familias Fuertes en el Bachillerato Humanista Albert Einstein, la investigación cualitativa de acuerdo con (Álvarez-Gayou, 2009:27), “explora el proceso y se construye desde una mirada holística donde el aporte de cada uno de los informantes es de suma importancia”.

El método empleado es Investigación-acción participativa a la cual Salazar (citada por Burgs, N. M. 2011:77) sostiene que “la metodología de investigación- acción participativa se ha utilizado en proyectos sociales, que buscan procesos de transformación social mediante la participación colectiva en la investigación y la acción en sectores anteriormente tenidos en cuenta sólo como objetos pasivos de estudio”.

Por su nivel de profundidad, esta investigación es descriptiva, ya que describe experiencias y “permite recolectar información directamente de los participantes por medio de puntos de vista, de experiencias propias, para darle una interpretación, respetando su experiencia única. Es inductiva, ya que se observan conceptos e intelecciones, partiendo de los datos y no recogiendo los datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidas” (Álvarez-Gayou, 2009: 38)

Por su alcance, es transversal “Los diseños de investigación transversal o transaccional recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Es como tomar una fotografía de algo que sucede” (Hernández, et. al. 2003:186).

La credibilidad de esta investigación se estableció a través de:

- Triangulación de fuentes de datos: El registro de observación de las sesiones grupales, genogramas y videograbadora.
- Triangulación teórica: TGS, Teoría ecológica y la del Ciclo Vital Familiar.

Algunos ejemplos de los videos cortos a emplear de acuerdo a los objetivos de cada una de las sesiones son: Usando el amor y límites, estableciendo reglas en el hogar, fomentando la buena conducta, uso de consecuencias, estableciendo puentes, etc.

Técnicas de intervención: Quien soy, proyecto de vida, el árbol de la familia, cuando era joven, entre otras.

Para efectos del análisis de la intervención se empleará el Software Atlas ti, que facilita la identificación de códigos relacionados e inconexos, construir categorías, temas y constructos teóricos.

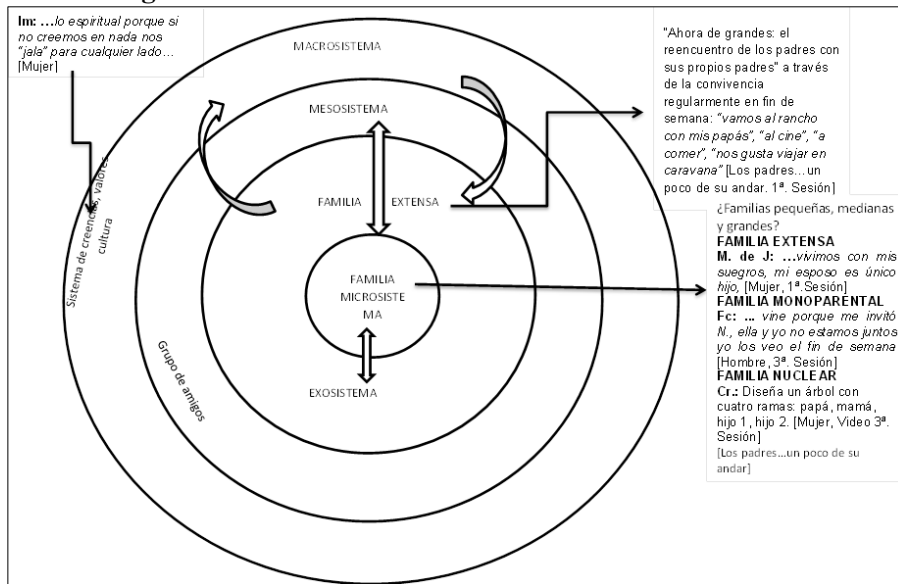
Resultados

Se llevaron a cabo 11 sesiones, mismas que se dividieron en tres por día con: padres, adolescentes y simultánea, se realizaron 30 registros de observación, los cuales se transcribieron y compararon con el video, las fotografías y mapas de las sesiones, dentro de las textualidades de los participantes se ven reflejados conceptos y determinaciones de los autores, así mismo en cada sesión las familias acudieron con compromiso y entusiasmo.

Andolfi (citado por R. Luz Eguiluz, 2003), sostiene que «La familia es un sistema en otros sistemas». Lo que se puede ejemplificar por

medio de las categorías: *Los padres un poco de su andar y la crianza de los hijos...una aventura* recuperando narrativas se hace referencia en esta construcción propia:

Fig. 1 La familia “un sistema dentro de otros sistemas”

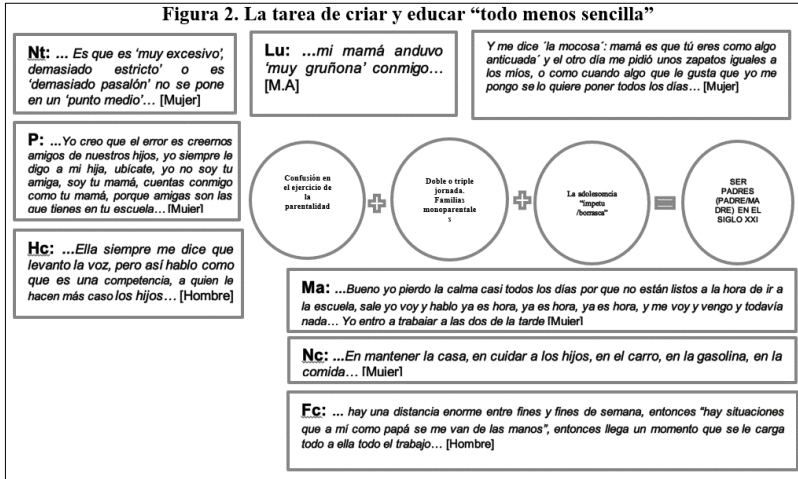


Fuente: Construcción propia

Desde la perspectiva ecológica se enfatiza la interacción entre sistemas y contextos, así como en la identificación de recursos y fortalezas existentes en esas interacciones, y en cada uno de los sistemas, desde los más próximos a los más distantes, y viceversa. Paralelamente, incluyen el mundo interno de las personas y la identificación de sus capacidades de autocuidado, autodirección, autoeficacia, autocontrol y autoestima (Villalba, Q., 2004). Hacia esa línea de pensamiento se orienta el siguiente constructo, puesto que las fortalezas familiares inciden en el mundo interno de sus integrantes como bien lo señala dicho autor.

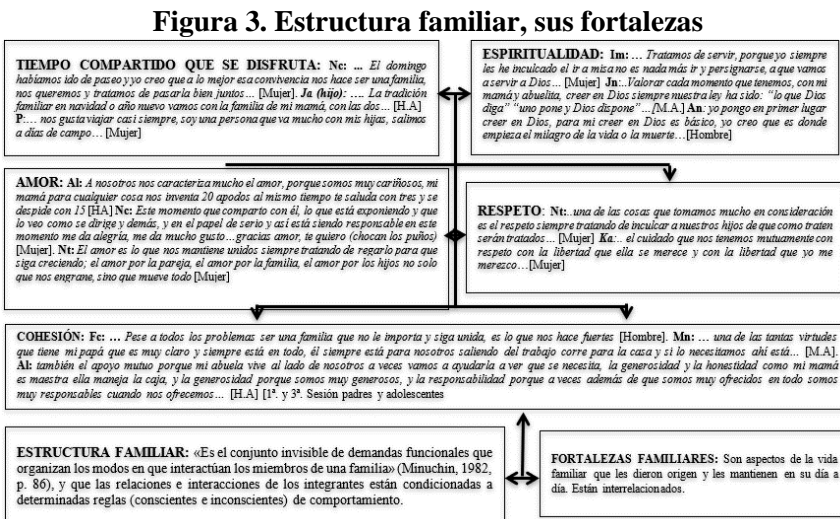
Por otro lado, es importante destacar dos consideraciones en esta conclusión como lección aprendida: Ser padres (papá y mamá) en el siglo XXI, difiere sustancialmente de cómo fueron educados los padres en su tiempo, un padre afirmó que eran “la última generación que obedeció a sus padres y la primera a la cual regañan los hijos”,

y la segunda, se trata de familias en fase crianza de hijos adolescentes.



Fuente: Construcción propia, 2021

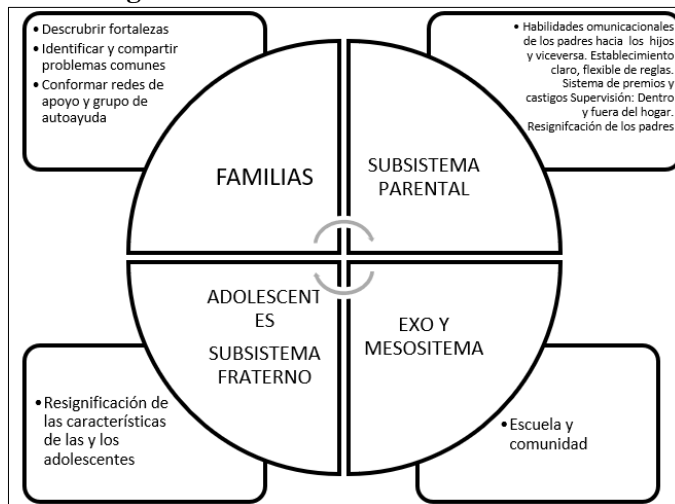
Las fortalezas familiares son el cimiento que les dieron origen y los pilares que sostienen y mantienen el sistema llamado familia. Se concluye que son familias fuertes fundamentalmente en relación con los siguientes elementos de su estructura familiar.



Fuente: Construcción propia, 2021.

Tanto los padres como los hijos mejoraron sus estilos de comunicación, muestras de afecto, establecieron reglas claras, flexibles, tomaron acuerdos de manera conjunta para su cumplimiento, establecieron sistema de premios y castigos y lo que es más importante modificaron la forma de hacerlo, resignificaron las figuras paterna y materna y a su vez los padres reconocieron de manera positiva las características de los y las adolescentes. Las cartas elaboradas por los padres a sus hijos le permitieron restablecer, así como fortalecer los vínculos, la cohesión y una mayor identificación entre ambos, su lectura generó un clima grupal de mucha sensibilidad, emotividad y de gran significancia.

Fig.4 Cambios en la estructura familiar



Fuente: Construcción propia, 2021.

El PFF una experiencia vivencial: la voz de los padres y los adolescentes

Se concluye que para los padres (hombres y mujeres) fue una experiencia útil para la introspección *“Nos fuimos pensando”, “Le mueve a uno cosas”, “A partir de que venimos aquí” “Darnos cuenta que no somos perfectos”*. Enriquecedora ya que *“Nos fortaleció como familia y como personas”*. *“Descubrimos nuestras fortalezas como familia”*

Educativa, de aprendizaje:

“Hay muchos métodos para fortalecer la familia”, “Otras formas para comunicarme”, comprender “La importancia de brindar a los hijos: ante todo amor, apoyo, cariño, confianza” “Saber escuchar, poner límites, demostrar los sentimientos y educar con ellos”, “Ponerse en su lugar”, “Poner reglas y límites”, “Establecer acuerdos” “Darme cuenta que convivencias sencillas como jugar cartas o juegos de mesa fortalecen la familia”. Gratificante: “Es una oportunidad afortunada y única, propiciada por las casualidades”, “Fue una gran oportunidad que agradezco muchísimo” “Hemos sido afortunados de participar en este grupo”, “Tuvo momentos muy divertidos”.

Lo que proponen para mejorar:

“Moderar los tiempos de participación de los asistentes, para respetar la duración de las sesiones”, “No me gustaron los videos... son de un país ajeno al de nosotros con una cultura diferente...Me gustaron más las pláticas entre nosotros”, “La iluminación, ventilación y el calor del salón”.

Desde la perspectiva de los y las adolescentes también fue una experiencia de aprendizaje:

“Muy bueno, creo que nos hacía falta para aprender de los errores y saber que todos nos equivocamos”, “Lo necesitábamos”, “Para mí fue excelente, porque aprendí muchas cosas que me hacían falta para poder entender a mis padres”, “Fue lo mejor que pasó porque aprendimos a fortalecer los lazos en la familia”.

Favoreció la cohesión familiar:

“Reforzar los lazos familiares”, “Fue lo mejor que pasó porque aprendimos a fortalecer los lazos en la familia”. “Compartir y vivir nuevas experiencias”, “Para mí fue una experiencia muy divertida...me sirvió de mucho...me ayudó a integrarme con mi familia”, “... Muchas familias serán más unidas. Fue una grandiosa idea”.

Comunicación:

“Más comunicación con mi familia”, “Abrir mis emociones”, “Hablar, en especial comunicarme”, Convivencia: “Convivir con mi familia”, “...reunirnos para pasarla bien”

Confianza:

“Más confianza con los padres”, “Confianza y unión”. Lo que no les gustó: “Sacarnos de las clases”, “No me agrado porque me sacó de la alberca”.

Sugerencias:

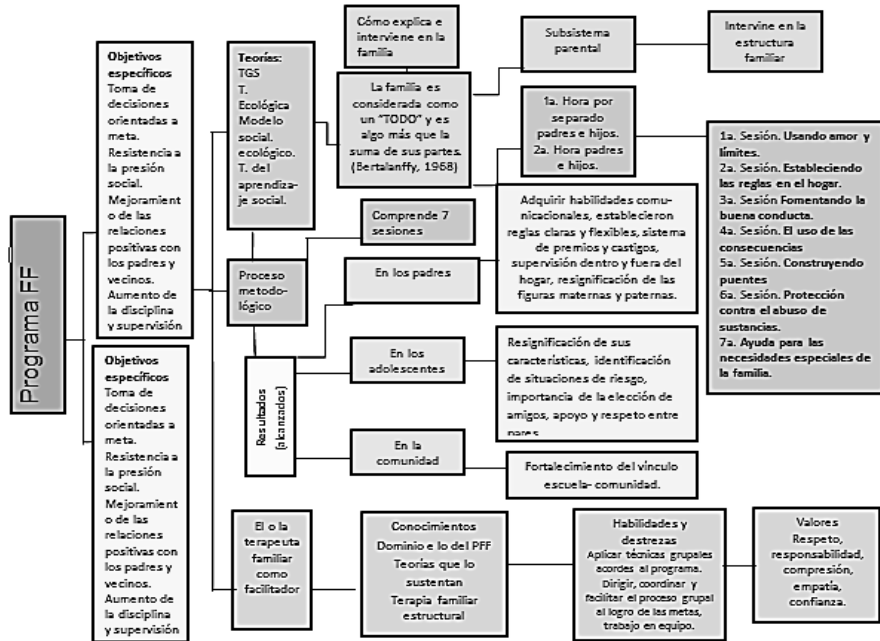
“El tiempo fue muy poco, podría cambiarlo y poco tiempo siete días”, “Ser pacientes y escuchar cuando alguien quiere hablar”, “Me hubiera gustado que hubiéramos realizado salidas todas las familias y compartir experiencias”, “Promoverlo con más familias, que sigan haciendo esto con familias que tengan muchos problemas”.

En síntesis, el PFF fue formativo para los adolescentes puesto que les permite darle estructura a su concepción de “mundo y vida”, por ello se espera que en un futuro les ayude a concretar y sus planes, objetivos, metas y las estrategias correspondientes para su consecución, el sentido de la vida o proyecto de vida.

Al fortalecer la estructura de las familias el programa es efectivo para evitar que se presenten factores de riesgo que comprometan la vida de los adolescentes, además es muy pertinente su orientación antes de que se presenten el consumo de alcohol, drogas, tabaquismo y embarazo precoz y si se dan se debe más a la curiosidad y necesidad de experimentar, no porque ya se hayan instalado como situaciones problema, dando la oportunidad para cobrar consciencia del daño y consecuencias para su salud y en general para la vida de los jóvenes.

Desde la terapia familiar el Programa FF puede explicarse teórica y conceptualmente, de ahí que se concluya que su implementación es un espacio para la intervención profesional pero también para la construcción de conocimiento. En el esquema siguiente se puede observar este ensayo en ciernes:

Fig. 5. Programa FF un modelo conceptual desde la terapia familiar



Fuente: Construcción propia, 2021.

El PFF generó un puente comunicacional entre padres e hijos en el que la institución educativa jugó un papel importante, (en el que la por medio de la escuela), un puente solido cuya principal estructura es el amor; al término del programa pude observar a padres y madres empoderados en su papel con la fortaleza y convicción de formar amorosamente seres humanos independientes y responsables y por otra parte vimos adolescentes que se sentían protegidos y con la confianza de saber que sus padres estuvieron, están y estarán para ellos, sin importar cuantas veces se equivoquen, desde la visión como Terapeuta Familiar podemos afirmar que la familia cualquiera que sea tiene *fortalezas* y nuestra función claramente está en potenciarlas, danzar con la familia hasta que los integrantes de ésta descubran lo valiosos que son, porque ninguna familia se repite, son especiales y auténticas porque son únicas.

Se concluye que el PFF fortalece los vínculos familia-escuela, familia-comunidad y fundamentalmente las interacciones e interrelaciones (estructura) al interior de las familias.

Referencias

- Álvarez- Gayou, J. L. (2009). *Cómo hacer investigación Cualitativa* Ed. Paidós- México Andolfi, M., C. Angelo, P. Menghi, A.M. Nicolo-Corigliano (1982). *Detrás de la máscara familiar*. Ed. Amorrortu. Buenos Aires.
- Bertalanffy, L. V. (1968) *La Teoría General de los sistemas*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, D.F.
- Binstock, Georgina y Näslund- Hadley, Emma (2010) *Iniciación sexual, asistencia escolar y embarazo adolescente en sectores populares* de Asunción y Lima: una aproximación cualitativa. *Espacio y desarrollo*. 2010, Issue 22, pp 45-67p. 1 Chart [en línea] fecha de consulta [18 de junio 2014] disponible en <http://web.b.ebscohost.com/ehost/detail?vid=6&sid=468586a6-0bc8-46b4-9c5f-9b9644c7d061%40sessionmgr114&hid=108&bdata=Jmxhbmc9ZX Mmc2I0ZT1laG9>
- Burgos, O. Nilsa B., (2011). *Investigación cualitativa Miradas desde el Trabajo Social*, Ed. Espacio, Buenos Aires, Argentina.
- Bowen, M. (1991). *De la familia al individuo* Ed. Paidós.
- Campanini, A & Luppi, F. (1991). *Servicio social y modelo sistémico: una nueva perspectiva para la práctica cotidiana* Ed. Paidós, Barcelona, España.
- Cifuentes, R. M. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*, Ed. Noveduc, Buenos Aires, Argentina.
- Elías, M. F. (2011). *Nuevas formas familiares. Modelos, prácticas, registros*. Ed. Espacio Buenos Aires Argentina.
- Estrada, L. (1997). *El ciclo vital de la familia*, Penguin Random House Grupo Editorial México, México.
- Estévez, E., Murgui, S., Moreno, D., y Musitu, G., (2007). “Estilos de comunicación familiar, actitud hacia la autoridad institucional y conducta violenta del adolescente en la escuela”. En *Psicothema* Vol. 19 N° 1, pp 108-113 [en línea] fecha de consulta [19 de junio 2014] disponible en: <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=468586a6-0bc8-46b4-9c5f-9b9644c7d061%40sessionmgr114&vid=16&hid=108>

- Giverti, E. (1995). *La familia a pesar de todo*. Ed. Noveduc Buenos Aires- México.
- Gómez, E. (2008). “Adolescencia y familia: revisión de la relación y la comunicación como factores de riesgo o protección”. En: *Revista Intercontinental de la Psicología y Educación*, vol. 10, Núm. 2 julio-diciembre, pp 105-122 [en línea] fecha de consulta [18 de junio 2014] disponible en <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer?vid=4&sid=468586a6-0bc8-46b4-9c5f-9b9644c7d061%40sessionmgr114&hid=108>
- Hernandez, R. et al (2003). *Metodología de la Investigación*. México. Ed. Mc Graw Hill.
- McGoldrich, M. & Gerson, R. (1996). *Genogramas en la evaluación familiar*. España: Gedisa.
- Ochoa, I. (1995). *Enfoques en terapia familiar sistémica*. Ed. Herder Barcelona.
- Organización Panamericana de la Salud (2007). *Manual Familias Fuertes: programa familiar para prevenir conductas de riesgo en jóvenes: una intervención basada en videos para padres y jóvenes entre 10 y 14 años*. Washington, D.C: E.U.A.
- Pérez, Q., Uribe, A., Vianchá, M., Bahamón, M., Verdugo, L., Ochoa, A., (2013). “Estilos parentales como predictores de ideación suicida en estudiantes adolescentes”. En: *Psicología desde el Caribe*, Vol. 30 N°3 sep-dic. [en línea] fecha de consulta [19 de junio 2014] disponible en <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=18&sid=468586a6-0bc8-46b4-9c5f-9b9644c7d061%40sessionmgr114&hid=108>
- Quiñonez, M. G. (2007). *Percepción del ambiente familiar que tienen los adolescentes estudiantes de educación media superior de la ciudad de Durango*. Durango, México.
- Rage, E. (1997). *El clico vital de la pareja y la familia*. Ed. Plaza y Valdés, México.
- Rodríguez, G.; Gil, F. & García, J. E. (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa 2ª edición* Ed. Aljibe México.
- Satir, V. (1983). *Psicoterapia familiar conjunta*. Ed. La prensa medica mexicana, S.A. de C.V. México.

Villalba, Q. (2004). *La perspectiva ecológica en el trabajo social con infancia, adolescente y familia*. Universidad Pablo de Olvide. Portugal.

El devenir de la organización familiar en las comunidades ribereñas

Nora Hilda Fuentes León⁵¹

Ruth Lomelí Gutiérrez⁵²

Resumen

La presente comunicación tiene como objetivo exponer las formas de organización familiares adoptadas por las familias de las comunidades ribereñas de Minatitlán, Veracruz. En relación a los arreglos familiares, estado situacional de la autoridad y la comunicación. Busca describir en la voz de sus actores como viven estos procesos al interior del núcleo familiar, que hace manifiesta su variabilidad en relación a las transformaciones ocurridas a nivel socio demográfico.

Sin duda, en México, las familias han sufrido transformaciones o modificaciones al interior de los grupos, bien a nivel de su composición o de su estructura, de los modos concretos en que realiza su funcionamiento, en cuanto al establecimiento de autoridad, y formas de establecer la comunicación, es una realidad que los cambios que se han dado en el país, en los grupos familiares, no son propios de una sola región, y las familias de las comunidades ribereñas de Minatitlán, Veracruz, también han sufrido estas transformaciones, que son de vital importancia conocer para intervenir desde el Trabajo Social.

Para la realización del estudio se seleccionaron familias de 10 comunidades ribereñas del Municipio de Minatitlán, Veracruz con disposición para participar como informantes. Se utilizó un instrumento cuantitativo orientado al análisis de los datos y a la identificación de las

⁵¹ Profesora de Tiempo Completo Facultad de Trabajo Social Universidad Veracruzana, Perfil PRODEP

⁵² Profesora de Tiempo Completo Facultad de Trabajo Social Universidad Veracruzana, Perfil PRODEP

Ambas integrantes del Cuerpo Académico en formación: Procesos de Intervención en Trabajo Social

situaciones problemas dentro del contexto estudiado, desarrollando una investigación de campo y de corte transversal y descriptiva.

Palabras Claves: Arreglos familiares, autoridad, comunicación.

Abstract

This present communication aims to expose the forms of family organization adopted by the families of riverside communities in Minatitlan, Veracruz. In relation to family arrangements, situational state of authority and communication. It seeks to describe in the voice of its actors how these processes live within the family nucleus, which manifests their variability in relation to the transformations that have occurred at the socio-demographic level.

Undoubtedly in our country families have undergone transformations or modifications within the groups, either at the level of their composition or structure, the specific ways in which they operate, in terms of the establishment of authority, and ways of establishing communication, it is a reality that the changes that have taken effect in Mexico in family groups are not typical of a single region, and the families of the riverside communities of Minatitlan, Veracruz have also suffered these transformations, which are vital to know, to intervene from the Social Work.

Families from ten riverside communities in the Municipality of Minatitlan, Veracruz with a willingness to participate as informants were selected for the study. A quantitative instrument aimed at data analysis and the identification of problem situations within the context studied was used, developing field and cross-sectional and descriptive research.

Keywords: family arrangements, authority, communication.

Introducción

Las familias han sufrido diversos cambios a lo largo del tiempo, éstos se han reflejado en las estructuras, en las formas como deciden su funcionamiento, en la manera como los padres ejercen la autoridad en su interior, entre la pareja y de los padres hacia los hijos, así como también uno de los rasgos que deja ver el devenir de la familias son las formas de comunicación, que implementan sus miembros y que de

acuerdo a los cambios que se han dado en la sociedad, también han impactado en la manera de comunicarse al interior de la familia.

De acuerdo a Quintero (2004) “entender al individuo, su funcionamiento y perspectivas, sólo es posible con una comprensión de la institución familiar, cuyos orígenes y evolución están interrelacionados con los cambios de la sociedad” (p.18.).

Desarrollo

La familia ha evolucionado a lo largo de la historia y con ello las formas de organización familiar que se da al interior del grupo, para poder intervenir desde el Trabajo Social es importante saber que:

El conocimiento integral y coherente de la familia considera tanto sus aspectos generales como los particulares, respecto a sus tres perspectivas básicas:

- Estructural: hace referencia a las formas de unión de la pareja, tamaño, personas incluidas. Parentesco, evolución histórica, etc.
- Interaccional o funcional: es lo relativo a las formas de relacionarse el hombre y la mujer, comunicación, distribución de roles, afecto cohesión, adaptabilidad.
- Evolutiva: ciclo vital o modelo evolutivo; propuesta moderna desde el enfoque sistémico. (Quintero, 2004, p.18)

Conocer a la familia es un proceso complejo, como menciona la autora implica tres perspectivas que se pueden identificar en cualquier grupo familiar, esto nos permiten analizar también a las familias de las comunidades ribereñas de Minatitlán, Veracruz, que no se escapan de las transformaciones que han dado al interior de los grupos familiares sin importar el contexto social en el que habitan.

Si bien es cierto, se cree que en las familias rurales, las estructuras y los roles de cada uno de sus miembros, siguen siendo los tradicionales: las labores domésticas, el cuidado de los hijos y de los adultos mayores, se le asignan a la madre de familia y el sostén económico al padre, actualmente esa imagen que se tiene de las familias tradicionales, puede variar, ya que son muchos los cambios que se están dando en la sociedad y por ende en las familias.

A medida que las sociedades avanzan, las estructuras sociales se acomodan a las nuevas condiciones prevalecientes. Aparecen nuevas

instituciones, otras desaparecen y unas más se modifican y especializa. Históricamente, la familia ha ido transformando su configuración; la aparición de nuevas instituciones le ha arrebatado muchas de sus funciones, como en el caso de la escuela, la cual absorbe gran parte del papel educador y formador de la familia (Ribeiro, 2009, p. 63)

En el entorno rural, se han modificado también los arreglos y acuerdos familiares, y el modo en que las familias se interrelacionan con el Estado y la vida institucional o económica, dejando al descubierto la estrecha interconexión entre el mundo familiar y otros ejes de organización social.

El proceso de transformación o modificaciones al interior de las familias, el nivel de su composición o de su estructura o de los modos concretos en que realiza su funcionamiento, parece seguir una ley, según la cual, las características sociodemográficas de las familias y la organización familiar de la vida cotidiana, serían variables en el tiempo, de acuerdo con las transformaciones ocurridas a nivel social, demográfico, cultural económico y político.

Bajo este panorama, las transformaciones de la sociedad en general y en particular en las localidades rurales del municipio de Minatitlán, en todas sus dimensiones sociales, legales, económicas, políticas, medio-ambientales y culturales obligan a la academia, en particular a la de Trabajo Social a innovar constantemente en el campo del hacer disciplinar, a través de la investigación.

Otro aspecto importante es como se ejerce la autoridad dentro del núcleo familiar, donde aún persiste la tendencia a asignar autoridad a los progenitores, ya que la familia es el primer grupo socializador de niños y niñas; la manera como los padres afronten sus conflictos y establezcan reglas y normas, será determinante en la imagen que el niño se vaya formando de sí mismo y de su accionar a lo largo de la vida. Pero esta es interpretada y actuada por los hombres y mujeres de diferente manera en cada época, en cada grupo social o subcultura. Así mismo la autoridad de padres y madres hace parte de la idiosincrasia de las familias y de la valoración que se tenga sobre el ser hombre o mujer.

De acuerdo a Oliveros citado en Casas (1988). La autoridad de los padres "es una influencia positiva que sostiene y acrecienta la autonomía y la responsabilidad de cada hijo; es un servicio a los hijos

en su proceso educativo, un servicio que implica el poder de decidir y de sancionar, es una ayuda que consiste en dirigir la participación de los hijos en la vida familiar y en orientar su creciente autonomía, responsabilizándoles, es un componente esencial del amor a los hijos que se manifiesta de modos diversos en diferentes circunstancias, en la relación padres e hijos" (p,13).

En la vida urbana moderna, a medida que el grupo familiar se independiza de la comunidad, la autoridad parental deja de regirse por principios tradicionales y los padres no cuentan con el respaldo de los otros adultos para ejercer su autoridad.

La forma como se ejerce la autoridad y como se establecen las formas de comunicación familiar permite a sus integrantes: crecer, desarrollarse, madurar, resolver sus conflictos, comprenderse entre sí y en la sociedad. Una de las funciones básicas de la familia es la protección de sus integrantes, para ello es necesario brindar un ambiente sano donde se puedan comunicar, expresar libremente lo que piensan, sienten y hacen, estos factores son elementos indispensables para que la relación entre la pareja, entre los de los padres e hijos y entre hermanos. Cuando la comunicación familiar es eficaz, permite que entre las partes se comparta información, explicaciones, afectos y sentimientos.

La comunicación familiar es uno de los principales factores de interacción de los seres humanos, desde el momento del nacimiento se establecen las formas de intercambiar información entre padres e hijos que influirán de manera decisiva en el desarrollo y en la interacción de los miembros del grupo familiar, así como de estos con el resto de la sociedad.

La organización doméstica y las familias al ser las receptoras del embate de los recurrentes episodios de crisis económica, los procesos de ajuste, reestructuración y apertura al mercado externo, que generan en este sentido una serie de conflictos y problemas al interior del grupo, que sin duda alguna se trascienden al conjunto social al que se pertenece se convierte en la esencia para la generación y aplicación de conocimiento priorizándose como el objeto de análisis holístico desde la mirada del Trabajo Social.

En la sociedad contemporánea, las creencias acerca de la familia han devenido en una serie de mitos y estereotipos estrechamente

interrelacionados entre sí, que proporcionan una visión idealizada de ésta y distorsionan alguna de sus realidades. Un vasto flujo de imágenes y mensajes sociales tiene como referencia la vida familiar y están dirigidos a ella. (Salles y Tuiran 1998, p. 93).

Se parte del hecho de que el Trabajo Social como profesión se ha basado en los aportes de las categorías y conceptualizaciones de la psicología, sociología y antropología para la explicación de los problemas sociales; por lo que se pretende dimensionar los problemas del contexto inmediato y exponer de manera sistemática la intervención como un camino intencionado, esta intervención puede operar cambios en el curso de las situaciones específicas mediante el ejercicio de un saber, que hace que suceda tal o cual acontecimiento. El cómo y sus contenidos se convierten particularmente en los ejes esenciales en la construcción del objeto de estudio con la finalidad de contribuir al acervo teórico metodológico de la profesión a través de sistematización y socialización del estudio e intervención de las problemáticas que presentan grupos familiares en situación de vulnerabilidad relacionados a las transformaciones y los procesos de globalización. Bajo estas circunstancias se buscó dar respuesta al siguiente planteamiento: ¿Cuáles son los rasgos que hacen distintivos la organización de las familias de las comunidades rurales de Minatitlán, Veracruz en relación a los arreglos familiares, la autoridad y los procesos de comunicación?

Objetivo General: Describir los rasgos que hacen distintiva la organización de las familias de las comunidades ribereñas de Minatitlán, Veracruz en relación a los arreglos familiares, la autoridad y los procesos de comunicación.

Metodología. El contexto donde se desarrolló este trabajo, fueron comunidades ribereñas del Municipio de Minatitlán, Veracruz, mismas que se consideraron por la ubicación geográfica. Mismas que se mencionan a continuación: Las Lomas, El Remolino, La Victoria, El Iguanero, Ojo chapa, Las Animas, Otapa, Francisco de Garay, Capoacan y Limonta, ubicadas en el área rural.

Las técnicas e instrumentos. En cuanto a la técnica, se realizó un cuestionario de preguntas cerradas su contenido corresponde a un planteamiento descriptivo, que permitió detallar las formas particulares que adoptan estos grupos en torno a sus arreglos familiares, a la

autoridad y a los procesos de comunicación, así como también, se describe su nivel sociodemográfico. En cada comunidad se aplicaron 30 cuestionarios haciendo un total de 300.

El enfoque de la investigación fue cuantitativo, se realizó el procesamiento de los datos, mediante el Paquete de Análisis Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS) con ello, se realizó la identificación de los indicadores que contribuyeron a describir el perfil sociodemográfico de las familias de las comunidades ribereñas en estudio. El tipo de estudio fue descriptivo como menciona Castro y Reyna (2017)

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a un análisis. Este tipo de estudios permiten medir o evaluar diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

Desde el punto de vista científico, describir es medir; es decir, en un estudio descriptivo se seleccionan una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así detallar componentes de lo que se investiga. En los estudios descriptivos se miden los conceptos o variables, identificando sus elementos y características, de qué están hechos y cómo se manifiesta en el problema social de estudio. (pp. 28, 29)

Considerando la evolución del fenómeno, el estudio fue de tipo transversal, ya que las variables estudiadas se midieron y calificaron una sola vez; por el lugar de aplicación fue un estudio de campo, los datos fueron recabados en el contexto natural de cada una de las familias que participaron.

Muestra. El tipo de muestra fue no probabilística, en específico se utilizó la muestra homogénea, que de acuerdo a lo que plantean Hernández, Fernández y Baptista (2014) en “las muestras homogéneas las unidades que se van a seleccionar poseen un mismo perfil o características, o bien, comparten rasgos similares. Su propósito; es centrarse en el tema por investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social” (p. 388). Se optó por este tipo de muestra, basado en el juicio y conocimiento sobre las tipificaciones del contexto rural.

Resultados

Respecto al perfil sociodemográfico de las familias que participaron en la encuesta, las edades oscilaron desde 0 meses hasta los 91 años de edad, el total de la población objeto de estudio fue de 1054; en cuanto a la distribución de la población considerando el sexo; fueron 552 hombres y 502 mujeres.

Por otro lado, la mayor parte de los jefes de familia son hombres; en cuanto al tipo de familia, la que predominó es la extensa, seguidas por las de tipo nuclear; respecto a la ocupación de los integrantes de la familia son estudiantes, amas de casa, campesinos; en relación al estado civil sobresalen los solteros considerando que una buena parte de la población es joven, seguido de los casados; los ingresos de la mayor parte de las familias son semanales y una mínima parte quincenales, los ingresos oscilan principalmente entre los 500 a 1000 quincenales; en cuanto a la escolaridad destaca la educación primaria, en segundo lugar; la secundaria y solo una mínima parte cursó la universidad; de acuerdo a las respuestas la mayoría de los integrantes de familia participan activamente en las actividades domésticas, como cocinar, lavar ropa, limpiar la casa, entre otras.

En cuanto a la comunicación, las respuesta que externaron los encuestados permite identificar que al interior de las familias establecen un proceso sano de comunicación entre padres e hijos, manifiestan apertura antes sus hijos para que estos puedan expresar molestar por alguna circunstancias, cuando los padres tiene que decirle No a sus hijos, 161 expresaron que le explican a sus hijos el porqué de ese No, 220 de los padres encuestados contestaron que conocen las expresiones del rostro de sus hijos y que eso les permite saber cómo se sienten, dan facilidad a sus hijos para que les cuentes cosas personales y de sus amigos, 181 están muy de acuerdo y 108 de acuerdo en que sus hijos están conscientes que son escuchados por sus padres, las respuesta anteriores están estrechamente relacionadas con la respuesta a la interrogante ¿cuándo mi hijo tiene un problema, me lo comenta? 175 estuvieron muy de acuerdo y 117 de acuerdo.

Tabla 1 Comunicación Padre- Hijo				
Variab les	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	En total desacuerdo
Cuando mi hijo está molesto por algo generalmente me lo dice	196	80	20	4
Si tengo que decir "no" a mi hijo le explico por qué	161	118	21	0
Por la expresión del rostro de mi hijo puedo decir cómo se siente	220	73	6	1
Mi hijo me cuenta cosas de él y de los amigos	129	143	24	4
Creo que puedo hablar de mi hijo a su mismo nivel	109	129	46	16
Como padre normalmente me siento bien	178	101	21	0
Mi hijo puede estar seguro de que yo lo escucho	181	108	11	0
Cuando mi hijo tiene un problema generalmente me lo comenta	173	116	11	0
Es mejor razonar con los niños que decirle lo que deben hacer	175	117	8	0

Fuente: creación propia, 2021.

En el apartado de los arreglos familiares, en relación a quien toma las decisiones al interior del grupo familiar de acuerdo a lo expresado por los encuestados, se identificó, que el grupo familiar toma decisiones importantes en relación a quien puede trabajar o estudiar, quien puede salir de casa, que comprar, como se gasta o economiza el dinero, sobre los permisos de los hijos, un resultado que es importante resaltar, es la respuesta en relación a que el jefe de familia es el que decide, qué hacer con el dinero que gana o del que se dispone en el grupo familiar.

Tabla 2 Arreglos familiares

En el hogar quien decide	Sujeto	Grupo Familiar	Jefe (a) de Familia
Quién puede trabajar o estudiar	67	164	69
Quién puede salir de su casa	50	162	88
Qué hacer con el dinero que usted gana o del que dispone	20	139	141
Qué comprar	88	141	71
Si puede participar en la vida social o política de su comunidad	75	161	64
Cómo se gasta o economiza el dinero	60	131	109
Sobre los permisos a las hijas e hijos	30	148	122
Cambiarse o mudarse de casa o ciudad	20	204	76

Fuente: Creación Propia, 2021.

En cuanto al estado situacional de la autoridad con base a los resultados se identificó que en la mayoría de los hogares ambos padres ejercen la autoridad impuesta a los hijos, buscando formar individuos responsables y disciplinados, 219 mencionaron que ambos castigan o sancionan a sus hijos, este punto coincide con la respuesta a la interrogante ¿quién establece las normas en el hogar, sin consulta, ni dialogo con sus hijos? en 218 familias mencionaron que son ambos padres, y se refuerza el resultado con los datos de la pregunta ¿Quién ejerce sanciones con voz fuerte y castigos? 154 expresaron que ambos.

Tabla 3 Estado situacional de autoridad

	Padre	Madre	Ambos
¿Quién ejerce la autoridad impuesta a sus hijos como una manera de formar individuos responsables y disciplinados	65	53	182
¿Quién castiga y da sanciones a los hijos, con golpes para hacerlos más fuertes y puedan enfrentar la vida que les espera?	34	47	219
¿Quién tiene centralizada exclusivamente la autoridad en el hogar?	88	46	166
¿Quién establece las normas en el hogar sin consulta ni dialogo con sus hijos?	41	41	218
¿Quién Ejerce sanciones con voz fuerte y castigos?	94	52	154

Fuente: Creación Propia, 2021.

Continuando con el estado situacional de la autoridad, la tabla 4 autoridad de los padres, permite ver las respuestas a las interrogantes que fueron dadas por los padres o madres de familia, cabe hacer mención, que estas preguntas fueron contestadas solo por el padre o la madre de familia, 285 de los padres contestaron que de manera afirmativa, cuando se les cuestionó respecto a sí valoran a sus hijos por lo que son y no por lo que hacen, dejando a un lado las acciones o comportamientos de los mismos, de igual forma, los padres manifiestan dejar de lado alguna actividad importante o la interrumpe para atender a sus hijos, los padres consideran que su autoridad en el hogar es incuestionable, Consideran que establecen límites y responsabilidades en el hogar, como la única manera de formar carácter y disciplina, sin embargo, denotan autoritarismo, en cuanto a que la mayoría de ellos mencionan que no permiten que los hijos establezcan las reglas del hogar.

Tabla 4 Autoridad de padres

Variables	Si	No
¿Ud. Valora a su hijo por lo que es y no por lo que hace, dejando a un lado las acciones o comportamientos de los mismos?	285	15
Si usted está en alguna actividad importante y un(a) lo(a) interrumpe, suspende su actividad y atiende inmediatamente al hijo(a)	225	75
Su autoridad como padre en el hogar es incuestionable	237	63
Ud. Establece límites y responsabilidades en el hogar como la única manera de formar carácter y la disciplina	280	20
Ud. Permite que los hijos establezcan las normas en el hogar	72	228

Fuente: Creación Propia, 2021.

En conclusión se pudieron identificar con base a los resultados, que las familias de las comunidades ribereñas de Minatitlán, al igual que el resto de la sociedad han tomado formas distintas en sus arreglos familiares, en la toma de decisión, así como en las formas de comunicación, si bien, es cierto, que de acuerdo a los resultados, tal pareciera que se establecen buenas estrategias de comunicación, que los padres permiten a sus hijos externar sus necesidades y que ellos se dan tiempo para escucharlos, al confrontar este resultado con la autoridad de los padres, se puede identificar que aún prevalece un autoritarismo por parte de ellos hacia los hijos, en el sentido de que son los que establecen los límites y responsabilidades en el hogar, así como también, son los que determinan las normas, sin permitir que los hijos intervengan en este ejercicio. A diferencia de los arreglos personales donde las decisiones son tomadas en su mayoría por el grupo familiar, es así que de acuerdo a Minuchin citado por Aylwin (2009)

El grado por el cual las funciones de la familia pueden ser cumplidas adecuadamente, puede correlacionarse con la calidad de los límites de los subsistemas. Si los límites son demasiados cerrados, el sentido de la familia disminuirá los miembros de la familia no se ofrecerán entre sí suficiente apoyo; si los límites de los subsistemas son demasiados laxos, los subsistemas no tienen suficiente autonomía para cumplir sus funciones. No obstante, señala que la mayoría de las familias tiene límites claros, en las cuales la comunicación y el apoyo en su interior es el necesario para el crecimiento, y su relación

con lo externo al núcleo familiar: familia extensa, grupos e instituciones abiertos y fluidos (p. 111)

Sin duda las familias rurales ribereñas del municipio de Minatitlán, tiene sus propias reglas, como sistemas se interrelacionan y cada subsistema influye en los otros generando la dinámica familiar que caracteriza al grupo y que a su vez sirve de escenarios para los procesos de investigación e intervención del Trabajo Social.

Referencias

- Aylwin N. y Solar M. (2009). *Trabajo Social Familiar*. Chile: UC Universidad Católica de Chile.
- Casas F. G. (1988) *La Autoridad en la Familia*. recuperado de <http://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v11n23/art3.pdf>
- Castro G.M. y Reyna T C. (2017). Estudios de investigación en Trabajo Social. En M. Castro. C. Reyna y J. Méndez. (Ed) *Metodología de Intervención en Trabajo Social*, (pp.25-52). México: Shaad
- Hernández R, Fernández, C. y Baptista M. (2014) *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL
- Quintero V. A. (2004). *Trabajo Social y procesos familiares*. Buenos Aires: Humanitas
- Ribeiro F. M. (2009). Familia y política social. Buenos Aires: Lumen.
- Salles V. y Tuiran R. (1998). *Cambios demográficos y socioculturales: familias contemporáneas en México. En familias y relaciones de género cambios transcendentales en América Latina y el caribe*. México: Edomex.
- Velasco C. M. L. y Sinibaldi G. J. (2001). *Manejo del enfermo crónico y su familia (sistemas, historias y creencias)*. México: El Manual Moderno.

Retos y perspectivas de la Investigación en Familias

Lilia Zavala Mejía⁵³

Resumen

Desde finales del siglo XX se han generado importantes cambios y transformaciones en el proceso de formación de familias. Entre éstas destacan en el ámbito sociodemográfico dos de las principales variables demográficas; se redujeron las tasas de natalidad y las tasas de mortalidad, modificaciones que a su vez incidieron en un aumento de la población en edades reproductivas dando paso a la formación de nuevas familias o arreglos entre estas. El incremento en la esperanza de vida dio lugar al surgimiento de modelos conyugales y de unión más complejos, donde las separaciones o divorcios fueron más frecuentes, así como la formación de nuevas uniones maritales.

En este análisis, se ha documentado la diversidad de los arreglos familiares; familias monoparentales, unidades unipersonales, familias con varios proveedores, etc., así como a generar interés por la dinámica interna de las unidades domésticas caracterizada por las asimetrías y los conflictos entre géneros y generaciones. Asimismo, se incorporan elementos que definen escenarios de vida y estructuras de oportunidades muy diferentes. Ejemplo de esto son las relaciones entre las circunstancias que tienen que ver con los proyectos de vida individuales, familiares y de pareja, junto con los procesos sociales.

La finalidad del presente trabajo es presentar algunos de los cambios y transformaciones ocurridas en las estructuras familiares de los hogares en el estado de Hidalgo. A luz de estos resultados es prioritario identificar los elementos de convergencia que incidan en la dinámica y

⁵³ Profesora-investigadora. Integrante del Cuerpo Académico Estudios en Trabajo Social. Adscrita al Área Académica de Trabajo Social, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Líneas de investigación: familias, empleo femenino y género. liliazavala@yahoo.com

estructura de los emergentes arreglos y vínculos familiares, considerarlos como temas prioritarios para la formulación de las políticas públicas. Se pretende favorecer en la comprensión de los cambios y transformaciones en las familias, y de esa manera contribuir en las modificaciones del quehacer profesional.

Palabras clave: Familias, diversidad, arreglos familiares

Abstract

Since the end of the 20th century, important changes and transformations have been generated in the process of family formation. Among these, two of the main demographic variables stand out in the sociodemographic field; Birth rates and mortality rates were reduced, changes that in turn led to an increase in the population of reproductive ages, giving way to the formation of new families or arrangements between them. The increase in life expectancy gave rise to more complex conjugal and union models, where separations or divorces were more frequent, as well as the formation of new marital unions.

In this analysis, the diversity of family arrangements has been documented; single-parent families, single-person units, families with several providers, etc., as well as to generate interest in the internal dynamics of domestic units characterized by asymmetries and conflicts between genders and generations. Likewise, elements that define very different life scenarios and opportunity structures are incorporated. An example of this are the relationships between the circumstances that have to do with individual, family and couple life projects, along with social processes.

The purpose of this paper is to present some of the changes and transformations that have occurred in the family structures of households in the state of Hidalgo. In light of these results, it is a priority to identify the elements of convergence that affect the dynamics and structure of the emerging family arrangements and ties, considering them as priority issues for the formulation of public policies. It is intended to promote the understanding of changes and transformations in families, and thus contribute to changes in professional work.

Keywords: Families, diversity, family arrangements

Introducción

En el ámbito nacional se puede confirmar cómo se ha modificado el modelo tradicional de familia; a la fecha los roles se han transformado y es difícil encontrar hombres solamente proveedores y mujeres ocupadas exclusivamente al trabajo doméstico. En la actualidad son más comunes las familias donde predomina el ingreso familiar, es decir, donde trabajan el esposo, la esposa e incluso alguno(s) de los hijos u otros familiares que comparten la vivienda para hacer frente al alto costo de la vida. Acorde con lo anterior, se manifiestan al interior de la dinámica familiar conflictos entre cada uno de los miembros de las familias, causando alteración en las relaciones y modificando nuevas interacciones y vínculos entre los integrantes de las familias. Al mismo tiempo, esta situación propicia nuevos modos de interactuar con las instituciones públicas, privadas o sociales.

Ahora bien, ante tales transformaciones, los diferentes actores involucrados en los cambios en lo familiar, social, político y económico deben conciliar intereses que lleven a la formulación de políticas públicas producto de la amplia reflexión en dichas instancias e incorporen la perspectiva de género y las relaciones de poder.

Aun cuando la realidad inmediata ha influido para el cambio en la dinámica, estructura y roles familiares, para adaptarse a las necesidades del ámbito laboral y limitadas políticas públicas, persiste el enfoque funcionalista de la familia por parte de las instituciones públicas y privadas (Ordaz, 2011).

Desarrollo

La primera parte de la investigación tuvo un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, consistió en una revisión bibliográfica de aspectos teóricos-metodológicos que abarca estudios acerca de los cambios y transformaciones de las familias, privilegiando desde la perspectiva de género el análisis de la dinámica y estructura familiar, destacando el continuo incremento de las jefaturas femeninas. También se revisaron aquellos centrados en destacar la diversidad de las familias y la formulación de las políticas sociales orientadas hacia la conciliación familia y trabajo. La segunda parte de la investigación se refiere a la consulta de los tabulados básicos de los censos y conteos de población

y vivienda de (INEGI, 2000-2015) atendiendo los cambios en las variables sobre los tipos y clases de hogares; hogares familiares y no familiares (nucleares, ampliados, compuestos, unipersonales, co-residentes, entre otros.) Así como las jefaturas según el sexo de quien encabeza el hogar durante el periodo referido haciendo el comparativo entre el estado de Hidalgo y nivel nacional.

Entre los principales análisis del enfoque familiar, la perspectiva de género ocupa un lugar central al resaltar como factor predominante la desigual relación al interior del hogar, respecto a la disponibilidad de recursos y el ejercicio del poder entre los integrantes de la familia. Los preceptos tradicionales asignan mayor poder al proveedor económico, quien en nuestra cultura es el varón, como jefe del hogar. Además, la disponibilidad y asignación de recursos familiares predispone la incorporación laboral de las mujeres enfatizando la desigualdad social de género, dependiendo de la edad y etapa de vida en que se encuentren (Arriagada, 2002).

De igual manera, se afirma cómo las investigaciones sobre la familia desde la perspectiva de género pusieron en tela de juicio preceptos duales tradicionales, pero sobre todo, incorporando las relaciones al interior del hogar como un ejercicio de poder, dominado por los varones. Como resultado de los estudios bajo la mirada de género, se entrevió la pluralidad de arreglos familiares, dando lugar a nuevas tipologías; entre éstas encontramos como las más nombradas las familias monoparentales, unidades unipersonales, con distintos proveedores; no sólo aspectos en cuanto estructura sino referentes a profundizar en torno a las desigualdades sociales y problemáticas entre personas de diferentes generaciones y géneros (García & Oliveira, 2006).

De manera que se pueden destacar los principales aportes conceptuales realizados desde el enfoque de género en los estudios de la dinámica y estructura familiar; el reparto del trabajo doméstico, la incorporación al mercado laboral de cada integrante del hogar y su aporte económico, así como, la responsabilidad en el cuidado de los hijos. Hay que mencionar además y tal vez uno de los aspectos más relevantes, se refiere a la visibilidad de la violencia en contra de las mujeres, el ejercicio del poder al interior del hogar y la autonomía de las mujeres en las decisiones personales y laborales (García & Oliveira, 2006).

Otro factor de gran peso que influye en el diseño de políticas orientadas hacia las nuevas familias, son los mitos y creencias que parten de ideas estereotipadas con respecto al modelo tradicional de la familia típica; o sea, la familia nuclear, que es la misma y para toda la vida, con hijos biológicos y sin cambio en los roles. Familias funcionales; es decir, donde no existen conflictos, siendo el padre el proveedor económico y la mujer la que se encarga de las labores de la casa. En suma, no es suficiente con el reconocimiento de la diversidad de familias, sino también cuáles son las funciones atribuidas a cada una de éstas. Dependiendo del contexto de los países, cada uno pondrá en marcha sus programas, según el énfasis que quieran imprimir a las necesidades detectadas, orientado a la prevención de las problemáticas ya señaladas (Arriagada, 1998).

Por otra parte, surge una propuesta dirigida con las políticas hacia las familias, enfocada a la elaboración de programas y medidas dependiendo de sus miembros. Por lo que se refiere a la elaboración de una tipología que le confiere prioridad al diseño de políticas familiares (Goldani, 2005).

Para la formulación de políticas sociales orientadas hacia las familias se requiere en principio modificar el concepto de hombre proveedor y mujer dedicada al cuidado y crianza de los hijos, considerar los derechos de todos los integrantes de los núcleos familiares, sin discriminar ya sea por edad o sexo. Formular políticas y programas a partir de una orientación de derechos, redistribuyendo el poder, el tiempo y los recursos alrededor de los diversos arreglos familiares, según su estructura y el ciclo vital familiar en que se encuentre. Es primordial insistir en una mirada analítica de tal complejidad que vincule diferentes sistemas de inequidad, priorizando las variables: clase, etnia o ciclo de vida (Arriagada, 2002).

A partir de los cambios registrados en la estructura y las funciones de la familia, se requiere un trato diferente por parte de las instituciones encargarlas de apoyarlas. Sin embargo, no existen organismos destinados a formular y consolidar políticas públicas integradas dirigidas a las familias (Zaremborg, 2007). Es necesario implementar políticas de cuidado y conciliación entre la familia y el trabajo remunerado; considerar los aspectos emocionales y afectivos, los de seguridad y transmisión de saberes que realizan las familias, además de los materiales y culturales; mejorar y actualizar los diagnósticos sobre

las políticas y los programas sobre las familias y evaluar sus impactos (Ordaz, 2011).

Con base en resultados del censo del 2010, se observa que la mayoría de los arreglos son familiares, siendo sólo un 10.2% el no conviviente con parientes. El 9.2% lo constituyen los arreglos residenciales de las parejas heterosexuales y donde tradicionalmente el varón es declarado jefe. El principal tipo de acuerdo familiar corresponde a la familia nuclear heterosexual, siendo 43.7% donde resalta para el caso de las familias nucleares, compuestas por jefes varones y sin presencia de hijos. Se registra un incremento en los arreglos monoparentales, ocupando el 10.5% y siendo en su mayoría mujeres con sus hijos (Rabell, 2012).

Asimismo, deben tomarse en cuenta en el diseño de políticas orientadas hacia la familia; en primer lugar, aquellos aspectos que tienen que ver con la formación, estructura, dinámica y disolución de la unión, como se desarrolla el ciclo vital familiar y de pareja. Seguidamente interesa considerar cómo se establecen las relaciones entre los integrantes del grupo familiar, sean parentales o filiales; los procesos de socialización; así como el vínculo hacia el exterior con los grupos de parentesco y cómo se establecen las relaciones de poder y comunicación entre los integrantes del grupo doméstico. Por último, el contexto externo con respecto a las condiciones y disposición de los recursos en materia de salud, educación, vivienda y protección social (Barsoti, 1981).

Otro aspecto para considerar es referente al objetivo de las políticas enfocadas a la familia, al querer continuar o mantener el statu quo, sin tomar en cuenta la temporalidad de la estructura organizativa del hogar. La propuesta entonces, se refiere a incorporar en el diseño de tales políticas el carácter dinámico y cambiante de las familias, relativizar y contextualizar los cambios, así como formular nuevas tipologías que permitan visualizar donde es necesario insistir para dar respuesta por parte del Estado a las necesidades crecientes según el momento preciso del ciclo familiar por el cual transitan (Barsoti, 1981).

Sin duda, es fundamental incrementar el soporte por parte de las instituciones hacia las instancias familiares. Pero también se requiere la sensibilización de todos los integrantes de la familia en la organización de las actividades domésticas y evitar que la responsabilidad siga quedando sólo en las mujeres, sean abuelas, madres o hijas, y con esto

evitar seguir reproduciendo los roles y estereotipos de género. En ese sentido, se requiere formular esas modificaciones desde las instancias laborales y las propias de la organización familiar. Por lo tanto, en la medida que se cumplan estos requisitos mínimos, se espera una elevación en la calidad de vida de las familias; que la contribución de los estudios de las familias ayuden a la formulación de políticas sociales que dirijan sus acciones a los hogares más necesitados y donde las familias no tengan que invertir sus escasos recursos, -en la mayoría de los casos-, para solventar las necesidades mínimas por hacer frente al cuidado de enfermos, adultos mayores y personas con alguna discapacidad. En suma, se requiere de políticas efectivas (Arriagada, 2001).

De acuerdo con los objetivos planteados con base en el análisis de los datos censales y la revisión bibliográfica realizada, se muestran los siguientes resultados: se observa la importancia con relación al incremento porcentual de las jefaturas femeninas en los cuatro periodos analizados. En el 2000, se registró el 20.8%, pasando en el 2005 al 22.8%, mientras que, en 2010, alcanzó al 23.9%. y finalmente en 2015 se ubicó en 28.9%. Así pues, en quince años hubo un incremento de 8.1 puntos porcentuales.

En Hidalgo encontramos la prevalencia de la jefatura masculina, ya que, de cada 100 hogares, 79.2 son dirigidos por un hombre y 20.8 por una mujer. La proporción de hogares encabezados por varones descendió de 79.2% en 2000 a 71.1% en el año 2015, en contraste, la de hogares con jefa pasó de 20.8 a 28.9 por ciento. En Hidalgo, durante el periodo de 2000 a 2015 el volumen de hogares creció de 503,151 a 757,252 en los cuales se agrupan diversos arreglos de los integrantes, que pueden ser diferenciados conforme a las relaciones de parentesco existentes en su interior (véase cuadro 1).

Entidad	Hogares	Jefatura	
		Jefe	Jefa
Estados Unidos Mexicanos 2000	22 268 916	79.4	20.6
Hidalgo	503 151	79.2	20.8
Estados Unidos Mexicanos 2005	24 803 625	76.9	23.1
Hidalgo	562 857	77.2	22.8
Estados Unidos Mexicanos 2010	28159373	75.4	24.6
Hidalgo	662651	76.1	23.9
Estados Unidos Mexicanos 2015	31949709	71.0	29.0
Hidalgo	757252	71.1	28.9

Fuente: Cálculos propios con base en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est>

Se observa una pérdida de importancia entre los hogares de tipo familiar con respecto a los no familiares y dentro de este tipo destaca el incremento de hogares no familiares unipersonales dirigidos por mujeres, el cual pasó del 14.5% al 17.1%, mientras que en el caso de los encabezados por varones creció del 3.7% al 6.6%. Se muestra el predominio de los hogares nucleares en el periodo analizado, pero al mismo tiempo una disminución en su jerarquía con relación a los hogares no familiares (véase cuadro 2).

Entidad	Total de hogares	Tipo de hogares					
		Familiares	Nucleares	Extensos	No familiares	Unipersonales	Corresidentes
Hogares con jefatura masculina							
2000	398384	96.20	71.4	24.8	3.8	3.7	0.10
2005	434755	95.30	71.8	23.5	4.6	4.5	0.10
2010	504119	94.38	69.1	23.5	5.5	5.3	0.18
2015	538386	92.9	67.3	24.4	7.0	6.6	0.4
Hogares con jefatura femenina							
2000	104767	84.6	48.7	35.9	15.4	14.5	0.90
2005	128102	82.8	49.7	33.1	17.1	16.5	0.50
2010	158532	81.2	46.0	32.78	18.5	17.9	0.54
2015	218866	81.8	46.2	34.1	17.9	17.1	0.8

Fuente: Cálculos propios con base en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est>

La producción científica en torno al crecimiento incesante de los hogares encabezados por mujeres enfatiza como principales factores los demográficos y sociales. Sin embargo, también muestra la creciente pobreza en algunos hogares, por lo cual se han visto en la necesidad de generar ingresos propios y a su vez promover una mayor autonomía que le permite establecer relaciones familiares más democráticas, de esa manera generando una posibilidad de toma de decisiones, por ejemplo

en torno a separaciones y divorcios; así como buscar otros espacios que impliquen cambios de residencia en la búsqueda de una mayor movilidad social (Buvinic, 1991).

La distribución por sexo del jefe presenta diferencias porcentuales en las clases de hogar: en 2015, 67 de cada 100 hogares encabezados por un varón son nucleares, 24 ampliados y 6 unipersonales. Con respecto a los de jefatura femenina, 46 de cada 100 son nucleares, 7 no familiares y 6 unipersonales. Los hogares no familiares encabezados por una mujer presentan una diferencia con relación a los encabezados por varones, 17.9 % y 7% respectivamente; 17.1% hogares no familiares unipersonales dirigidos por mujeres y 6.6% cuando son encabezados por hombres (véase cuadro 3).

Cuadro 3							
Hidalgo. Hogares y su distribución porcentual por tipo y clase del hogar, según jefatura del hogar, 2015							
Tipo y clase del hogar							
Jefatura	Hogares familiares				Hogares no familiares		
	Total	Nucleares	Ampliados	Compuestos	Total	Unipersonales	Corresidentes
Total	91.24	64.23	25.97	1.03	8.76	8.49	0.27
Jefe hombre	92.9	67.3	24.4	0.77	7.0	6.6	0.4
Jefe mujer	81.8	46.2	34.1	0.26	17.9	17.1	0.8

Fuente: Cálculos propios con base en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est>

Los especialistas y los diseñadores de políticas concuerdan en que las familias en la región se han visto enfrentadas a cambios muy importantes. Entre los más notables destacan los cambios en la dinámica demográfica; el incremento en los hogares con jefatura femenina y la gradual participación de las mujeres en el mercado laboral. Pero también destacan transformaciones vinculadas con la parte subjetiva, que se expresan en una nueva forma de relacionarse entre los integrantes de los hogares, expresiones de solidaridad, lealtad y compromiso en diferentes modalidades. En consecuencia, se espera la intervención del estado a través de las diferentes instancias sociales y programas de apoyo, que incidan en el ámbito familiar, regularizando los vínculos parentales y filiales, vigilando la interacción funcional de la mejor manera posible a través de disposiciones legales y administrativas, con la finalidad de ofrecer soluciones ante la crisis que se genera al interior de los hogares y el vínculo que establecen con el exterior (Jelín, 1998).

Conclusiones

Por lo tanto, recuperando la propuesta de (Arriagada, 1998) en la formulación de políticas dirigidas hacia la familia, se requiere hacer hincapié en las funciones que debe asumir la familia, atendiendo de un diagnóstico previo en torno a la disponibilidad y calidad de los servicios, que respondan a las necesidades actuales y contextualizadas (de cada uno de los países), y en nuestro caso, de las diferentes entidades federativas y municipales.

Sin duda, sirven de guía para el establecimiento de las políticas dirigidas hacia las familias una mezcla de aspectos que van desde la generalidad, la colaboración, integración y el enfoque de equidad en torno a la unificación familiar. Es decir, no dejar fuera ningún aspecto que involucra a las familias con el entorno social inmediato (Moscoso de Young, 2000).

En efecto, representa un reto difícil de llevar a cabo, porque como se ha afirmado antes, la estructura y dinámica familiar es altamente cambiante conforme a las condiciones económicas, sociales e incluso demográficas. De ahí que, es preciso insistir en adjudicarle derechos a las familias y a cada uno de sus integrantes de manera diferencial, privilegiando aquellas con mayores necesidades y carencias sociales y económicas. Por lo cual, el diseño de las políticas familiares debe estar a la vanguardia y recuperar las experiencias de contextos similares al nuestro.

Destaca la propuesta de Montaña (2005) quien propone el desarrollo de políticas y programas desde un enfoque de derechos. Se apuesta por un tipo de políticas públicas de carácter universal, desde una nueva visión democrática en las relaciones familiares, dirigida a establecer nuevas relaciones de poder al interior del hogar y una distinta de distribución del tiempo y recursos familiares, aspectos claves en el diseño de las políticas sociales. Entre las principales asignaturas pendientes resalta la falta de atención de las políticas familiares entre aspectos clave como la conciliación entre el trabajo doméstico y el empleo. Es decir, el Estado y los organismos de carácter privado y social deben participar de manera comprometida y proporcionar los servicios adecuados para que sea realidad dicha conciliación. Con el tiempo, se espera corregir las desigualdades sociales y de género que permitan promover el bienestar de las familias.

Referencias

- Arriagada, I. (1998). *Familias latinoamericanas: Convergencias y divergencias de modelos y políticas*. . Obtenido de Revista de la CEPAL: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/12113>
- Arriagada, I. (2001). *Familias latinoamericanas: diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo*. Obtenido de CEPAL, División de Desarrollo Social: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6022>
- Arriagada, I. (2002). *Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas*. Obtenido de Revista CEPAL: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/10829>
- Barsoti, C. (1981). *La organización social de la reproducción de los agentes sociales, las unidades familiares y sus estrategias*". Obtenido de CENEP: <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/510>
- Buvinic, M. (1991). *La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: preguntas y opciones de política para América Latina y el Caribe*. Obtenido de CEPAL. División de desarrollo social, Unidad mujer y desarrollo, CEPAL, Santiago de Chile.: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5912>
- García, B., & Oliveira, O. (2006). *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*. México, D.F.: Colegio de México.
- Goldani, A. (2005). *Reinventar políticas para familias reinventadas: entre la "realidad" brasileña y la "utopía" en Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales*. Obtenido de CEPAL-UNFPA, Serie de Seminarios y Conferencias No. 46: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6822>
- INEGI. (2000-2015). *Censos y Conteos de Población y Vivienda*. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/censos/cpv2010/hogares.asp?s=est&c=28037&proy=cpv10_hogares
- Jelín, E. (1998). *Pan y Afectos. La transformación de las familias*. Fondo de Cultura Económica.
- Montaño, S. (2005). *¿Políticas de familia o políticas de género? En Arriagada, Irma (ed.) Políticas hacia las familias, protección e*

- inclusión sociales, CEPAL, Serie Seminarios y Conferencias N° 46, LC.L.2373- .* Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Repositorio Digital:
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6805>
- Moscoso de Young, R. (2000). “Incidencia de la globalización en las familias. Las políticas públicas para promoción Familiar en Panamá: avances y dificultades”. *V Conferencia Iberoamericana sobre Familias*.
- Ordaz, B. (2011). Políticas públicas y familias en México. En S. y. Lerner, *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*. (primera reimpresión ed., pág. 446). México, México: UNAM-PUEG y EL COLMEX.
- Rabell, C. (2012). Con quien vivimos los mexicanos? *Coyuntura demográfica*. Obtenido de <http://www.somede.org/coyuntura-demografica/articulos/rabell-20120716.pdf>
- Zaremborg, G. (2007). *Políticas sociales y género tomo I* (primera ed.). México, México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Cambios y retos para el estudio y la atención de las familias en México, Colombia y España, desde el Trabajo Social, se terminó de imprimir en la Ciudad de Mérida Yucatán, el 27 de mayo de 2022. La edición electrónica será publicada en la página web de La Académica Nacional de Investigación en Trabajo Social; www.acanits.org

ISBN: 978-607-99497-6-1



Los trabajos presentados en esta obra son producto de los esfuerzos realizados en los procesos investigativos de las y los integrantes de la Red Nacional de Trabajo Social y Familia que participaron en la convocatoria emitida por la Red en coordinación con el Cuerpo Académico CAEC-179 "Trabajo Social y Cultura Comunitaria" y la Facultad de Trabajo Social Mazatlán de la Universidad Autónoma de Sinaloa, los cuales aportan conocimientos de diversas temáticas en relación al núcleo fundamental de estudio de la Red, la familia y su relación con la profesión de Trabajo Social. Nuestro objetivo es contribuir a la discusión sobre las problemáticas que enfrentan las familias contemporáneas a fin de generar conocimiento científico que se proyecte y fortalezca los procesos de intervención con familias.

Las contribuciones de los integrantes de la Red conforman este libro que hemos titulado: "Trabajo Social y Familia Cambios y retos para el estudio y la atención de las familias", el cual surge con el propósito de contribuir en la generación y aplicación de conocimientos que coadyuven en la comprensión de las familias mexicanas, colombianas y españolas, así como en la atención de estas, por ello, cada capítulo genera valiosas reflexiones sobre los retos y desafíos que están presentes al estudiar a las Familias, así como la pertinencia de su estudio y atención a través de estrategias de intervención profesional que contribuyan al bienestar de este grupo social.

El objetivo de estos trabajos colegiados se centra en aportar conocimientos para enriquecer la intervención del Trabajo Social con las familias y a su vez, su estudio posibilita desarrollar estrategias que contribuyan a consolidar a estos grupos sociales considerados por la literatura y el marco legal de México como el núcleo básico de la sociedad que debe ser comprendido desde marcos conceptuales que posibiliten entender sus características y determinaciones que los condicionan a ser lo que son y cómo son en función de los elementos contextuales donde se desarrollan.